



## Aviso Legal

Revista

Título de la obra: *Cuadernos Americanos*

Director: Silva Herzog, Jesús

Forma sugerida de citar: *Cuadernos Americanos. Primera época (1942-1985). México.*

Datos de la revista:

Año XIV, Vol. LXXIX, Núm. 1 (enero-febrero de 1955).

Los derechos patrimoniales de esta revista pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, esta revista en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CCBY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.  
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: [cialc-sibiunam@dgb.unam.mx](mailto:cialc-sibiunam@dgb.unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

***CUADERNOS***

**AMERICANOS**

**MEXICO**

**1**

# **CUADERNOS AMERICANOS**

(LA REVISTA DEL NUEVO MUNDO)  
PUBLICACION BIMESTRAL

Ave. Rep. de Guatemala N° 45  
Apartado Postal 965  
Teléfono 13-31-66

**DIRECTOR-GERENTE  
JESUS SILVA HERZOG**

**EDICION AL CUIDADO DE  
RAFAEL LOERA Y CHAVEZ**

AÑO XIV

**1**

**ENERO - FEBRERO  
1955**

**INDICE**

**Pág. 3**

**30 años sirviendo**  
**a México**



## **MEXICANA** DE AVIACION

*... se enorgullece de contar con los pilotos más experimentados en las rutas que sirve. Cada piloto ha recorrido su ruta miles de veces y la conoce como la palma de su mano. Los pilotos de Mexicana son hombres conscientes de su responsabilidad. Mexicana mantiene a sus pilotos informados de todos los adelantos de la aviación y ellos conocen a la perfección el funcionamiento de los aviones confiados a su mando.*



## **MEXICANA** DE AVIACION

Agentes de

### **PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS**



**800**

# Células

**DE UN ORGANISMO GIGANTESCO**

Desde la más pequeña estación,  
anclada en la soledad del cam-  
po, hasta la gran estación de  
tráfico complicado

**LAS 800 ESTACIONES DE TODO EL SISTEMA**

son antecelas de nuestros servi-  
cios. Cada estación representa 2  
millones de destinos diferentes.

A través de ellas cruzan 25 MILLONES DE PA-  
SAJEROS y en ellas se embarcan 19 MILLONES  
DE TONELADAS DE CARGA, al año.

**MANTENER EN FORMA EFICAZ ESTE  
SERVICIO, ES NUESTRO PROPOSITO**



**FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**

# MAS DE MEDIO SIGLO SIRVIENDO A MEXICO



ESTRUCTURA DE ACERO PARA EL EDIFICIO DEL "BANCO CAPITALIZADOR DE AMERICA, S. A.", CON PESO DE 895 TONEJADAS, FABRICADA EN NUESTRA PLANTA DE MONTERREY, CON PERFILES ESTRUCTURALES PRODUCIDOS POR NOSOTROS MISMOS. ESTE EDIFICIO FUE CONSTRUIDO POR LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS MARTINEZ-NEGRETE, EN LA ESQUINA DE LA AVENIDA JUAREZ Y LUIS MOYA, DE LA CIUDAD DE MEXICO.

LAS ESTRUCTURAS DE ACERO TIENEN LAS VENTAJAS, EN SUELOS COMO EL DE LA CIUDAD DE MEXICO, TANTO DE SU SOLIDEZ COMO DE SU PESO MENOR QUE EL QUE REQUIEREN OTROS TIPOS DE ESTRUCTURAS.

**N**UESTROS PRODUCTOS SATISFACEN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LA SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL Y ADEMAS LAS ESPECIFICACIONES DE LA A. S. T. M. (SOCIEDAD AMERICANA PARA PRUEBAS DE MATERIALES)

## CIA. FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY, S.A.

- OFICINA DE VENTAS EN MEXICO: BALDERAS 68 - APARTADO 1336
- FABRICAS EN MONTERREY, N.L.: APARTADO 206



PETROLEOS MEXICANOS como co-  
operación al fomento del turismo, tiene es-  
tablecidas oficinas de información en:  
Nuevo Laredo, Tamps., El Paso, Tex. y  
Nogales, Son.



**PETROLEOS  
MEXICANOS**

**AL SERVICIO DE LA PATRIA**

U R E  
Iguala  
Huitzuco



**ENTREGA INMEDIATA...  
BIEN FRIA**



Dondequiera que este puede usted confiar en la calidad inalterable de Coca-Cola porque Coca-Cola es pura, saludable, deliciosa y refrescante. Ese sabor, que tanto le agrada, no se encuentra sino en Coca-Cola. Elaborada y embotellada bajo condiciones rigurosamente higiénicas, como Coca-Cola, no hay igual.

**LO TIENE TODO!**



*Belmont*  
Extra

- ... aroma!
- ... sabor!
- ... frescura!

**NUEVOS Y MEJORES TABACOS !**

**Si un DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ha sido siempre útil, éste es absolutamente necesario**



DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO  
**UTEHA**

Usted conoce perfectamente la utilidad cultural y pedagógica que en todo tiempo ha proporcionado un buen Diccionario Enciclopédico. Pero hoy, en que la especialización se ha impuesto como nunca, debido a los formidables progresos alcanzados en todos las disciplinas de la cultura, esta utilidad se ha convertido en necesidad indispensable. Necesidad para mantener al día los propios conocimientos y para que éstos se extiendan y se completen sin limitación de especialidad o tema.

El DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO UTEHA, que tanto ha de representar para la vida cultural de México y de toda Hispanoamérica, satisface con exacta esta necesidad, ya que por la amplitud, precisión y rigurosa actualidad de su contenido es el único diccionario plenamente identificado con nuestro tiempo, tanto en lo que se refiere a los problemas y acontecimientos de última hora, como a la valoración crítica que el mundo día hoy tiene para los hechos y los sucesos de todas las épocas.

Usted, que desea caminar al unísono con la evolución de la vida moderna, necesita este diccionario. Y lo necesita sea cual fuere su profesión o actividad, porque toda tarea o trabajo, para que se realice con verdadera eficacia, requiere el auxilio de gran número de conocimientos con ella relacionados. Con el DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO UTEHA, tendrá resueltas todas sus dudas y consultas en el acto y a su entera satisfacción, porque en él encontrará minuciosamente descritos los más recientes descubrimientos de la técnica y de la ciencia; la biografía exacta y documentada de todas las figuras que la humanidad ha producido hasta nuestros días; los acontecimientos históricos, políticos, literarios, filosóficos y artísticos de todas las épocas y de todos los países; la información geográfica más extensa y precisa que figura en obra alguna de su género; y, en fin, cuanto pueda contribuir al enriquecimiento cultural de usted y de todos los suyos, proporcionándoles al mismo tiempo la más elevada satisfacción espiritual.



**MÁS DE MEDIO MILLON DE VOCES  
13000 PAGINAS - 20000 GRABADOS  
400 MAPAS - 400 LAMINAS  
10 TOMOS**

En sus 500,000 entradas, se incluye la totalidad del léxico que figura en la última edición del Diccionario de la Academia Española, enriquecido con un número de americanismos, vocablos técnicos de reciente creación y otras muchas palabras que el uso diario ha incorporado a nuestro idioma. Por otra parte, el contenido de sus 13,000 páginas se realza con la belleza y el valor documental de sus 20,000 ilustraciones y cientos de láminas y mapas, en muchos casos a todo color, que contribuyen en gran medida a que las descripciones del texto adquieran máxima claridad, y permitan también que usted conozca, fielmente reproducidas, las maravillas arquitectónicas creadas por la mano del hombre, las bellezas naturales y las obras maestras del arte que se hallan repartidas por todo el mundo.

**SOLO \$50 AL MES**

¿Cómo puede conseguir usted que podría adquirir un DICCIONARIO de tal categoría con una cuota tan baja? Pero ya lo ve usted, el milagro, que milagro parece, se ha convertido en tangible realidad, como usted mismo puede comprobar solicitando inmediata muestra el bujón folleto que se ofrece gratis.

**EDITORIAL GONZALEZ PORTO**

Apartado 140 B1 México D.F.

Siervase también el folleto descriptivo del DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO UTEHA, dándome a conocer también sus condiciones de pago.

Nombre \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 Localidad \_\_\_\_\_  
 Estado \_\_\_\_\_

**DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS  
EDITORIAL GONZALEZ PORTO**

AV. INSURGENTES, 10 - APOD. 140-018 - TEL. 19-22-05, 13-30-36, 33-55-19 - MEXICO, D.F.

## AYUDE A LA INDUSTRIA . . .

La industrialización de México es una tarea que requiere del esfuerzo de todos y cada uno de sus habitantes. Es menester construir plantas industriales y adquirir equipo y maquinaria, y para construir unas y adquirir otros es necesario que la población ahorre e invierta sus ahorros adecuadamente.

Contribuya al proceso industrial del país comprando CERTIFICADOS DE PARTICIPACION DE LA NACIONAL FINANCIERA, S. A. De esta manera entrará en posesión de títulos con amplio mercado y garantías de primera calidad.

NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza Núm. 35

Apartado 353

México, D. F.



(Autorizado por la Comisión Nacional Bancaria en Oficio  
Núm. 601-II-7399).

# C E R V E Z A

malta, arroz, lúpulo y agua



Por sus ingredientes la cerveza es una bebida sana. pura y de bajo contenido alcohólico.

La industria cervecera mexicana elabora esta bebida con los más modernos procedimientos, y ajustándose a la más estricta higiene.

Selecciona cuidadosamente las materias primas, ejerce un control científico minucioso y puede afirmar, con orgullo, que la cerveza mexicana es la mejor del mundo.

Además, es una bebida muy económica, digna de estar en todos los hogares de México. . . ¡y qué agradable!



ASOCIACION NACIONAL DE  
FABRICANTES DE CERVEZA

*Batey es el  
ron más fino  
porque:*

1. Se emplea el  
100% del mejor jugo  
de caña sin distraer  
su riqueza para  
otros productos.

2. Se destila  
en alambiques  
de olla con doble  
rectificador...  
lentamente.

3. Se añeja  
por largos años  
en costosas barricas  
de encino  
importadas.

4. Lo elabora  
un técnico que ha  
dedicado más de 35  
años en hacer ron  
de calidad.

5. La  
Destiladora  
Cordobesa, S. A.  
solamente hace  
RON BATEY...  
ninguna otra  
cosa.

RON  
BATEY

Por eso,  
usted debe  
preferir

**RON BATEY**

**L**A Unión Nacional de Productores de Azúcar, como lo hemos venido diciendo, invariablemente vende sus azúcares a los precios autorizados oficialmente, jamás usa de intermediarios para realizar estas operaciones mercantiles, sino que directamente va a los comerciantes en todo el país. La misma Unión ha estado invitando a todos los mexicanos para que colaboren con ella y no permitan que en su perjuicio se sobrecargue el precio de este indispensable complemento de la alimentación, pero físicamente es imposible para la Unión vigilar que este producto llegue al público a los precios autorizados, primero porque carece de autoridad para hacerlo, ya que constituye un simple organismo comercial de distribución en beneficio del consumidor y segundo porque requeriría, además de la autoridad delegada por el Gobierno, de una planta numerosísima de empleados que forzosamente tendría que recargar el costo del azúcar, en perjuicio del consumidor.

A pesar de esto, en aquellos lugares donde notoriamente se abusa en los precios del azúcar, esta Unión ha procedido a establecer expendios directos al menudeo para contrarrestar así el aumento en los precios más allá de los oficialmente autorizados. Nuevamente insistimos en hacer un llamado a todo el comercio, a fin de que haciéndose eco de nuestra labor y del deseo general del país, cumpla la alta misión que tiene encomendada en beneficio del pueblo consumidor.



**UNION NACIONAL DE PRODUCTORES  
DE AZUCAR, S. A. de C. V.**

EDIFICIO INDUSTRIA Y COMERCIO.

Balderas No. 36—1er. piso.

México, D. F.

# BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA

FUNDADA EL 2 DE JULIO DE 1937

•

CAPITAL Y RESERVAS: \$194.427.380.30

•

ATIENDE AL DESARROLLO DEL COMERCIO  
DE IMPORTACION Y EXPORTACION.

ORGANIZA LA PRODUCCION DE ARTICULOS  
EXPORTABLES Y DE LAS EMPRESAS, DEDICA-  
DAS AL MANEJO DE DICHS PRODUCTOS

FINANCIA LAS IMPORTACIONES ESENCIALES  
PARA LA ECONOMIA DEL PAIS. - ESTUDIA E  
INFORMA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL  
COMERCIO INTERNACIONAL

•

VENUSTIANO CARRANZA No. 32

MEXICO 1, D. F.

(Publicación autorizada por la H. Comisión Nacional Bancaria en  
Oficio No. 601-11-15572).

# PROBLEMAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES DE MEXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

Bucareli 59

2o. Piso

Tel.: 21-11-01

Gerente:

ENRIQUE MARCUÉ PARDIÑAS

Director:

MANUEL MARCUÉ PARDIÑAS

Jefatura de Redacción:

ANTONIO PÉREZ ELÍAS



Núm. 1, Vol. VI.

ENERO - MARZO DE 1954

*América Latina*. Editorial. *Problemas de la tenencia y uso de la tierra en América Latina*. Estudios seleccionados del Seminario Latinoamericano sobre Problemas de Tenencia y Uso de la Tierra, celebrado en Campinas, São Paulo, Brasil, del 25 de mayo al 26 de junio de 1953.

Núm. 2, Vol. VI.

ABRIL - JUNIO DE 1954

Colonaje. Editorial. *El impacto del industrialismo en la población*, por Wilbert E. Moore. *Los cuervos vuelan hacia el Norte*, por Mac Williams. *Comentarios sobre "El impacto del industrialismo en la población"*, por Pedro Armillas, Wigberto Jiménez Moreno, Alejandro D. Marroquín, Arturo Monzón, Antonio Pérez Elías y Roberto J. Weitlaner. *Bases para un sistema de crédito agrícola*, por Daniel Kuri Breña. *El petróleo mexicano a los 16 años de la expropiación*, por Antonio J. Bermúdez.

Núm. 3, Vol. VI.

*El petróleo y la Revolución mexicana*, por Merrill Rippy, con comentarios de Antonio J. Bermúdez, Alejandro Carrillo y José Domingo Lavín. Apéndices por Ignacio García Téllez. *Causas y efectos de la devaluación monetaria de abril de 1954*, por Antonio Carrillo Flores. *Reseña Económica y tecnológica*, elaborada por la Oficina de Investigaciones Industriales del Banco de México.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

# SUR

Dirigida por  
**VICTORIA OCAMPO**

Redacción y Administración  
SAN MARTÍN 689 BUENOS AIRES  
T. E. 31-3220 y 32-2879

Jefe de Redacción  
JOSE BLANCO

## COMITE DE COLABORACION

Ernest Ansermet  
Ricardo Baeza  
Adolfo Roy Casares  
Jorge Luis Borges  
Carlos Alberto Erro  
Waldo Frank  
Alfredo González Garzaño  
Eduardo González Lanuza  
Raimundo Lida  
Eduardo Mallea

Ezequiel Martínez Estrada  
H. A. Murena  
Silvina Ocampo  
María Rosa Oliver  
Alfonso Reyes  
Francisco Romero  
Ernesto Sábato  
Jules Supervielle  
Guillermo de Torre

CONDICIONES DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN  
Número suelto ..... \$ 9.00

### SUSCRIPCIÓN ANUAL

Argentina y países limítrofes:		Otros países:	
Anual .....	\$ 50.00	Anual .....	5 dólares
Número suelto ...	\$ 9.00	Número suelto .....	0.50 "

# ACADEMIA HISPANO MEXICANA



**SECUNDARIA y  
PREPARATORIA**  
Externos

Viena 6  
Tel.: 35-51-95

**KINDER-PRIMARIA**  
Medio Internado - Externos

Reforma 515, Lomas  
Tel.: 35-05-62

MEXICO, D. F.

### CONSEJO - PATRONATO

**PRESIDENTE:** Lic. Aarón Sáenz. **VOCALES:** D. Ernesto J. Amescua, D. Jerónimo Arango, D. Jerónimo Bertrán Cusiné, D. Juan Casanellas, Lic. Daniel Cosío Villegas, D. Pablo Dies, Ing. Marte R. Gómez, Arq. Carlos Obregón Santacilla, Dr. Manuel Germán Parra, Ing. Gonzalo Robles. **SECRETARIO:** Dr. Ricardo Vinós.

NOVEDAD:

*Daniel Cosío Villegas.*

**PORFIRIO DIAZ EN LA REVUELTA DE LA NORIA**  
\$ 20.00.

**CUADERNOS AMERICANOS Y SUS PUBLICACIONES.**

De venta en:

**LIBRERIA M. GARCIA PURON Y HNOS.,**

A. EN P.

Palma No. 22 (Entre Madero y 5 de Mayo)

Teléfono: 13-37-53.

Ap. Postal No. 1619.

MEXICO 1, D. F.

## REVISTA DE HISTORIA DE AMERICA

Publicación semestral de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Un instrumento de trabajo indispensable para el historiador de América y el americanista por su Sección de Artículos, Noticias, Notas críticas, Reseñas y Bibliografía, con colaboraciones en los cuatro idiomas del Continente.

Director: Silvio Zavala.

Secretario: Javier Malagón.

Redactores: Agustín Millares, Carlo, J. Ignacio Rubio Mañé, Ernesto de la Torre y Susanna Uribe.

### CONSEJO DIRECTIVO

José Torre Revello y Sara Sabor Vilu (Argentina)—Humberto Vázquez Machivado (Bolivia)—Guillermo Hernández de Alba (Colombia)—José María Chacón y Calvo y Fermín Peraza Sarauán (Cuba)—Ricardo Donoso (Chile)—José Honorio Rodríguez (Brasil)—Abel Romeo Castilla (Ecuador)—Merle E. Curti y Clement G. Mottin (Estados Unidos de América)—Rafael Hellodoro Valle (Honduras)—Jorge Basadre y J. M. Vélez Placeno (Perú)—Emilio Rodríguez Demorzi (República Dominicana)—Juan E. Pivel Devoto (Uruguay).

Suscripción anual. 5 dólares o su equivalente en moneda mexicana.

Toda correspondencia relacionada con esta publicación debe dirigirse a: Comisión de Historia (R.H.A.) Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-Arzobispado 29, Tacubaya, México 18. República Mexicana.

# MEXICO Y LO MEXICANO

COLECCION DIRIGIDA POR EL PROF. LEOPOLDO ZEA

## VOLUMENES PUBLICADOS

1. Alfonso Reyes, *La X en la frente.*
2. L. Zea, *Conciencia y posibilidad del mexicano.*
3. J. Carrión, *Mito y magia del mexicano.*
4. F. Uranga, *Análisis del ser del mexicano.*
5. J. Moreno Villa, *Cornucopia de México.*
6. S. Reyes Nevares, *El amor y la amistad en el mexicano.*
7. J. Gaos, *En torno a la filosofía mexicana (1).*
8. C. Garizurieta, *Isagoge sobre lo mexicano.*
9. M. Picón-Salas, *Gusto de México.*
10. L. Cernuda, *Variaciones sobre tema mexicano.*
11. J. Gaos, *En torno a la filosofía mexicana (2).*
12. S. Zavala, *Aproximaciones a la Historia de México.*
13. A. Ortega Medina, *México en la conciencia anglosajona.*
14. L. Zea, *El occidente y la conciencia de México.*
15. J. Durand, *La transformación social del conquistador (1).*
16. J. Durand, *La Transformación social del conquistador (2).*
17. F. de la Maza, *El guadalupanismo mexicano.*

Cada volumen \$6.00.

En prensa:

18. P. Westheim, *La calavera.* Vol. extra \$10.00.



Distribuidores exclusivos:

## ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

ESQ. ARGENTINA Y GUATEMALA

APARTADO POSTAL 88-55

TELEFONOS NOS. 12-12-85 Y 36-40-85

MEXICO 1. D. F.

**EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HUMANISMO, S. A.**

Una organización al servicio de la unidad cultural indoamericana

**LIBROS EN VENTA:**

RÓMULO GALLEGOS  
UNA POSICIÓN EN LA VIDA

MANUEL PEDRO GONZÁLEZ  
MARTÍ, ANTICLERICAL IRREDUCTIBLE

ANDRÉS IDUARTE  
VEINTE AÑOS CON RÓMULO GALLEGOS

JUAN LISCANO  
CICLO Y CONSTANTES GALEGUIANOS

ULRICH LEO  
RÓMULO GALLEGOS: ESTUDIO SOBRE EL  
ARTE DE NOVELAR



**EN PRENSA:**

RAFAEL SUÁREZ SOLÍS  
COMEDIAS DE ALLÍ



**PEDIDOS EN FIRME A:**

**HUMANISMO**

Revista Mensual de Cultura

*Director:*

**RAÚL ROA**

*Paseo de la Reforma 1, Despacho 961.*

*México, D. F.*

# GEOGRAFIA GENERAL DE MEXICO

Por

JORGE L. TAMAYO

*Cuadernos Americanos* se ha hecho cargo, en forma exclusiva, de la distribución de esta interesante obra que consta de dos volúmenes de 628 y 582 páginas, con fotografías y mapas, y de un *Atlas Geográfico General de México* con 24 cartas a colores, formando un volumen en folio de 41 x 53½ cms., encuadernado en holandesa.

PRECIO DE LA OBRA:

Con los dos tomos, de texto a la rústica .....	\$ 100.00
Con los dos tomos, pasta de percalina .....	115.00
Con los dos tomos, pasta española .....	130.00

DIRIJA SUS PEDIDOS A

## CUADERNOS AMERICANOS

Av. Rep. de Guatemala No. 42-4  
México 1, D. F.

Apartado Postal No. 965  
Tel. 12-31-46

## CUADERNOS AMERICANOS

SERVIMOS SUSCRIPCIONES DIRECTAMENTE DENTRO  
Y FUERA DEL PAIS

A las personas que se interesen por completar su colección les ofrecemos ejemplares atrasados de la revista, según detalle que aparece a continuación, con sus respectivos precios:

Año	Ejemplares disponibles	Precios por ejemplar	
		Pesos	Dólares
1943	Números 3, 5 y 6	21.00	2.60
1944	Los seis números	21.00	2.60
1945	" " "	18.00	2.20
1946	" " "	18.00	2.20
1947	Números 1, 2, 3, 5 y 6	18.00	2.20
1948	" 3, 4 y 6	15.00	1.80
1949	" 2 al 6	15.00	1.80
1950	" 2	15.00	1.80
1951	Números 2 al 6	12.00	1.50
1952	" 1, 2, 3, 4 y 6	12.00	1.50
1953	" 3 y 6	12.00	1.50
1954	" 3 y 6	12.00	1.50

Los pedidos pueden hacerse en

República de Guatemala 42-4, Apartado Postal 965  
o por teléfono al 12-31-46.

Véanse en la solapa posterior los precios de nuestras  
publicaciones extraordinarias.

COMPRAMOS EJEMPLARES DEL AÑO DE 1942.

# EDITORIAL CULTURA

TALLERES GRAFICOS, S. A.



GUATEMALA No. 96

TELS: 22-46-41 y 22-08-32

MEXICO, D. F.

# FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Av. de la Universidad 975  
Tel. 32-03-00



Apdo. Postal 25975  
México 12, D. F.

Libros de reciente publicación:

**El primer examen riguroso de la actual  
situación política del mundo:**

**Fritz Sternberg**  
**CAPITALISMO O SOCIALISMO**  
(Política, 620 pp.)

La disyuntiva que propone el título de este libro no define totalmente la realidad social y política a que se enfrenta el hombre actual. Existe una tercera posibilidad: la de una regresión catastrófica a la barbarie. Esta amenaza toma cuerpo cuando se examinan las dos fuerzas en que se ha dividido el mundo moderno. La intención última del autor es advertir a la civilización occidental de este desastre, porque de su conciencia y acción depende el evitarlo.

Un libro de apasionante interés documental americano:

**Francisco Cuevas Cancino**  
**ROOSEVELT Y LA BUENA VECINDAD**  
(Política y Derecho. 552 pp.)

**Mauricio Magdaleno**  
**EL ARDIENTE VERANO**

(Volumen 17 de la Col. Letras Mexicanas. 238 pp.)

**Pedro Muñoz Amato**  
**INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA**  
(Volumen inicial de la Col. de Administración Pública.  
Empastado. 274 pp.)

**Octavio Paz**  
**SEMILLAS PARA UN HIMNO**  
(Tezontle. Edición numerada. 64 pp.)

**José Cárdenas Peña**  
**RETAMA DEL OLVIDO**  
(Tezontle. 56 pp.)

**Luis Monguió**  
**LA POESIA POSTMODERNISTA PERUANA**  
(Tierra Firme, 256 pp.)

**Thomas Carson MacCormick**  
**TECNICA DE LA ESTADISTICA SOCIAL**  
(Sociología. Empastado. 388 pp.)

***CUADERNOS***  
**AMERICANOS**

AÑO XIV

VOL. LXXIX

**1**

ENERO - FEBRERO

1 9 5 5

MÉXICO, 1<sup>o</sup> DE ENERO DE 1955

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN  
LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE MÉXICO, D. F.,

CON FECHA 23 DE MARZO DE 1942.

## JUNTA DE GOBIERNO

Pedro BOSCH GIMPERA

Alfonso CASO

León FELIPE

José GAOS

Pablo GONZALEZ CASANOVA

Manuel MARQUEZ

Manuel MARTINEZ BAEZ

Alfonso REYES

Manuel SANDOVAL VALLARTA

Jesús SILVA HERZOG

---

Director-Gerente  
JESUS SILVA HERZOG

Edición al cuidado de  
R. LOERA Y CHAVEZ

---

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista  
sin indicar su procedencia.

# CUADERNOS AMERICANOS

No. 1      Enero-Febrero de 1955      Vol. LXXIX

---

## ÍNDICE

### NUESTRO TIEMPO

	<i>Págs.</i>
ISIDRO FABELA. Los Estados Unidos y la América Latina (1921-1929)	7

### AVENTURA DEL PENSAMIENTO

ALFONSO REYES. La heterogeneidad de la antigua religión griega	83
LEOPOLDO ZEA. ¿Bondad norteamericana e ingratitud mundial?	99
HORACIO LABASTIDA. Contribución al estudio del principio de contradicción	120
JUAN J. FITZPATRICK. El escritor y la sociedad	131
ATENOR ORREGO. La verdad como circunstancia histórica y como encarnación humana	142

### PRESENCIA DEL PASADO

DICK EDGAR IBARRA GRASSO, JOSÉ DE MESA y TERESA GISBERT. Reconstrucción de Taypicala (Tiahuanaco)	149
AGUSTÍN MILLARES CARLO. La bibliografía y las Bibliografías	176
FRANÇOIS CHEVALIER. Los últimos adelantos en el campo de la historia. Particularmente en Francia	195
Los orígenes de la civilización, por CLAUDIO ESTEVA FABREGAT	210
Maese Pedro Aretino, por JUAN DE LA ENCINA	214
Los libros de México en el XVI, por ANTONIO ALATORRE	219
Las iglesias de Puebla, por FRANCISCO DE LA MAZA	227

## DIMENSIÓN IMAGINARIA

	Págs.
ALFREDO CARDONA PEÑA. Poema nuevo	233
OCTAVIO PAZ. La imagen	257
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ. La idea de la muerte en José Asunción Silva	275
La cultura náhuatl por sus poemas, por LAURETTE SEJOURNÉ	284

### ÍNDICE GENERAL DEL AÑO DE 1954.



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

	Frente a la pág.
Taypicala (Tiahuanaco). Plano general del conjunto de la ciudad	162
Reconstrucción del conjunto de edificios de Tiahuanaco que se puede reconstruir según sus cimientos	164
Reconstrucción en perspectiva de la pirámide de Pumapunku	164
Reconstrucción de varios planos de la gran pirámide de Acapana	167
Reconstrucción del Kalasasaya de Tiahuanaco	174
Un elemento desconocido de la arquitectura de Tiahuanaco	168
Otro elemento desconocido de la arquitectura tiahuanacota	”
... medievales armaduras de acetileno	244
Grávida está la tierra por el sollozo nuevo	245
Creador de manos rotas, oh código de espinas	248
... y con su altar de ramas en las tumbas	”
... Porque ya vienen los constructores de mundos, los ingenieros de la casa del hombre	”
... y hay un arte en la forma que duerme el mendigo	249
... sólo los dulces monstruos con sus largos silencios que sostienen linternas	252
Viene el sol nuevo, el hombre nuevo, viene la social energía	253

# *Nuestro Tiempo*



## LOS ESTADOS UNIDOS Y LA AMÉRICA LATINA. (1921-1929) \*

Por Isidro FABELA

*El Universal*, 23 de junio de 1921.

*El tratado inaceptable*<sup>1</sup>

**L**A ansiedad en que vive la nación está justificada; porque los Estados Unidos tratan de imponer al Gobierno de México la firma de un tratado, que el instinto popular presiente como contrario a la soberanía de la República.

¿Podrá encontrar, en tan grave momento histórico, una transacción salvadora del honor patrio y de la integridad de nuestra soberanía, y que, al propio tiempo, dejara satisfechos los intereses políticos y financieros de la Unión Americana? Quién sabe. La opinión pública no puede, al respecto, formar su criterio, porque no conoce aún el proyecto de tratado que trajera el señor Summerlin.

Pero ¿qué clase de tratado es ese que la Casa Blanca nos propone suscribir? ¿Es un tratado de amistad, comercio y navegación, semejante a los que acostumbran celebrar los Estados amigos, cuando realmente lo son o quieren serlo? Seguramente no, porque si esto fuere, bastaría reformar el Tratado de 31, y el de paz, celebrado en la Villa de Guadalupe, a raíz de la

---

\* Se recogen aquí por interés histórico y hasta cierto punto por la actualidad de su contenido, estos artículos dispersos, escritos hace algo más de un cuarto de siglo por el distinguido internacionalista mexicano.

<sup>1</sup> Con motivo de la rebelión que un grupo de jefes militares encabezó en contra de don Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de México, llegó al poder el señor Adolfo de la Huerta en mayo de 1920 quien convocó desde luego a elecciones, habiendo resultado presidente el general Alvaro Obregón, uno de los sublevados en la rebelión que triunfó sobre el asesinato del presidente Carranza. Estados Unidos, impuso como requisito para reconocer al gobierno de Obregón un tratado de amistad y comercio realmente inaceptable por el decoro de la nación.

guerra conquistadora del 47, y que todavía está vigente, para acomodarlo a las circunstancias de hoy. Y no se pretende esto, sino algo bien distinto.

Los "republicanos" de la Gran Potencia, vienen elaborando su "plan" respecto a México, desde su campaña electoral; y la parte primera de ese "plan" es la presentación del "memorándum Summerlin" al Presidente de nuestra república; memorándum que en su aparente sencillez de documento "inoficial", encierra, sin embargo, las condiciones de un reconocimiento de gobierno a gobierno; reconocimiento que por su propia naturaleza y conforme a Derecho, debiera otorgarse incondicionalmente, o no otorgarse; y, lo que es más importante para nuestro porvenir internacional, un memorándum que, según los antecedentes de su gestación, encarna las intenciones imperialistas de los "republicanos" hacia México, y puede, por lo mismo, transformarse mañana en un "ultimátum".

Nuestro Secretario de Relaciones declaró hace días que el tratado propuesto consta de dos partes: una comercial, que puede discutirse y aceptarse con algunas modificaciones, y la otra política, que el Gobierno no estaba dispuesto a aceptar "por haber para ello inconvenientes constitucionales". ¿Qué condiciones políticas son esas inaceptables, que nos propone, o, mejor dicho, nos trata de imponer la Casa Blanca, como previas e indispensables para reconocer al Gobierno actual? *No lo sabremos con exactitud mientras el "memorándum Summerlin" permanezca en el secreto de nuestra Cancillería*; pero la verdad es que esas condiciones, al menos en parte, son ya del dominio público, desde que el Comité Senatorial de los Estados Unidos, presidido por Mr. Fall, rindió al Senado su extenso informe relativo a las "investigaciones y conclusiones" que hiciera "acerca de los actos y consecuencias de la Revolución Mexicana".

Probablemente las condiciones que el memorándum secreto puntualiza, para el reconocimiento, son las mismas del famoso y nefasto Comité, puesto que su jefe, el senador Fall, es ahora Ministro de Mr. Harding, quien, para nombrarlo su colaborador, debió aceptar su política, especialmente en el Caso México. A no ser que, a pesar de esa circunstancia y por fortuna para nosotros, el Ejecutivo se apartara por completo de las ideas de Fall, lo que sería una rara inconsecuencia de política interior, así como una sorpresa para la justicia internacional.

El 28 de mayo de 1920, Albert B. Fall, presidente, y Brandgee y Smith, vocales del Comité de Relaciones Exteriores del

Senado americano, rindieron a éste un extenso informe sobre los asuntos de México, cuya conclusión no puede ser más injusta, ni más atentatoria contra la soberanía mexicana y el porvenir de nuestra independencia.

Los miembros de ese Comité habían pedido ya a Washington en 1919 que, como principio de su política, retirara su reconocimiento al Gobierno del presidente Carranza, después de cuyo asesinato, Fall y los suyos insistieron en que se obligara a México a "cumplir con sus obligaciones nacionales e internacionales", "ofreciéndole *efectiva ayuda* al pueblo mexicano, que está hambriento, sojuzgado, plagado de bandidos y subyugado de todas maneras".

*Para ayudar* a México, el Comité Senatorial propuso que se reconociera al Gobierno mexicano bajo las siguientes condiciones, que enunciamos sintéticamente:

1.—Deberá permitirse a los ministros, maestros y misioneros norteamericanos que entren libremente a México, viajen o residan en el país, facultándolos para que posean propiedades y dirijan escuelas (esto en contra de los artículos 130 y 3° de la Constitución de 1917).

2.—Que ninguna de las disposiciones del artículo 27 de la Constitución que nacionaliza la propiedad territorial de la República, pueda aplicarse a los norteamericanos; estipulándose particularmente que el Gobierno de México, no pueda disponer de los productos del subsuelo perteneciente a ciudadanos norteamericanos.

3.—Que la prohibición a extranjeros, de adquirir tierras, aguas o concesiones de minas o combustibles minerales, no se aplique a los ciudadanos estadounidenses.

4.—Que las leyes relativas a la nacionalización de los bienes del clero (leyes de Reforma, dadas desde la época de Juárez), no rece con las iglesias, rectorías, seminarios o escuelas religiosas administradas o poseídas por norteamericanos.

5.—Que el artículo 33 de la Constitución no se aplique a los extranjeros perniciosos, cuando éstos sean norteamericanos, sino previa sentencia judicial.

6.—Que los daños sufridos por los ciudadanos estadounidenses durante las revoluciones de México, sean investigados y pagados, en su caso, según las resoluciones de una comisión mixta, formada por norteamericanos y mexicanos nombrados

por los Presidentes de Estados Unidos y México, respectivamente.

7.—Que una comisión mixta, también sea facultada para el arreglo de las disputas concernientes a los límites internacionales, y a las aguas de los ríos Grande y Colorado y a la cuestión del Chamizal.

Después de enunciar estas y otras condiciones *in-extenso*, dice el triunvirato senatorial: "tenemos el derecho de rehusarnos, y es nuestro deber hacerlo, a reconocer cualquier Gobierno de México, que no convenga, por medio de un tratado, en las anteriores condiciones de reconocimiento".

"Si algún Gobierno mexicano, que desee el reconocimiento se rehúsa a acceder a las anteriores condiciones, se dará aviso inmediato a los funcionarios *de facto*. . . con la declaración de que, en todos y cada uno de los casos en que sea necesario obrar para proteger la vida o la propiedad de un ciudadano americano, LA ACCIÓN SEGUIRÁ A LA AMONESTACIÓN.

"Si después de esas amonestaciones y declaraciones, dicho Gobierno no ha restablecido el orden y la paz en la República de México, extendiendo de manera efectiva su protección a nuestros ciudadanos, notificaremos al pueblo mexicano, que no entráramos en guerra con ellos, *sino que obráramos por los motivos que MacKinley expresó de la siguiente manera:*

"POR HUMANIDAD Y PARA ACABAR CON LAS CRUELDADES, CON EL DERRAMAMIENTO DE SANGRE, CON EL HAMBRE Y LAS MISERIAS QUE AHÍ EXISTEN, Y QUE LAS PARTES EN CONFLICTO NO DESEAN O NO PUEDEN TERMINAR O MITIGAR.

"Y ENVIARÍAMOS UNA FUERZA DE POLICIA, CONSISTENTE EN LAS FUERZAS NAVALES Y MILITARES DE NUESTRO GOBIERNO A LA REPÚBLICA DE MÉXICO PARA ABRIR Y MANTENER ABIERTAS TODAS LAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS PUERTOS Y ADUANAS FRONTERIZAS DE MÉXICO".

Esto dijo Mr. Fall, Secretario del Interior del actual Presidente de los Estados Unidos, en compañía de sus colegas.

¿No sería conveniente que todo el mundo conociera esas inauditas pretensiones, como nuestra mejor defensa, y para bochorno de Mr. Fall que así entiendo la libertad, la justicia y la independencia de las naciones?

Si a esto agregamos la fórmula de Mr. Harding, enunciada cuando era candidato presidencial, nos podremos dar cuenta aproximada de nuestra grave situación. Esta fórmula dice:

"Intervención en México si se producen las dificultades que han sucedido sin interrupción desde el derrocamiento de Porfirio Díaz hasta el asesinato de Venustiano Carranza". (*Revista Argentina de Derecho Internacional*, Año 1, número 3).

Los anteriores documentos nos demuestran palmariamente que estamos amenazados de terribles dificultades; a no ser que Mr. Fall aplaque su mexicanofobia, lo que es difícil, o que no le haga caso el Presidente, lo que sería ilógico; y que Mr. Harding, para bien de su nombre y honor de su pueblo, en unión del prestigiado juez Hughes, se pongan del lado de la paz y la justicia, con menos petróleo y sin sangre.

Si el Ejecutivo, cumpliendo su deber nacionalista y racial, no acepta aquellas o parecidas condiciones, contrarias al derecho de gentes y a la moral humanitaria, los "republicanos" actuarán contra México, en algún sentido, para cumplir con su "plataforma". Ahora, si el Gobierno actual firma el tratado inaceptable, nuestras dificultades con los Estados Unidos terminarían inmediatamente; pero eso sí, creando otras muchas más graves para el futuro; y ¿a qué precio? Al precio caro, doloroso y deshonoroso del sacrificio de nuestra libertad interna y exterior. Y eso no lo haremos porque la historia presente de Santo Domingo, de Haití, de Cuba, de Nicaragua y de Panamá, nos demuestran con evidencia dramática que la firma de tratados contrarios al Derecho o al honor de las naciones, no remedian nada perdurable, y enlutan para siempre su libertad, y, más que nada, porque este pueblo mexicano que tanto ha bregado y padecido por la conquista de su libertad, no podría entregar su soberanía a manos extranjeras, sino vencido en la más cruel e injusta de las guerras.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> El autor de estos artículos fue Secretario de Relaciones del presidente Carranza y, a pesar de que por espíritu de partido pudo haber simpatizado con la oposición norteamericana al reconocimiento del gobierno de Alvaro Obregón, combatió sin embargo la hostilidad de Estados Unidos hacia un régimen emanado ciertamente de un cuartelazo. Y es que en Isidro Fabela prevaleció sobre el espíritu partidista el sentimiento patriótico y la vigilancia del decoro nacional.

*El Universal*, 18 de agosto de 1921.

*La razón jurídica de Mr. Fall*

MR. FALL sostiene, que los Estados Unidos tienen *derecho* a imponernos condiciones para el "reconocimiento" del Gobierno del general Obregón; y como trata de fundar su tesis en la opinión de un sabio internacionalista norteamericano, creemos oportuno y debido, demostrar al Ministro de Mr. Harding, que la *única* razón jurídica que invoca, es contraria a sus ideas y favorable a los intereses mexicanos.

Mr. Fall afirma, que la Casa Blanca puede, sin apartarse de las prácticas internacionales, exigir al Gobierno mexicano, la firma de un tratado especial, como condición previa para reconocerlo, y cita, en apoyo de su absurda teoría, el siguiente texto del eminente Basset Moore:

"El reconocimiento, como regla general, es absoluto e irrevocable. Sin embargo, puede suceder, por excepción, que el reconocimiento se dé condicionalmente o 'sub-modo', tal es el caso en que se imponen ciertos cargos o restricciones al *nuevo Estado*, al tiempo de reconocer su existencia independiente; y tales cargos o restricciones pueden ser, por ejemplo, la neutralidad obligatoria, la libertad comercial o religiosa. Si la restricción constituye una condición, los poderes que han sujetado su reconocimiento a ella tienen el derecho de insistir para que el nuevo Estado se conforme también con ella, o si no lo hace para considerar el reconocimiento como no dado".

En su informe al Senado, sobre el caso México, Mr. Fall no da otra razón legal que la anterior, para basar su teoría del reconocimiento *sub condicione*. Y ese único fundamento que invoca, es precisamente contrario a su tesis.

Basset Moore, dice con claridad, *que por excepción el reconocimiento puede hacerse condicionalmente, cuando se trata de nuevos Estados, que nacen a la vida independiente; pero no se refiere a los nuevos gobiernos de los Estados ya reconocidos como soberanos, con antelación.*

México, como sabe muy bien Mr. Fall, logró su independencia de la Corona castellana desde 1821; en 1822 fue de hecho reconocido como Estado independiente cuando el Secretario de Estado Clay mandó cerca del general Iturbide el primer enviado Mr. Poinsett, quien fue más tarde (1825) acreditado

como Ministro Plenipotenciario por el presidente Monroe, cerca del Gobierno del presidente Victoria, quedando desde entonces, México, considerado como un nuevo Estado.

Al entrar la República Mexicana a formar parte del concierto de las naciones, ningún gobierno, americano ni europeo, le puso condiciones para reconocerla, ni habría razón para ello, puesto que los patricios de nuestra libertad, conquistaron la independencia sin la alianza o apoyo de ninguna potencia extranjera, único caso que habría dado derecho al Estado aliado o protector, para imponer condiciones al protegido, antes de mantener con él relaciones diplomáticas.

El mismo Moore cita los casos de Bélgica, Bulgaria, Servia, Montenegro, Rumania, que obtuvieron su independencia de Holanda y Turquía, respectivamente, con el auxilio directo de ciertas potencias europeas, que después, al reconocerlos como Estados nuevos, les fijaron determinadas condiciones de carácter religioso, financiero o político, que significaban un menoscabo de su soberanía o aun la aceptación del vasallaje internacional; todo lo que es perfectamente explicable si se considera que esas restricciones a la libertad son de poca monta para un pueblo que ha sacudido el yugo de una vieja metrópoli con el favor de quienes le imponen después ciertas condiciones como pago o compensación de sus servicios.

Pero cuando no se trata de Estados, sino de gobiernos nuevos de una antigua República, el reconocimiento no es ya un problema de Derecho Internacional, sino un caso político que toca a cada nación arreglar como le convenga. Si las demás potencias tratan de mezclarse en la organización del nuevo gobierno, o pretenden imponerle su voluntad para entrar en relaciones con él, violan flagrantemente los derechos que los tratadistas llaman esenciales, fundamentales, innatos o permanentes; porque sin ellos no se puede concebir la personalidad independiente de un Estado. Entre esos derechos está el de libertad, del que se desprenden el derecho de autonomía o soberanía interior; y el de independencia o soberanía exterior. Ahora bien: "la soberanía exterior implica necesariamente la existencia de la soberanía interior". Y no existe, ni se concibe la soberanía interior de una nación, sin los derechos de legislación, jurisdicción, dominio y soberanía territorial, que son precisamente los que Mr. Fall, con sus condiciones drásticas, se propone atacar en México, pues una sola de ellas, la reforma

obligada de nuestra ley fundamental convenida previamente en un tratado, daría de lleno en el corazón de nuestra libertad.

"El reconocimiento de un gobierno de hecho, dice el reputado internacionalista Rouger, no debe confundirse con el reconocimiento de un Estado, ni con el reconocimiento de la beligerancia de un partido insurgente". "*El reconocimiento no puede ser subordinado a ninguna condición determinada*; el gobierno interesado es el que debe decidir, según los principios de derecho, la situación de hecho y las necesidades de la política, si le conviene o no, efectuarlo. El mejor criterio es seguramente examinar si el gobierno se ejerce conforme a la voluntad de la nación. . . Entonces se acreditan agentes diplomáticos cerca de él, y se establecen relaciones regulares entre los dos países".

Conforme a estas ideas, el Gobierno de Mr. Harding, podría negar su reconocimiento por razones de hecho, políticas, legales o morales, al actual Gobierno mexicano, pero lo que no debe hacer, sin pasar sobre los principios del Derecho de Gentes, es imponer condiciones para conceder dicho reconocimiento; puesto que tal sistema de política internacional no daña solamente a este o aquel gobierno, sino al pueblo mexicano en lo que tiene de más caro: sus principios constitucionales y su libertad interior.

El Gobierno de Washington pretende de México lo que las demás naciones civilizadas jamás han pretendido de otra, y lo que es más extraordinario, el Gobierno de Mr. Harding intenta con México una política exterior que nunca se había seguido en la cancillería de Washington.

En 1900, el Secretario Hill, escribía a su representante en Bogotá: "La política de los Estados Unidos, anunciada y practicada en más de un siglo, ha sido, fundar el reconocimiento de un gobierno extranjero sólo en su habilidad *de facto*, para mantener las riendas del Poder Ejecutivo".

También el presidente Pierce, refiriéndose a las relaciones de la Casa Blanca con la América Española, expresaba al Congreso: "Es de la más imperiosa necesidad aplicar esta regla a las Repúblicas hispanoamericanas, debido a los frecuentes, y no raras veces anómalos cambios de administración, que sufren, y a la naturaleza revolucionaria de la mayoría de los cambios". Ese mismo criterio fue aplicado en México por el presidente Hayes, después de esta declaración: "La costumbre de los Esta-

dos Unidos en tales cambios de gobierno, hasta ahora ocurridos en México, ha sido reconocer al gobierno *de facto* y entrar en relaciones con él".

Los presidentes Jefferson, Monroe, Buchanan, Van Buren...; los secretarios de Estado Webster, Clayton, etc., etc., jamás demandaron requisitos anticipados para reconocer a los gobiernos de Europa y de la América Latina; acreditaron ante ellos a sus agentes públicos, sin exigirles previamente condiciones ni tratados de ninguna especie.

De lo anterior se deduce que, conforme a las opiniones de los tratadistas, y a las prácticas diplomáticas seguidas en los Estados Unidos, México no está obligado a suscribir tratados que, por lo demás, son contrarios a su autonomía interna.

Por fortuna para la buena marcha de nuestras negociaciones con los Estados Unidos, Mr. Fletcher, afirmó hace poco al Director de *El Universal*, que: "Washington está deseoso de un arreglo definitivo de las dificultades existentes" que "al pedir la firma del tratado no pretende ejercer presión"; y, consiguientemente, que "si México tiene una forma mejor para arreglar el problema, puede proponerla".

El Subsecretario de Relaciones, ha declarado a este respecto que México no tiene ninguna fórmula nueva de arreglo que proponer a Washington, pero la verdad es que los acontecimientos se están desarrollando de tal modo en cuanto a la garantía de los intereses norteamericanos en México, que si el Gobierno de Mr. Harding desea obrar con justificación y atraerse las simpatías de la América Latina, que en este conflicto está absolutamente con el pueblo mexicano, llegará un momento en que el famoso tratado ya no tenga razón de ser, porque sin necesidad de él, el Ejecutivo, por una parte, y el Congreso por la otra, conforme a nuestra Constitución, de acuerdo con sus respectivas facultades, y siempre dentro del más absoluto respeto a nuestra soberanía y a nuestra dignidad nacional, dejen satisfechos los justos deseos de la Casa Blanca, nada más los justos, no los de Mr. Fall.

*El Universal*, 17 de enero de 1922.

*Un tratado de enemistad*

LA nación más poderosa del mundo, los Estados Unidos, ha puesto a México fuera de la ley internacional, del modo más injusto. Un tribunal de Nueva York ha declarado que México es un "paria" en el concierto de las naciones; y el Poder Ejecutivo insiste en su insensato capricho de hacer firmar al Gobierno mexicano un tratado que, por sus exigencias irrisorias, no puede ser de amistad, sino de manifiesta enemistad.

Según informes del *Times*, de Nueva York, la salida de Fletcher<sup>3</sup> del Departamento de Estado, en nada modificará la política de Washington hacia nosotros. En los Estados Unidos exigen un tratado previo para reconocer al Gobierno mexicano; y tienen el desplante de hacerse esta pregunta que está siempre en los labios de los personajes norteamericanos. ¿Por qué se niega México a firmar el tratado? ¿Por qué?

Porque si nos doblegáramos al tiránico capricho, nosotros mismos decretaríamos la supremacía legal de los extranjeros sobre los mexicanos en nuestro propio país; porque firmar un tratado semejante sería tanto como dejar sentado el fatal precedente, en nuestras relaciones con el país vecino, de que cada gobierno nuevo en México tendría que someterse a las condiciones fijadas por Washington para obtener los honores y el beneficio de un acto como el reconocimiento, que entre las naciones amigas ha sido espontáneo y hasta obligatorio, pero jamás un negocio como ahora; y porque como lo ha declarado ya oficialmente nuestra Cancillería, el acatamiento de tan burdas demandas, entrañaría la violación de nuestra Carta Magna y el menoscabo de nuestra libertad.

Para que los internacionalistas americanos, la prensa del continente, y los amigos de México y de la justicia, se rebelen contra el atentado moral y jurídico de la Casa Blanca, basta sólo hacerles ver que si México por error, debilidad, traición o fuerza, cediera a las imposiciones de Washington; conforme a la cláusula de la "Nación más favorecida", consignada en todos los tratados de "amistad y comercio" tendría que conceder a los

<sup>3</sup> Fletcher fue el embajador norteamericano ante el gobierno del señor Venustiano Carranza.

extranjeros residentes en México, los mismos derechos que otorgara a los norteamericanos.

Ahora bien, ¿cuáles serían esos derechos?

*A pesar de la "diplomacia abierta" que nos ofreció el Ejecutivo, no conocemos el "Memorandum Summerlin" que contiene las cláusulas de la imposición, pero sí conocemos las "condiciones Fall" que enumeramos en nuestro artículo "El tratado inaceptable" de 23 de junio de 1921.*

Es decir, Washington quiere que el Ejecutivo Mexicano derogue las leyes de Reforma y reforme la Constitución; lo que significa que los señores Harding, Fall y compañía, antes de tendernos su mano de amigos desean que México ponga su autonomía interna a disposición de su voluntad.

Para pesar bien la sinrazón y el agravio que nos hacen los políticos "republicanos", veamos las consecuencias que resultarían a nuestra patria de someternos a su imperialista "ultimátum":

La cláusula de la "nación más favorecida" inserta en todos los tratados de "amistad y comercio", dice, sobre poco más o menos: "cualquier privilegio, favor o inmunidad, que alguna de las partes contratantes tenga concedidos en la actualidad o concediere en lo sucesivo a los súbditos o ciudadanos de cualquier otro Estado, se extenderán inmediata e incondicionalmente a los súbditos o ciudadanos de otra parte" (Art. 2° del Tratado con Inglaterra). Lo cual quiere decir, que si México celebrara con los Estados Unidos el tratado que se le exige en favor de los ciudadanos norteamericanos y de sus propiedades; todas las demás naciones amigas de México, inmediata e incondicionalmente gozarían de los mismos privilegios, derechos, o inmunidades que se concedieran a la "nación más favorecida", esto es, a los Estados Unidos.

Entonces los artículos 3°, 27, 33, 130, etc., no regirían con la mayor parte de los extranjeros establecidos en México, sino nada más con los mexicanos y con la minoría de los extranjeros, entre ellos con los españoles, porque, aunque parezca increíble, es positivo y vergonzoso: con España no tenemos tratado de amistad y comercio. De donde sobrevendría este grotesco contrasentido: que por ejemplo, las instituciones religiosas estado-unidenses, inglesas o francesas, podrían adquirir bienes raíces

y capitales impuestos sobre ellos, y las mexicanas y españolas, no.

Si a lo anterior agregamos que conforme al Derecho Internacional sólo se pueden imponer condiciones a los nuevos Estados y no a los nuevos gobiernos de los Estados ya reconocidos como independientes, lo que ya hemos documentado y probado ampliamente; y que un gobierno *de jure* o *de facto* que domina su país, al sufrir el desaire de no ser reconocido por los demás Estados, tendría derecho a declararles la guerra, según los tratadistas modernos; se convencerá el mundo que tenga a bien seguir la marcha de nuestra suerte internacional, de la aberración de Washington en el Caso México, y del poco aprecio que tienen los estadistas estadounidenses por las reiteradas promesas que han hecho a la humanidad de ser campeones del Derecho y la Justicia y protectores decididos de los pueblos débiles.

México no necesita del reconocimiento de los Estados Unidos para vivir, pero sí para progresar. ¿Qué, acaso el Gobierno actual de la Gran Potencia, lo que quiere impedir con su política, es precisamente nuestro progreso? ¿Mr. Harding y sus amigos, en el apogeo glorioso de su patria, en pleno poder, cuando los mexicanos estamos en paz, nos quieren empujar al hambre, al desconcierto, a la anarquía y otra vez a la guerra civil, que nos traería ¡al fin! la intervención armada de los Estados Unidos? Esto no sería justo de parte de la nación más influyente del orbe.

Si nosotros fuésemos rivales de los Estados Unidos, bien podrían pensar los políticos de Washington como "pensaba Thiers": "que el interés de su nación era el de mantener la debilidad del enemigo". Si México algún día de su historia hubiese emprendido la menor competencia en contra de los Estados Unidos, quizá pudieran esgrimir contra nosotros el pensamiento que Pitt alegaba contra los franceses: "si nosotros queremos ser justos con respecto a Francia, no tendríamos treinta años de vida".

Pero el pueblo mexicano que no anhela conquistas que serían fantásticas ni se empeña en competencias imposibles; que ahora es paupérrimo, no merece la política que se aplica a los rivales, sino la hidalga y generosa que los ricos, cuando son nobles, imparten a los pobres que guardan como un tesoro el orgullo de su dignidad.

El general Obregón no suscribió el tratado que se le exigía como condición previa para el reconocimiento de su Gobierno por el de los Estados Unidos: porque eso le pareció indecoroso, con toda razón, como lo hemos justificado en los artículos anteriores; pero desgraciadamente sí aceptó que el Art. 27 de nuestra Constitución de 1917 no se interpretara retroactivamente; cuyo había sido precisamente el propósito fundamental de don Venustiano Carranza y de los constituyentes de Querétaro.

*El Universal*, 1921.

*Addenda*

A ese respecto dice el Lic. Salvador Diego Fernández en su valioso pequeño libro *Los pactos de Bucareli* (Editorial Polis, México, 1937, páginas 8 a 12):

Obregón necesitaba, ciertamente, del reconocimiento para cimentar su posición; pero se resistía a la firma del tratado previo, por conceptuarlo indecorosa condición. . . Fuera de esto, hizo y repitió declaraciones y promesas halagüeñas referentes a las dos grandes cuestiones que preocupaban a los Estados Unidos; esto es, a que el artículo 27 constitucional no se aplicaría retroactivamente, pues él privaba a los dueños superficarios de la propiedad el subsuelo, materia interesantísima para los petroleros; la otra cuestión fue la relativa a las indemnizaciones por daños y por expropiación de terrenos agrícolas en particular. El Gobierno de México hubo de publicar, probablemente de mal grado, un libro que se llama: *La cuestión internacional mexicano-americana durante el Gobierno del Gral. Dn. Alvaro Obregón*, obra que nos servirá de guía en el presente estudio; haciendo notar que es sumamente rara. Un Senador de la época de Obregón ha dicho de ella: "¿Fue realmente hecha tal edición? Creo que sí, pero también tengo vehementes sospechas de que una vez impresa, o no se repartió o bien fue destruida casi en su totalidad". (*Los Tratados de Bucareli*, por Vito Alessio Robles, pág. 6). En dicha publicación oficial existen numerosas piezas que comprueban el empeño de Obregón para ganar la simpatía yanqui mediante promesas. En efecto, en el memorándum de 11 de mayo de 1921

dirigido por el Secretario de Relaciones de México, a la Embajada de los Estados Unidos, expresa el propósito del Gobierno de que al artículo 27 constitucional no se le darían efectos confiscatorios ni retroactivos (pág. 14); reiterase ese propósito en la página 32, y en la 86 se alude a unas declaraciones de Obregón a la prensa extranjera el 2 de abril, el 20 de mayo y el 27 de junio de 1921, estas últimas remitidas al *World* de Nueva York y a cartas particulares de Obregón al presidente Harding de 11 de junio y 18 de agosto "que constituyen un compromiso espontánea y solemnemente contraído por dicho alto funcionario", según expresión del Ministro de Relaciones. La comunicación de Obregón al *World* dice: "Establecido esto, permitidme declarar que en tal política no hay ni el menor asomo o intento de confiscación. Esta falsedad la han inventado quienes sienten que nuestra política de nacionalización se opondrá a campañas futuras de explotación monopolizadora. Todos los derechos de propiedad privada adquiridos antes del primero de mayo de 1917, fecha en que se promulgó la actual Constitución, serán respetados y protegidos. El famoso artículo 27, una de cuyas cláusulas declara propiedad de la nación los mantos petrolíferos del subsuelo, no tendrá efecto retroactivo..." (pág. 88 de la publicación oficial citada).

Valiéndose de los vínculos que lo ligaban con los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, obtiene el Ejecutivo suficientes ejecutorias para sentar jurisprudencia en materia de petróleo, grata a los Estados Unidos. Alessio Robles en su obra citada, pág. 16, dice: "Ya había obligado a la Suprema Corte de Justicia a conceder cinco amparos consecutivos a otras tantas compañías petroleras..."

Por su parte el notable jurisconsulto, Lic. don Antonio Gómez Robledo, dice sobre estos particulares lo siguiente:

El 27 de mayo de 1921, el Departamento de Estado de Washington declaró que el Gobierno de los Estados Unidos se abstendría de reconocer al que en México presidía el general Obregón, hasta que ambas partes no firmasen un Tratado de Amistad y Comercio cuyo proyecto encerraba entre otras las siguientes estipulaciones:

"Los derechos de propiedad, cualquiera que sea su naturaleza, adquiridos con anterioridad o que se adquirieran en lo suce-

sivo por ciudadanos de cualesquiera de los dos países dentro de los territorios del otro, de conformidad con las leyes vigentes en ese lugar, por ningún motivo serán sujetos a confiscación, por preceptos constitucionales, legislación o decretos del Ejecutivo, o por cualquiera otra forma. El derecho de expropiación puede ser ejercido solamente por causa justificada de utilidad pública y no se hará uso de él sin el debido proceso de ley ni sin el pago inmediato de una justa compensación.

Los Estados Unidos Mexicanos declaran que ni la Constitución de México puesta en vigor en 1º de mayo de 1917, ni el Decreto de 6 de enero de 1915, al cual se refiere dicha Constitución, tienen efectos retroactivos en su aplicación; que ni la mencionada Constitución ni el indicado Decreto—ni cualquier Decreto del Ejecutivo u orden militar o administrativa, ni cualquiera ley federal o local... tienen o podrán tener efecto de cancelar, destruir o perjudicar *ningún derecho, título o interés* (!) en cualquier propiedad...” (Tomado de *La cuestión internacional mexicano-americana durante el Gobierno del Gral. Dn. Álvaro Obregón*, Secretaría de Relaciones, 1924).

Esto fue lo que el gobierno del Sr. Gral. Álvaro Obregón, con todo derecho, no quiso suscribir en un tratado que he calificado de inaceptable y de enemistad.

Desgraciadamente en la imposibilidad de comentar en esta nota tan importante tema, veamos en síntesis la opinión del jurista Gómez Robleda, para que se vea lo que sí aceptó aquella Administración:

“Nuestro pueblo mexicano viene sintiendo, oscuramente si se quiere, pero con irresistible agudeza, que algo muy grave esconden los Convenios de Bucareli. Y no sólo no ha errado, sino que su censura confusa ha sido acicate para que los técnicos emprendan el análisis de lo que el instinto del grupo reprueba. Dicho estudio ha respondido en general al sentimiento popular, y una vez concluido, es deber de los técnicos entregarlo al pueblo para darle razón de sus sospechas, haciendo más claro su repudio, creando así en suma, desde abajo y desde arriba, el movimiento de opinión que ha de poner fin al estatuto lesivo de la dignidad nacional.

“El ensayo al que se han consagrado las páginas precedentes, puede, según creo, resumirse en las siguientes conclusiones:

"I.—Los Convenios firmados en la Avenida Bucareli entre México y los Estados Unidos en el verano de 1923, consisten: en un pacto extraoficial, por el cual el Poder Ejecutivo de México se obligó a no dar efecto retroactivo al artículo 27 constitucional en materia de petróleo, y a indemnizar en efectivo a los norteamericanos por toda expropiación agraria que tuviera otro objeto que la dotación ejidal, o que, persiguiendo ese fin, excediera de 1755 hectáreas. . ."

"II.—Ese pacto extraoficial petrolero es violatorio de la Constitución mexicana, cuyo artículo 27, al nacionalizar sin taxativas toda mezcla de carbono e hidrógeno yacente bajo el suelo nacional, no autoriza a las leyes orgánicas a reconocer los supuestos derechos adquiridos y crear las llamadas concesiones confirmatorias. En la parte agraria, el privilegio especial otorgado a los norteamericanos no necesita comentario".

Basta recordar que a los norteamericanos expropiados se les pagó en efectivo el valor fijado a sus tierras, y a los mexicanos, *cuando se llegó a indemnizarlos*, se les pagó con bonos de valor comercial irrisorio.

*El Universal*, 1921.

*La Casa Blanca, fábrica de doctrinas imperialistas*

**E**L Presidente Coolidge encontró ya su doctrina para violar la soberanía de Nicaragua y lavarse las manos después del atentado. Esa doctrina (?) es la Doctrina Evarts, formulada hace 30 años contra México, en los siguientes términos:

"El primer deber del Gobierno es proteger las vidas y propiedades. Ésta es la obligación suprema. El Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a cumplir este deber hasta el límite de su potencia, en beneficio de los ciudadanos americanos. No le preocupan, como nunca le han preocupado, los métodos y sistemas que se emplean para lograr dicha protección, inclusive *el uso de la fuerza militar*".

Conforme a tal doctrina desenterrada por Mr. Coolidge, la protección del dinero norteamericano invertido en el extranjero es una *obligación suprema* para el Gobierno de Washing-

ton, más substancial que el respeto que se debe a la libertad de un pueblo autónomo y a la independencia de los Estados soberanos. Cuando se trata de las repúblicas débiles del continente, la independencia, la autonomía, el derecho, son palabras, palabras, palabras. . .

Y, sin embargo, esas palabras son sagradas, porque son la base de la paz y la armonía universal. Olvidarlas o burlarlas es ir contra reconocidos y esenciales principios de justicia, y es también provocar la guerra o el odio, entre las naciones.

Si el mundo aceptara la Doctrina Evarts, reconocería como válido el principio de la intervención, cuando todos los internacionalistas, los congresos de naciones y los tratados, la han condenado sin reservas.

Pero el señor Coolidge no piensa así. Lo que a él le interesa es que los banqueros no pierdan su dinero a causa de absurdas revoluciones, o de leyes, que serán todo lo patrióticas que se quiera, pero que no cuadran a sus capitalistas.

Con ese criterio unilateral, la política exterior de los Estados Unidos es muy fácil y cómoda: no se estudia y resuelve conforme al Derecho y la ética, sino basándola en doctrinas domésticas y difuntas que se exhuman a voluntad de cada huésped de la Casa Blanca. Siendo lo ilegal y grave de ellas que no es el pueblo, ni el Congreso, ni el Senado quienes las interpretan y aplican, sino un solo hombre, el Ejecutivo, el cual se considera tan infalible que con un "ukase" de sus manos imperiales cree interpretar la opinión de ciento diez millones de sus compatriotas que no conocen ni les importan los judaicos intereses que se van a defender.

Conforme al Derecho de Gentes, desde Grocio y Bluntschli, hasta Basset Moore y Faucille, la intervención no es un derecho, sino una violación de los derechos fundamentales de los Estados soberanos. Jamás el Derecho de Gentes ha permitido, ni podría considerar como válidas las intervenciones que tuvieran por objeto la mera defensa de los intereses materiales de unos cuantos ciudadanos, ni el problemático peligro en que pudieran encontrarse las vidas de varias personas.

Y es tan cierto lo anterior, que los propios Estados Unidos en el postrer Congreso de La Haya, aceptaron como justísima la doctrina del argentino Drago, que prohíbe a las naciones

cobrar por la fuerza sus créditos contractuales. Lo que es de la más estricta equidad, porque si todos los acreedores del exterior pudieran, válidamente, acudir a las escuadras de sus gobiernos para cobrar sus créditos a balazos, ningún pueblo inerme y pobre podría vivir en calidad de independiente. Como está pasando en este Nuevo Mundo, donde los Estados Unidos del Norte, abusando de su fuerza colosal, inventan doctrinas arbitrarias que "les sirvan lo mismo para un barrido que para un fregado".

Éste es un privilegio estadounidense. En la Casa Blanca tienen fábricas de doctrinas, naturalmente, para uso exclusivo de la Unión; siendo el máspreciado de sus engendros la muy conocida de Mr. Monroe, que a maravilla ha servido a los Estados Unidos para atropellar a medio Nuevo Mundo con facilidad, porque cada presidente la interpreta a su modo, según sus necesidades de momento, utilizándola a veces cuando no venía el caso y olvidándola cuando debiera haberla aplicado.

Por ejemplo, cuando en 1838 los franceses bombardearon Veracruz, los Estados Unidos no se acordaron de la Doctrina Monroe; cuando los ingleses se apoderaron de las islas Malvinas pertenecientes a la República Argentina, la Casa Blanca se olvidó de Mr. Monroe; cuando los españoles ametrallaron Valparaíso y el Callao, tampoco surgió la Doctrina; cuando las flotas guerreras de Inglaterra y de Francia bloquearon Montevideo y Buenos Aires, durante varios años, en la época del tirano Rosas, nadie trajo a la memoria a Monroe; como tampoco aplicóse la Doctrina cuando los ejércitos navales de Alemania, Inglaterra e Italia atacaron Venezuela en tiempo de Cipriano Castro, a pesar de que este dictador quiso que se aplicara la Doctrina en aquel ejemplo típico de tutela estadounidense contra una intervención europea.

En cambio, cuando los europeos ni pensaban siquiera en entrometerse en Cuba, Haití, Santo Domingo, Nicaragua y Panamá, los dictadores de Washington apelaron al "mito de Monroe", no para evitar una agresión exterior que no existía, sino para abusar de su fuerza y realizar sus propósitos avasallantes en este continente, que es el que se han destinado a sí mismos, como su campo de hegemonía política y comercial.

Del mismo modo que con elasticidad ilimitada han aprovechado la Doctrina Monroe, así también han invocado y apli-

cado la doctrina del primer Roosevelt; la del *Big Stick* contra los países desobedientes a sus mandatos, como Colombia, cuando la despojaron de Panamá; lo mismo que han traído a cuento la de Phillander Knox; la *Dollar Diplomacy* para controlar económicamente Centroamérica y el Caribe; y también la del "Destino Manifiesto" para entrometerse en Cuba, Santo Domingo, etc., etc.

¡Ah!, pero es clarísimo, cualquiera lo entiende, hasta el menos entendedor: las Doctrinas Evarts, Monroe, Knox, Roosevelt, no se invocan ni se aplican con cualquier nación; eso no, sino solamente con las repúblicas menesterosas. Para las grandes potencias, las antedichas doctrinas no son desenterrables ni vigentes.

En términos concretos: si las vidas de los ciudadanos norteamericanos y sus sacrosantas propiedades corren peligro en Tokio, en Moscú o en la India, entonces tales doctrinas ni siquiera se mencionarían, por razones de elemental prudencia política y militar. Pero si los millones de Wall Street y las intocables personas de los ciudadanos de la Unión, están en Managua, Tegucigalpa o en Tampico, entonces sí tendrán su más genuina y exacta aplicación. Y si no hay absolutamente ninguna amenaza para los intereses y vidas estadounidenses, como no la hay ahora en Nicaragua, no importa, la abusiva doctrina se llevará a cabo contra el pueblo indefenso, sirviendo también de espada de Damocles contra México, porque para eso se revivió.

Siendo lo importante en este caso para los ejecutantes de tal política; primero, tomar desprevenido al propio pueblo norteamericano haciéndolo creer en fantásticas cruzadas humanitarias y patrióticas; y, después, sorprender al mundo para justificar ante sus ojos un atentado imperdonable.

Pero, ¿se dejarán engañar de tan burda manera ciento diez millones de ciudadanos conscientes de aquel gran país y la humanidad entera? Evidentemente no, y para comprobarlo, como una esperanza de justicia, ahí están las protestas nutridas y vigorosas de la prensa mundial que se ha indignado justificadamente contra el crimen de Nicaragua y las amenazas a México.

*El Universal*, 28 de diciembre de 1921

*Los gobiernos de cuartelazo y su reconocimiento*

**M**R. Harding ha insinuado la conveniencia de convocar el Quinto Congreso Panamericano y de constituir la Liga de las Naciones Americanas, que entre otras cosas, se ocuparía de fijar las bases para el reconocimiento de los gobiernos nacidos de revoluciones o cuartelazos.

¿Será posible y conveniente determinar esas bases? El hecho de establecerlas y aplicarlas ¿no significaría una intervención en los negocios internos de los Estados independientes? Evidentemente sí; y, sin embargo, la política internacional de Washington está modificando, o mejor dicho, trasgrediendo de tal modo los principios del Derecho de Gentes y las costumbres diplomáticas establecidas, sin más control que su propio juicio, ni más sanción que las protestas platónicas de la historia; que bien valdría la pena concretar en cláusulas precisas la conducta uniforme que las cancillerías de América habrían de seguir con los gobiernos emanados de un cuartelazo, de una revolución, de un golpe de Estado. . .

El problema es bien difícil, porque cualquier acuerdo colectivo que juzgue la legalidad de un nuevo gobierno, de la inmoralidad de su origen y de la capacidad de sus gobernantes, significa una intervención en los asuntos domésticos de los países autónomos, puesto que viola uno de los atributos esenciales de la soberanía de las naciones, que consiste en que todo pueblo tiene libertad para cambiar la forma de su gobierno y darse los mandatarios que quisiere.

Estos derechos de soberanía interna, son tan amplios como antiguos; limitarlos sería tanto como modificar el Derecho Internacional y el Diplomático.

Pero así como los individuos, por compenetración de sus voluntades pueden reducir sus mutuos derechos, y el Estado restringir muchas veces la libertad del individuo en beneficio de la sociedad; así también las naciones independientes pueden, en un congreso o liga, sacrificar algunas de sus libertades en bien de la paz humana y de la civilización.

Sobre todo, examinemos la conducta seguida por la Casa Blanca cuando ha habido cambios de gobierno en los países

hispanoamericanos a causa de revoluciones, rebeliones o motines militares.

¿Acaso el Departamento de Estado ha cumplido con los preceptos del Derecho o siquiera se ha guiado por un mismo criterio y seguido una política uniforme con los gobiernos nacidos de la violencia? Todos sabemos que no.

La diplomacia estadounidense, no ha estado siempre al servicio de la justicia, sino de la política, y no siempre de una política equitativa, sino muchas veces egoísta, cuando no agresiva.

Cuando Teodoro Roosevelt, según nos revela Bounneau-Barilla (Primer Ministro de la República Panameña en Washington) provocó el motín de Panamá, el Secretario de Estado, unas horas después de dado el golpe, reconoció al nuevo gobierno de la flamante república.

En cambio, cuando el Dr. José Madriz subió a la Presidencia de Nicaragua, en sustitución absolutamente legal del Gral. Zelaya, que fue arrojado del poder por Mr. Knox; la Casa Blanca no quiso reconocer a aquel probo ciudadano porque lo consideraba, arbitrariamente, como heredero del régimen "zelayista", que había sido, según la frase de Knox, "un borrón de la historia de Centroamérica". Eso sí, cuando el Dr. Madriz, por debilidad, renunció al poder y vino a morir a México, agobiado de tristeza, los Estados Unidos reconocieron, primero, al Gral. Estrada, y, luego, al presidente Adolfo Díaz, cuyo primer acto fue contratar un empréstito en Nueva York con garantía de los ingresos aduanales del país, permitiendo que un recaudador norteamericano "interviniera en todas las operaciones aduaneras".

Otro caso interesante es el de Santo Domingo. En 1914, cuando el presidente Wilson lanzaba al mundo sus apostólicos principios sobre la absoluta libertad de los pueblos débiles y pobres, para gobernarse por sí mismos, dirigió un "ukase" a los dominicanos, que estaban en revolución, ordenándoles:

Que cesaran las hostilidades; que renunciara el presidente Bordas Valdez; que los candidatos se pusieran de acuerdo para nombrar un presidente provisional que debía convocar a elecciones las cuales estuvieran vigiladas (como lo estuvieron) por representantes norteamericanos; y que el candidato que resultara electo, tendría el apoyo de la Casa Blanca.

Así fue. El presidente agraciado, Juan J. Jiménez, tuvo

el apoyo de Mr. Wilson, pero como no tuviera el de su pueblo, que revolucionó contra él, el Congreso dominicano, de acuerdo con la Constitución, designó presidente a don Francisco Henríquez y Carbajal; pero como este ilustre dominicano no fue grato a Washington, tuvo que pensarse en otro, quien fue su hermano, el culto y estimadísimo Dr. Dn. Federico Henríquez y Carbajal, electo constitucionalmente por el Congreso, Primer Magistrado de la República.

La calidad del personaje electo y la forma de la elección, eran irreprochables; sin embargo, el Gobierno de Washington no reconoció al Dr. Henríquez porque éste no se avino a suscribir un pacto con los Estados Unidos que entrañaba la intervención política y financiera de la Gran Potencia, en la más pequeña de las naciones americanas.

Entonces, los Estados Unidos ocuparon militarmente Santo Domingo y un capitán de su Marina se hizo cargo del Poder Ejecutivo de la antigua República. El presidente Henríquez y Carbajal se desterró voluntariamente de su patria para impetrar justicia de los gobiernos extranjeros en favor de su pueblo, y todavía fue peregrinando de cancillería en cancillería sin conseguir una protesta diplomática que reclame sus derechos, ni encontrar un apoyo que sostenga su noble causa.

En cambio, ahora, cuando un vulgar cuartelazo derrumba al Gobierno Constitucional de Guatemala, y El Salvador y Honduras se aprestan a hacer cumplir por la fuerza el pacto de unión centroamericana que se frustra al nacer por una antipatriótica asonada de la reacción "cabrerista", la Cancillería de Washington prohíbe a los Gobiernos del Salvador y Honduras movilizar sus ejércitos, lo que vale tanto como apoyar decididamente, contra toda moral y ley, al usurpador Orellana, que ha llegado a la Primera Magistratura de su país por medio de un cuartelazo.

Hondureños y salvadoreños tienen la obligación de hacer respetar la Unión de Centroamérica, ya solemnemente aceptada; y tienen además el indiscutible derecho de disponer de sus ejércitos para castigar un atentado contra su nueva patria máxima; pero en este caso, los principios internacionales se sustituyen por un plan maquiavélico; y las constituciones de Honduras y El Salvador resultan nuevos "chiffons des papier".

*El Globo*, 8 de marzo de 1925.

*El discurso del presidente Coolidge*  
*¿Corresponderán sus actos a sus palabras?*

Las palabras que pronunciara Mr. Coolidge al hacerse cargo nuevamente del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos, son admirables. El talentoso director de este pujante diario dice de tal discurso, que "es una cátedra para los hombres de gobierno de todo el mundo". Tiene razón el señor Ing. Palavicini; los conceptos del eminente estadista son profundos, hermosos y justos; podrían burilarse en placas inmortales que estarían bien puestas en los pórticos del Capitolio de Washington.

Sin embargo, por entrañar esas declaraciones tan bellos ideales de justicia internacional, y por ser quien las ha pronunciado, el Ejecutivo de una nación indiscutiblemente imperialista, nosotros recibimos con reservas mentales algunas de las halagadoras promesas de aquel alto mandatario. No ciertamente porque dudemos de la sinceridad del ilustre político, sino porque la experiencia nos ha enseñado a los iberoamericanos, que las declaraciones de los presidentes de la Unión Americana, por rotundas que sean, no siempre se cumplen, ya porque en los Estados Unidos haya fuerzas políticas o financieras más potentes que las del Primer Magistrado, capaces de nulificar el ideal y la acción del Ejecutivo;<sup>4</sup> o bien porque los oradores al hablar de Derecho y Libertad, no quisieron referirse a los derechos y a las libertades de los pueblos débiles de este Continente, considerándolos fuera del concierto internacional.

Nosotros tenemos el más alto concepto del Presidente norteamericano; creemos que es un magistrado honorable, anheloso de hacer el bien por doquiera; pero como durante su pasada gestión presidencial no se han remediado, ni mucho ni poco, los atentados a la libertad que vienen cometiendo los Estados Unidos en algunas Repúblicas hermanas, nos consideramos con derecho a llamar la atención del mundo entero, y del propio señor Coolidge, sobre el visible contraste que existe entre sus cristianas declaraciones y las tristes realidades que ofrecen algunos Estados de la América española, víctimas de las intemperancias de la Gran Potencia, por antonomasia.

<sup>4</sup> Alvaro Obregón.

Ha dicho el presidente Coolidge: "Los Estados Unidos no buscan un imperio terrenal cuyos cimientos sean de sangre y violencia. Ninguna ambición, ninguna tentación puede llevarnos a pensar en dominar en el extranjero. Las legiones que envían van armadas con la cruz, no con espadas".

¡Ojalá y fueran ciertos esos bíblicos propósitos que la historia implacable desmiente con sus hechos!

Los Estados Unidos llevaron sus buques de guerra a Santo Domingo en mayo de 1916. Mientras el Encargado de Negocios, Mr. Steward Johnson, y después el Ministro Rusell, intervinieron públicamente en la política interna de la República Dominicana, los marinos del almirante Capperton, especialista en intervenciones, desembarcaban en el país, en son de guerra, ocupaban la capital, estableciendo un estado de sitio en la isla y perpetraron atropellos inauditos.

Monseñor Navel, arzobispo de Santo Domingo, en carta enérgica que dirigió a Su Excelencia Mr. Rusell, le decía:

"Es cierto que en nuestra agitada vida política presenciamos más de una vez sumarios fusilamientos, pero jamás supimos del tormento del agua, del hierro candente aplicado a las carnes, ni de haber arrastrado, atado a la cola de un caballo, en pleno día, en la ciudad de Hato Mayor, a un anciano octogenario".

El gran pueblo de los Estados Unidos, bondadoso por naturaleza, ignoró y seguramente ignora, las mil y una iniquidades cometidas por sus guerreros en la conquista de Santo Domingo (conquista a pesar de las declaraciones oficiales del nuevo Presidente); ignora que todavía pasea por las calles de Santo Domingo de los Caballeros, un infeliz mutilado, Cayo Baes, que fue marcado con hierros rojos por los soldados de Capperton, para obligarlo a delatar a sus compatriotas, rebeldes a la invasión extranjera.

Nosotros confiamos en que el flamante Presidente de la Unión, rectificando la conducta de sus antecesores, lleve realmente la cruz y no las espadas, a los pueblos de nuestra América que su patria tiene sojuzgados, para que en el Nuevo Mundo se establezca una franca corriente de cordialidad y de confianza hacia la patria de Jorge Washington.

Con este motivo, es nuestro deber reafirmar que, antes de ahora, muchas de las promesas de los presidentes norteamericanos nos han sido incumplidas.

El 14 de marzo de 1914 decía en una arenga el presidente Wilson:

"Uno de los principales objetivos de mi administración será cultivar la amistad y merecer la confianza de nuestras hermanas Repúblicas de Centro y Sudamérica. . ."

Y en su discurso de 27 de mayo de 1917, el culto profesor de Princeton afirmaba: "Los pequeños Estados del mundo tienen derecho de gozar del mismo respeto por su soberanía y por su integridad territorial que las grandes y poderosas naciones"; y en otro acto público oficial, declaró: "Ninguna nación debe tratar de extender su política sobre otros pueblos o naciones".

Por desgracia, al propio tiempo que en su calidad de apóstol libertario, el presidente Wilson solemnemente vertía tan edificantes conceptos, una fuerza de la marina estadounidense desembarcaba del cañonero "Marchias", en Puerto Príncipe, y se dirigía al Banco Nacional de Haití para que le hiciera entrega de la suma de medio millón de dólares, que no pertenecían al Gobierno de los Estados Unidos ni a ninguno de sus ciudadanos.

En julio de 1915, el almirante Capperton después de intervenir militarmente la República soberana de Haití, declaraba que "tenía en sus manos y ejercía efectivamente el control de la situación interina y que las funciones del gobierno estaban desempeñadas por un comité de ciudadanos que obraban bajo su dirección".

El 12 de agosto de 1915, monsieur Dartiguenave fue electo Presidente de Haití mientras el Jefe del Estado Mayor del Almirante se encontraba en el recinto de la Asamblea Nacional y los marinos norteamericanos guardaban las avenidas del Palacio Legislativo.

El 17 de agosto de 1916, el Departamento de Estado ordenó a la Legación norteamericana en Puerto Príncipe que sometiera inmediatamente al nuevo Presidente un proyecto de tratado relativo al control de los aduanas y de las finanzas, así como a la intervención militar de los Estados Unidos, con objeto de legalizarla.

Después de estas revelaciones, ¿podemos creer que los legionarios enviados por los Estados Unidos al extranjero fueron armados con la cruz y no con la espada?

Cuando el panamericanista Mr. Elihu Root hizo un viaje de propaganda por nuestros países hermanos, en nombre de su gobierno declaró:

"Nosotros consideramos la independencia de la más pequeña y más débil de las naciones, con derecho al mismo respeto que los del más grande imperio".

Y no obstante esos terminantes conceptos de paz y justicia, los Estados Unidos intervinieron en Nicaragua, obligando a esta nación a aceptar el tratado Bryan-Chamorro, que viola la independencia de esa República, arrebatándole las islas Green Corn y Little Corn, en el Mar Caribe, así como una extensa zona del Istmo y el derecho para establecer una base naval en la bahía de Fonseca, privilegio que vulnera las soberanías de tres repúblicas centroamericanas.

Después de estas flagrantes diferencias entre la conducta ofrecida y la conducta practicada por los políticos estadounidenses, respecto a su fraternidad con la América latina, ¿estamos obligados a creer, como artículo de fe, las declaraciones de sus presidentes? No, evidentemente; pero sí acogemos con lisonjera esperanza y justicia estricta, estas frases del honorable presidente Coolidge:

"No tenemos el menor deseo de inmiscuirnos en las diferencias políticas de cualesquiera otras naciones. Nuestro programa consiste en ayudar siempre, nunca en oprimir".

Pues bien, lo primero que tiene que hacer el silencioso y activo mandatario de la nación más poderosa del universo, para que del río Bravo a la Tierra del Fuego se le tenga por un cruzado de la justicia internacional, es cumplir fielmente sus apotegmas lanzados a todos los vientos desde el Capitolio de Washington; en la inteligencia de que, para cumplirlos, será necesario que las tropas de los Estados Unidos desocupen la República Dominicana, devolviendo su libertad a ese pueblo que tiene sojuzgado; que, asimismo, el ejército de ocupación que se ha adueñado como amo de la política y de las finanzas de la República de Haití, redima a esa nación otorgándole la independencia que tantas veces le ha ofrecido; que los batallones norteamericanos, que cercan el Palacio Nacional de Managua, salgan de la República nicaragüense para borrar el oprobio constante de ver al Presidente de una nación que llaman independiente, resguardado por tropas extranjeras; y que las repúblicas

de Honduras, de Guatemala, de Costa Rica, dejen de ser oprimidas por la *Dollar Diplomacy* que tiene su cuartel general en Wall Street y sus lugartenientes en las personas de los plenipotenciarios de Washington, que constantemente están ejercitando presiones diplomáticas, cuando no amenazas militares, para defender lo que ellos llaman los sagrados intereses de sus connacionales.

Y entonces, toda la América española, con sus manos frateras tendidas hacia la Casa Blanca, aplaudirá al legítimo sucesor del inmortal Washington. Antes no.

*Excelsior*, 18 de agosto de 1925.

*El embajador Sheffield no es persona grata*

Ignoramos en absoluto el parecer de nuestro Gobierno sobre el retorno del embajador Sheffield. Las opiniones emitidas en este artículo son las de un escritor independiente, que cree interpretar el sentir de la opinión pública mexicana.

I. F.

"Sheffield was lost in Mexico, didn't know his way—and now he plans to return. It's a mistake".

*The Boston Telegram*

**S**I el señor embajador Sheffield se propone volver a México a hacerse cargo nuevamente de la Embajada norteamericana, comete un grave error. El señor Sheffield no puede ser persona grata al pueblo mexicano, porque la opinión pública lo señala aquí como el autor, o al menos el inspirador de la nota Kellogg, una de las más inoportunas, injustas y anti-diplomáticas que han salido de la Cancillería de Washington. Inoportuna y torpe porque vino a crear dificultades mayores que las que trataba de allanar; injusta porque implica una amenaza imperialista contra nuestros fundamentales derechos soberanos; y anti-diplomática, porque las declaraciones de esa especie, groseras en la forma y atentatorias en el fondo, nunca pueden conseguir la ar-

monía internacional cuyo es el objeto de la diplomacia. Y fue tan desafortunada en sus efectos, que no sólo en México y en la América española produjo pésima impresión, sino aun en los mismos Estados Unidos, donde el parecer general de la República fue contrario a los señores Kellogg y Sheffield.

Pruebas: de 400 editoriales que aproximadamente se publicaron en la Unión, comentando las declaraciones de marras, el 95 por ciento censuró, a veces con cálida crudeza, la conducta del Secretario de Estado y del señor Embajador.

El *Boston Telegram* dijo, entre otras expresiones atinadas, y vibrantes: "La nota Kellogg ha retrasado nuestro entendimiento con la América Latina... Gracias a Kellogg y a Sheffield, los mexicanos tienen ahora una queja mucho mayor contra nosotros que la que teníamos nosotros contra ellos... La Doctrina Monroe claramente implica este principio: el respeto de nuestra parte a la soberanía de este hemisferio. Kellogg pisoteó este principio. Sheffield también lo pisoteó".

El *Indianapolis Times* de Indiana, comentó: "Diez mil pastillas panamericanas y una biblioteca de frases no podrán deshacer la desfavorable impresión creada por una sola nota que los países hispanoamericanos consideran como ultrajante".

El *Miami Herald* de Florida, se expresó así: "... el Secretario Kellogg podría haber tratado el caso México con más tacto, especialmente porque la situación actual no amerita los métodos usados por Roosevelt" (Teodoro).

El *Los Angeles Express*, comentó: "... la nota pública del señor Kellogg fue recibida aquí, y en general en toda la República, con mucha sorpresa. Muy pocos estaban preparados a la dureza del tono de dicha nota; y mucho menos todavía a la tan enérgica respuesta que el presidente Calles mandó sin pérdida de tiempo a los periódicos de las dos naciones".

El *Goldsboro Argus*, de North Carolina, declaró: "... que la nota fulminante de Kellogg era insultante y amenazadora... Y es las dos cosas".

El *Toledo Times*, de Ohio, dijo: "... La contestación del presidente Calles, apoyada por las protestas de la Unión Latinoamericana, obliga a este gobierno a justificar sus cargos".

*The Elmira Advertiser* de Nueva York, calificó las declaraciones de Kellogg "como un disparate diplomático", añadiendo "que existan quejas contra México y que ellas sean legítimas,

puede ser cierto; pero la manera en que han sido tratadas por el Departamento de Estado, es altamente impropia".

Tales importantes pareceres de los editorialistas americanos, que con otros muchos más de semejante ideología, reflejan el criterio popular de su país, y que, en último análisis, encauzan la política exterior del Estado, demuestran dos grandes verdades: primera, que la conciencia estadounidense repudió la conducta de sus impolíticos hombres de Estado. Sheffield y Kellogg, tachándolos de incompetentes; y segundo, que el sentimiento del pueblo norteamericano es actualmente favorable a México.

En efecto, nunca como ahora, desde el principio de la Revolución se ha notado en un país vecino una corriente de simpatía y de buenos deseos para el progreso de nuestro país. Y es que cada día tienen los angloamericanos un concepto menos equivocado acerca de nosotros. Sin embargo, el Gobierno de Washington parece no comprenderlo y ha quedado mal con todos: con sus compatriotas y con los mexicanos. Afortunadamente en esta vez el culpable no es el pueblo; ni siquiera un partido, ni tampoco una facción estadounidense, sino dos hombres: Kellogg y Sheffield.

¿Por qué dichos señores cometieron yerro tan eminente? Nosotros pensamos, con distinguidos periodistas de la Unión, que la equivocación de tales funcionarios derivó de su nula experiencia política iberoamericana, de su precaria ciencia diplomática, o de su desdén por ella cuando se trata de México.

Además, el señor Kellogg vino de Londres a la Secretaría de Estado y en Londres se nos tiene en entredicho. Es probable que dicho plenipotenciario se hubiera comprometido con el gobierno inglés a tratarnos como a cafres y esto es un error, porque no lo merecemos ni lo toleramos. La América latina merece un trato más comedido y cuidadoso; pero no conociéndola, como no la conocen Mr. Sheffield ni Mr. Kellogg es imposible comprenderla y, de consiguiente, saberla tratar.

El señor Sheffield es abogado. Su título y su magnífica clientela, no le pueden acreditar como diplomático, porque nunca lo ha sido, porque no tiene el temperamento para serlo según sus propios compatriotas, y porque, además, a los sesenta años es difícil derivar el espíritu a los cambiantes moldes y matices de la diplomacia.

Por otra parte Mr. Sheffield vino a México con errores de criterio; en la Universidad de Yale, antes de embarcarse para nuestro país, declaró en un discurso, que si México quería su ayuda, debería proceder en tal y cual forma, y, francamente, como dice el *Boston Telegram*, México no ha pedido su ayuda. Mr. Sheffield creyó que venía a México a cumplir una función moral y no diplomática, y no era eso: su misión era de inter-nacionalista, no de moralista.

Por último, los mexicanos no podemos olvidar que la conducta de Mr. Sheffield cuando estuvo en esta capital, fue aparentemente amistosa y cordial, y que, después se expresó mal de nosotros.

Por eso el *Boston Telegram* ha criticado la conducta del señor Embajador, dejando escrito este grave cargo contra él: "Sheffield dijo muchas veces una cosa; se fue al norte y dijo lo contrario, y respecto a los hombres de la Universidad de Yale se espera que jueguen de manera limpia".

Y los diplomáticos que no juegan limpio no pueden ser personas gratas en México, ni en ninguna parte.<sup>5</sup>

*Inédita*, 20 de agosto de 1925.

*Carta abierta al Sr. Sheffield, Embajador de los Estados Unidos*

SEÑOR Embajador:

Nuestro Secretario de Relaciones Exteriores ha declarado que es usted *persona grata* al gobierno mexicano; pero la opinión pública del país considera que usted debe tomar esa declaración como una prueba palmaria de los buenos descos que animan a nuestro gobierno para mantener la mejor armonía posible con el de los Estados Unidos; pero de ninguna manera

<sup>5</sup> Documentación posterior ha divulgado el hecho de que el embajador Scheffield, de consuno con el Secretario de Estado Kellog, había fraguado una nueva invasión a México en 1927 por la flota del Atlántico de los Estados Unidos. Atentado que se frustró gracias a la oportuna información que de él tuvo el presidente Plutarco Elías Calles, quien protestó ante el Presidente de Estados Unidos por tan criminal intriga, habiendo logrado que el mandatario norteamericano retirara a su torpe embajador.

como la expresión de los sentimientos del pueblo mexicano que son adversos a su personalidad.

Es preciso que usted entienda, señor Embajador, que la gran mayoría de esta nación no considera a usted *persona grata*, por dos razones:

Primera, porque usted no ha sabido comprender los sentimientos de sus compatriotas hacia los mexicanos, y nosotros necesitamos aquí una persona que sea fiel intérprete de los buenos deseos del pueblo estadounidense hacia nosotros, buenos deseos que se pueden traducir en intensidad de nuestros mutuos intercambios comerciales y en cordialidad respecto a nuestras relaciones diplomáticas.

Segunda, porque usted nos ha ofendido con su actitud insincera y despreciativa hacia México, ya que usted fue el autor intelectual de la infortunada nota Kellogg, nota que tratándonos con desenfado, lastimó los sentimientos patrióticos y nacionalistas de que somos tan avaros.

Para que sobre este punto no nos quepa ninguna duda, ciertos funcionarios de Washington han declarado a la prensa mundial, según telegramas recibidos en *Excelsior* que: "Aunque ciertamente la declaración del señor Kellogg fue hecha a petición de Sheffield, se supuso que tal declaración afectaría la popularidad del Embajador en México, pero que sería compensado este desprestigio con el aumento de su prestigio en Washington".

Lo cual quiere decir, en buen romance, que es usted grato a su gobierno, porque sabe tratarnos mal. Usted comprenderá, señor embajador, que esa conducta es profundamente injusta e inadecuada en un gobierno que preside el probo presidente Calvin Coolidge.

Por supuesto, que tanto sus coterráneos como los míos saben que aquel supremo mandatario ha sido casi ajeno a la nota Kellogg-Sheffield; y no quito el casi, porque no la desautorizó; pero tenemos todos la convicción de que Mr. Coolidge no intervino directamente en las declaraciones de su Canciller. Es más, estamos convencidos de que si las hubiera conocido con anticipación, no habría tolerado que fuesen publicadas. Naturalmente, una vez publicadas tenía que hacer una de dos cosas: autorizarlas, o pedir su renuncia al señor Kellogg y a usted. El presidente Coolidge prefirió lo segundo; nos sacrificó a los mexicanos, en bien, tal vez, de la armonía de su gabinete,

Si usted regresara a México, créame, señor Embajador, su situación social y aun oficial, sería embarazosa e incómoda, y lógicamente sus trabajos diplomáticos resultarían contraproducentes o estériles.

En efecto, ¿cree el señor Embajador que después de que ha hablado mal del gobierno y del pueblo mexicanos; después de que influyó en que su canciller amenazara con proteger una nueva revolución, si no se componían las cosas al gusto de ustedes dos; cree usted que después de todo esto, se le va a recibir como a Cristo en Jerusalén, entre palmas? Evidentemente no lo creará, y tendrá razón en no creerlo. Se le recibirá oficialmente, con el *minimum* de cortesía en las esferas gubernamentales, y digo mínimo, porque estoy cierto que el gobierno ni puede ni debe pasar de esos límites. Y entonces la situación personal de usted en esta República contrastaría visiblemente con la de sus colegas residentes en esta capital, los cuales son altamente estimados, y, en casos singulares, positivamente queridos de todas nuestras clases sociales. A ellos se les aprecia y a usted se le toleraría. Y este contraste poco airoso para usted, no podría cuadrar a su gobierno ni a sus compatriotas de aquí, que necesitan sus servicios.

Y en cuanto al pueblo, recibiríalo con frialdad, y, por qué no decirlo francamente, con antipatía. Sólo que no se lo manifestaría, tal vez porque afortunadamente, tiene ya la conciencia de que debe refrenar sus impulsos, aun en casos arbitrarios de algunos funcionarios norteamericanos, pues considera que esa prudencia, mientras no lastime su dignidad, le conviene más que los arrebatos de su corazón, pues esos arrebatos sabe que cuestan muy caro a los Estados débiles, cuando son vecinos de Estados cuyos gobiernos son poderosísimos e imperialistas.

Pero hay más, y esto es importantísimo para nuestras relaciones internacionales; todos lo sabemos allende y aquende el Bravo:

Las más grandes dificultades y la inmensa mayoría de los incidentes diplomáticos que ha habido entre los gobiernos de Chapultepec y de Washington, han derivado de nuestra distinta psicología nacional.

Pertenece a dos razas diferentes, que no piensan, ni sienten, ni se producen del mismo modo. Esto trae por conse-

cuencia el que muchos de nuestros problemas exteriores, facilísimos de resolver en términos de concordia y equidad, se embrollen por quisicosas de detalle, que no afectando al fondo de los problemas, se traducen sin embargo en desacuerdos y aun en conflictos peligrosos para la armonía diplomática de nuestras dos Repúblicas. Esto es sencillo de evitarse por medio de la diplomacia y con buenos diplomáticos. Entendiendo que, un buen diplomático norteamericano para México será aquél, que, además de tener buena voluntad hacia los mexicanos, conozca nuestro carácter, nuestros defectos, nuestra quizá exagerada sensibilidad, nuestro orgullo de reminiscencias castellanas; y que, estimando al propio tiempo lo que tenemos de hospitalario, desinteresado y afectuoso, sepa compensar, en el espíritu de quien nos visite, nuestros grandes y variados defectos con nuestras cualidades. No somos un pueblo difícil de comprender, pero para comprendernos es preciso llegar a nosotros, como dijo el presidente Coolidge, con la cruz en la mano y no con la espada, con buenas palabras y no con voces hirientes, con gesto cortés, no con amenazas; con actos de hidalga rectitud, no con dobleces.

Desgraciadamente, señor Embajador, usted no es el hombre idóneo para sortear los malos entendimientos que pueden producir nuestros distintos temperamentos raciales.

Primero, porque no conoce usted el alma latina;

Segundo, porque no conoce el idioma español; y

Tercero, porque es usted bilioso y la bilis es enemiga acérrima de la diplomacia.

Medité usted, señor Sheffield en los conceptos de esta carta y estoy seguro de que si positivamente desea un buen entendimiento entre los gobiernos y pueblos de los Estados Unidos y México, haciendo a un lado su amor propio, presentará su renuncia como Embajador de México.

*Nota del autor:* Esta carta no llegó a publicarse porque, después de escrita, el señor Sheffield presentó la renuncia de su cargo diplomático en México.

*Excelsior*, 30 de marzo de 1926.

*El caso de Santa Isabel* <sup>6</sup>

México absuelto de una injusta reclamación. La enorme trascendencia del fallo arbitral. El país entero pendiente de la actitud del Dr. Octavio.

**E**L Dr. Dn. Rodrigo Octavio, juez árbitro y decisivo en la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estados Unidos, se fue, pero dejándonos la garantía inapreciable de su opinión, escrita y firmada de su mano, la cual es enteramente favorable a nuestros intereses, puesto que nos absuelve de pagar una absurda reclamación que montaba a la respetable suma de cuatro millones de pesos, aproximadamente.

Cuando el estimable doctor Octavio sane de sus males, que por fatal coincidencia le sobrevinieron cuando sólo le faltaba al paciente engrosar la sentencia respectiva, entonces regresará a terminar su honrosa misión, haciendo público su voto, que, en definitiva, salvará a México de una pesada indemnización y establecerá *importantísimos precedentes que para nosotros son de mucho mayor alcance y gravedad que el monto de las reclamaciones mismas de Santa Isabel.*

Veamos por qué. Es un principio generalmente aceptado por la jurisprudencia internacional, éste: que "el daño causado en luchas civiles no implica responsabilidad para el Estado". Lo que es muy justo, pues las revoluciones no son delitos de cuyas consecuencias penales y civiles tuvieran que responder los pueblos; las revoluciones significan, al contrario "el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber". Por lo tanto, si los extranjeros residentes en un país sufren daños en sus

<sup>6</sup> Francisco Villa se dedicó con sus bandas armadas a cometer toda clase de tropelías especialmente por el Estado de Chihuahua.

Uno de sus lugartenientes, López, detuvo un tren del Ferrocarril del Noroeste donde iban varios ciudadanos norteamericanos algunos acompañados de sus familiares. Asaltado el tren por la partida villista, los ciudadanos norteamericanos fueron robados y después asesinados villanamente. Con ese motivo se estableció una comisión mixta de reclamaciones entre México y Estados Unidos. El agente americano presentó una demanda ante la comisión arbitral reclamando una cantidad determinada por los daños materiales y morales sufridos por las víctimas norteamericanas. Este caso se conoce en la historia de las relaciones mexicano-norteamericanas como *El caso de Santa Isabel.*

personas e intereses, deben resignarse a las consecuencias inevitables de sus guerras intestinas. De lo contrario, si los extranjeros tuvieran derecho a exigir indemnizaciones, quedarían en mejor condición que los nacionales del propio país revolucionado, pues éstos no pueden reclamar por los innumerables daños y perjuicios que la lucha civil les causare.

Conforme a estos preceptos generalmente admitidos por tratadistas, jurisprudencia establecida, arbitrajes y gobiernos, México no debería resarcir a los extranjeros damnificados durante nuestras contiendas libertarias. Y sin embargo, la Revolución, con una honestidad internacional quijotesca, que debieran tener siempre presente los gobiernos reclamantes, se obligó a pagar, *ex-gracia*, las reclamaciones *justas* que se le presentaron, por supuesto, en determinadas condiciones.

Por fortuna, la justicia inmanente, por boca de dos jueces honorables, los señores Octavio y González Roa, comienza a favorecer a la nación mexicana descargándola de las excesivas cuanto injustificadas reclamaciones llamadas de Santa Isabel.

Los hechos que originaron la reclamación de marras pasaron así:

En enero de 1916, en un lugar de Chihuahua, llamado Santa Isabel, quince norteamericanos fueron asesinados y robados por un grupo de bandoleros villistas. El Gobierno Constitucionalista, por voz de sus autoridades en Chihuahua, los generales Treviño y Enríquez, había advertido a dichas personas *del peligro que corrían*. Les advirtieron que el viaje que hicieran *sería bajo su exclusiva responsabilidad* y que no era conveniente *que salieran de Chihuahua, ya que de momento no se les podía proporcionar una escolta*.

El Gobierno Constitucionalista, que no tenía, ni podía tener culpa alguna en aquella tragedia, no sólo lamentó con profunda sinceridad los terribles acontecimientos, sino que, en el caso, dando pruebas palmarias de preocupación y diligencia, persiguió, capturó y fusiló al capitán de los asesinos y a algunos de sus secuaces.

El Agente de los Estados Unidos, Mr. Anderson, al presentar su demanda de indemnizaciones a la Comisión México-Americana, sostuvo los siguientes principales puntos: que el Gobierno mexicano debería pagar equis sumas por cada víc-

tima, en vista de que los homicidas eran revolucionarios con bandera política definida; que esas sumas deberían pagarse a tales y cuales personas como legítimos reclamantes por su determinado parentesco con los occisos; que éstos habían tenido la nacionalidad estadounidense, lo mismo que los demandantes; que el monto de las indemnizaciones pedidas por cada muerto, era el justo y que México debería pagar en cada caso los intereses correspondientes.

El abogado mexicano Aquiles Elorduy, por su parte alegó, en síntesis de síntesis: *Primero*.—"que solamente debe reconocerse personalidad para presentar las reclamaciones a las personas que hayan acreditado ser representantes legales de las sucesiones de los finados"; que en consecuencia como ninguno de los reclamantes comprobó satisfactoriamente su personalidad, todas las reclamaciones deberían desecharse.

*Segundo*.—Que como la Comisión Mixta sólo tenía jurisdicción para reconocer de las demandas relativas a nacionales de los Estados Unidos "debía probarse la ciudadanía americana de los autores de las sucesiones"; y como en el juicio arbitral sólo se comprobó con documentos fehacientes la ciudadanía de uno de los occisos, todas las demás reclamaciones (en número de 14) no podían ser consideradas por los comisionados, por no ser negocio de su competencia.

*Tercero*.—Que no siendo revolucionarios sino bandidos los homicidas de las quince víctimas de Santa Isabel, conforme al texto expreso, claro y terminante de las convenciones, México es irresponsable por aquellos acontecimientos, con tanta mayor razón, cuando "que no hubo lenidad o negligencia por parte de las autoridades del Gobierno *de facto*".

*Cuarto*.—Que como el monto de las cantidades reclamadas es enteramente arbitrario, pues no se fijó de acuerdo con principios de equidad y justicia, ya que faltaron los datos relativos para comprobar la posición social, la capacidad intelectual, la edad, el número y nombre de las personas que recibían beneficios pecuniarios de los finados, su probable duración de vida, las relaciones de parentesco con las víctimas, etc., se debía concluir en el sentido de que son injustificadas todas y cada una de las cantidades fijadas por el agente americano; y,

*Quinto*.—Que respecto de los intereses cobrados, ellos son del todo improcedentes, porque la convención de 1923 se refiere a las pérdidas o daños, no a los intereses que sólo se justificarían si México hubiera incurrido en mora, motivo por el

cual los señores jueces, deberían resolver que México estaba exento de pagar intereses.

Y ahora viene la grave, la trascendental cuestión: ¿La sentencia que hará pública en Tampico el doctor Octavio, comprenderá todas las cuestiones antes enumeradas, que con otras más se denominan *administrativas*? ¿El cuerpo completo de la sentencia con sus resultandos y considerandos, abarcará todos los puntos ya fallados por los jueces Octavio y González Roa?

Evidentemente que así debe ser. Nosotros no podemos concebir que un juez, naturalmente, que un juez integérrimo, pudiera dar hoy una opinión bajo su firma y mañana la cambiara en el mismo negocio.

Sin embargo, como el juez Perry protestó indignado contra el fallo del doctor Octavio que coincidía con el del Lic. González Roa, y llegó a sostener la absurda, la temeraria tesis de que la sentencia "no debe comprender las cuestiones administrativas", ya corre el rumor insistente de que todas las influencias poderosas, todas las presiones imaginables, todas las intrigas urdibles y hasta las amenazas más tremendas que puede imaginar la codicia y alentar la fuerza, están cayendo sobre el doctor Octavio para constreñirlo a cambiar, o por lo menos a cercenar su fallo, quitándole las resoluciones referentes a las "cuestiones administrativas".

Y como estos asuntos de personalidad, nacionalidad, responsabilidad, cuantía de las reclamaciones, intereses, etc., etc., ya resueltas en nuestro favor, establecen un precedente que nos salva de muchos más millones que los reclamados por los casos de Santa Isabel, resulta para nosotros importantísima en extremo, la conducta que siga el doctor Octavio.

Nosotros debemos confiar en él, no sólo por su reconocida probidad y justicia, sino porque la patria del doctor Octavio, el grandioso Brasil, ya se ha hecho resonante en el concierto internacional, por su devoción y respeto al único recurso de las naciones débiles y honradas: *el arbitraje*.

*Excelsior*, 12 de abril de 1926.

*Señores de Washington, respetad el arbitraje*

**A**SEVERABA ayer la prensa capitalina, que, "el Gobierno de Washington había hecho del conocimiento de nuestra Canci-

llería, que los Estados Unidos no reconocerían validez al fallo del doctor Octavio si era dado a conocer fuera de la ciudad de México". Si la noticia es verídica, el procedimiento que revela tiene todas las características de una burda maniobra, porque acusa a las claras la intención de recurrir a un pretexto pueril, para tratar de desconocer una sentencia que de antemano se sabe, es contraria a los Estados Unidos.

Es cierto que las convenciones previas firmadas entre México y los Estados Unidos en 1923, establecieron que la sentencia de la Comisión sería dada en la ciudad de México, pero es cierto también que, a solicitud del doctor Octavio, los agentes y comisionados de ambos países convinieron que, en virtud de la enfermedad del superárbitro, que no le permite, sin peligro, subir a la considerable altura del Distrito Federal, la sentencia del caso de Santa Isabel se hiciera pública en Veracruz o Tampico.

Sin ese mutuo consentimiento, que sin duda existió y que quizá ahora se trate de negar por una de las partes, el señor Octavio seguramente no se hubiese atrevido a cambiar la residencia de la Comisión, porque no tiene facultades para ello. Y ahora resulta que después de aquel arreglo, el Gobierno de Washington se adelanta a declarar que no reconocerá la sentencia arbitral si ella es dada en Tampico, como si el cambio de ciudad fuera a modificar el criterio ya conocido de los honorables jueces, o como si el burdo expediente lograra destruir la justicia que nos asiste en las infundadas reclamaciones llamadas de Santa Isabel.

Por lo demás, el Gobierno de los Estados Unidos no tiene ningún derecho para desconocer las decisiones de la Comisión, porque ella constituye un alto tribunal de arbitraje cuyos acuerdos y sentencias son inapelables y deben ser estrictamente cumplidos. Aquella de las partes, sometida solemnemente a dicha Comisión, que pretendiera estorbar a ésta en sus trabajos de procedimiento o en sus resoluciones sustantivas, violaría los compromisos garantizados con su palabra, en este caso la palabra respetabilísima de un pueblo honesto, y, lo que es más grave y desalentador, arrebataría a la nobilísima y salvadora institución del arbitraje, su única fuerza: su inviolabilidad.

Los Estados Unidos, la nación más grande de la tierra, la que todo lo puede con sus enormes riquezas, con la robustez

de su pueblo optimista, con la fecundidad maravillosa de su trabajo armónico y perenne, con la victoriosa tenacidad de su carácter, no debe, no puede, por el interés egoísta de unos cuantos reclamantes más o menos auténticos, comprometer el prestigio de su moralidad internacional y herir de muerte a la sagrada justicia en su representación más caballeresca y práctica: el arbitraje.

Los pro-hombres de Washington debieran ser, antes que nadie, los sacerdotes inmaculados de esa augusta institución, porque si los Estados Unidos han conquistado ya fuerza política incontrastable, tienen que demostrar al mundo que han alcanzado también la suprema fuerza de las naciones: la estimación universal; ese raro privilegio que sólo pueden conseguir los pueblos ricos y fuertes que, superándose a sí mismos, imprimen a su espíritu la aristocracia del desprendimiento, la razón de la justicia y la exquisita distinción de la bondad. Los Estados Unidos de Norteamérica son ya admirados por su poder material que maravilla, pero les falta ser amados por su conducta justiciera.

La Gran Potencia nórdica no se ha significado hasta hoy por la rectitud de su ética internacional: sus gobiernos imperialistas han transgredido los límites de su derecho para ir a vulnerar la sagrada independencia de otros Estados, abusando de su debilidad y su pobreza. Los plutócratas de esa formidable tesorería del mundo, han cerrado los ojos para no ver los límites del derecho de terceros y lo han pisoteado invadiendo las soberanías de repúblicas libres que se vieron forzados a hipotecar su hacienda, sus ferrocarriles, sus aduanas, y hasta su autonomía, en beneficio de banqueros que parecen haberle arrancado el alma al Mercader de Venecia.

Pero los Estados Unidos no deben mancillar el impoluto templo del arbitraje internacional, porque sus responsabilidades ante la historia serían terribles e inexcusables, ya que ellos, con su mal ejemplo, remacharían la única válvula de escape de las guerras y matarían de un tajo la fe y la confianza que la humanidad tiene, ahora más que nunca, en la eficacia arbitral. Además, si las autoridades de Washington pretendieran hoy cludir los fallos que los obligan de modo absoluto, traicionarían los principios y las enseñanzas de sus grandes patricios, ya

que los primeros apóstoles del arbitraje en América fueron Washington, Franklin, Hamilton y Jay.

Si los Estados Unidos, conociendo como conocen ya la opinión del doctor Octavio, trataran de recurrir a medios que repueba el Derecho de Gentes, para retardar, modificar o de cualquier modo atacar lo ya inatacable, no serían fieles a los altos postulados que fueron enaltecidos y propugnados por todos sus representantes en las Conferencias de La Haya y especialmente en el Congreso de las Tres Américas, en 1889, donde se estableció oficialmente que, "el arbitraje internacional es una regla de derecho público americano a la cual se someten las naciones representadas en la conferencia. . ."

Ante esa nueva amenaza imperialista, ¿qué hará el doctor Octavio? ¿Sentenciará en Tampico, dando lugar a que el Gobierno de Washington haga mal uso de un mal pretexto? ¿Los señores del Departamento de Estado constreñirán al presidente de la Comisión a venir a esta capital, exponiéndolo a un peligro de muerte? ¿O bien tratarán de hacer renunciar al doctor Octavio, cuando lo molestan de tan variados y presionantes modos?

Quizá éste fuera el recóndito deseo de la parte contraria, pero contra ese deseo están la energía y la honorabilidad del juez árbitro. El señor Octavio sentenciará, en México o aun en Tampico, pero deberá sentenciar, y su sentencia habrá de estar de acuerdo con todos los puntos de su opinión emitida por escrito en esta ciudad ante los agentes y comisionados de los gobiernos mexicano y estadounidense.

*Excelsior*, 28 de julio de 1926.

*El fallo del doctor Octavio*

LA Comisión de Reclamaciones México-Norteamericana está integrada por tres jueces: uno, nombrado por el Gobierno de Washington, Mr. Perry; otro nombrado por el Gobierno mexicano, el Lic. Fernando González Roa; y un tercero, que designaron de común acuerdo entrambos gobiernos, el jurisconsulto brasileño Dr. Rodrigo Octavio. Además, la Comisión compren-

de, aparte de los secretarios y auxiliares, dos agentes defensores de los intereses respectivos de cada nación: el Lic. Aquiles Elorduy, abogado de la parte mexicana, y Mr. Anderson, abogado de la contraria.

Conforme a las convenciones previas, aprobadas por ambos gobiernos, la comisión expresada debería estudiar y resolver sobre las reclamaciones que le fueron presentadas por los ciudadanos americanos que hubieren resentido daños durante nuestra revolución. En dichas convenciones se fijó el procedimiento a seguir por los señores jueces, estableciéndose, naturalmente, la forma en que deberían dictarse los fallos respectivos y la manera de cumplirlos.

Todos los trabajos del expresado Tribunal de Arbitraje permanecieron ocultos bajo el secreto diplomático, de tal manera que el público ignoraba la demanda y alegatos del abogado Perry y la respuesta y defensas del Lic. Elorduy, y, por último, los pareceres de cada uno de los tres jueces árbitros.

Pero últimamente *Excelsior* dio a conocer una noticia sensacional: el fallo de los comisionados había sido favorable a México; el Gobierno mexicano había sido absuelto de la fortísima reclamación conocida con el nombre de "El caso de Santa Isabel", así como también de otras graves reclamaciones que significaban un motivo de satisfacción moral para nosotros y un ahorro considerable para el pueblo mexicano.

Pero he aquí que cuando la nación entera se iba dando cuenta de nuestro estupendo éxito, el juez Perry afirma a la prensa, que no ha habido fallo todavía, y el doctor Octavio, alegando enfermedad, se marcha inesperadamente a La Habana, sin hacer pública la sentencia de la Comisión.

¿Qué es lo que ha pasado?

El agente mexicano, Lic. Elorduy, nos revela la verdad diciendo, que después que el presidente de la Comisión, doctor Octavio, formuló sus interrogatorios respectivos y éstos fueron contestados por los jueces Perry y González Roa, "el voto del comisionado americano fue en el sentido de que se condenara a México en tales y cuales términos, y el comisionado mexicano en el sentido de que se absolviera a nuestro país *totalmente*". Y luego agrega estas importantísimas declaraciones que nos definen perfectamente el estado del negocio y que

son la prueba palmaria e inatacable de que la justicia internacional nos favoreció:

*"El doctor Octavio, después de estudiar los dictámenes de los otros dos comisionados formuló su voto por escrito, y, debidamente firmado, lo entregó a los otros dos comisionados".*

Ahora bien, como el artículo IV de las Convenciones ordena que: "La decisión de la mayoría de los miembros será la decisión de la Comisión", resulta clarísimo que el trascendental asunto está ganado por México, pues concuerdan los votos de los dos árbitros, el mexicano y el tercero en discordia, contra el voto aislado del juez Perry.

Como las anteriores afirmaciones contundentes las hace el Lic. Elorduy, que es un hombre de la más alta integridad moral, cuyo nombre es por sí solo una amplia garantía de honradez y verdad, nosotros aceptamos como cierto este hecho: el doctor Octavio sentenció a favor de México; el Lic. González Roa falló en favor de México; en consecuencia, el triunfo es nuestro.

Pero si todo esto es cierto ¿por qué no se ha hecho pública la sentencia arbitral? ¿Por qué se fue el doctor Octavio antes de celebrar la sesión pública? ¿Está tan grave el eminente jurisconsulto que no tuvo tiempo para engrosar una sentencia cuyo estudio tiene hecho, puesto que ya firmó su opinión decisiva de juez árbitro?

¿Existen maniobras ocultas de parte de los agraviados tendientes a retardar el conocimiento público del laudo con el intento de obtener algunas modificaciones que le favorezcan, lo cual resultaría imposible?

¿Habrán entrado en juego intrigas de malas artes que pretendan invalidar una sentencia perfectamente justa, legal y definitiva?

Tratándose de fuertes intereses como son los que se ventilan en la citada *Comisión Mixta de Reclamaciones* todo es posible, pero lo que es imposible de todo punto, es lo siguiente: nulificar la sentencia de los jueces y torcer la opinión del comisionado presidente, doctor Octavio.

Lo primero porque las convenciones son una ley internacional, y esa ley ha de ser respetada por todos los jueces, que deben ser absolutamente honorables, y por los Gobiernos respectivos que también deben serlo.

Y lo segundo, porque el doctor Octavio, investido del más alto y honorífico cargo que una persona puede tener en su vida: la de ser árbitro entre cuatro naciones que confían en su respetabilidad, en su capacidad, en su honradez y en su carácter, los destinos de muchos de sus nacionales y la justicia de su causa—en la que va de por medio no sólo el interés financiero de individuos aislados, sino el honor nacional de todo un pueblo— el doctor Octavio, cuyo juicio es decisivo e inapelable en las cuestiones internacionales que trata de saldar el Gobierno mexicano con los Estados Unidos, con Francia y con Alemania, es una personalidad de conducta sin tacha, ¿lo será también de inquebrantable voluntad?

Cuando tuve el alto honor de ser Ministro de México en el Brasil (1916-1917), estando en Río de Janeiro, supe que allí se estima mucho y se respeta en alto grado al doctor Rodrigo Octavio, como un jurisconsulto distinguido, un recto caballero y un probo funcionario. Por eso, al saber que el Gobierno mexicano había elegido de común acuerdo con los de Washington, París y Berlín, a dicho estimable profesor y diplomático, juez árbitro, sentimos la confianza total de que los negocios de nuestra patria estaban en manos honestas que sabrían garantizar a las partes litigantes, la justicia de sus respectivos derechos.

Y creemos no equivocarnos porque abrigamos la conciencia de que el Presidente de la Comisión, señor Octavio, por ser brasileño y por ser quien es, lleva en su alma la balanza de la justicia.

Pero no basta ser justiciero y ser honorable para representar, sin la menor tilde, el papel de super-árbitro internacional: es preciso que la persona investida de tan singular honra sea también un hombre de carácter, una voluntad inquebrantable, una personalidad acerada, con el cabal valor civil para hacer respetar su fallo y saber defender sus fueros de Presidente de la Comisión en todos los momentos, aun en los casos de protesta y de disgusto, y aun en aquellos de amenazas que pudieran presentarse.

Seis meses tiene por delante el doctor Rodrigo Octavio, firmante del Tratado de Versalles, que condena vigorosamente el incumplimiento de los tratados internacionales; seis meses tiene el doctor Octavio para hacer público su fallo que ya dio a cono-

cer a la Comisión Mixta de Reclamaciones México-Estadounidense.

Los mexicanos no dudamos ni por un instante que ratificará su sentencia en todas sus partes, de acuerdo con su firma. En otros términos, confiamos en él, porque es brasileño y por que es él.

*Excelsior*, 19 de julio de 1926.

*No lamentemos la renuncia del Dr. Octavio*

**T**ELEGRAMAS de prensa procedentes de Washington aseveran que la renuncia del Dr. Rodrigo Octavio como juez árbitro de la Comisión de Reclamaciones México-Estados Unidos, ha sido vista con agrado por el Gobierno norteamericano porque podía pedirse que se reabrieran las negociaciones en el caso de Santa Isabel *fundándose en las reservas que presentó en su oportunidad el juez Ernest B. Perry.*

¿Serían capaces las autoridades de Washington de permitir que sus agentes en México intentaran volver a tratar un caso ya fallado por el tribunal arbitral, con sentencia ejecutoria e inapelable? Si tal hicieran, violarían flagrantemente y sin escrúpulos las convenciones relativas que estatuyen con claridad y precisión que las resoluciones de los árbitros serán definitivas y no admitirán recurso de ninguna especie. Si tal intentarían violarían la noble y justiciera institución del arbitraje que tanto dicen respetar, y que debe ser sagrada lo mismo para los débiles que para los poderosos.

Cuando en abril de este año el comisionado-presidente Dr. Octavio y el comisionado mexicano licenciado González Roa, en acto solemne y público dictaron su fallo en los "Casos de Santa Isabel", declararon que *la nación mexicana no está moralmente ni legalmente* obligada por los sucesos de Santa Isabel, y que de consiguiente la Comisión, por su mayoría, contra el voto del comisionado americano, desechaba las diecisiete reclamaciones presentadas con aquel motivo. Por tal causa el pueblo mexicano se salvó de pagar la considerable suma de cuatro millones de pesos que le reclamaban sin razón; no sólo porque es un principio de Derecho Internacional aceptado por todos el de que "el daño causado en luchas civiles no implica

responsabilidad para el Estado"; sino porque los gobiernos jamás pagan ni sería justo que pagaran las indemnizaciones provenientes de los actos de bandidaje cometidos en su territorio contra las personas y bienes de los extranjeros.

Pues bien, no obstante que la sentencia se dictó de acuerdo con las convenciones establecidas previamente entre los Gobiernos de México y Estados Unidos, no obstante que esas convenciones expresan que las sentencias de la Comisión serán únicas, definitivas e inapelables; no obstante que en los casos de Santa Isabel el comisionado americano debió legal y caballerosamente haberse conformado con la resolución arbitral que absolvía a México de pagar la suma reclamada, para dar así un ejemplo de disciplina y respeto a la palabra empeñada y a los pactos internacionales; el juez Perry, después de adoptar en la ceremonia de la sentencia un gesto destemplado impropio del alto tribunal que integraba, aceptó en el seno de la Comisión ciertas reservas presentadas por el agente Anderson, tendientes a que los casos de Santa Isabel quedaran abiertos a nuevo examen y rectificación.

La insólita actitud del comisionado norteamericano causó grande asombro en el público que presenciaba el juicio, pero mucha mayor sorpresa produjo entonces la conducta inesperada, ilegal e injusta del Presidente de la Comisión, señor Octavio, que tuvo la debilidad de recibir el pliego de reservas aceptando éstas después de la sentencia.

El doctor Octavio, es preciso decirlo, con todo respeto pero también con entera franqueza, no cumplió estrictamente con su deber; y no cumplió con su deber porque él sabía muy bien que la sentencia que había dictado la Comisión era terminante y no admitía recursos de ninguna clase, y las reservas presentadas no eran otra cosa que una especie de recurso que tenía por objeto invalidar o reformar en el futuro el fallo de un tribunal de arbitraje, que, por su propia naturaleza debiera ser inatacable y fielmente obedecido.

¿Por qué procedió así el señor doctor Octavio? No lo sabemos a punto fijo, pero sí estamos seguros que el doctor Octavio cometió un grave error, que puede causarnos perjuicios o cuando menos enojosas controversias diplomáticas que el árbitro debió y pudo haber evitado apegándose puntualmente a la ley de los convenios. Y no fue así por desgracia, pues aquel

señor por razones ocultas, obró con debilidad o ligereza. En efecto: o el doctor Octavio se dio cuenta de la intención de Mr. Perry y del alcance que pudieran tener sus reservas, o no se dio cuenta ni de aquella intención ni de ese alcance.

Si el doctor Octavio no comprendió el alcance de las reservas presentadas ni entendió las intenciones evidentes de Mr. Perry, que no eran otras ni podían ser otras que las de obstruir el fallo de Santa Isabel, entonces el doctor Octavio no estuvo a la altura intelectual de su elevado cargo. Y si don Rodrigo Octavio sí se dio cuenta cabal de las intenciones de Mr. Perry y del alcance que se pretendía dar a sus absurdas reservas, entonces el señor Octavio obró peor aún, porque a sabiendas de que las intenciones no eran rectas y las reservas mismas improcedentes, las aceptó, dando lugar a que se usaran contra México, como se están usando ya en los periódicos estadounidenses, expedientes temerarios que él y nadie más que él pudo haber evitado.

Pero hay más aún que nos autoriza a expresar nuestra inconformidad con los proceder del Dr. Octavio. Cuando este honorable abogado emitió por escrito y bajo su firma su opinión en los casos de Santa Isabel, ella comprendió las llamadas *cuestiones administrativas*; y poco después, cuando engrosó su sentencia, truncó ésta suprimiéndole dichas cuestiones administrativas, lo que significa para México un grave mal.

En efecto, esas cuestiones administrativas, entre otras, eran las siguientes: primero, que la acción contra el Gobierno mexicano proveniente de daños causados por la Revolución debe ser ejercitada por los parientes del occiso y nada más; segundo, que el Gobierno mexicano no debe responder por los daños morales; tercero, que México no está obligado conforme a la Convención a pagar intereses; y así como estas cuestiones, otras de parecida importancia y alcance.

El doctor Octavio, previo interrogatorio por él mismo formulado a los jueces árbitros, emitió su parecer adoptando los criterios expuestos, y lo firmó. Pero como desgraciadamente por imprudencias de no sabemos quién, se publicó en la prensa la noticia de que la sentencia arbitral en los casos de Santa Isabel comprendería también las cuestiones administrativas, los representantes norteamericanos de la Comisión protestaron anticipadamente contra el fallo y maniobraron a su guisa.

Y entonces sucedió que el comisionado Presidente, que había ya dado su voto, y que sólo tenía pendiente el engrose de la sentencia, se enfermó y salió para La Habana y Estados Unidos, negándose terminantemente a hacer pública la sentencia ya conocida en el seno de la Comisión; para después formularla mutilada dejando fuera de ella las cuestiones administrativas.

Para México este hecho significaba un triunfo mayor que la absolución de los cuatro millones, puesto que establecía precedentes que hubiesen sido útiles para nosotros en todas las demás reclamaciones presentadas contra México. Por supuesto que, como de todas maneras, constan estos hechos en los archivos de la Comisión, ellos pueden salvarnos, pero no tendríamos ya dificultades si el Sr. Dr. Octavio, con todo valor y firmeza de carácter, hubiera respetado su primitivo parecer y dictado su sentencia en toda su pureza y total justicia.

Por esas causas creemos que si en los Estados Unidos han celebrado la renuncia del doctor Octavio, nosotros no debemos lamentarla.

*Excelsior*, abril 23 de 1926.

*La política tendenciosa de las agencias de información*

EUROPA conoce a los Estados Unidos y desconoce a la América Latina. Los europeos saben al día lo que pasa en la Unión Americana, estando especialmente enterados de las grandes empresas, de los gestos altruistas, de las acciones bellas, de los actos heroicos de aquel pueblo; y en cambio, de Hispanoamérica, casi exclusivamente saben de los violentos cambios de gobierno, de los cuartelazos, de las catástrofes ferrocarrileras, de las hecatombes, de los crímenes espeluznantes, y, de vez en cuando, algo sobre la marcha política de nuestros países, que apenas interesa pero nunca preocupa a los gobiernos de las grandes potencias.

De ahí que los europeos admiren a los Estados Unidos y, en general, desdénen a la América latina. Es exacto que las naciones iberoamericanas no están a la altura del progreso que han conquistado legítimamente los estadounidenses; pero no es menos cierto que los europeos nos creen mucho más atrasados

de lo que realmente estamos, y es cierto también que merecemos una mayor atención de su parte, ya que la ignorancia considerable que tienen de nuestros pueblos más les perjudica a ellos que a nosotros mismos, porque podrían aprovechar muchas de nuestras riquezas que sí saben aprovechar, en su lugar, los norteamericanos.

Nosotros estamos convencidos de que ciertas agencias de información universal de los Estados Unidos son las culpables de esa falsa y perjudicial situación en que vive el mundo entero respecto a Hispanoamérica. Esas agencias se han dedicado, durante muchos años, a enaltecer a los Estados Unidos y a denigrar, o al menos a ignorar al resto del Continente.

Esa conducta injusta quizá haya pasado inadvertida en Europa; pero en nuestros países se conoce y se condena. El hecho es evidente y no puede ser casual, sino premeditado y tendencioso. Obedece a una política estudiada con cuidado y seguida con perseverancia. Especialmente algunas repúblicas, como la de México, las del Caribe y las de Centroamérica, han sido víctimas de esta política malintencionada, que, como es natural, obedece a un fin. ¿Cuál es ese fin? Muy claro: desprestigiar a nuestras naciones que están cerca de sus manos, para justificar algún día, ante la opinión universal, su política de dominio financiero militar o político, o la ocupación de ciertos Estados semibárbaros (?) cuya salvación sólo tendría remedio con el auxilio salvador (?) de la intervención norteamericana.

Porque los Estados Unidos, cuando han intervenido Haití, Honduras, Santo Domingo, Nicaragua, Panamá, México, Cuba, etc., no dicen, por medio de las agencias de información cablegráfica que lo hacen por apoderarse de una zona de influencia que, según ellos, les pertenece; no, dicen que proceden así por generoso impulso de sus buenos sentimientos, en bien de la humanidad y para salvar de la ruina, del desquiciamiento social y aun de la muerte, a pueblos débiles, incultos y pobres, que deben ser auxiliados aun a pesar de ellos mismos.

Y como las campañas informativas al respecto, se hacen con toda premeditación y habilidad, resulta que, a los ojos asombrados del mundo, los Estados Unidos aparecen como los redentores de aquellos infelices pueblos, los cuales, según ellos, aún permanecen al margen de la civilización. Y de este modo, una conducta internacional, conquistadora y reprochable, que debería merecer los anatemas europeos, consigue las felicitaciones y

aplausos de los que fácilmente cayeron en engaño por obra y gracia de las empresas informativas cuyo poder es absoluto y por ahora incontrastable.

El resultado de esa campaña de descrédito o silencio ha sido muy eficaz: Europa, como el resto del globo, tiene un conocimiento deplorable de lo que son nuestros países. Y esto es absolutamente injusto y torpe. La América latina no debe ser para los europeos un mundo desconocido y despreciable; al contrario, la América latina debe preocupar a los gobiernos y pueblos occidentales, porque en nuestro Continente pueden hallar halagüeño porvenir, riquezas y felicidad... La América latina es un amplio y fecundo campo de trabajo para todos los hombres ambiciosos, inteligentes y fuertes del Viejo Mundo, ya sea viviendo aquí temporal o definitivamente, o bien dirigiendo hacia acá sus actividades comerciales.

Pero de todos los países ricos del Hemisferio, es México sin duda el que ofrece mayor campo a la iniciativa personal de los extranjeros y el mejor acomodo a sus capitales. ¿Por qué? Porque México es un país de fabulosas riquezas inexploradas; atesora toda clase de minerales, las más variadas especies de maderas preciosas; tiene carbón, algodón, hule, henequén, cuenta con extensas tierras propicias a la agricultura y a la ganadería en todos los climas. Industrias de todas clases podrían establecerse en diferentes regiones del país, porque la generación de fuerza eléctrica es mucho más fácil y menos costosa que en otras repúblicas y porque la propia tierra produce las más grandes variedades de materias primas. Y además, porque el obrero mexicano es de inteligencia clarísima, hábil para aprender el manejo de las máquinas y más barato en su mano de obra que el trabajador europeo o estadounidense.

Ahora que la República Mexicana ha cimentado su era de paz, ahora que el Gobierno mexicano está solucionando por medio del arbitraje todos sus problemas y conflictos con las potencias extranjeras, entrando de lleno en un camino de franca armonía con las naciones amigas; es tiempo que las agencias de información modifiquen su política hacia México, produciéndose con verdad respecto a nuestra política y dando a conocer los aspectos estimables de nuestra naturaleza y de nuestro pueblo.

Los gobiernos y pueblos europeos no deben nunca olvidar que su capital y sus braceros son y tienen que ser mucho

más gratos, para nosotros, que los braceros y capitales estadounidenses, por ley humana de defensa legítima, ya que nuestra esperanza es la de que, en un porvenir no lejano, los intereses europeos fincados en nuestra patria, llegaran a ser un contrapeso serio que se opusiera a los afanes imperialistas de los Estados Unidos.

El Congreso de Periodistas celebrado recientemente en Washington, acordó procurar una mayor vinculación de los países continentales entre sí, por la publicidad de mayor número de noticias referentes a la vida de cada pueblo americano. Pero el Congreso no se refirió a las agencias de información, las cuales no quedaron obligadas por las resoluciones de dicha asamblea; siendo así que, para el fin perseguido, eran ellas las más dignas de tomarse en consideración, para obligarlas, aunque fuera moralmente, a aceptar la política panamericanista del Congreso. Sin embargo, dada la estrecha vinculación que existe entre la prensa y las expresadas agencias, no es de esperarse que ellas modifiquen sus procedimientos tendenciosos respecto a la América Latina en sus futuras informaciones al Viejo Mundo.

Pero Europa no debería atenerse a un espontáneo cambio de política de las agencias de información. Si los gobiernos europeos, y especialmente la prensa, llegan al convencimiento de sus viejos errores, respecto a su desdén por la vida de nuestros Estados, lo que deberían hacer sería, tomar en cada república hispanoamericana sus informaciones, para transmitir las a sus lectores directamente, sin necesidad del intermediario actual. De este modo, las noticias que sobre la América latina tuvieren allende el Atlántico serían tomadas de fuentes fidedignas, con criterio europeo y con una tendencia europeizante que favorecería los mutuos intereses de europeos y latinoamericanos.

*Excelsior*, año de 1926.

*Nuestro porvenir está en Europa*

La mexicanofobia se agudiza en los Estados Unidos.  
El capital norteamericano es el más peligroso para México. El capital europeo no exige réditos políticos.

**L**AS actividades de los intervencionistas norteamericanos no cesan y se agudizan cada vez que encuentran una coyuntura pro-

picia para armar escándalo y avivar la pasión conquistadora que vive en algunos espíritus nórdicos de poca cultura y menos escrúpulos.

Según oportunísima información publicada por *Excelsior*, apenas ayer, el *Herald Tribune*, de Nueva York, lanzaba al mundo esta amenaza:

"La intervención en México, de la que tanto se ha hablado y que se inició débilmente, dos veces, durante la pasada administración, parece más probable hoy que nunca. . ."

¿Por qué?, preguntamos nosotros, sin poder contener la indignación que provoca semejante campaña abusiva. Pues por esta razón que expresa dicho diario: "Porque los *Estados Unidos* han tenido dificultades con el régimen que preside el Gral. Plutarco Elías Calles desde el año pasado, y el embajador Mr. James Rockwell Sheffield ha estado haciendo toda clase de gestiones, a fin de evitar que las leyes agraria y del petróleo sean aplicadas".

Lo que no es cierto. Los Estados Unidos, esto es, la nación norteamericana, el trabajador y honesto pueblo estadounidense no ha tenido ni tiene dificultades con el Gobierno del Presidente actual. Las dificultades existentes, si es que realmente las hay, existirán entre nuestras cancillerías, y ellas serán las que viene creando el Secretario de Estado, Mr. Kellogg, con su política exigente e imperialista al querer obligar a México a modificar sus leyes, según conviene a los potentados de Wall Street.

Con audacia inaudita, muy propia de quienes alimentan con fruición la idea malévola de arrebatarnos algún día nuestra independencia o cercenar nuestro territorio, declara el *Herald Tribune*:

"El punto interesante en estos momentos consiste en que, por primera vez, el Gobierno de los Estados Unidos se encuentra en condiciones de proteger las vidas e intereses de los ciudadanos americanos residentes en México, sin ser criticado por los demagogos que lo acusan de sacrificar las vidas de los soldados americanos, a fin de proteger a los capitalistas".

Es decir, que por proteger a los capitalistas nórdicos a quienes no cuadran nuestras leyes, leyes nacionalistas que expedimos con absoluto derecho y plena justicia, sería oportuno

declarar la guerra a México, sin detenerse a pensar en la inhumanidad de esta guerra, ni en su mezquino fundamento utilitario y egoísta; en los ríos de sangre que costaría su pérfida intención judaica, ni en los trastornos políticos morales y económicos que resentiría inevitablemente la propia gran potencia al pretender asegurar las pingües ganancias de un nefasto haz de multimillonarios que no representan al pueblo norteamericano, ni lo pueden amar, desde el momento en que lo ponen al borde de una guerra reprobable, como son todas las guerras de conquista.

Para que se vea que no es aislado el movimiento expansionista contra México, subrayaremos lo que ayer decía un senador demócrata de la Comisión de Relaciones Exteriores:

"Si el presidente Coolidge va a México y lo limpia de malos elementos, yo, al menos, lo apoyaré". Como si limpiar a México de sus malos elementos fuera negocio tan baladí en el terreno de la moralidad internacional y de la práctica.

Esta opinión dada tan a la ligera y arbitrariamente, nos demuestra la poca seriedad de personalidades norteamericanas que pueden tener en sus manos, algún día fatal, los destinos de nuestra historia.

Por desgracia, el caso del senador aludido, que pretende de una plumada borrarlos del mapa, no es un caso esporádico, sino la renovación de viejas ambiciones intervencionistas que de cuando en cuando aparecen en los Estados Unidos.

Sin contar con las nítidas y terminantes declaraciones expansionistas de Johnson, Polk y Olney, tan conocidas en toda América; ¿no recordáis las maniobras que con tanto empeño trabajaron por derrocar al presidente Carranza, en una cruzada artera y enconada, que el talentoso y honrado periodista Mr. Becker denunció ante el mundo en su famoso libro titulado *El complot contra México?*

Fue entonces cuando el escritor Senell Smith, en su libro sin máscara que se llama *El mañana de América*, decía: "Teniendo nosotros la más profusa transfusión de sangre desde Adán, nada debemos temer de ninguna raza, reino ni clima, y en nuestro tiempo sojuzgaremos a todos si es necesario, con objeto de enaltecer nuestro ideal de libertad para el género humano". Y después de exaltar la guerra, diciendo que "así como el hombre nada puede lograr sino en la lucha, así los Estados nada pueden dar a la humanidad sino en la guerra".

Refiriéndose a México, con desfachatez que debemos siempre recordar, afirmaba:

"En vista de la ignorante superstición, la crueldad y el desorden que reinan en México, puede dudarse de que la tierra de los aztecas sería más feliz, más industriosa y devota del goce de una civilización superior, si los Estados Unidos enviasen un ejército de 250,000 soldados, restaurasen la ley y el orden a punta de lanza y exterminasen sin límite los enemigos de la verdadera libertad. . ."

Frente a esas viejas, ostensibles y brutales intenciones de dominio que palpitan contra nosotros en los Estados Unidos, y que a las veces se agitan con serio peligro de nuestra tranquilidad, ¿qué remedio nos queda? ¿qué política mediata o inmediata podríamos intentar en defensa propia?

Aparte de los naturales medios de propaganda y precaución administrativa, política, económica, diplomática y militar que conocen y practican todos los gobiernos hábiles y patriotas, nosotros pensamos y lo decimos con entera franqueza, que un remedio salvador para el futuro de México, *sería el de no estrechar, de preferencia, nuestros vínculos económicos con los Estados Unidos, sino con Europa.*

En efecto, nuestro deber, si queremos servir a las generaciones que vienen detrás de nosotros, dándoles oportunidad para que sean libres, es la de volver nuestros corazones y nuestros intereses al Viejo Mundo.

¿Por qué? Porque es elemental la verdad que contemplamos: los Estados Unidos son un peligro para México y Europa no; porque los Estados Unidos, a pesar de la fraternal simpatía que nos pregonan, y el fraternal apoyo que nos ofrecen y las palabras amistosas que nos dedican, no nos aprecian, ni tienen otro interés que el de adueñarse de nuestro comercio e inmiscuirse en nuestra política interna de la manera que cuadre más a sus políticos inescrupulosos y a sus riquísimos hombres de Wall Street.

Esta es la verdad: cada dólar que viene a México a favorecernos momentáneamente, es un peligro para el porvenir del Estado, porque ese dólar no se conforma con obtener el rédito natural y equitativo que debería ganar, sino un rédito privilegiado que se transforma en taras políticas, esto es, en inter-

venciones diplomáticas, financieras o armadas que matan la libertad.

Cada dólar que llega a nuestras fronteras, no sólo tiene estampado en su anverso el águila norteamericana, sino que lleva también, en su alma dura, la bandera de las barras y las estrellas, que es la más imperialista de la tierra, en estos tiempos.

Es preciso ya que abramos bien los ojos a la realidad de la vida internacional, y que tendamos nuestros brazos a Inglaterra, a Francia, a España, a Alemania, a Holanda, a Italia, a Bélgica, a los países escandinavos, etc., porque es de allá de Europa de donde podrán venir a México los capitales que no tienen contra nosotros ocultos designios.

Ahora precisamente, cuando los capitalistas de Norteamérica se muestran remisos en ayudarnos y su prensa amarillista nos calumnia, y azuza a su Gobierno contra nosotros, es cuando los europeos y México, de común acuerdo, podrían iniciar una era flamante que hiciera de este país, en la América septentrional, lo que son en la actualidad la Argentina y el Brasil para los europeos: su mejor mercado.

*Excelsior*, 1º de enero de 1927.

#### *El último bofetón panamericano*

**E**L gobierno de los Estados Unidos acaba de dar un nuevo bofetón a la América latina consumando otro atentado internacional, tan injustificado como los cometidos por los presidentes Mac Kinley, en Cuba y Filipinas; Teodoro Roosevelt, en Panamá; Wilson, en Santo Domingo, en Haití y en México; y por Taft, en Honduras, Nicaragua y El Salvador.

La infantería de marina de los cruceros "Denver" y "Cleveland", obediendo órdenes de Washington, desembarcó en Puerto Cabezas con el pretexto de proteger los intereses norteamericanos en Nicaragua. ¡Como si la libertad de todo un pueblo no valiera más que los intereses personales de unos cuantos ciudadanos estadounidenses en dudoso peligro; y como si las supuestas solicitudes de protección dirigidas al almirante Latimer, fueran razón bastante para transgredir el Derecho de Gentes, invadiendo una nación independiente!

El hecho no es insólito sino sistemático, y por eso es más censurable. En la América española conocemos ya estas duras manifestaciones del imperialismo nórdico; pero ni podemos acostumbrarnos a ellas- porque no es humano acostumbrarse al delito, ni podemos menos que indignarnos contra el escarnio que se hace de nuestros pueblos hermanos.

Nicaragua merece respeto como cualquier otro Estado soberano; y si está en situación angustiosa, mayor causa habría para ayudarla y no para herirla en lo más sagrado que tienen los pueblos: la inviolabilidad de su territorio. Pero parece ser que para algunos políticos de Washington y plutócratas de Nueva York, los principios éticos y jurídicos están subordinados a su interés, su ambición y su capricho.

Los Estados Unidos reconocieron al gobierno espurio de Adolfo Díaz, usurpador que en varias ocasiones ha pedido la intervención extranjera en Nicaragua; y como Díaz es un hombre que obedecerá ciegamente las órdenes de sus protectores y firmará los tratados que ellos quieran, y les otorgará las concesiones que necesiten hasta dominar totalmente ese país, se ven inducidos a sostenerlo, a protegerlo, a hacerlo triunfar. ¿Por qué? Porque el triunfo de Adolfo Díaz y de Chamorro sería el triunfo de la diplomacia del dólar que iniciaron Mr. Taft y Mr. Knox, precisamente en Nicaragua, hace 17 años, cuando dichos señores imploraron de la Casa Blanca la intervención armada para sostenerse en un poder que el pueblo no les daba; y cuando Díaz, después de aceptar el vergonzoso pacto Bryan-Chamorro, contrató con una casa neoyorquina el primer empréstito ruinoso para su patria.

Las excusas que ahora se lanzan al mundo para explicar y pretender justificar la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua, no convencen a nadie, porque todos sabemos que las urdimbres imperialistas de los Estados Unidos, aspiran a dominar, política, comercial y militarmente, Centroamérica y el Caribe; y sabemos también que la conquista definitiva de Nicaragua sería un paso más hacia sus claros fines expansionistas.

Dice Mr. Kellogg desde su Secretaría de Estado, que la ocupación de Puerto Cabezas y de Blue Fields no es una intervención. ¿Pues, qué es? ¿Inocente maniobra militar? ¿Una atenta y cordial visita de cortesía?

No, dice Mr. Kellogg, el desembarco de nuestras tropas en la costa atlántica de Nicaragua no tiene otro objeto que el de establecer zonas neutrales entre las fuerzas contendientes para proteger a los ciudadanos de los Estados Unidos.

¡No es cierto!, ha exclamado nuestra América toda, desde la Argentina hasta México. El desembarco de las tropas estadounidenses en Nicaragua; el desarme de las fuerzas del gobierno legal del presidente Sacasa; la censura absoluta establecida por el almirante Latimer en las comunicaciones exteriores y en el interior del país; la prohibición a los "liberales" de maniobrar a su guisa para atacar y derrotar definitivamente a las fuerzas "conservadoras"; todo eso se llama intervención en cualquier idioma, conforme a cualquier tratadista de Derecho Internacional y de acuerdo con la historia política del mundo; intervención flagrante llevada a cabo con alevosía, premeditación y ventaja.

Esto, cuando el presidente Coolidge, al asumir el Poder Ejecutivo de la Unión, nos ofreció solemnemente el más fraternal panamericanismo; y cuando no hace mucho el presidente Wilson, al declarar la guerra a Alemania, decía:

"Lo que perseguimos es el reinado del Derecho. ¿Debe consentirse al poder militar de alguna nación que determine el porvenir de los pueblos sobre los cuales no tiene derecho alguno de gobernar, salvo el gobierno de la fuerza? ¿Deberán las naciones fuertes ser libres para hacer daño a las naciones débiles y sujetarlas a sus designios e intereses?" "¿Deberán los pueblos ser regidos y dominados, aun en sus propios asuntos interiores, por la fuerza arbitraria e irresponsable, o por su propia voluntad y albedrío?" "¿Debe haber un patrón común de Derecho para todos los pueblos y naciones, o deberán los fuertes obrar como quieran y sufrir los débiles sin reparación...?"

La conducta de Washington hacia la América española, no es justa ni es hábil; porque al pueblo de los Estados Unidos, ajeno a los atentados como el de Nicaragua, no le conviene una política agresiva, sino al contrario, una política de atracción y cordialidad basada siempre en la rectitud. Los Estados Unidos son ya grandes, cultos, felices, prácticamente omnipotentes; pero les falta ser estimados y queridos; y la simpatía y la estimación del mundo no se conquistan a golpes, sino cumpliendo

los altos deberes de la amistad y de la ética internacionales. Y no proceden de tal modo, sino al contrario. Tal parece como si los políticos hegemónicos de la Unión se creyeran amos y señores del Nuevo Continente; y que la opinión universal y la justicia inmanente y el juicio de la historia, les importara un bledo; pues obran de tal manera como si ellos mismos fueran jueces y parte en los asuntos domésticos de las Repúblicas indefensas de este Hemisferio. Esto sin acordarse de que, con lujo inmoderado de publicidad, sus hombres más prominentes han proclamado con énfasis "que la libertad de un pueblo debe ser tan respetable como la de las grandes y poderosas naciones"; y que "un pueblo que no ama su libertad no merece ser independiente. . ."

¿Y qué ha hecho Nicaragua, y qué han hecho los imperialistas de Washington en Nicaragua? Los nicaragüenses, dando pruebas de dignidad ciudadana y de anhelos de progreso institucional y de redención, se levantaron contra un régimen corrompido, impuesto por el terror y el apoyo extranjero; y los capitalistas de Wall Street, apoyados por las armas estadounidenses, han reído sarcásticamente de aquellas palabras apostólicas haciendo efectiva su voluntad.

Esperemos, sin embargo, una rectificación en la conducta seguida por los Estados Unidos en Nicaragua, porque el Presidente de la Unión sabe muy bien que ya no es posible vulnerar impunemente la libertad de ninguna República hispanoamericana, sin que Europa lo sepa y lo censure; sin que la América latina se yerga con dignidad y sin que el buen pueblo norteamericano proteste contra procedimientos arbitrarios que él no pide ni sanciona con su honesta conciencia. Porque, en efecto, estamos seguros de que la mayoría de los compatriotas de Washington y Lincoln, pensando en Jesucristo, exclamarán:

"Yo no puedo querer para Nicaragua lo que no querría para mi patria".

*Excelsior*, 21 de enero de 1927.

*En Washington falta un Jorge Washington*

El que oprime a una nación se declara enemigo de todas.

ROBESPIERE.

La grandeza de un estadista se mide por el número de gentes a quienes hace felices.

NOVICOW.

Los señores Coolidge y Kellogg han establecido en Nicaragua un estado de guerra no autorizado por el Congreso de la Unión, que no justifica ningún principio de Derecho, no pedido ni deseado por la nación estadounidense, que los nicaragüenses ven como un crimen y que la América Latina condena sin reservas como un acto de conquista.

Dichos hombres de Estado han abusado de la fuerza de su patria, sin permiso del pueblo de los Estados Unidos. Su responsabilidad es muy seria, no sólo ante el orbe sino ante su propio país que debe pedirles cuentas de estos actos.

Esa política arbitraria es, en sí misma, intolerable, pero ¿quién la detiene? Las fuerzas de Nicaragua y las de Estados Unidos guardan la misma proporción que existe entre el poder de un niño enfermo y el de un campeón de box. Y por eso, como la defensa patriótica es imposible, la intervención es odiosa.

Los gobernantes de la Casa Blanca han retrogradado a la época del absolutismo imperial. Tanto el presidente Coolidge como su secretario Kellogg, se imaginan poseer la verdad absoluta, por la gracia de Dios. Piensan que por ser los Estados Unidos sanos, vigorosos y ricos deben ser forzosamente conquistadores para aplastar a las naciones indefensas.

Mr. Coolidge afirma que Adolfo Díaz es el Presidente legal de Nicaragua, y esta afirmación no debe tener réplica. La constitución nicaragüense y la opinión de los jurisconsultos le tienen sin cuidado; él se considera infalible como una pitonisa.

Kellogg, por su parte ha dicho que México es bolchevique que sus leyes son soviéticas; que somos, en América, la continuación de Rusia; que estamos propagando las ideas rojas hacia

el Sur; que tenemos las intenciones de extender nuestra influencia militar, política y económica a Centroamérica, para rescatar algún día el Canal de Panamá. Y como lo dice Mr. Kellogg, oficialmente, ante el Senado de su país, el mundo escucha aquella imputación, de la que seguramente algo quedará en el espíritu de su nación que está acostumbrada a creer las declaraciones contundentes de sus hombres de Estado. Con cuyo sistema se inyecta veneno al pueblo para que, ya envenenado, apruebe sin protesta los atentados que dichos gobernantes tuvieron premeditados y resueltos.

El Gobierno de los Estados Unidos está convencido de que el interés principal de su país es crecer, enriquecerse y dominar; y como ese fin se logra con la absorción, está al acecho de sus vecinos débiles para atacarlos, invadirlos y someterlos a su hegemonía con cualquier pretexto. Piensa, con criterio absolutista muy siglo XVIII, que sobre su interés no hay ningún interés extraño que prive, aunque ese interés sea el sagrado principio de la libertad; sin detenerse a meditar que su mala política de agresión ciega y sorda está dejando en todos los pueblos de la América latina un sedimento de odio y desconfianza cada día más intenso.

El Gobierno de los Estados Unidos olvida que es un buen estadista aquel que no sólo procura el bien de su pueblo, sino el de la humanidad entera, por medio del respeto al Derecho ajeno, y un espíritu sincero de paz y cooperación internacional.

Los políticos estadounidenses, que podrían ser los factores decisivos de la armonía en este continente, parece que se han propuesto echarse encima la inquina de una raza a la que comenzaron a atropellar en 1847 y siguen vejando sin piedad y sin escrúpulos, olvidándose de que los actos de un gobernante trascienden a las generaciones futuras, y que, de consiguiente, la mala semilla que arrojan ahora al alma herida de la América latina dará malos frutos que alguna vez causarán daños irreparables a su propio pueblo, al que dicen amar tanto.

Y no debe ser esa la política moderna de las potencias fuertes, porque la historia de la humanidad cerró ya su ciclo de conquistas para abrir sus brazos a la fraternidad universal. Y ¿qué clase de fraternidad nos ofrecen los Estados Unidos de Norteamérica?

La fraternidad que nos ofrecen, es una, y la que nos otor-

gan tiene la máscara grotesca del panamericanismo que es la burla más sangrienta del amor de hermanos. Los Estados Unidos no nos quieren, ni nunca nos han querido; no nos estiman, ni jamás nos estimaron. . . Nos desdennan olímpicamente, y por eso, con el mayor desenfado, quebrantan nuestras soberanías, se mezclan en nuestros negocios domésticos y nos tratan como la Roma imperial trataba a sus ciudadanos: como siervos del Estado. Los políticos del *Big Stick* se imaginan que la mayor parte de las Repúblicas hispanoamericanas son paisecitos insignificantes que es preciso someter a culatazos.

Su criterio en política internacional es torcido y burdo; el maestro Boutimy, del Instituto de Francia, define así la psicología de estos hombres:

"La sola política exterior inteligible para esta multitud se reduce a una psicología muy simple que se expresa por frases como éstas: Es preciso ser fuerte; la fuerza se mide por la extensión del campo donde ella se hace sentir. Una potencia cuya voz se hace oír en todo el universo es más fuerte que una potencia que no se hace oír más que en un continente. La fuerza se mide aún por los golpes que se dan a su vecino, y es preciso que la prueba sea renovada de tiempo en tiempo; los golpes que se dan son un hecho incontestable. La fuerza se demuestra por la arrogancia de las declaraciones diplomáticas. La arrogancia es como un golpe que se administra por medio de la palabra. Una diplomacia discreta y mesurada se haría sospechosa de timidez; la estridencia y las violaciones del lenguaje son ya como principios de victoria".

A los Estados Unidos les falta un hombre que, sabiéndose elevar por encima de los intereses bancarios y petroleros de Wall Street, deseara y supiera hacer el bien para establecer el reino de la tranquilidad y la dicha en nuestra América. Necesitan un Cavour que pusiera, no sólo su inteligencia, sino su corazón en una obra indestructible de unión continental. Les falta un Gladstone que practicara su sabia máxima: "Adoptemos como línea de conducta obrar hacia las demás naciones como desearíamos que obrasen con nosotros".

¿Cuándo habrá en los Estados Unidos hombres así? Algún día, porque un pueblo que ha dado al mundo el ejemplo de probidad de un Jorge Washington, tendrá que producir figuras mucho mejores que las actuales.

*Repertorio Americano*, Tegucigalpa, febrero, 1928.

*Carta abierta al Gral. César Augusto Sandino*

*En Nicaragua*

París, 31 de enero de 1928.

A Froylán Turcios,  
Tegucigalpa, Honduras.

Mi muy estimado amigo y compañero:

Le acompaño adjunta una Carta Abierta al Gral. Augusto César Sandino, el intrépido libertador que está asombrando al mundo con sus hazañosas aventuras guerreras desplegadas contra la potencia más pujante del orbe.

Nadie más indicado que usted para publicarla en Centro América y hacer que la conozca su destinatario glorioso. La mano fraterna de usted es el conducto más digno para que mi carta llegue al bravo paladín de la independencia hispanoamericana.

Como dato complementario a mi carta al Gral. Sandino, debo informarle que los estudiantes latinoamericanos de París, al darles yo una conferencia sobre el Sexto Congreso Panamericano de La Habana, hace algunos días, cuando mencioné el nombre del héroe, prorumpieron en un atronador aplauso y en una conmovedora manifestación de respeto admirativo por el héroe pindárico, decidieron expresar en un mensaje que debe usted haber recibido para hacerlo llegar a nuestro simbólico adalid. . .

Su cordial compañero, amigo y admirador.

Firmado: Isidro Fabela.

Mi carta a Sandino decía:

Admirado General:

Está usted cumpliendo un doble deber, nacional y supernacional; nacional, defendiendo con denuedo la independencia de su patria; supernacional, representando con gallardía la dignidad de nuestra raza, herida por otra que trata de dominar el Continente entero.

Por su valiente actitud merece usted la estimación del mundo, la gratitud de nuestra Patria grande y el apoyo de todos los seres que amen la libertad.

A los hombres se les juzga por sus actos, y los actos de usted son ejemplares: nuestros mentores deberían enseñar a sus alumnos cómo se ama a la patria y cómo se defiende el honor de una nación y de una raza mostrándoles la conducta edificante del general Sandino.

Es usted un hombre en el concepto más amplio y noble del vocablo; el hombre que hacía falta a Nicaragua, distinto de los demás y completo en sí mismo. No es usted un rebelde como le llaman los invasores y los traidores: los rebeldes son ellos, rebeldes a la justicia y al Derecho. Usted es un héroe, el héroe de nuestros tiempos, el que debía surgir como un imperativo de nuestra historia.

En el estado de aislamiento torpe o sumisión forzosa en que viven la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, no es posible que usted espere de ellos recursos ni alientos. Está usted, materialmente, solo; pero el espíritu de todos los pueblos hermanos de Nicaragua convive, cree, y confía en usted y en sus paladines.

No deponga sus armas, general Sandino, cumpla al pie de la letra su promesa solemne, la que nos repetimos de boca en boca con santo orgullo; los apotegmas que como altorrelieves de fuego surgen de su carta al patriota Froylán Turcios:

"No depondré mi actitud hasta no arrojar de mi patria a los invasores. . . Mi aspiración es rechazar con dignidad y altivez toda imposición, en mi país, de los asesinos de pueblos débiles. . . Nicaragua no debe ser patrimonio de imperialistas y traidores y por ello lucharé mientras palpita mi corazón. . ."

Que sus hechos, General, sigan como hasta hoy los pasos de sus palabras y habrá usted salvado, por lo menos, el honor de nuestra raza. No olvide "que es por el carácter que se obra sobre los hombres". Las componendas con los interventores a base del sacrificio de la libertad, la hipoteca, la hipoteca y aun la venta del territorio patrio, eso se queda para los traidores; el correr a Washington a implorar la misericordia de favores que redundan en beneficios personales y en vergüenzas irreparables, eso también se queda para aquéllos. Usted es otra cosa, General; es el representativo de la indignación continental levantada en todos los espíritus honestos que contemplan estupefactos la

coincidencia del crimen de Nicaragua con la Sexta Conferencia Panamericana, muda ante ese hecho. Usted es, empujado en sus reductos, el emblema de la patria que no quiere morir, y el acusador implacable de los Caínes del Panamericanismo.

En su inmortal empresa de apóstol y soldado sabemos que es más difícil perseverar que haber iniciado. Por eso, bravo General, le pedimos que no decaiga un instante la fe que lo sostiene y el patriotismo que lo anima, pues quizá los mismos invasores, pasmados de sus nobles ímpetus bélicos, o por presión del mundo entero, o por vergüenza de su culpa, arrien para siempre de Nicaragua la bandera intrusa de las barras y las estrellas para dejar en sus manos la de Benjamín Zeledón.

Ante las decepciones que le causen a usted los egoísmos gubernamentales de afuera y las inverecundias de adentro, yérgase más; que si usted persiste en su arrogancia, los que ahora le contemplan como un iluso, mañana le auxiliarán, le glorificarán. Y sea cada vez más fuerte, superándose a sí mismo, aún en las adversidades, porque tiene usted ante la Historia una gran responsabilidad, la responsabilidad de las banderas y de los símbolos.

Debe usted saber, y deben saberlo sus tropas, que el nombre de Sandino es cada día más popular y loado en todo el mundo, porque todo el mundo se da cuenta de la epopeya realizada por unos cuantos adalides contra la nación más poderosa del orbe. La prensa universal que comenzó señalándolo como un irresponsable, siguiendo la corriente de cierta prensa de la Unión, ahora lo llama excelso patriota y refiere sus hazañas con creciente interés y con asombro. Con sobrada razón, General, porque usted, con sus treinta años gloriosos, enhiesto en el majestuoso pedestal de sus montañas y desafiando los aeroplanos guerreros del Gobierno, no del pueblo de los Estados Unidos, se nos figura un nuevo David derribando con la honda de la libertad al moderno gigante Goliat de corazón de dólar.

Su gesto bizarro está provocando dos corrientes: una de profunda simpatía hacia la independencia integral de Nicaragua, y otra de animadversión y desprestigio para los políticos de Washington. Con su resistencia portentosa está usted demostrando a la nación norteamericana y al concierto mundial, que algunos estadistas del Capitolio, faltan a la verdad cuando en La Habana nos ofrecen paz y fraternidad y en Nicaragua sus soldados se manchan con nuestra sangre.

Si el Sexto Congreso Panamericano y los gobiernos de Iberoamérica, por sórdido egoísmo, no hacen nada en favor de la libertad nicaragüense, sepa usted, General, y no olvide en sus instantes de dolor y peligro, que todos los ciudadanos libres de Latinoamérica, de pie, con solemnidad religiosa, respaldamos a nuestro Leónidas flamante, porque el general Sandino es sangre de nuestra sangre, como Nicaragua es una provincia del Estado supernacional de Iberoamérica. Sepa usted que el latigazo que recibe en el rostro la tierra de Rubén Darío, nos hiere a todos los hispanoamericanos en el alma; y que por eso, en cuantas formas hallemos a mano o pudiera imaginar nuestra fraternidad cordial, estaremos con el ya inmortal Augusto César Sandino y con la santa causa que defiende.

Tenga presente por último, General, como hecho confortativo, que la juventud que se levanta, es decir, el porvenir, consagra a su nombre una verdadera veneración y se preocupa hondamente por su suerte: lo mismo la generación jocunda de la República Argentina que colecta fondos para auxiliar al homérico Sandino, que los estudiantes latinoamericanos de París que en mensaje entusiasta, le envían sus nobles sentimientos de fervorosa adhesión.

Si su destino fuera morir en la contienda, estamos seguros de que moriría con genio, como los héroes; pero no morirá así, general Sandino, no debe morir así, porque son ciudadanos como usted los que necesita Nicaragua para depurar su historia que otros hijos venales han manchado; y también para demostrar al mundo y a los hombres honrados de los Estados Unidos que el pueblo nicaragüense es digno de la libertad y la vida que le quieren arrebatarse los "republicanos" imperialistas de los Estados Unidos que han transformado la cruz de Jesucristo en instrumento de odio y de matanza.

Firmado: Isidro Fabela.

Enero, 1928.

*Mensaje* <sup>7</sup>

A los señores Delegados Latinoamericanos a la Sexta Conferencia Panamericana.<sup>8</sup>

Honorables señores delegados:

Los pueblos iberoamericanos están pendientes de vuestra actitud en la conferencia internacional de La Habana, porque se dan cuenta de la importancia y trascendencia que esa actitud tendrá en su porvenir político.

En los cinco anteriores congresos interamericanos la habilidad diplomática de los estadistas de Washington, pudo evitar que los programas de las conferencias comprendieran la discusión y resolución de cuestiones políticas, limitándose exclusivamente al estudio de asuntos secundarios que no aportaron, prácticamente, a nuestros países ningún beneficio. Pero ahora que, gracias al denodado esfuerzo de talentosos defensores de nuestros derechos, el programa del Sexto Congreso incluye en la orden del día la discusión de cuestiones políticas, toca a vosotros, honorables plenipotenciarios, abordar resueltamente y con energía estos puntos capitales:

1°—¿Es compatible el panamericanismo con las intervenciones efectuadas por los Estados Unidos en algunas naciones del Continente?

2°—¿Cuál es la definición de la Doctrina Monroe y cuál su alcance?

3°—¿La Doctrina Monroe conviene y obliga a los latinoamericanos?

4°—¿El panamericanismo debe subsistir o debe ser remplazado por el latinoamericanismo?

5°—Frente a una probable denegación de justicia de parte de los Estados Unidos, respecto a las naciones frateras que tiene sojuzgadas, ¿cuál debe ser la actitud de Iberoamérica?

Señores Delegados:

En vuestras manos está la posible y urgente salvación de algunos pueblos de nuestra raza, en vuestras manos está la obtención de una nueva política panamericana, moral y justiciera

<sup>7</sup> Este mensaje fue enviado de París a La Habana al iniciarse la Sexta Conferencia Panamericana (1928).

<sup>8</sup> La sexta Conferencia Panamericana que se efectuó en La Habana tuvo lugar del 16 de enero al 20 de febrero de 1928.

como la que se nos ha ofrecido, en lugar de la egoísta y conquistadora que se nos ha impuesto.

A vosotros toca denunciar los atentados del panamericanismo militante y sus responsabilidades ante el honesto pueblo norteamericano y ante el mundo. A vosotros corresponde trocar el sistema unilateral y liberticida que ha imperado en nuestras relaciones interamericanas, por las normas equitativas y humanitarias del arbitraje obligatorio y la no intervención. En suma, a vosotros incumbe, señores representantes de veinte gobiernos, reivindicar los derechos de las hermanas menores, vulnerados por el omnipotente hermano mayor, precisamente al amparo del panamericanismo y de la Doctrina Monroe que nacieron para protegerlos, no para arruinarlos.

La América Latina ha perdido varias de sus unidades y está expuesta a perder otras más, si una acción conjunta e inmediata de todos sus gobiernos o pueblos no lo impide.

Todos lo sabemos pero parece que deliberadamente lo olvidamos: los Estados Unidos de Norteamérica, según las protestas oficiales y enfáticas de sus presidentes, desde Teodoro Roosevelt y Taft, hasta Wilson y Coolidge "no anhelan una pulgada de nuestro territorio, ni quieren conquistas, ni ambicionan otro reinado en este Nuevo Mundo que el de la libertad y la justicia", han intervenido en las Repúblicas de Haití, Santo Domingo, Honduras y Nicaragua, Estados que viven en estos momentos y desde hace tiempo, sometidos al control financiero, político y militar de las autoridades norteamericanas.

Los Estados Unidos, con perjuicio irreparable de Colombia, inventaron la revolución del Istmo para fraguar una república de nombre y apoderarse después del Canal de Panamá, que les abrió el paso de ambos mares y les asegura una estupenda posición estratégica, no sólo para mantener una pesada hegemonía en Centroamérica y el Caribe, sino para desarrollar su magnífica defensa militar cuando el Japón o Inglaterra intentaran oponerse a sus tendencias expansionistas en el Nuevo Mundo, en el Pacífico, en Asia y Oceanía.

Los Estados Unidos ejercen incontrastables influencias financieras y en consecuencia políticas, en Costa Rica y Guatemala, Perú y Venezuela, etc., por virtud de la diplomacia del dólar, que consiste, en último análisis, en prestar dinero por la fuerza diplomática, para cobrarlo por la fuerza de las armas.

Los Estados Unidos, a pesar de sus promesas, mantienen

en Cuba la Enmienda Platt que el culto y erguido pueblo cubano no necesita para mantener su independencia y progresar por sus propios méritos.

Los Estados Unidos son dueños de Puerto Rico a título de conquista, a pesar de que el Presidente Monroe declaró que la Unión no había intervenido ni intervendría en las colonias europeas ya establecidas en América. Y a título de amos y conquistadores, imponiendo su lengua y sus costumbres y proscribiendo el castellano de las escuelas, están matando el espíritu hispano de los puertorriqueños.

Los Estados Unidos quebrantaron la soberanía mexicana en Veracruz y en Chihuahua para después continuar con sus procedimientos de cancillería, arbitrarios y cambiantes, ya ofreciendo al Gobierno de México un reconocimiento bajo condición, como si tal reconocimiento fuera un negocio y no un derecho, o ya exigiéndole la reforma de sus leyes petroleras y de propiedades agrarias bajo la amenaza de provocarle una revolución o tomar contra México las medidas más enérgicas.

Los Estados Unidos intervinieron militarmente en Nicaragua en 1909, arrojando del Poder Ejecutivo a los Presidentes Zelaya y Madriz, para favorecer a gobernantes espurios que aceptaran contratar e hicieron efectivos empréstitos ruinosos para el país, con banqueros neoyorquinos, celebrando con ellos el Tratado Bryan-Chamorro, que no sólo menoscaba la soberanía nicaragüense, sino también las soberanías de Honduras, El Salvador y Costa Rica. Los Estados Unidos, actualmente, a pretexto de defender vidas y propiedades estadounidenses, al amparo de la Doctrina Evarts, doctrina (?) difunta y desenterrada, que justifica las intervenciones armadas para proteger intereses materiales, han desembarcado sus tropas en la empobrecida y débil República Centroamericana, bloqueando sus puertos, invadiendo el país, y bombardeando, desde sus aeroplanos de guerra, ciudades indefensas. Todo eso para aniquilar, como aniquilarán sin duda, si vosotros, señores Delegados, no ponéis vuestro corazón y vuestra justicia al servicio de su salvación, a ese heroico Sandino que no tiene más delito que defender como un desesperado la integridad de su bienamada tierra nicaragüense.

Todo esto, señores Delegados, cuando el Presidente Coolidge, al hacerse cargo por segunda vez del Poder Ejecutivo de

la Unión, hiciera ante el mundo las siguientes declaraciones evangélicas:

"Los Estados Unidos no buscan un imperio terrenal cuyos cimientos sean de sangre y de violencia. Ninguna ambición, ninguna tentación puede llevarnos a pensar en dominar en el extranjero. Las legiones que enviamos van armadas con la cruz, no con espadas. . ."

Los Estados Unidos dominan el Golfo de México y el Caribe, la poderosa potencia tiene por esos rumbos un pie en todas partes: en Guantánamo, en Puerto Rico, en San Nicolás y en Samaná; en las Islas Maíz, en Taboga, en Santo Tomás y en Colón; en el Canal, que es suyo, y en el Golfo de Fonseca; pudiendo decir con acierto que el Mar Caribe es el *Mare Nostrum* de los Estados Unidos, y el Canal de Panamá la compuerta de su desbordante imperialismo.

Todo esto, bajo el amparo de la protectora Doctrina Monroe y del más fraternal panamericanismo, que, aplicado en tal forma, resulta incompatible con la soberanía de nuestros Estados independientes, e irrisorio como sistema de acercamiento internacional.

Aprovechad las circunstancias propicias, señores Delegados, y que vuestros talentos y cultura, puestos al servicio del espíritu supranacional de Hispanoamérica, apremie la definición y el alcance de la elástica Doctrina Monroe. De esa declaración que, nacida para favorecernos, no ha servido sino para darnos golpes irreparables que la han invalidado en nuestras conciencias, pues si ignoramos su definición y sus límites; en cambio, sabemos, por dramática experiencia que la historia de la Doctrina Monroe es la historia del expansionismo norteamericano en la América Latina.

Pero en realidad, ¿en qué consiste y de qué nos ha servido la malhadada Doctrina? Lo ignoramos.

Mr. Monroe sentó en su Mensaje Presidencial de 1823, cuatro principios relativos a la política exterior de su país:

1°—Los Estados Unidos no permitirán nuevas colonias europeas en América.

2°—Los Estados Unidos se opondrán a las intervenciones europeas en los Estados iberoamericanos.

3°—Los Estados Unidos no han intervenido ni intervendrán en las colonias europeas ya establecidas en América.

4°—Los Estados Unidos no intrevendrán en los negocios internos de las potencias europeas.

Estos cuatro puntos constituyen la esencia del prolijo y difuso mensaje presidencial del año 23, el cual contiene la mal llamada Doctrina Monroe, que no es doctrina de Derecho Internacional, ni es exclusivamente de Mr. Monroe, porque la sugirió el ministro inglés Canning y la formuló el Secretario de Estado, Adams.

Ahora bien, ¿cuál de esas cuestiones de política o de Derecho de Gentes, encierra la Doctrina? ¿Los cuatro postulados la constituyen? ¿O uno de ellos solamente? ¿O todo el mensaje debe llamarse "Doctrina Monroe"? No lo sabemos, ni nadie lo sabe oficialmente, a pesar de que esta afirmación parezca inverosímil.

Si los pensamientos centrales de aquella declaratoria, establecieran principios de aplicación universal, fundados en la justicia absoluta o estuviesen basados en el interés de todas las naciones del globo, los países latinoamericanos se habrían adherido a la declaración del quinto Presidente de la Unión; pero como no se trata de una teoría sino de una manifestación singular que sólo establece la política que los Estados Unidos desean imponer a Europa respecto a las Repúblicas latinoamericanas, sin consultar a éstas; resulta, que conforme al Derecho de Gentes no nos debe obligar.

"Si se entiende por Doctrina Monroe, dice el diplomático angloamericano Lawrens, algunas reglas de Derecho Público, especialmente adaptadas al Continente Americano, se cae en una interpretación enteramente insostenible. El Derecho de Gentes es de una aplicación universal ante la cristiandad. No puede existir un derecho particular para Europa y otro para América".

Y el Presidente argentino, Sáenz Peña, en su histórico repudio del sobredicho mensaje, afirma: "Considerada esta declaratoria bajo su faz legal, ella no alcanza a constituir una doctrina; mejor dicho, son dos instituciones confundidas en una sola demostración de poder, que, si se opuso a interdicciones en Europa, se cuidó de dejar libres las águilas del Capitolio para poner el Continente bajo sus alas protectoras. Ésa no es una doctrina de Derecho de Gentes—clama el vigoroso estadista—, es más bien el falseamiento de todas las doctrinas, for-

jándolas a su voluntad porque así cuadra al interés y a la soberbia de una nación dominadora”.

La primera parte, relativa a que Europa no puede colonizar en América nuevos territorios, jurídicamente no tiene valor alguno, porque no habiendo terrenos vacantes en el Nuevo Mundo susceptibles de colonización, sale sobrando la prohibición de colonizarlos; y si hubiera terrenos, de aquellos que la ciencia jurídica llama “nulios”, ellos serían colonizables conforme a derecho, pero, insistimos, no habiéndolos, esta parte del mensaje monroísta tiene ahora, solamente, un interés histórico.

Las cláusulas del discurso que se oponen a la intervención europea en los Estados latinoamericanos, no entraña una teoría nueva de Derecho Internacional: ratifica el muy antiguo principio de la no intervención, que todo el mundo reconoce como legítimo, aunque no todas las potencias lo respeten.

La novedad de la Doctrina consiste en que, el Presidente Monroe habló en nombre de todas las Repúblicas del Continente, sin tener su representación, y se constituyó en su aparente protector, sin su consentimiento. Ni la América Española, ni el Brasil, solicitaron la declaración de Monroe, ni la han aprobado oficialmente, ni la necesitan.

Por el contrario, Iberoamérica, al contemplar las interpretaciones egoístas y arbitrarias y las aplicaciones atentatorias que se han dado a la Doctrina, se ha opuesto repetidas ocasiones contra ella, señalándola como un expediente de dominio y agresión.

Después del Presidente Sáenz Peña, el Presidente mexicano, Carranza, la repudió, declarando ante el Parlamento nacional:

“La Doctrina Monroe constituye un protectorado arbitrario impuesto sobre pueblos que no la han solicitado ni tampoco la necesitan. La Doctrina Monroe no es recíproca y, por consiguiente, es injusta y si se cree necesario aplicarla a las repúblicas hispanoamericanas podía igualmente aplicarse al mundo entero. . . El Gobierno de mi país no reconoce ni puede reconocer tal Doctrina, puesto que ella establece, sin la voluntad de todos los pueblos de América, un criterio y una situación que no se le ha consultado. Esa Doctrina ataca la soberanía e independencia de México y constituye sobre todas las naciones de América una tutela forzosa”.

Después de esos dos representantes de nuestra raza, casi todos los pueblos de nuestra Patria Grande han rechazado y rechazarán con energía convencida y definitiva ese "subterfugio diplomático", como lo llama el senador Shipstead, que jamás se presentó a ayudarnos cuando pudo sernos útil.

Porque en efecto, cuando la Doctrina Monroe pudo y debió valerlos, nos volvió las espaldas; y cuando les convino a los imperialistas nórdicos, desenterrarla y esgrimirla, la interpretaron a su manera para lastimar nuestras libertades. La Historia de nuestra América prueba rotundamente la inexistencia de su espíritu defensivo. Para comprobarlo basta releer las páginas de nuestra historia continental.

Cuando el brigadier Barradas, por órdenes de su rey y amo, Fernando VII, desembarcó en Tampico, sus legiones guerreras, con ánimos de reconquista el año de 1829, la Doctrina Monroe ni siquiera platónicamente se acordó de sus deberes defensivos.

Cuando tuvo lugar la intervención anglofrancesa de 1825, en las Repúblicas del Plata, los Estados Unidos, como dijera el ilustre Sáenz Peña: "prescindieron en absoluto de Monroe y de su alta misión reguladora de los gobiernos y derechos de América".

Cuando Inglaterra ocupó definitivamente las Islas Malvinas, que por derecho pertenecen a la República Argentina, la Doctrina Monroe no se creyó obligada a reivindicar los derechos argentinos, dejando que Europa colonizara tierras neo-continetales.

En 1838, el Gobierno de Luis Felipe ordenó el bloqueo de todos los puertos argentinos, en virtud de no avenirse el Dictador Rosas a satisfacer ciertas reclamaciones francesas. El conflicto, largo y costoso, terminó por el Tratado de 1840, sin que durante tanto tiempo transcurrido de intervención europea en América, los Estados Unidos hubiesen esgrimido la Doctrina Monroe contra Francia.

Como tampoco la invocaron cuando la misma Francia, el año de 1838, hiciera a México la injusta "Guerra de los Pasteles".<sup>9</sup> Un año escaso duró la intervención sin que el Gobierno

<sup>9</sup> La historiografía mexicana llama "Guerra de los Pasteles" a ese episodio, porque Francia desencadenó una agresión en contra nuestra con el pretexto de unas reclamaciones, entre las cuales se hallaban las demandas de indemnización hechas por ciudadanos franceses contra

de Washington tratara de impedirle ni manifestara su inconformidad contra el bloqueo de los puertos mexicanos y el ataque a la ciudad de Veracruz.

Cuando Napoleón III creó en México el absurdo Imperio de Maximiliano, la Doctrina Monroe no salvó a los mexicanos de la nefasta guerra internacional que sostuviera, pues es un hecho bien esclarecido, que las gestiones estadounidenses contra el Gobierno Imperial, fueron tardías y se hicieron cuando ya el gran indio, el Benemérito Juárez, había vencido la intervención sin la ayuda de Monroe.

Tampoco les valió, en manera alguna, la Doctrina protectora (?) a los peruanos y chilenos cuando la armada española, después de la independencia de las antiguas colonias, bombardeó los puertos de Valparaíso y el Callao, ya en épocas de vigencia del postulado monroísta; y finalmente, para concluir con un caso muy notable de clásico monroísmo, despreciativo y egoísta, rememoremos el caso típico de intervención diplomática, bloqueo y bombardeo de las costas venezolanas por las escuadras unidas de Inglaterra, Alemania e Italia, en 1902.

Venezuela, a causa de sus guerras civiles, había dejado de pagar el servicio de sus deudas exteriores, y como las reclamaciones de los ministros británico, alemán e italiano, no dieron el resultado práctico de obtener el pago que era imposible hacer a la empobrecida Venezuela, los gobiernos de aquellas Grandes Potencias decidieron cobrar por la fuerza de sus respectivos créditos.

Fue entonces cuando el eminente Ministro argentino de Relaciones, Dr. Luis María Drago, se dirigió al Gobierno de los Estados Unidos llamándole la atención del hecho atentatorio y apremiándole a la aplicación de la Doctrina Monroe, puesto que se trataba de un caso clarísimo en que la famosa declaratoria del año 23, debía tener ejecución práctica, defendiendo a una república americana de una múltiple intervención europea. En tal ocasión se corrobora de manera palmaria, que la tal Doctrina no nos sirve a los hispanoamericanos para nada, y que jamás se interpreta en su sentido original y humanitario, sino en el egoísta y opresivo que circunstancialmente cuadra a la política estadounidense.

---

el Gobierno mexicano por la quema y destrucción de unas pastelerías de su propiedad durante una revuelta realizada en esos años en la ciudad de México, reclamaciones esas que el Gobierno de nuestro país se negó a reconocer.

El Secretario de Estado permaneció sordo al apremiante y oportuno llamamiento argentino, dejando que las Grandes Potencias europeas emplearan la extorsión diplomática y aun la fuerza armada para cobrarse deudas de un carácter puramente civil. Lo que impulsó entonces, al inmortal Drago, a lanzar al campo del Derecho Internacional, su célebre y justiciera Doctrina jurídica, ésa sí doctrina de principios generales que prohíbe el cobro de deudas contractuales por la fuerza de las armas.

Ante realidades evidentes como éstas, y, principalmente, al contemplar las intervenciones actuales y de los Estados Unidos, en las Repúblicas de Santo Domingo, Haití y Nicaragua, intervenciones que se efectúan en estos mismos instantes en que se celebran en La Habana las sesiones de la Sexta Conferencia con menosprecio absoluto del Derecho de Gentes y del más elemental pudor panamericano; ante la flagrante contradicción entre las palabras edificantes y los hechos inexplicables del señor presidente Coolidge; que por un lado nos tiende su mano fraternal y por otro manda bombardear con sus aeroplanos de guerra al inocente pueblo de Nicaragua; ante esa demostración nítida de lo que es en la vida real el panamericanismo, podéis tener la convicción absoluta, señores Delegados, de que el gran pueblo de Hispanoamérica no cree, ni creerá en esa inexistente amistad panamericana, como no podrá creer en el éxito de esa reunión internacional de La Habana, si no conseguís con vuestro noble levantado espíritu hacer que el Gobierno de Washington, en un supremo acto justiciero devolviera su independencia completa a nuestras hermanas intervenidas.

Francamente hablando, señores Delegados, el alma latinoamericana no cree en ese milagro, porque ya sabe a qué atenerse respecto al resultado práctico de esas asambleas panamericanas, donde las verdades históricas y el cumplimiento de los principios del Derecho Internacional, están sujetos a la previa censura de un programa que pudiera entrañar peligros para el libre desarrollo de la diplomacia del dólar y la interpretación y aplicación caprichosa de la Doctrina Monroe.

En cambio, señores Delegados, la conciencia general de los pueblos de nuestra raza, tiene fincada en vosotros su última esperanza para que defináis, ahora o nunca, cuál ha de ser la política que los Estados Unidos de Norteamérica habrán de seguir en el futuro, con la América Latina; en la inteligencia de

que, las naciones de nuestra Patria Grande, es decir, el verdadero pueblo de Hispanoamérica, no quiere ya de los estadistas de Washington declaraciones siempre enfáticas, contrarias a su actos, ni solemnnes promesas que son invariablemente preteridas; desean hechos justos, desean libertad integral, desean independencia absoluta de sus Estados para poder creer en las buenas intenciones de los Estados Unidos.

# *Aventura del Pensamiento*



## LA HETEROGENEIDAD DE LA ANTIGUA RELIGIÓN GRIEGA

Por Alfonso REYES

1. *Grecia no logró la unidad política ni la unidad religiosa*, aunque Atenas, Esparta o Tebas hayan aspirado a la hegemonía, y a pesar del duro aleccionamiento que significaba la amenaza del persa. Grecia es imagen del particularismo, es un mosaico. Entre los valles y cañadas de la montañosa nevadura, los Estados-Ciudades, pequeñas patrias irreducibles con alrededores de aldeas y campos, se combatían entre sí, cambiando alianzas. Más allá de sus disensiones, los pueblos helénicos se sentían espectralmente unidos por la comunión étnica, lingüística, cultural, religiosa, que los llevaba a dividir el mundo en griegos y bárbaros. Pero el parentesco sólo hacía valer sus fueros de modo intermitente, y nunca hubo reconciliación para aquella discolería sublime.

Queda por averiguar si la falta de unificación fue un mal o un bien para la cultura que heredamos. Tampoco vivió unificada la Italia del Renacimiento, otro mestizaje como el de Grecia y otra luminaria de la historia. Y sólo los siglos dirán si, en el orden de la inteligencia, sirvió de algo el que la mixtura americana se haya dividido en una veintena de repúblicas, tras la pasajera consolidación del imperio hispánico. La escuela de Basilea, Burckhardt a la cabeza —*Praeceptor Helvetae*—, consideraba con simpatía aquellas minúsculas comarcas helénicas, parecidas a los cantones suizos y medidas a la talla humana. Nietzsche, que en su juventud respiró los aires de Suiza, pensaba que nuestros inmensos Estados, comparados con la Grecia de ayer, son monstruos de barbarie asiática.

Las grandes empresas colectivas de la prehistoria que la leyenda nos permite entrever —el Rescte o Cuesta del Vellochino de Oro, la Caza del Jabalí Calidonio, los dos Asedios de Tebas, el Sitio de Troya— mantienen la imagen de la unidad como una forma inaccesible. La aspiración es manifiesta por

lo menos desde el siglo VIII, y la expresa Homero. Durante las tres Guerras Sagradas —siglos VI, V y IV—, la esperanza flota como nube deshecha. La palabra o la doctrina del panhelonismo se autorizan en vano con los nombres de mayor prestigio: Tales, Biante, Arquíloco, Gorgias, Aristófanes, Isócrates y los filósofos fundamentales.

Y la heterogeneidad política se refleja en la heterogeneidad religiosa. Algunos prefieren decir "las religiones griegas". No sólo hay mudanzas de una en otra época, de un lugar en otro. En cada sitio, en cada momento se percibe una dualidad: orden olímpico y orden ctónico, actos municipales e iniciaciones místicas, "legalismo" urbano y hechicerías rurales, novedades del inmigrante y vejez del aborigen, creencias del conquistador y creencias del conquistado, religión del servicio y religión del terror. Verdad es que la luminosa Familia Olímpica logró replegar hacia el pasado y la sombra a la familia de los Monstruos: Gigantes, Centímanos, Multicéfalos, Cien-Ojos, Cari-Horrendos, Zoomorfos, Híbridos de múltiple casta como el Cerbero, la Quimera y el Hipocampo. Pero en un orden más profundo, en las nociones si no en los mitos, nunca fue cabal la reducción de los dos órdenes religiosos. Hay quienes carguen a esta cuenta el derrumbe de la Grecia clásica. Nos parece que simplifican demasiado el caso de la historia, olvidan que ella está en movimiento, que unos pueblos se acompañan con otros, y ni viven en la inmovilidad ni viven aislados. Además, con excepción del Egipto galvanizado o la China amurallada de ayer —y acaso sea engaño de la distancia— ¿qué sociedad ha unificado del todo su cultura? ¿Y sería ello saludable?

2. *El anhelo de unificación religiosa tuvo dos manifestaciones*; una, en los actos personales, en la acción pasajera de los estadistas, los pensadores y los poetas, a quienes impacientaba el desorden tan nocivo al ideal panhelónico cuanto a la representación racional del mundo; otra, en los actos institucionales, en la acción permanente de ciertos centros que en balde lucharon por la coherencia aunque alcanzaron algunas conquistas limitadas.

Cuenta, entre los actos de los estadistas, el que Solón haya acudido a Epiménides el cretense para restaurar la paz religiosa, devolver a Atenas la confianza en la benevolencia

divina y purificar la ciudad, manchada por el asesinato de los partidarios de Cilón. El caso de Epiménides está lleno de anacronismos, pero la gente lo contaba y lo repetía, vale como testimonio de conciencia. A Pisístrato se atribuye el haber encargado la recopilación homérica, a fin de que Grecia contara con una especie de Biblia, un repertorio de ideales, una base de enseñanza escolar. Se le atribuye asimismo el haber dado mayor ensanche a las Grandes Panateneas, sacros festivales en que se juntaban todos los áticos. Pericles pretendió coordinar los cultos de Delfos y de Eleusis, el legalismo de Apolo y la mística de los Misterios. Era ya algo tarde. El intento de la medida de su genio y de su helenismo.

Los filósofos y los poetas pugnaron por la unidad espiritual de Grecia y por la depuración de la fe, ya con el sarcasmo o con el consejo, y aun combatiendo unos contra otros: Homero, Hesíodo, Arquíloco, Jenófanes, Heráclito, Solón, Píndaro, Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristófanes y Platón, cada uno a su modo.

Las instituciones permanentes que obraron en igual sentido son las Anficionías, los Grandes Festivales o Panegirias, los Grandes Oráculos y los templos de mayor renombre.

Las Anficionías eran unas congregaciones religiosas que cuidaban de ciertos cultos. Las hubo por todas partes, y tal vez por muy numerosas, fomentaban más aún el particularismo: y como ninguna se impuso, ninguna consiguió domeñarlo. Se vieron mezcladas en las Guerras Sacras, y a todas, más o menos, las corrompieron las ambiciones políticas y la intriga extranjera.

Las Panegirias eran magnas fiestas religiosas revestidas de juegos atléticos y concursos teatrales, y acompañadas a veces de lecturas públicas y aun de ferias. A su convocación, los distintos pueblos se confundían en un sentimiento nacional y hasta dictaban verdaderas "treguas de Dios" para suspender transitoriamente sus querellas. Pero la discordia se renovaba al día siguiente.

Los Grandes Oráculos, sedes de la palabra divina, como el muy famoso de Delfos que logró salvar su prestigio a pesar de sus veleidades ante el persa, llegaron a ejercer una influencia trascendental en la política, y mucho hicieron para definir las normas ético-religiosas. Pero tampoco acertaron con el secreto del panhelenismo.

Otro tanto puede decirse respecto a la acción atractiva de los sagrarios principales, que hasta cierto punto concentraban la adoración de las divinidades mayores.

No fue dable resolver los simples en una sola masa homogénea. Las ciudades se contentaban con abrigar el ideal de armonía dentro de sus muros. Y éste es el sentido de la veneración de los muros, patente en filósofos y poetas.

3. *La complicación obedece a dos órdenes de causas.* Las principales son inconscientes, escapan a la voluntad de los hombres y proceden con irresponsabilidad histórica: la formación del pueblo griego, el politeísmo, la ausencia de Iglesia. Las secundarias son conscientes, provienen de la iniciativa personal y, aunque de menor alcance que las otras, no por eso dejaron de producir efectos palpables. Nunca hubieran ido muy lejos si no correspondieran a los hábitos de la mente helénica. Se reducen a ciertas intenciones de la literatura y de la política que más adelante examinaremos.

El resultado de todo ello es la indefinición o la mezcla de las personas divinas, la distribución extremadamente irregular de los cultos, y la imbricada configuración de los ritos.

4. *La primera causa de la heterogeneidad religiosa está en la diversidad étnica,* en la estructura del pueblo griego, suma de autóctonos e inmigrantes. El inmigrante es un conquistador más o menos violento. La conquista no fue una *Blitzkrieg*, ni fue tan cruel como las guerras contemporáneas. La invasión no fue una marcha militarmente organizada, sino un caminar con acomodaciones y posadas en el camino. La lenta penetración dio lugar a combinaciones y componendas. Ni los autóctonos fueron invariablemente esclavizados, ni todos sufrieron invasiones. Tampoco pensemos en un choque de pueblos que se ignoraban entre sí y cuyas respectivas mentalidades eran del todo incompatibles, como sucedió en la conquista española del Nuevo Mundo. Invasores e invadidos, vecinos seculares, "se conocían las mañas", habían tenido contactos, fáciles o broncos. Por eso pudo haber cambio y mezcla entre las creencias. La filosofía histórica de Herodoto explica esta relación de tratos, agravios y desquites entre el Occidente y el Oriente. Pero, por ignorancia de la prehistoria, no esclarece este caso previo: la relación del Norte y del Sur. Antes de que la gente del Norte se haya echado a andar hacia el Sur, debió

de haber entre una y otra zona, un vagabundeo profuso. Aun los dorios, cuyo avance fue más acelerado y destructor que el de sus precursores aqueos, se decían ya oriundos de Doris, en pleno corazón de Grecia, cuando cayeron sobre el Peloponeso; es decir, que estaban ya aclimatados. Hubo, pues, heterogeneidad por lo mismo que hubo convivencia y mutuo conocimiento. Y pudieron acontecer varias cosas, que admiten una descripción esquemática:<sup>1</sup>

1º Se instaura en toda su pureza la divinidad del invasor, donde se ocupan tierras desiertas o donde se suprime o expulsa al autóctono.

2º Se adoptan sin reserva los dioses del pueblo invadido. Aún no se concibe el dios universal, y puede estimarse de suma conveniencia religiosa y política merecer la gracia de las divinidades locales. Jasón las implora en llegando a Cólquide, el rey de Argos recomienda igual cosa a las Danaides que se acogen a su hospitalidad, y se nos asegura que Alejandro seguía el consejo.

3º Entre ambos extremos un tanto teóricos, aparecen las soluciones intermedias, las más frecuentes:

a) Los dioses antiguos son tolerados en categoría de supersticiones populares, sin ser reconocidos nunca por la casta triunfante.

b) Los dioses antiguos, opresos en el primer instante, son admitidos a negociar con el vencedor. Pues a veces la religión vencedora fracasa en su trato con las divinidades ctónicas, lo que se revela en plagas, hambres, sequías y otras calamidades. Entonces, o se encarga la reconciliación a los "hechiceros" aborígenes —que no se les da ya categoría de sacerdotes—, o bien, y fue lo más común, el conflicto se resuelve prohibiendo a las deidades locales en el panteón de los conquistadores. Para esta adopción hay tres medios:

1) El viejo dios local ingresa al panteón con nuevo disfraz y nuevo nombre.

2) Se lo identifica con otra deidad ya reconocida, la cual gana por este medio un nuevo epíteto o apellido, y cuyo culto se enriquece con nuevas rasgos. Éste es el caso más corriente, y explica la coexistencia de calificaciones distintas y aun incompatibles. "Reina" y "Selvática", "Austera" y "Tentadora" son

<sup>1</sup> E. A. Gardner, *Mythology and Religion*, en L. Wibley, *A Companion to Greek Studies*, Cambridge University Press.

invocaciones usuales para aquellas divinidades de múltiples senos que los griegos "rebautizaron" con el nombre de su Artemisa: las Diosas Madres de Éfeso y, en general, del Asia Anterior.

3) La deidad ctónica, sin mudar de nombre, se somete a la fusión con otra deidad más potente, a favor de una semejanza fortuita.

En este tira y afloja obran dos tendencias:

Por una parte, la tendencia a concentrar las divinidades ctónicas en unas cuantas divinidades de atracción imperial, reconocidas por este o aquel Estado y que capitanean sus ensanches políticos.

Por otra parte, la tendencia—ya opuesta o ya coadyuvante— a desenredar el embrollo mediante la asignación de un dominio propio a cada deidad, dominio más moral que geográfico, o siquiera mediante la aproximada repartición de ciertos fenómenos naturales. Esta tendencia se inspira en el sentimiento de la nacionalidad común, y fue fomentada por los Oráculos, por las letras y por las artes.

4° Con las prácticas y los ritos pasa otro tanto:

1) El ritual asignado a la misma divinidad se modifica de uno en otro sitio.

2) Un ritual de probable origen común es acogido por varias familias o vecindades, y se lo asigna a la provincia oficial de dioses diferentes: aquí a Zeus, allá a Dioniso.

3) Ritos de distintas épocas y procedencias se yuxtaponen en la misma localidad.

4) Aún se yuxtaponen en torno a un dios mayor, que resulta así el punto centrípeto de observancias contradictorias y de inesperadas supervivencias.

Deidades y cultos cruzan, pues, por la historia con una prehistoria secreta que nunca nos han revelado cabalmente. Y cada localidad posee, además de características peculiares, algo en que participa de la región circundante y algo que definitivamente la incluye en la gran comunidad helénica. Si Zeus era reconocido por todos, ya la Damia o la Auxesia que se adoraban en Epidauró, Egina o Trezena—según Herodoto y Pausanias—, eran ignoradas hasta de los pueblos vecinos.

5. *La heterogeneidad quedó registrada en la nomenclatura divina.* El nombre del dios es común denominador, y sus

adjetivos son variantes. Ya son calificaciones geográficas, genealógicas o funcionales:

1º Las calificaciones *geográficas* se refieren a dos conceptos:

a) La cuna del dios. Pero la cuna puede ser discutible: Apolo es Hiperbóreo porque ha nacido en el Norte, es Delio porque nació en Delos, es Licio porque nació en Licia. Su hermana Artemisa también es Delia, y Ortigia porque así se llamó antes Delos, aunque hay otra media docena de sitios llamados Ortigia para desesperación de los mitólogos, y todavía hay la Artemisa Ortia, que entró a Grecia con la invasión de los dorios. Si el Zeus ario vino del Norte, el Zeus cretense es Dicteo, del Monte Dictis, y ambos paran en uno.

b) La sacra morada. Y entonces el nombre del dios se multiplica por el número de sus principales sagrarios: Artemisa Efesia (Éfeso), o Brauronia (Braurón); Afrodita Cipria (Chipre) o Citerea (Citeres), centro de sus mostraciones primeras. Zeus, al de Dodona, es invocado por Aquiles: pero los capitanes homéricos prefieren generalmente invocarlo como Zeus Ideo, por su recinto en el Monte Ida, cercanías de Troya. Otros ejemplos: Zeus Labrandeo (Labranda, Caria); Zeus Lafistio (Beocia y Tesalia); Zeus Liceo (Licayo o Liketo, Arcadia). Dioniso Cidateneo (Cidateneón). Deméter Eleusía (Eleusis), adorada en Feneo, etc.

2º Las calificaciones *genealógicas* padecen ciertas incertidumbres, a pesar de la fijación olímpica. Zeus es Cronión o Crónida, hijo de Cronos; pero ya Afrodita es, en Homero, hija de Zeus, y en Hesíodo, tía de Zeus, Urania o hija de Urano. Dioniso es hijo de Zeus, y tras de emigrar de seno en seno, vino a nacer por el muslo mismo de su padre; pero, en las distintas versiones, Dioniso ya fue engendrado en Semele o ya en Perséfone (que será la esposa de Hades, el dios infernal), y entonces resulta ser Dioniso Zagreo, un niño cornudo que se divierte en lanzar rayos desde el trono de Zeus y que morirá a manos de los Titanes, para ser nuevamente concebido por obra de Zeus y Semele. Estas concepciones delegadas complican tanto la nomenclatura como la genealogía. Atenea fue engendrada por Zeus en Metis, su primera esposa, la cual desaparece de la mitología cuando el divino señor decidió tragársela con el germen que llevaba a cuestras, y Atenea nace finalmente por la frente de Zeus, que Hefesto (o bien Prometeo, etc.) tuvo que abrirle de un hacha.

zo. La segunda esposa de Zeus, su esposa etimológica, es Dione (femenino del genitivo "Dios"), madre de Afrodita en Homero; y no deja de ser singular que Dione habite tranquilamente el Olimpo, a pesar de los feroces celos de Hera, la tercera esposa de Zeus. Un azar de nuestra lengua nos ha privado de adjetivo para los retoños de Zeus, que pudieran llamarse "Zeusios", o más correctamente, "Dióseos". Cástor y Polideuces (latinado, Pólux) se llaman precisamente "Dioscuros" o "muchachos de Zeus".

3º Las calificaciones *funcionales* pueden referirse a cuatro conceptos y tal vez sean las más abundantes:

a) Síntesis de personas divinas: Zeus-Trofonio, Zeus-Vélcanos; Apolo-Jacintio, Apolo-Karnio, Apolo-Delfinio.

b) Simpatía de oficios: Zeus Hefestio y Atenea Hefestía, dicen relación con Hefesto, dios del fuego. Atenea Areía, con Ares, dios de la guerra.

c) Rasgos sobresalientes de la biografía mítica: Apolo Pitio, que mató en Pitos (Delfos) a la Serpiente Pitón y cuya oficiante es la Pitonisa; Apolo Nonio, que alguna vez pastoreó las greyes de Admeto. Dioniso Líknites, que fue cunado en un harnero o *Líknon*. Atenea es Pronaía sólo por tener su templo en Delfos frente al de Apolo.

d) Virtudes eminentes del dios:

Zeus Acreo, bienhechor del campo; Brontoón o Tonante; Eleuterios o de la libertad; Herkios o de los sacrificios domésticos, guardián de la casa; Hórkios o de los juramentos; Ktesios o Pasios, el dispensero; Sóter, el salvador y amparo; Xenios, el hospitalario; Zeus Georgós, de los campesinos; Híkates, de las súplicas; Hyetios, de las lluvias; Kataibates, de la piedra celeste; Keraúnios, del rayo; Maimaktes, de las tormentas; Meilichios, pródigo y propicio; Molosios, del ganado lanar; Ombrios, del chubasco; Oúrios, de los buenos vientos; Panhelenios, de todos los griegos; Patroos, padre universal; Sasípolis, guardián de la ciudad. Febo-Apolo (Foibos), por la luz fulgente que al cabo lo confundirá con Helios, el Sol; Apolo Archee-géetes, fundador de ciudades (nombre que también se dio a Asclepio y a Hércules). Atenea Bulea, de los senados; Ergane, de los artesanos; Polías, de la ciudad; Kurotrofos o nutriz de jóvenes; Promakos, guerrera. Hera Pais, doncella; Hera Teleía, casada. Afrodita Ambologeéra, la que retarda la vejez; Pandemos o señora de todos; Filomedea o de los anhelos; Afrodita

Hetaíra o cortesana; Pórnee o meretriz, etc. Hermes Psicopompo, el que guía las almas de los difuntos.

Hay epítetos dudosos, los hay del todo incoherentes y los hay puramente poéticos:

*Dudosos:* Atenea es Alalcomenia. ¿Por Alalcómene (Beocia), o por guardiana? Es Tritogenia. ¿Por alguna relación con el agua, o con la fuerza naval? Es Aiantis, en Megara, nombre no explicado. Apolo es Esminteo. ¿Por Esminte (Tróade), o por el baño purificador, o porque extingue las plagas de ratones silvestres? Hera, en Estínfalo, es llamada Xeéra o viuda. ¿Cómo, si Zeus su esposo es inmortal? ¿Por recuerdo de algún disgusto que estuvo a punto de provocar el divorcio, según quieren algunos?

*Incoherentes:* Los que aplican los últimos Himnos Órficos que no tienen relación alguna con la deidad ni con su culto.

*Poéticos:* Las denominaciones de la fantasía religiosa, que carecen de valor canónico. Declinando las excelencias de la Madre de Dios, la letanía la llama Salud de los Enfermos, Vaso Espiritual, Estrella Matutina. De modo semejante, Homero llama a Hermes "el Argifonte" (Matador de Argos); a Ares, "Brotoloigós" (Funesto a los Mortales); a Atenea, "Palas" (la Joven), "Ojos de Búho" u Ojizarca; a Apolo, "el Cazador o el Amparador Distante"; a Hera, "la Brazos Blancos" y también "la Ojos de Novilla". Éstas y otras denominaciones de igual estilo, aunque ayudaron a establecer la imagen del dios, tal vez no tienen categoría ritual. Con igual derecho habla Ruskin de una "Atenea en el Cielo", una "Atenea en la Tierra" y una "Atenea en el Corazón".

La frontera, sin embargo, no es infranqueable, pues, por *epiclesis*, algunos nombres invocatorios adquirieron entidad mítica: Ariadna o "la Muy Santa", Aridela o "la Muy Visible", Britomartis o "la Dulce Virgen", Díctina o "la que adoran en Dictis", Europa o "la del Ancho o del Oscuro Mirar", Helena o "la Fulgurante", tal vez Ilitia o "la que está por llegar", Pasife o "la Manifiesta": diversas hipóstasis de Artemisa o de Hécate, aparte de las historias heroicas. Aun los gritos ceremoniales quisieron personalizarse: "Peán" se hizo dios, e "Himeneo" alcanzó cierta figura transparente.

Bajo la multiplicidad de nombres, Zeus es uno, Atenea es una, y lo mismo las demás deidades, por absorción de elementos

desperdigados o por radiación de virtudes; al modo como son la misma persona, en Sevilla, el Jesús del Gran Poder y el Cachorro, y Nuestra Señora de Copacabana en el Perú y la Guadalupeana del Tepeyac, o la Dolorosa y la Concepción en todas partes.

6. *El politeísmo es por sí solo nueva causa de heterogeneidad.* Nos referiremos al concepto del politeísmo solamente en su efecto histórico. La mente de aquellos pueblos se orientaba al politeísmo y lo venía configurando de milenios atrás. Resultó adecuado a la imaginación media del griego, maestro consumado en prosopopeya y en toda representación plástica, aunque poco dado a sistematizar el cielo.

Ya se ha advertido que la distribución de provincias y funciones es indecisa. Si Ares es el dios de la guerra, Atenea es guerrera por excelencia, árbitro del botín y amparo de príncipes, y de ella se vale Zeus, en la *Iliada*, para que invente el modo de ahuyentar al "funesto Ares". Afrodita es diosa de los amores: Diomedes la expulsa del combate por ser cosa que a ella no le incumbe. Pero, en Esparta, en Chipre, se la representa siempre armada. En Chipre, hasta le han nacido barbas; y por algo se habló tanto de sus amores subrepticios con Ares. Atenea y Apolo comparten los fueros de la inteligencia; pero Atenea es, además, maestra de bordado, y Apolo, a su vez, preside al canto y a las Musas, es dios de la medicina y cuida las puertas de las casas como ese verdadero dios menor que fue Hermes y ese fantasma que fue Hécate. Hera y Artemisa son igualmente invocadas como "Ilitias" o comadronas, y en el caso, las mujeres del pueblo solían también encomendarse a las Ninfas. En el cuidado del campo andan mezclados muchos dioses, por lo mismo que es una preocupación primaria. Una que otra rivalidad parece inevitable, y no siempre quedan tan definitivamente resueltas como aconteció cuando Posidón y Atenea se disputaron el padrinazgo de Atenas. Para merecerlo, Posidón inventó el caballo, raro portento; pero Atenea lo venció porque inventó el olivo, utilidad esencial en que Atenas fundará su grandeza. A su turno, los pueblos mismos se disputan el favor de algún dios, y aún continúan estas querellas: Müller reclama a Apolo para los dorios, Curtius lo reclama para los jonios. Por su parte, los dioses toman bando en los combates de Troya, al punto que llegan a las manos. Los mító-

logos quieren extraer consecuencias étnicas. Les parece muy significativo que el nombre de la madre de Apolo, Latona, recuerde de cerca a la "Lada" licia, y que Apolo esté de parte de los troyanos y contra los aqueos; o que, bajo el disfraz de la paternidad que se le atribuye, Zeus no pueda disimular su mala voluntad hacia Ares; o que Paris, ante los reproches de Helena y tras la ridícula figura que hace en su duelo con Menelao, declare tranquilamente:

Si hoy venció Menelao por gracia de Atena, ya llegará mi hora,  
que también tengo abrigo entre los Inmortales. . .

*Il.*, III, 439 y s. Tr. A. R.

Si de los dioses bajamos a los héroes, el espectáculo es el mismo. Los héroes se arrebatan o se prestan entre sí algunas hazañas. Ni la buena amistad entre Hércules y Teseo disimula cierta rivalidad de sus mitos, salvo que éste tiene proporciones más humanas que aquél; pero ambos parecen encargados por la razón griega de reducir a límites la monstruosidad primitiva, lo que los emparenta asimismo con las figuras heroicas de Perseo y de Belerofonte: todos, urbanizadores de la tierra. También hay pugna entre los héroes respecto a ciertas jurisdicciones étnicas y territoriales. Témenos, epónimo de los reyes de Argos —los Teménidas— es, para muchos, un Heraclida, un dorio; pero en Estínfalo se lo tiene por hijo o pariente de Pelasgo, es decir, por un legítimo argivo.

El arrastre de las leyendas salva los diques, rompe las formas. Fidas vio a Zeus a través de un pasaje homérico, feliz inspiración sin duda. Pero ¿cómo lo verían el rudo pastor de la Arcadia, el minero de Braurón, el pirata de Lemnos, el artífice de Gortina, el retórico de Sicilia, el refinado corintio? Cada uno según su cultura y las tradiciones de su tierra. Cuando hay un solo Dios, todo se reduce a entenderlo con mayor o menor sentido. Cuando hay varios, y estabrado cada uno con hilos de diversos colores, la anarquía es inevitable y el cielo y la tierra se fragmentan.

7. *La ausencia de Iglesia complicó aún la heterogeneidad.*  
La religión griega no posee un sumo organismo regulador. Cada uno entiende a su modo las creencias, concibe a los dioses según la medida de su alma. El dios es una manera de mapa

mudo: dentro de sus móviles contornos, cada fiel inscribe su credo. El rigor sólo se aplicaba al cumplimiento del rito, a la obediencia ceremonial. Aun los Misterios —agencias del misticismo— hacían hincapié en las exterioridades y meticulosamente las cuidaban.

Cuando el joven Goethe sobresaltó a la Facultad de Estrasburgo con aquella tesis doctoral que no pudo serle aceptada y aun hizo dudar de su cordura a los profesores, procedía con helenismo innato. Proponía un remedio para la discordia religiosa: —Que el Estado se limitara a exigir un mínimo de observancias, y que se dejara en libertad la conciencia. Algo parecido acontecía en Grecia, sino que las observancias eran muchas.

Esta falta de rigidez canónica y aun de jerarquía sacerdotal ¿tienen algo de común con el hieratismo de Egipto? Hubo un tiempo en que se buscaba en Egipto el origen de todas las cosas griegas. Hoy sabemos que la cuna de Grecia se mecía en las aguas del Egeo. Las invasiones hicieron olvidar el secreto de las artes cretenses. Entonces hubo que empezar por los palotes. Entonces y sólo entonces se dejó sentir la maestría directa de Egipto sobre la Grecia arcaica. Y tal fue el "período geométrico", deleite de Arnold von Salis, a quien muy buena pro le haga. Por ventura la Grecia arcaica abandonó pronto esas procesiones de hormigas que tristemente se comparan con los desfiles de los segadores cretenses.

La elasticidad y la tolerancia en los dogmas permitieron el nacimiento de la filosofía y las ciencias, y aquella impregnación de sentido humano que caracteriza a las artes sacras y profanas de Grecia.

8. *La literatura fue factor consciente de la heterogeneidad religiosa.* Los poetas y los dramaturgos, a quienes tanto debemos para el estudio de la religión griega, y que tanto contribuyeron a dignificar la idea de las deidades, usaban las libertades de su oficio, e imprimían uno que otro rasgo en la imagen, según su capricho personal, sobre todo para con aquellos héroes míticos que no son objeto de culto. La censura de Aristóteles a Timoteo o a Eurípides por haber empeorado las figuras tradicionales de Odiseo o de Menelao es una censura literaria, no religiosa. Pero ya Aristófanes echa en cara a Eurípides el convertir a dioses y a héroes en fantoches. Lo que Aristófanes

mismo podía permitirse en la *comedia*, le parecía impropio que Eurípides se lo permitiera en la *tragedia*.

Además, cuando la literatura se propone contarnos mitos y leyendas, como ellos son incoherentes, no puede menos de incurrir, por economía del relato, en cierta falsificación técnica. Hay que escoger y retocar. El pintor griego, para figurar su Afrodita, aprovechó la cabeza de una mujer y el busto de otra. Hesíodo, para organizar la mitología en sistema, zurció los inconexos retazos, y si no siempre logra el engaño estético es porque—artista un tanto rudo—deja que resalten los remiendos. Apolonio de Rodas, para su gesta de los Argonautas, espigó de todos los campos y concertó artificiosamente cuanto convenía a sus fines poéticos.

Tal es la falsificación técnica, que desde luego es justificable. Hay otro tipo de falsificación literaria, perdonable al menos. Los exégetas, cronistas o "logógrafos" y los anticuarios, de que por desgracia sólo nos han llegado migajas, y sólo del siglo V en adelante, es de creer que hayan cedido al amor de su terruño—al fin como historiadores en pequeño—y que, haciéndose eco de las pasioncillas parroquiales, hayan solicitado un poco las fábulas en uno o en otro sentido. ¡Si todavía en el siglo IV, un historiador maduro como Éforo, para contarnos lo que sucedía en el ancho mundo, tiene que contarnos lo que, a la sazón, ocurría en su invisible patria!

Los eruditos alejandrinos recogieron muchas leyendas divergentes; pero se sospecha que en buena parte son tardías, no hacen fe de tradición, y alguna vez fueron inventadas; sin contar con que nos han llegado a través de referencias póstumas. Así, Diodoro funda sus noticias sobre las antiguas Amazonas en una novela histórica de Dionisio Eskitobrachion o "Brazo de Cuero".

Los más eminentes filósofos, en su noble anhelo por salvaguardar la cultura de las ciudades, tan gloriosamente conquistada contra el salvajismo del campo, y por no ser testigos ante la posteridad de los aspectos más sombríos de Grecia, simplificaron algo las cosas, ajustando el cuadro de aquel pasado tan revuelto a la nitidez de sus ideales presentes. Platón, según Aristóxeno, deseó—y se salió con su empeño—que desaparecieran todos los libros de Demócrito. Si hubieran sobrevivido éste y otros heterodoxos, como su compatriota Protágoras, quién sabe lo que encontraríamos en ellos.

9. *Hubo, por último, falsificaciones francamente maliciosas*, inspiradas en el propósito de desviar un poco la tradición. Las suscitaron los fanatismos, las ambiciones de los príncipes y la política de las ciudades. Para entenderlo, hay que percatarse de que, a falta de mejor cosa, los mitos se esgrimían como títulos de autoridad, y si constaban en Homero, casi eran irrecusables. Herodoto refiere que, cuando los embajadores de Lacedemonia y de Atenas solicitaron la ayuda de Siracusa contra los ejércitos de Persia, y Gelón les ofreció contribuir con abundantes refuerzos y pagar todos los gastos de la campaña a condición de que se lo nombrara general en jefe de los griegos, tanto el lacedemonio como el ateniense se negaron rotundamente, aquél a ceder el mando en tierra y éste a ceder el mando naval, y ambos fundaron sus respectivos derechos en los textos homéricos y en las tradiciones de la guerra troyana.<sup>2</sup>

Dice la fama que, bajo Pisístrato, se procedió a la recopilación y ordenamiento de la obra homérica, y ya poco antes, Solón había decretado que, en las recitaciones públicas, se respetara la secuencia de las rapsodias. Pero, a la hora de recoger los poemas ¿qué pudo suceder? Algo semejante a lo que nos cuenta el rumor: Onomácrita —uno de los *diaskravastus* o recopiladores, y sin duda un fanático—, fue desterrado por el Pisistrátida Hiparco, porque se lo sorprendió cuando interpolaba en el texto homérico cierto oráculo de Museo. Algunos creen que pudo haber textos primitivos de la *Iliada* y de la *Odisea* donde no aparecían algunos pasajes de "intención ateniense". La *Iliada*, por ejemplo, hace que Áyax, héroe de Salamina, forme con su gente al lado de las tropas de Atenas, y los megarenses se quejaban de que este par de versos no era más que una interpolación de los atenienses para fundar sus proyectos imperiales sobre Salamina. Un autor de nuestros días sostiene que la antigua epopeya refleja veladamente la política de las ciudades y es una "poesía comprometida".<sup>3</sup> En la *Iliada*, más que en la *Odisea*, se advierte el expurgo de las leyendas para corregirlas de sus horrores primitivos, lo que es origen de variantes.<sup>4</sup> Los alejandrinos, al recoger a su vez los textos con que hoy contamos (textos que coinciden, salvo menudencias,

<sup>2</sup> Herod. VII, 158-161.

<sup>3</sup> Émile Miraux, *Les Poèmes Homériques et l'Histoire Grecque*, 2 vols. París, A. Michel, 1948-49.

<sup>4</sup> G. Murray, *The Rise of the Greek Epic*. Oxford, The Clarendon Press, 1911, págs. 141 y ss.

con los papiros del siglo III, descubiertos en nuestra época), marcaron con el "obelos" o signo de duda los pasajes que no les parecían propios del espíritu homérico o de la época en que estos poemas se elaboraron; es decir, que advertían ya posibles fraudes o corrupciones.

Si los interpoladores se atrevieron con los sagrados textos homéricos ¿qué no había de osarse con las tradiciones informadas de otros asuntos míticos? Aquí prestaron su ayuda los genealogistas. Acusilao —como Hesíodo— comienza por el Caos primitivo, para después bajar a los dioses, y de éstos, a los magnates. Si lo hizo de buena fe, dio una tentación muy grande a los poderosos y un mal ejemplo a los traviesos. Desde luego, las grandes familias aspiraron a la ascendencia divina o semidivina, y así fue que en ocasiones redujeron la mitología a su propaganda personal.

Los Butades de Atenas, aristócratas recalcitrantes, se daban por descendientes de Erecteo y hasta de Posidón; defendieron palmo a palmo, contra la energía unificadora del Estado, su derecho a administrar el culto de la Atenea Polías, patrona de Atenas, y acaso hayan contribuido a erigir a Teseo en héroe nacional de Atenas, para oponerlo a Hércules, que los dorios reclamaban por suyo. El vidente Tisameno adquirió la ciudadanía espartana y se estableció en Pitane. Pronto declaró que la heroína Pitane era su abuela. El rey Pirro se desposó con Lanasa, hija de Agatocles el tirano de Siracusa, y Próxeno, el historiador oficial, los emparentó al instante con Hércules, aunque para eso tuvo que expulsar de la dinastía a la pobre Andrómaca que, tras de haber perdido a Héctor en Troya, perdió el lugar junto a Neoptólemo, su segundo esposo.

Hubo una verdadera mitología política. Las fábulas hacían de documentos diplomáticos para las alianzas y las expropiaciones. Y si se ofrecían "matrimonios de Estado" entre los epónimos o antecesores legendarios de quienes se apellidaron los pueblos, nunca faltaba un viejo dios complaciente que trajera escondido en el manto algún inesperado brote de su numerosa familia. Pues las actas del Registro Civil Celeste se habían carbonizado en el incendio de la prehistoria.

Los dorios justificaban la ocupación del Peloponeso por considerarse descendientes de Hércules, a cuyos hijos —según ellos— toda la región había sido ofrecida antaño; de donde esta invasión vino a llamarse, entre los antiguos, "la Vuelta

de los Heraclidas" (este tema de los anteriores dueños que regresan a reclamar su tierra reaparece en la leyenda romana de la *Eneida* y aun en la historia de la conquista de México). Los espartanos, especialmente, presentaban la conquista de Mesenia como una restitución obligatoria en favor de una rama de los Heraclidas.

Los atenienses y los jonios resolvieron emparentarse, o dar fundamento jurídico a las vagas memorias de su parentesco. Y entonces apareció Ion, padre de las cuatro tribus jónicas, y cuya leyenda, tal como la recoge Eurípides, favorece la pretensión de Atenas a la hegemonía. De paso, conforme a una versión muy distinta de la "vulgata", los dorios pasan a descendientes de Héleno, o sea griegos de segunda mano; pues Héleno era hijo de Pirra y pertenece a la generación humana posterior al Diluvio.

Para Herodoto, las inacabables luchas entre Grecia y los orientales parten de los raptos mitológicos: Medea y Helena. Eleusis y Atenas, en sus reyertas, invocan la fabulosa pugna entre Eumolpo y Erecteo. Allá en el tiempo de los mitos, las hijas de Erecteo (o bien una de ellas) se habían sacrificado por la victoria. En el siglo VI, Pisístrato conquista a Nisa como recuperación del patrimonio de Niso, hijo de Pandión. Milciades, hacia el año 500, toma posesión de Lemnos como desagravio por el rapto de unas mujeres de Ática, rapto perpetrado alguna vez por los pelasgos, según Herodoto. Cuando los arcadios se emanciparon de Esparta en el siglo IV, gracias a Epaminondas, exhibieron un nuevo epónimo, Trifilo, para alegar su mejor derecho sobre Trifilia, contra las pretensiones de Élide. Los acarnienses merecieron cierto favor de Roma por haber sido el único pueblo helénico que no hizo armas contra Ilión, la fingida madre patria de Roma. Pues ya se sabe que los romanos se apropiaron de Eneas, y aun respaldaron con la leyenda troyana su acción sobre Sicilia y Grecia. Todavía los mesenios pleitearon ante el emperador Tiberio la adjudicación de cierto distrito del Taigeto, que reclamaban por la hijuela de Hércules y que retenían en su poder los lacedemonios.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> M. P. Nilsson, *A History of Greek Religion*, trad. F. J. Fielden. Oxford, 1925, págs. 236 y ss., Idem, *Cults, Oracles, and Politics in Ancient Greece*, Lund, Gleerup, 1951, *passim*.

## ¿BONDAD NORTEAMERICANA E INGRATITUD MUNDIAL?

Por Leopoldo ZEA

GEORGE N. Shuster, en la Memoria relatada para los "Encuentros Intelectuales", que se llevaron a cabo en São Paulo, bajo los auspicios de la UNESCO y la Sociedad Paulista de Escritores, en agosto de 1954,<sup>1</sup> puso de manifiesto la situación espiritual en que se debate la parte más consciente del pueblo norteamericano. Esta situación se hace patente, en forma muy especial, como una "decepción" como una gran decepción, a pesar de los enormes triunfos políticos y económicos de los Estados Unidos. Como un gran vacío, a pesar de ser ahora, este país, una de las dos primeras potencias del mundo. El norteamericano, dice Shuster, "ve que sus mejores gritos de combate no sirven para encender la llama del entusiasmo en el desorbitado mundo extranjero. Su afán de popularidad, su deseo de asumir las responsabilidades que en el mundo actual le corresponden, de colaborar al establecimiento de la paz internacional se ve frustrado, no tanto por la propaganda hostil de Rusia, cuanto por la indiferencia, *incomprensible* para él, de sus propios amigos. Hasta que finalmente acaba preguntándose si su pueblo no es, después de todo, semejante a uno de los personajes que conoce tan bien, Diamond Jim Brady, con su riquísimo alfiler de corbata, con su prodigioso instinto para distinguir entre la buena y la mala cocina, y con un profundo vacío en lo más íntimo de sí que, sin algo que lo llene, deja también vacía de significado toda su vida". Indiferencia incomprensible para este hombre que se considera a sí mismo como un paradigma, como un modelo que todo el mundo debería de imitar sin titubeos. Se considera como el hombre que ha resuelto, en su medio, todos los problemas que pueden aquejar a la humanidad. Es el hombre que

<sup>1</sup> El tema del debate fue "Estudio de las relaciones culturales entre el Viejo y el Nuevo Continente".

posee los secretos de la única felicidad a que puede aspirar todo hombre en la tierra. "El norteamericano —sigue diciendo Shuster— se da perfecta cuenta de su capacidad práctica para establecer un orden social que, si bien admite mejora y modificaciones en detalle, es fundamentalmente apropiado para satisfacer a la mayoría de las gentes que viven dentro del mismo. Por ejemplo, el ciudadano medio posee dinero para gastarlo. Su esposa se ha emancipado de los agotadores trabajos físicos. Sus hijos gozan de una seguridad quizás nunca conocida desde el principio de los tiempos. El progreso científico, del que es dueño, pone a su disposición incontables avances y por eso no le inquieta por ejemplo, el crecimiento de la población, ya que sabe que también aumentan proporcionalmente los recursos de la alimentación y la energía. Ha visto en los últimos cincuenta años doblarse la producción de cereales por cada hectárea cultivada. Se han descubierto nuevas fuentes de energía eléctrica, algunas de ellas verdaderamente revolucionarias. La medicina ha realizado conquistas fantásticas. Se puede afirmar que algunas aspiraciones del pasado, cuya realización parecía pura fantasía han tomado forma concreta. Todo esto justifica un sentimiento de orgullo y de satisfacción ante los avances logrados y motiva la gratitud por lo mucho que se ha podido aprender. Por eso, el americano se siente inclinado a considerar excelente el futuro del progreso en todo lo que puede servir para mejorar la vida de los seres humanos".

El norteamericano se sabe heredero de la civilización y cultura europeas. Pero un heredero que ha sabido enriquecer su patrimonio, haciendo que éste alcance sus máximos logros, su más extraordinario desarrollo. Sin embargo, cuando así lo expresa, cuando así lo deja saber, se le recibe con frialdad, casi con hostilidad. En lugar de aplaudírsele, se le critica. "Una de las más agudas y perspicaces observadoras —continúa Shuster—, Mary McCarthy, expresó esta visión al referirse a las relaciones anglo-americanas, sin duda con ese don de la exageración que muchas veces acompaña a una nueva percepción de las verdades. A su juicio, jamás ha habido 'un momento en la historia de nuestros dos países en que Inglaterra haya sido tan altamente estimada' atribuyendo esto a la creencia de que los ingleses han hecho bien muchísimas cosas que nosotros hemos hecho mal. De aquí que concluya que es extrañamente irónico que, precisamente ahora, sean tan impopulares

los norteamericanos en la Gran Bretaña. Evidentemente, algo parecido podría decirse de Francia, aunque habría que expresarlo en términos diferentes". Algo, pues, debe andar mal. Alguien ha engañado al pueblo norteamericano. Alguien le ha dado una puñalada tramera. "Desde el punto de vista americano, se podría atribuir esa evolución al sentimiento de frustrada inseguridad que brota del hecho de que el alma del pueblo americano ha recibido una cuchillada en su parte más sensible". Este pueblo tiene la impresión de que "le han tomado el pelo, tanto política como diplomáticamente y le han llevado a cometer formidables errores de juicio, de los que no puede culpar a nadie sino a sí mismo". De aquí esa vuelta sobre sí mismo para buscar en sus entrañas la causa de ese mal, que en ninguna forma parece serle propio. Alguien se ha colado dentro de él llevándole a esos fracasos. De ahí también, dice Shuster, esa supuesta "caza de brujas", ese aplauso a los métodos del senador McCarthy, pues siente "satisfacción, ya abierta o secretamente confesada, por el hecho de que a veces tales medidas sirven de efectivo castigo. Ciertamente es que una actitud tal revela una impaciencia deplorable y una incapacidad de hacer su propio examen de conciencia".

En medio de sus mayores y fáciles triunfos materiales, el norteamericano se siente vacío. Posee el mayor de los botines no logrados jamás por pueblo alguno triunfante; pero es un triunfo sin sentido exterior; le falta el reconocimiento que esperaba obtener de "los otros", de los "amigos" y "enemigos". Parece como si vanamente hubiese enarbolado las mejores banderas, como son la de la "libertad" y la "democracia". En vano ha tratado que estas *su* libertad y *su* democracia sean aceptadas con alboroto y goce por otros pueblos. El reconocimiento no se hace patente. Los pueblos a los que ha ayudado, tanto en Europa como en América Latina, lo ven con desconfianza y hostilidad. Sus banderas, las mejores banderas, carecen de atractivo, carecen de sentido. No falta quien prefiera, dice Shuster, "por deshonroso y aterrador que parezca, el sistema social impuesto en Rusia por sus actuales amos", frente a la imagen que tienen de Norteamérica "casi tenebrosa: estridencias de jazz de la mañana a la noche, sensiblerías cinematográficas, anti-intelectualismo, sexomanía adolescente..." El pueblo norteamericano, "si le fuera posible, *compraría*, a crédito en caso necesario, la vida interior que hasta ahora ha dado alma y sentido a las normas permanentes de la civilización europea, de la

misma manera que ha comprado sus artes y manuscritos, o ha seguido sosteniéndolos mediante ese lujoso subsidio que se llama el turismo". Pero sabe que esto no es posible, que esto sólo se puede obtener mediante una vuelta al mundo interior, a la conciencia. "Tal vez podría decirse que lo trágico, lo verdaderamente trágico en el mundo de hoy, lo que nos produce hondo desaliento es que cuando la técnica americana ha logrado descubrir armas de destrucción, que de emplearse imposibilitarían la supervivencia de la raza humana, es precisamente cuando ha llegado a un punto más bajo, el respeto mundial por la generosidad, el idealismo y la moderación del pueblo americano".

Los asistentes a la reunión de São Paulo, tanto europeos como iberoamericanos, se dieron fácil cuenta de la falla que en vano han venido buscando sus colegas norteamericanos, aunque, en algunos momentos, parecía que la encontraban. Ninguno de los europeos e iberoamericanos regateó, ni jamás en su historia han regateado, lo mucho que la cultura y civilización deben al espíritu liberal e ingenio constructivo de Norteamérica. Pero es este espíritu liberal de tan magníficos logros dentro de las propias fronteras norteamericanas, el que no ha sabido expresarse al salir de las mismas. El francés Paul Rivet dijo —al referirse a las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina, relaciones que son la clave de lo que son y pueden ser las que los mismos Estados Unidos mantengan con Europa—, que estas relaciones, en el solo intervalo de un año, entre 1951 y 1952 se empeoraban. Norteamérica, con su potencia económica y financiera, había realizado en el Nuevo Mundo conquistas sólidas, y por ende situaciones privilegiadas. Pero frente a estas conquistas los latinoamericanos estaban reaccionando para alcanzar un mínimo de independencia—"En el momento actual, la palabra *independencia* evoca un intenso sentimiento en todos los espíritus, sentimientos que expresan todos los hombres de Estado, de México a Chile y de Brasil a la Argentina, en un lenguaje que quizá varíe en la forma, pero que es, en el fondo unánime. El denominador común de la acción de los políticos es esa voluntad de independencia y de liberación". Voluntad a la que se ha querido desvirtuar mediante etiquetas con las que se pretende anularlo. Adjudicando "unas veces el título de peronistas y otras el de comunistas a hombres como Estensoro, Ibáñez, Velasco Ibarra o Arbenz".

Los Estados Unidos, tan orgullosos de su desarrollo ma-

terial y de la bandera liberal que ha hecho posible éste, olvidan esta bandera en cuanto estos pueblos han tratado de alcanzar los mismos éxitos cobijados bajo la misma bandera. De aquí que Paul Rivet se haya preguntado: "Esa voluntad de independencia que, en la actualidad, se traduce en ciertos países por medidas consideradas como revolucionarias, ¿tiene posibilidades de éxito?" La presión contra los gobiernos que realizan estos esfuerzos se ha hecho patente, con toda desvergüenza, en el caso de Guatemala. "Es posible y aun probable —escribió en su comunicación Paul Rivet poco antes que se desarrollase la agresión contra Guatemala—, que los Estados Unidos ejerzan presión sobre los gobiernos que actualmente acometen grandes reformas socialistas y nacionales y procuren paralizar sus esfuerzos. El presidente de una de esas repúblicas, y no la menos importante, no ha ocultado su temor ante la posibilidad de ese tipo de intervención. Pero independientemente de lo que nos reserve el porvenir inmediato, dicho movimiento de nacionalización no se detendrá, aunque por el momento pueda tropezar con obstáculos o se vea comprometido por errores o medidas prematuras. México en el Norte, y Argentina en el Sur, con concepciones políticas y sociales diferentes, demuestran que es posible emanciparse de una tutela onerosa y a veces incompetente".

Tanto los europeos, como los latinoamericanos asistentes a estas pláticas coincidieron en las críticas. No se trataba, como erróneamente creía el ponente norteamericano, de una incomprensión hacia los bienes y valores creados por los Estados Unidos. No, lo que pasa es que éstos son incompatibles con la visión que tienen los mismos norteamericanos sobre otros hombres y otros pueblos. No es compatible la libertad, de la cual se dicen abanderados, con las imposiciones políticas y económicas que hacen sentir a otros pueblos. No es compatible la democracia con el apoyo que se da a los tiranuelos de nuestra América para que guarden los intereses de determinadas compañías y trusts estadounidenses. Imposiciones políticas y económicas que ocultas bajo la bandera de la libertad y la democracia se quieren establecer, tanto en América como en Europa y en Asia. Francia, por ejemplo, sabe muy bien lo mucho que su liberación debe a los Estados Unidos; pero sabe también lo que, en nombre de la misma, debe pagar con diversas concepciones económicas y políticas. Inglaterra sabe igualmente lo mucho que debe a la generosidad norteamericana;

pero también sabe lo que tiene ahora que pagar por la misma. La rehabilitación de Italia y la reincorporación de Alemania al campo democrático se paga también en concesiones políticas y económicas. Cuando alguno de estos países se muestra reacio a pagar con esta moneda, no falta el mal diplomático, pero buen hombre de negocios, de alguna de las Cámaras de la Democracia Norteamericana, que recuerde todas las ayudas pasadas y amenace con suspender las futuras.

Desde este punto de vista, nada tiene de extraño, que sean muchos los europeos que consideren preferible el brutal dominio del nazismo alemán al dominio de sus aliados de Norteamérica. Contra el primero cabía la rebelión o la abyección de los conformistas; contra el segundo no cabe ni lo uno ni lo otro, pues se da una justificación moral a un predominio tan material como el primero. En este caso no hay ballonetes, balas o campos de concentración. Son las propias ballonetes, las propias balas y los propios campos de concentración los que se encargan de guardar el orden que mejor conviene a los intereses de los segundos. Hombres y pueblos, en vez de rebelarse deben sentir gratitud por quienes les ayudaron a romper las cadenas cuando estaban esclavizados, por quienes dieron asilo a sus mejores hombres de ciencias y letras, por quienes dieron protección a sus hijos y sus mujeres, por quienes resguardaron y ayudaron a reconstruir sus obras de arte, o, lo que es más aún, por quienes los alimentaron y vistieron cuando sólo el hambre y la desnudez reinaban y por los que reconstruyeron sus destruidas ciudades. Y, ahora, por quienes les ofrecen armas y dinero para que defiendan la democracia y la libertad. Esa democracia y libertad por las cuales dieron muchos de ellos la vida y prefiriendo la destrucción antes que perderlas. ¿Cómo rebelarse contra estos hombres y este pueblo? ¿Cómo rebelarse contra estas ideas? Rebelarse implicaría abandonar estos ideales, cambiarlos, pasarse a otro campo. Ese otro campo contra el cual lucharon ofrendando todo cuanto un hombre puede ofrendar para mantener en alto tan caros ideales. Sería pasar de la libertad al absolutismo, de la democracia al totalitarismo. Ahora bien, en estas dudas, en esta confusión, el que alcanza ventajas es ese enemigo contra el cual se dice luchar, el Comunismo. Lucha extraña, pues en ella se van dejando al enemigo las mejores armas, las mejores banderas. El macartismo y el fosterdolismo que persiguen y acorralan en nombre de la libertad a hombres y pueblos y resultan ser los mejores aliados

del comunismo. Cada triunfo de McCarthy sobre el libre pensamiento, y de Foster Dulles sobre democracias, como la guatemalteca, es una derrota moral del pueblo norteamericano. La derrota que más teme, la derrota que siempre ha querido evitar. Pues existen pocos pueblos que hayan querido justificar moralmente todos sus actos como el norteamericano.

Desde sus inicios, los Estados Unidos han ido contando con la justificación moral de todos sus actos. Su gran crecimiento, su enorme expansión, ha encontrado siempre justificación ante cada una de las estrictas conciencias de sus ciudadanos. Su moral puritana, originada en el calvinismo, ha sido siempre la señora rectora de sus actos. Arriban a la historia con la conciencia del más irreparable de los pecados: el de ser hombre, hijo de Adán, heredero de su culpa y por ende condenado sin apelación. Desde este punto de vista el hombre norteamericano es semejante a todos los hombres: semejante a blancos y negros, a rojos y amarillos. Él, como todos los hombres, es un condenado, destinado a la nada. Su salvación es algo que sólo depende del amor o misericordia divina, de la gracia, de acuerdo con el más estricto calvinismo. Sabe que esta gracia suele otorgarse a determinados hombres, a hombres a los cuales Dios, en su infinito amor, ha mostrado la cara de su amor y no la de su justicia. El hombre, para saber si es uno de los predestinados, debe hacer del mundo un lugar de acción. Sólo la acción, mediante sus frutos, podrá hacer patente la "predestinación". La acción de los predestinados suele tener éxito porque mediante ella el hombre colabora con su creador en la permanente recreación del mundo o del universo. Recreación que se logra arrancando terreno al mal, negando su estatismo, venciendo su inercia negativa. Esa inercia que hace imposible toda creación o recreación. Pues bien, en este sentido el puritano que triunfa sobre sus apetitos naturales, sobre la naturaleza externa —en sus diversas expresiones, incluyendo la humana, la de los "otros hombres"—, está colaborando con la divinidad. El éxito que alcance, tanto material como moral, es un índice de esta predestinación. Y es un índice porque el hombre, como hombre, nada puede por sí mismo; el que triunfa, el que tiene éxito, no es el hombre con sus infinitas flaquezas, sino Dios que le ha tomado como instrumento. Los actos, las palabras y todas las expresiones de este hombre, no son ya humanas, Dios habla en ellas. Cualesquiera que sean estas expresiones, independientemente del juicio que puedan merecer

ante el resto de los hombres, Dios habla en ellas, expresan su voluntad. Así moralmente obtiene la más alta de las justificaciones. El éxito personal de cada uno de estos predestinados no es otra cosa que expresión de la bondad de sus actos.

El puritano, trasladado a la América, empieza pronto a poner a prueba su vocación. Éste no es ya un pecador entre pecadores, sino el severo juez que enjuicia a los que fueron sus semejantes. Es también el pionero que se adelanta para imponer la ciudad de Dios. Pronto esta idea de predestinación se la verá patente en todas las formas de actividad de este hombre incluyendo las políticas y económicas. La pobreza, en todas sus expresiones, será vista como algo negativo, como signo divino de predestinación negativa, como condena. En cambio la riqueza como expresión de una predestinación positiva, como salvación. Políticamente, la forma de gobierno elegida por estos hombres que se saben instrumentos de Dios, será vista como única forma de gobierno en donde es posible la salvación. El mundo empezará a verse dividido de acuerdo con categorías teológicas: por un lado los *elegidos* y por el otro los *réprobos*. Por un lado hombres para los cuales la riqueza es sólo un signo de su alta vocación, y por el otro hombres cuya pobreza indica que no son de los llamados, de los avocados; al lado de los pobres estarán también hombres en los cuales el color de la piel, asociado a su poco o ningún éxito material, se presentará como un signo de reprobación divina. Los *elegidos* vivirán en comunidades democráticas, regidos por leyes justas y de acuerdo con su alta vocación. Los "otros", pobres, negros, rojos o amarillos, si acaso están, en alguna forma, destinados a salvarse, tendrán que hacerlo incorporándose a esta comunidad. Comunidad en la cual el predominio, la dirección y el orden corresponderán a aquellos hombres en los cuales el signo de su predestinación se ha hecho bien patente. A los nuevos agremiados, mientras este signo no se haga patente, les corresponderá el lugar de subordinados. Los que están fuera de esta comunidad, porque no han entrado a ella o porque la han abandonado, al no aceptar el lugar que les corresponde, están perdidos sin remedio. Representan pura y simplemente el mal. Ese mal que debe ser vencido y domeñado. Ese mal contra el cual se orienta toda acción divina. Ese mal frente al cual el éxito obtenido es la confirmación de la salvación de quien lo obtiene.

Armados con estas ideas los primeros puritanos de Nor-

teamérica van desplazando al indio de las praderas que no ha sabido cultivar, de los valles donde levantaba tiendas en lugar de ciudades, de los ríos cuyas aguas no ha sabido domesticar. Primero en nombre de Dios, después en nombre de la Civilización y el Progreso, exterminarán a ese grupo de hombres cuya debilidad física, y su diversa mentalidad son considerados como signos del pecado, signos del mal, signos de barbarie y salvajismo. Signos, en fin, de hombres que no tienen derecho a estorbar el disfrute de un mundo creado para ser dominado y puesto al servicio del hombre predestinado a ser a su vez un instrumento del Creador. Estos hombres han tenido la oportunidad para incorporarse a la ciudad de Dios o al progreso, y su incapacidad para adaptarse en la una o en el otro, son el mejor índice de su predestinación negativa. Su exterminio nada significa para designios que sólo Dios conoce. En este sentido sus exterminadores no son otra cosa que brazos ejecutivos de tales designios.

Armados con estas armas, los herederos del puritanismo justificaron su agresión a México y la extensión de sus fronteras a costa de las mexicanas. En este caso México mostraba también los signos inequívocos de su incapacidad para ser el protagonista de la nueva historia sagrada. Los mexicanos, a pesar de sus orígenes, se encontraban en el mismo caso de los pieles rojas de las praderas del Far West. Nada habían hecho por poblar y explotar las enormes tierras que heredaron de España. Su organización política estaba muy lejos de la organización democrática norteamericana. Sus permanentes revoluciones, su incapacidad para establecer el orden y la pobreza y miseria que resultaban de los mismos eran claros signos de lo alejados que estaban de Dios, o del progreso. Como justificación estaban también los éxitos materiales, económicos, sociales y políticos de los Estados Unidos. Éxitos que eran claro manifiesto del destino de este pueblo, su "Destino Manifiesto". Toda acción contra un pueblo al margen de la divinidad o la civilización quedaba así justificada. La amputación de tal pueblo lejos de ser repudiable sería considerada como la más sana y necesaria profilaxis. Recortar el terreno al diablo o a la incivilización para darlo a Dios o a la civilización era un acto cuya moralidad quedaba fuera de toda discusión. Ningún pueblo cristiano o civilizado podía dejar de aplaudir esta actitud.

Juan A. Ortega y Medina en su magnífica tesis, desgraciadamente aún inédita, sobre *El horizonte de evangelización*

*anglosajona en Norteamérica*, nos dice que jamás los Estados Unidos aceptarían poner en los territorios dominados la palabra "conquistado". Ésta es una palabra cuyas implicaciones morales resultan negativas. No, en efecto, nunca *conquistan*, desde sus inicios tuvieron un especial cuidado en justificar toda "ampliación" de sus fronteras desde un punto de vista moral. Siempre han comprado, siempre han pagado. ¡Claro que siempre al precio que ellos señalan! A los pieles rojas se les pagó el territorio con abalorios, ron o algún dinero. A Francia y España se les compró también los territorios que aún poseían en Norteamérica. En cuanto a México, todo mundo sabe que religiosamente pagaron los 15 millones de pesos mexicanos que en su opinión valían las tierras amputadas. En cualquier caso, nos dice también Ortega y Medina, nos podrán presentar siempre las pruebas de sus compras: tratados, recibos de compra-venta, jurídicamente intachables. En su opinión, nunca hay despojo, todo puede ser comprado, todo tiene un precio. Pronto aprendieron así la fuerza del poder económico. Una fuerza de penetración más sutil que las armas guerreras. Éstas no tienen ya otro papel que el de argumentos contundentes donde pueda fallar la penetración económica. Con la nueva arma las fronteras de la civilización pueden ampliarse sin necesidad de doblegar físicamente a los pueblos a cuya costa se hace la ampliación. Todo lo contrario, ellos verán esta ampliación como una bendición, puesto que les puede significar un mejoramiento material, aquel que les permitan sus nuevos benefactores. Cierto es que estos pueblos entregan a cambio de ayuda económica materias primas. Pero materias que en su poder, sin los instrumentos necesarios, resultan inútiles. Después regresan a ellos, para hacer las delicias de las amas de casa u oficinistas, convertidas en maravillosos instrumentos mecánicos. Por supuesto que todo esto de acuerdo con la capacidad de adquisición de los compradores. Estos pueblos, lejos de sentirse defraudados deben de sentirse reconocidos porque se les incorpora a ese mundo cuyo progreso se hace en tal forma patente.

Los pueblos iberoamericanos han sido los primeros en recibir este impacto económico. En ellos ensayó Estados Unidos un medio de ampliar las fronteras de su progreso sin moverse de sus fronteras físicas. Un sistema que pronto llevará a todo el mundo. Con este sistema su moral quedaba a salvo. Dentro de sus fronteras materiales había creado el más extraordinario sistema democrático. Sus instituciones se presentaban co-

mo el ejemplo de la más alta vida liberal. El confort, el adelanto técnico y la ciencia práctica, se presentaron como frutos de esta vida. Los pueblos iberoamericanos vieron con sorpresa cómo este pueblo se situaba rápidamente dentro de las primeras potencias del mundo. Pronto aspiraron a ser como él. De acuerdo con sus posibilidades intentaron seguir sus pasos. Los Estados Unidos, con el gesto más desinteresado del universo ofrecieron su ayuda económica. Los países iberoamericanos poseían multitud de materias primas que no eran utilizadas. Eran países ricos, pero sólo potencialmente, puesto que carecían de instrumentos para explotar estas riquezas. Los Estados Unidos poseían estos instrumentos. Iberoamérica ofreció, sin regatear, su petróleo, salitre, estaño, zinc, plata, maderas e, inclusive frutas. Recibiendo a cambio de estas materias diversos utensilios. Claro que todo de acuerdo con los precios que les señalaban ahora los fabricantes de los mismos. Pero eran los mismos utensilios que hacían feliz a la gente de Norteamérica y que, por ende, tendría que hacer feliz a la gente de la América Iberoamericana. El cinematógrafo mostraba a esta gente cómo ser feliz con los mismos. Todo parecía hecho para establecer los más estrechos lazos entre las dos Américas: la rica y la pobre; la predestinada a triunfar y la predestinada a servir. La unidad parecía segura. . . salvo para algunos descontentos que no estaban conformes con el puesto que en este orden tocaba a sus países, a pesar de las enormes ventajas que el mismo orden parecía tener.

Este negarse a ser puros proveedores de materias primas no ha sido, en ninguna forma, un rechazar los ideales de vida democrática y liberal de que son modelo los Estados Unidos. No, todo lo contrario. Es precisamente el modelo el que les hace ver que no es posible conformarse con ese papel, si es que en verdad aspiran a ser pueblos libres y democráticos. También los pueblos iberoamericanos aspiran a que sus ciudadanos posean "dinero para gastarlo"; aspiran a que sus "esposas se emancipen de los agotadores trabajos físicos"; a que sus "hijos gocen de una seguridad quizá nunca conocida desde el principio de los tiempos"; aspiran a "descubrir nuevas fuentes de energía eléctrica", para que todos sus poblados reciban sus beneficios; aspiran a aumentar el área de cultivos para alimentar a su población; aspiran a una medicina que acabe con la multitud de males endémicos que los azotan. Quieren y luchan porqué se les reconozca su derecho a organizarse libre-

mente de acuerdo con sus propias necesidades. No quieren una libertad y una democracia bajo tutela de ninguna especie. Aspiran a la misma libertad y democracia que hacen patentes los Estados Unidos en su vida interna, no a la que los mismos entienden en cuanto se refieren a otros países. No creen que existan pueblos privilegiados, predestinados a imponer la democracia y la libertad a otros pueblos. Saben que la libertad y la democracia es algo que así mismos deben darse los hombres y los pueblos. Admiran a los Estados Unidos que han logrado para sus propios ciudadanos esta libertad y democracia; pero no a los Estados Unidos que se convierten en jueces de la libertad y democracia de otros pueblos. Conciben las formas democráticas y libres que se hacen patentes en las instituciones de este gran pueblo; pero no las instituciones que los mismos sostienen en la América Ibero en nombre de la misma libertad y democracia. Nunca podrán aceptar como expresiones de la vida democrática y libre a los audaces militarismos que los mismos Estados Unidos apoyan en nuestra América, para que defiendan la libertad y la democracia. Nunca los podrán convencer de que son democráticos y libres los gobiernos *de facto* que han alcanzado el poder mediante traiciones y asesinatos. Un Somoza, un Trujillo y otros muchos de su ralea, no podrán ser vistos jamás como defensores y paladines de la democracia y libertad de nuestros pueblos. Nunca los podrán convencer que el gobierno de un Armas que ha llegado al poder con la ayuda de mercenarios y el apoyo material y moral de los intereses financieros de los Estados Unidos, es un gobierno democrata; mientras que no lo es el de un Arbenz que llegó al poder mediante la elección libre de todo un pueblo. No conciben que en nombre de la libertad y democracia se destruya y persiga a un gobierno que ha sido el más puro fruto de la libre voluntad de un pueblo. Nada de esto coincide con lo que el pueblo norteamericano entiende por libertad y democracia; salvo que se quiera dar a estas palabras dos sentidos opuestos: uno para uso interno y otro para uso externo.

En efecto, los Estados Unidos parecen actuar con dos medidas en sus relaciones internas y externas. Medidas que se hacen patentes desde sus orígenes puritanos. Un pueblo que se siente "predestinado", portador de un "destino manifiesto", verá en sí mismo algo que difícilmente podrá ver en otros pueblos. La libertad y la democracia que se expresan en sus instituciones, su gran adelanto material y su éxito en el mismo

campo de sus relaciones con otros pueblos, no serán otra cosa que índice, natural expresión, de ese destino privilegiado. Los "otros", con sus fracasos, con sus incapacidades técnicas y sociales, con su pobreza, no hacen patente otra cosa que su relación con el mundo de lo negativo, con el mal; ese mal que debe ser combatido y desarraigado de la tierra. Estos pueblos pueden ser redimidos; pero bajo la condición de que se sometan, de que se incorporen a la nueva ciudad de Dios, o de la democracia o la libertad. . . de acuerdo con el lugar que en la misma les toque. En este orden lo importante es reforzar las fuerzas del bien, esto es, sus propias fuerzas, las fuerzas del pueblo elegido. Del reforzamiento de estas fuerzas tendrá que depender el éxito en la lucha contra el mal y, por ende, la misma redención de los pueblos que aún se encuentran en las garras de éste. Así, moralmente queda justificada esta doble interpretación de la libertad y la democracia: se trata de la misma libertad y democracia, sólo que en un caso son un *hecho*, mientras que en el otro son sólo una *posibilidad*. Y esta posibilidad depende de la nación que las posee de hecho. Es ella la que sabe mejor de los medios y caminos para alcanzarlas. Y estos medios y caminos son siempre los que ella, y sólo ella, pueda ofrecer. La justificación puritana para intervenir en la vida interna de los otros para establecer el orden que corresponde al bien, se transforma en intervención en la soberanía de otros pueblos para establecer la libertad y la democracia. Pero no la libertad y la democracia de estos pueblos, sino la libertad y la democracia propias del pueblo elegido.

Por el desarrollo y seguridad de la libertad y democracia universales, representadas en las instituciones norteamericanas, deben sacrificarse las libertades y democracias concretas de los pueblos marginales, para que algún día éstos puedan llegar a disfrutar de las primeras. De aquí que lo importante sea la *seguridad* de este pueblo y sus instituciones. Todo lo que amenaza esta seguridad será considerado como contrario a la libertad y democracia. No hay ni puede haber otra libertad y otra democracia que éstas. Cualquier otra expresión de la democracia y libertad que lesione a las primeras, serán consideradas como imágenes falsas de las mismas, tretas diabólicas para destruirlas. Los pueblos que, para alcanzar la libertad y la democracia, lesionan los intereses del pueblo americano son pueblos que han caído en las garras de los enemigos de la libertad y la democracia. De aquí que se justifique moralmente toda inter-

vención sobre la soberanía de estos pueblos para lograr su reincorporación al camino que ha de conducirlos a la verdadera libertad y a la verdadera democracia. Lo que imperialismos más francos llamaban derecho a la seguridad de sus nacionales; se ha transformado en defensa de la democracia y la libertad. En nombre de esta seguridad, en un pasado aún muy cercano, Inglaterra, Francia e Italia engulleron grandes territorios en África y Asia; en nombre de la misma seguridad Alemania ha tratado de engullirse a Europa. Pero ahora, buscando, como siempre, una justificación moral, los Estados Unidos extienden sus fronteras económicas y políticas a la casi totalidad de los pueblos del mundo. Pero en este caso no se habla ya de seguridad nacional, sino de la seguridad del mismo mundo que aspira a ser libre y democrático. Para su propia seguridad, para alcanzar o resguardar sus instituciones democráticas y liberales, el mundo tendrá que renunciar a las mismas reforzando las del pueblo que se presenta a sí mismo como la más pura encarnación de ellas.

En este sentido el método de expansión utilizado por los puritanos de la Nueva Inglaterra no ha cambiado. La misma justificación moral que dieron a su expansión sobre los territorios indios y el exterminio de éstos; se repitió en el siglo XIX cuando amputaron a México más de la mitad de su territorio; la misma justificación que se ha dado a su expansión económica y política, en lo que va del siglo en la América Ibero; la misma justificación que dan ahora a su expansión, igualmente política y económica en el resto del mundo. Dios, el progreso y la democracia no son sino diversos nombres de justificación moral de una expansión que ha sido simplemente nacional. Expansión nacional a costa de otras naciones; expansión de un pueblo a costa de los intereses de otros pueblos. De aquí, también, esa doble interpretación de ideas que deberían ser inequívocas: una interpretación para consumo interno y otra para el externo. Interpretaciones equívocas, contradictorias que terminarán por hacer injustificable lo que se pretende justificar.

Doble interpretación que a su vez ha sido índice del conflicto en que se han debatido los Estados Unidos desde sus orígenes. Conflicto entre sus intereses materiales y sus preocupaciones éticas. Conflicto en el que se han debatido todos los pueblos y, por ende, todos los hombres; pero que ha tomado caracteres especiales en este pueblo. Conflicto que se entabla,

para el puritano, entre la salvación de su alma y su afán de crear en la tierra un mundo del cual sea él el único y responsable autor. Se quiere ganar el otro mundo, pero también dominar éste; se quiere ser piadoso, pero rico; siervo de Dios, pero señor del mundo. Conflicto que sólo pudo ser resuelto mediante un determinismo que hizo de su éxito material un índice de su salvación espiritual. Determinismo que le justificó religiosa, y por ende, moralmente, en su afán por situarse encima de los demás hombres. Determinismo que le concedía, *a priori*, una serie de privilegios frente a los "otros". Privilegios que no tenía ya que justificar ni ante Dios ni ante sus semejantes. Contra estos privilegios se alzaron, ya, dentro del mismo pueblo norteamericano, las voces de los primeros liberales y demócratas. Estas voces se opusieron a un determinismo que funcionaba, no sólo contra el exterior de sus fronteras, sino dentro de ellas mismas. Estas voces fueron las que sirvieron de inspiración, tanto en América como en Europa, a los pueblos que se sacudieron de los grupos y clases y naciones que también justificaban sus privilegios mediante otras interpretaciones no menos deterministas de sus intereses. Fueron estas mismas voces, dentro de la propia Norteamérica, las que protestaron contra la agresión a México en 1847, apoyada en interpretaciones justificativas no menos deterministas. Nuevamente, en nuestros días, se ha vuelto a plantear el conflicto al pueblo norteamericano entre su moral y un insaciable expansionismo. Conflicto entre los ideales democrático liberales que han servido de inspiración al mundo y los intereses económicos que han permitido su crecimiento material. Nuevamente se han visto en la necesidad de elegir entre su expansión espiritual y su expansión material; entre seguir siendo el abanderado de la libertad y la democracia o el defensor de "los intereses concretos de sus ciudadanos".

Ahora bien, situados en esta coyuntura, grupos importantes de este pueblo han pretendido realizar una operación semejante a la realizada por los puritanos que fundaron su nación. Han tratado de salvar el conflicto quedándose con las banderas sin detener su ímpetu expansionista. Por el contrario, haciendo de las banderas la justificación moral de este ímpetu. La defensa de los intereses concretos de sus ciudadanos se ha convertido en defensa de la libertad y la democracia. Han hecho de estos intereses la más alta expresión de estas banderas. Proteger y ampliar estos intereses equivale a defender y extender

los ideales de la democracia liberal. Oponerse a ellos es negar estos ideales. La libertad y la democracia, lejos de ser un privilegio al que deben aspirar todos los pueblos, se convierte en privilegio de un solo pueblo. La libertad y soberanía de un pueblo no podrán ir más allá de lo que reclame la libertad y soberanía del pueblo que ha vuelto a erigirse en privilegiado. Otra vez una justificación determinista como lo fue la puritana. Sólo que en esta ocasión no hay un Dios arbitrario que haya establecido la determinación. La determinación ha partido del mismo pueblo que ha establecido la nueva "predestinación". Este pueblo se ve a sí mismo como el abogado a llevar al mundo los ideales de libertad y democracia. Ideales cuya expansión dependerá de la expansión de los intereses concretos de este pueblo. Su destino parece ser llevar a todo el mundo los ideales de la democracia y la libertad *norteamericanas*. No la democracia y la libertad a secas, la propia de cada pueblo, sino una libertad y una democracia determinadas. Al hacerse esto se están negando los principios de las mismas, la base que las ha hecho posibles. Dejan de ser bandera y se convierten en simples instrumentos, utensilios, al servicio de una libertad y una democracia concreta, única, que no puede servir como modelo porque por única es irrepetible. Afirmando esta libertad y democracia concretas se niegan las no menos concretas libertades y democracias de otros pueblos, las que son, las que han sido o pueden ser.

Pero estos pueblos se dan fácil cuenta de que no es suficiente poseer instituciones democráticas para ser un pueblo abanderado de la democracia, es menester, además, reconocer a estas instituciones en otros pueblos. No basta con reconocer la libertad de los propios ciudadanos, es menester, además, respetar la de los ciudadanos de otros pueblos. No basta con ser respetuoso con la voluntad expresa de su propio pueblo, también es menester respetar la voluntad que se ha expresado en otros pueblos. En otras palabras, no se reconoce, dentro de un auténtico espíritu liberal y democrático, la existencia de pueblos "elegidos", "predestinados", con un "destino manifiesto". Esta creencia sólo puede ser válida para pueblos que aún creen en un Dios arbitrario, cuya voluntad determine, sin previa justificación, a los hombres y pueblos que han de gozar de todos los privilegios y a los hombres y pueblos que han de sufrir la condena de un pecado con el que todos han nacido, el de ser pura y simplemente hombres.

El puritanismo fracasó en los intentos que hizo de atraer a los indígenas a su orden debido a su tozudez, a la seguridad que tenía de que sus puntos de vista y sus métodos eran buenos. No se detuvo en los puntos de vista de los hombres a los cuales quería incluir en su orden. Cuando éstos se mostraron reacios a entrar en un orden que no entendían fueron exterminados. Nada hicieron los puritanos por adaptarse y adaptar a los grupos humanos con los cuales se encontraron. Ahora vuelven a repetir la misma actitud. Parece como si dijeran: "Si el mundo no nos entiende, peor para el mundo. Dios sabrá por qué no lo ilumina". Pero si en el primer caso dicha actitud dio lugar a la gran expansión sobre el Oeste y, con ello, al crecimiento material y económico que les permitió convertirse en una de las primeras potencias del mundo; difícilmente se podrán repetir los resultados, en cuanto vuelven a tomar una actitud que no puede ser reconocida por todo el mundo. Parece como si su expansión hubiese ido más allá de su capacidad para adaptarse a las circunstancias que la misma ha provocado.

Arnold Toynbee ha mostrado, en su *Estudio de la Historia*, cómo una de las causas de los colapsos de las civilizaciones, se encuentra en la incapacidad de éstas para adaptarse a las circunstancias a que han dado origen con sus incitaciones. Los instrumentos ideológicos o materiales que han sido buenos para el desarrollo de una civilización, suelen no ser ya buenos para sostener a ésta dentro de las circunstancias a que ha dado origen. Las civilizaciones fracasan cuando hacen de un determinado principio un *ídolo*, cuando *idolizan* a una determinada institución. Las instituciones suelen convertirse en simples justificativos de intereses más concretos, los cuales entran, necesariamente en conflicto con los de los pueblos con los cuales se encuentran en contacto debido a su expansión. Entonces se lucha, tercamente, por las instituciones y los intereses que implican, en lugar de crear nuevas instituciones que permitan una readaptación de intereses dentro del nuevo mundo a que se ha dado origen. Desde este punto de vista el Viejo Continente está mostrando mayor inteligencia. Inglaterra y Francia van abandonando instituciones como el colonialismo para subsistir en un mundo que está cambiando. Esta incapacidad creadora ante las nuevas circunstancias hizo fracasar a la educadora de la Hélade: Atenas. Atenas, con su gran democracia, su cultura y sus extraordinarias instituciones fracasó frente a un mundo que había adoptado sus ideales y cultura. No supo ver en este

mundo lo mismo que había visto en sí misma. Lejos de respetar y estimular las instituciones democráticas que, siguiendo su ejemplo, se había establecido en otras ciudades, las combatió y destrozó para mantener su hegemonía política. A la fuerza creadora de la democracia ateniense le faltó capacidad para crear una democracia entre ciudades como la creó entre atenienses.

Salta entonces la pregunta: ¿Estarán capacitados los Estados Unidos para crear las instituciones que su propia expansión económica y política ha hecho necesarias? ¿Podrán crear las instituciones que son menester para equilibrar sus propios intereses con los de otros pueblos de acuerdo con los ideales de libertad y democracia con los cuales han justificado su última expansión? O bien, ¿seguirán viendo al mundo dentro de los limitados puntos de vista que heredaron del puritanismo? ¿No es el mundo una frontera más de su permanente marcha hacia el Oeste? ¿Consideran aún que su destino manifiesto les conduce fatalmente a llevar sus fronteras a todo el orbe? ¿Cómo van a afianzar sus mismas conquistas si les falta capacidad para crear las instituciones que las mismas necesitan? El puro poder militar, la pura fuerza material, no basta para mantener ninguna conquista, no es suficiente para sostener ninguna influencia. Y esto lo saben muy bien los Estados Unidos que han buscado siempre una justificación moral en todos sus actos de expansionismo.

Pero es aquí donde se encuentra el meollo del conflicto. El nazismo y el fascismo se apoyaron en principios estrechos, como lo fueron el nacionalismo y el racismo, dentro de los cuales ningún otro pueblo podría tener cabida, salvo el de una subordinación sin apelación posible, porque sólo podían tener privilegios los individuos pertenecientes a una nación o raza; aquí sólo la fuerza podía imponer un orden que no podía ser aceptado por ningún otro pueblo de acuerdo con su propia dignidad. Los Estados Unidos pretenden ahora internacionalizar su nacionalismo presentando a éste como una expresión del liberalismo y la democracia; principios en los cuales sí caben los intereses de otras naciones y, que por lo mismo, pueden ser aceptados por éstas. Sólo que, como ya se ha dicho, no ven en estos ideales o ideas a algo que sólo puede admirarse en otros; sino que los ven como algo que también quieren y pueden tener. Aplauden y aceptan estos ideales; pero no los intereses de los cuales se dice son expresiones. Aceptan la demo-

cracia y la libertad; pero no aceptan la idea de que puedan existir privilegiados donadores de estos ideales. No aceptan que un determinado pueblo pueda dar o defender estos ideales, negándolos a los pueblos en donde dicen defenderlos. El conflicto está en pie y no se resuelve mediante una idea determinista: la predestinación no justifica ya el escamoteo de algo que puede ser realizado por todos los pueblos. La crítica, la oposición, no es contra los principios sino contra los intereses que se quiere cubrir con ellos.

Las palabras de Shuster son así expresión de un malestar interior que empieza a sentir el pueblo norteamericano. El conflicto se les está haciendo dramáticamente patente. Conflicto interno porque pone en crisis sus justificativos morales. El éxito de su expansión material es correlativo con el fracaso de sus pretensiones morales. Para mantener pura y simplemente los intereses de sus ciudadanos tendrá que renunciar a justificaciones morales que no convienen ya a los mismos. Pero si, por el contrario, quiere mantenerse como abanderado de los ideales que hasta ahora le han justificado ante el mundo, tendrá que limitar sus intereses materiales, que adaptarse a las nuevas circunstancias que ha provocado material y espiritualmente. Las causas del conflicto no están afuera, ningún ente maligno les ha engañado. La "cuchillada" se la han dado a sí mismos, con sus propios actos.

Toynbee dice también que algunos pueblos o civilizaciones lejos de buscar en sí mismos las causas de sus fracasos, achacan éstos a algo exterior, al mal o lo malo que se encuentra fuera. Este pueblo se siente a sí mismo como una víctima. Algo o alguien le ha jugado una mala pasada. "El sentido de estar a la *deriva* —dice el filósofo inglés— que es el modo pasivo de sentir la pérdida del *élan* de crecimiento, es una de las tribulaciones más penosas que afligen a las almas de los hombres y las mujeres que están obligados a vivir sus vidas en una época de desintegración social; y este dolor es quizá un castigo por el pecado de *idolatría* cometido por el culto de las criaturas en lugar del culto del Creador; en este pecado, en efecto, hemos encontrado ya una de las causas de aquellos colapsos de los que proceden las desintegraciones de las civilizaciones". Los credos deterministas son también expresión de este sentirse a la deriva. Para escapar a la misma se fortalecen incorporándose a una corriente determinista que les aisle y les dé seguridad frente a ese mundo exterior al que consideran fuente de todas

sus calamidades. "Los adictos a los credos deterministas sobre quienes su fe ha tenido este efecto fortalecedor—sigue diciendo Toynbee—parecen haber hecho la atrevida suposición de que su propia voluntad coincidía con la voluntad de Dios o con la ley de la naturaleza o con los decretos de la necesidad, y que estaban por lo tanto destinados, *a priori*, a prevalecer". Son hombres o pueblos siempre seguros de la victoria. Pero, "la confianza en la victoria resultó al fin en la ruina de Goliat cuando la larga serie de sus triunfales combates fue interrumpida y cerrada por su encuentro con David". Y la derrota del determinismo resulta ser, a la postre, la más irremediable de las derrotas. "El determinista uesilusionado que ha aprendido por pura experiencia que su Dios no está, después de todo, de su parte, se ve condenado a llegar a la devastadora conclusión de que él y sus congéneres homúnculos no son 'sino piezas desvalidas en el juego que Dios juega' ". El determinismo para la victoria se puede transformar en determinismo para la derrota. La única salida es la que el mismo Toynbee llama la "conciencia del pecado". Esto es, la conciencia de que lo malo, el error, la falla, está dentro de sí. Este error ha sido fruto de un acto libre, su propio acto. Ha sido fruto de su voluntad. Es él el único responsable de su fracaso, como lo fue antes de sus triunfos. El individuo o pueblo que es consciente de esto puede readaptarse, enfrentarse a las circunstancias creando nuevas instituciones que resuelvan su conflicto. Sabe que esto es algo que depende de su propia voluntad, que depende de su libertad.

Esta es la esperanza que tenemos los individuos y pueblos que hemos admirado y admiramos a los Estados Unidos como pueblo creador de instituciones liberales y democráticas; al pueblo que no se detuvo en aceptar una guerra civil para acabar con la esclavitud como institución, el mismo pueblo que ha sido aplaudido cuando ha mandado a sus hijos a luchar en ultramar para detener al totalitarismo nazi-fascista. El mismo pueblo que en otras ocasiones ha sabido vencer sus propios totalitarismos y sus expresiones sectarias dando origen a las instituciones liberales y demócratas que en múltiples ocasiones nos han servido de modelo. Pero no podemos admirar a los grupos que en la misma nación se opusieron a esas instituciones y provocaron una guerra civil para mantener la esclavitud; los mismos grupos que ahora se empeñan en la discriminación racial y la "caza de brujas", haciendo imposible

toda expresión libertaria dentro de su mismo pueblo; grupos que han alimentado y sostenido a los sátrapas y tiranuelos de nuestra América; grupos que han enviado armas y mercenarios a esta nuestra América Iberoamericana para deshacer gobiernos originados en la voluntad soberana de los pueblos. Tenemos fe, y ésta es la razón porque hablamos con franqueza y claridad, en que los primeros podrán, al fin, prevalecer sobre los segundos: La Norteamérica de la libertad sobre la del "Destino Manifiesto". De que prevalezca la primera Norteamérica dependerá en gran medida el colapso o salvación de la cultura occidental. Esta cultura permanecerá si sus herederos tienen la suficiente capacidad creadora para adaptarla a las nuevas circunstancias que la misma ha provocado. Esto es, la capacidad para hacer lo mismo que hicieron los griegos respecto a su cultura: integrarla en las nuevas circunstancias, en los nuevos mundos o civilizaciones que se formen en el porvenir. Lo otro, la fuerza material, el predominio de los intereses de determinados grupos, son cosas que pasan pura y simplemente a la historia.

## CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL PRINCIPIO DE CONTRADICCIÓN

Por *Horacio LABASTIDA*

UNA de las doctrinas más interesantes del pensamiento griego, es la que ofreció uno de los filósofos más profundos de la época: se trata de Heráclito, quien sostuvo, frente a sus antecesores, la tesis del devenir. La idea obsesionante de los filósofos presocráticos, es la idea del ser, la preocupación metafísica. Tales de Mileto, Anaxímenes, Anaximandro, Empédocles, Pitágoras, habían intentado una respuesta: el ser es uno de los elementos, a veces el agua, a veces el fuego, en otras, la tierra, o bien los números; y ninguna de estas respuestas, bien conocidas por Heráclito, fue satisfactoria a sus exigencias intelectuales. Los entes agua, fuego, tierra o número son entes sin devenir, en la concepción de aquellos filósofos, y Heráclito, que bucea profundamente en el ser, encuentra que la inmovilidad no es propia de éste, que lo estático sólo es producto de la fantasía de los pensadores que le precedieron, pues el ser mismo, objeto de sus meditaciones se comporta de distinta manera: nunca se detiene, transcurre continuamente, y en este su transcurrir pierde precisamente el ser, para transformarse en no ser. Con mucha claridad, García Morente, al hablar de Heráclito, escribe que este pensador proclama "el fluir de la realidad", "las cosas que se tienen ante nosotros no son nunca, en ningún momento, lo que son en el momento anterior y en el momento posterior; las cosas están constantemente cambiando; cuando nosotros queremos fijar una cosa y definir su consistencia, decir en qué consiste esa cosa, ya no consiste en lo mismo que consistía hace un momento". Es decir, Heráclito rompe con la tradición metafísica de su tiempo y afirma que el ser de las cosas no cabe en una concepción estática, sino que ese ser es dinámico, y su comportamiento, precisamente, consiste en dejar de ser.

Es fácil comprender la revolución que provoca Heráclito

en el pensamiento de su tiempo, y es fácil también darse cuenta de que la idea de la movilidad esencial de las cosas, la concepción dinámica del universo, estaba condenada a revisiones rigurosas y a objeciones que, durante mucho tiempo, se consideraron definitivas. Parménides es el filósofo helénico que da la batalla a la dinámica de Heráclito, y que exige, como instancia imperiosa, volver a la inmovilidad del universo, a la necesidad de tranquilidad y de paz para todos, a la necesidad de comodidad intelectual. Donde Heráclito había señalado la revolución, Parménides exige la paz, y para conseguirla ensaya, quizá en una primera sistematización, el establecimiento de los principios de la lógica clásica. El ser que deja de ser le parece a Parménides una contradicción que no puede tolerar la inteligencia pura: o el ser es, o bien, el no ser, no es, y de este modo, con tal tesis, Parménides establece el regocijado y serio principio de identidad. Si  $A$  es  $A$ , entonces  $A$  no podrá ser nunca  $B$ , sino que se conservará, para siempre, siendo  $A$ ; en consecuencia, si el ser de las cosas es, nunca trascenderá sus propios límites y jamás, por tanto, dejará de ser. Se ve cómo Parménides destruye la tesis del devenir, asentada por Heráclito, y cómo también proclama, a los tiempos futuros, el principio de identidad como principio sustentante de toda ciencia y de todo saber que no desee caer en el pecado de la contradicción racional, o de suponer que, a pesar de la inteligencia pura, es posible que las cosas sean y no sean, que el universo se transforme en el juego dialéctico de las contradicciones. Para evitar estos errores y sesgos racionales, hay que considerar el principio de identidad como el dogma supremo del pensar válido y admisible.

La importancia del diálogo histórico a que nos hemos referido, entre Heráclito y Parménides, radica en que ellos señalaron desde entonces las grandes rutas por donde camina el pensamiento científico: o bien la ciencia se sustenta en el principio de identidad, y entonces postula la imposibilidad de los cambios radicales, o bien analiza su objeto desde el punto de vista del principio de contradicción, y entonces admite la posibilidad del cambio.

Vamos ahora a tratar de estudiar, con más cuidado, el problema del principio de identidad y del principio de contradicción. Para esto he considerado indispensable referirme al análisis lógico del raciocinio inductivo que, según estimo, nos permitirá ver con claridad la preeminencia de la concepción diná-

mica del universo sobre la concepción estática, es decir, la validez del principio de contradicción frente al clásico y dogmático principio de identidad.

Veamos qué nos enseña la lógica sobre la inferencia inductiva. En términos generales inducir es una operación racional que nos lleva de conocimientos menos generales a conocimientos más generales, pero esta operación, desde un punto de vista lógico, es el enlace de una serie de juicios establecidos con los datos de la experiencia y la observación, para desembocar o concluir en un juicio general. Si nosotros asentamos que  $a$  es como  $a'$ , que  $c$  es como  $a'$ , que  $d$  es como  $a'$ , que  $f$  es como  $a'$ , podemos concluir rigurosamente diciendo que  $a c d$  y  $f$  son  $a'$ , con lo que aparentemente habremos hecho una inferencia inductiva; mas una revisión detenida de este punto de vista nos denunciará que el juicio que atribuye a los sujetos  $a c d f$  el predicado  $a'$ , no es más general que los juicios establecidos en primer lugar, por lo que la inducción no puede consistir en la atribución de un predicado a los distintos sujetos contenidos en los juicios preliminares. Para que en realidad exista la inducción, es indispensable que el predicado  $a'$ , determine no sólo a los sujetos de los juicios particulares, construidos con los datos de la experiencia y la observación, sino a esos sujetos y a todos los que se hallen en las mismas condiciones, de tal modo que el juicio inductivo no es:  $a c d f$  es  $a'$ , sino  $a c d f$  más  $n$  es  $a'$ , ecuación en la que  $n$  simboliza a todos los sujetos que se hallen en las mismas condiciones de  $a c d f$ . De lo anterior se concluye que para que, en efecto, exista un raciocinio inductivo, es necesario que la conclusión derivada de los juicios particulares sea un juicio cuyo predicado abarque a los sujetos comprendidos en los juicios particulares y a todos los demás sujetos que reúnan las mismas condiciones. Entonces, repito, el juicio inductivo tendrá que ser representado siempre de la siguiente manera:  $a c d f$  más  $n$  es  $a'$ , o bien, en forma de ecuación  $a c d f + n = a'$ . Pero esta necesidad lógica, para el juicio general, de incluir en el sujeto el elemento  $n$ , crea uno de los problemas fundamentales de la teoría de la inducción. Los juicios particulares, en que se fundamenta la inferencia inductiva, se construyen con los datos de la observación y la experimentación, y estos hechos, la observación y la experimentación, son siempre limitados, ya que en la mejor de las hipótesis sólo será posible experimentar u observar objetos presentes al investigador, y de ningún modo objetos ausen-

tes que pudieran existir en el pasado o en el futuro. Sin embargo, la generalización inductiva comprende no sólo los objetos presentes al investigador, sino a todos los que se encuentran en las mismas condiciones; de ahí que la conclusión inductiva no pueda apoyarse exclusivamente en los juicios particulares que constituyen su basamento; es decir, no es la experimentación ni la observación la que funda la posibilidad de atribuir el predicado  $a'$  al sujeto  $n$ , ya que los límites de esos hechos, si atendemos a lo experimentado u observado, nos permitirán sólo la atribución del predicado  $a'$  a los sujetos  $a c d f$ . Para resolver este problema, se ha acudido al postulado o principio lógico de la "uniformidad de la naturaleza", según el cual siempre que se reúnen las mismas condiciones se producen los mismos efectos. En consecuencia, si el efecto  $a'$  ha surgido siempre que aparecen los objetos  $a c d f$ , de acuerdo con la observación y la experimentación, debemos suponer que  $a'$  seguirá a todos los objetos que simboliza  $n$ , siempre y cuando los objetos que simboliza  $n$  se hallen en iguales condiciones que los objetos  $a c d f$ . Analizando las consecuencias de lo que hemos explicado, tenemos que admitir que la inferencia inductiva encuentra su fundamento último en su factor empírico, la observación y la experimentación, y en un factor lógico, el principio de "uniformidad de la naturaleza": la fórmula, por tanto, de la inducción, sería la siguiente:

Experiencia y observación + uniformidad de la naturaleza = generalización inductiva.

Esta fórmula contiene, como desde luego se descubre, una postulación lógica aparentemente apriorística e inexplicable desde el punto de vista empírico, y la presencia de este factor, que es el principio de "uniformidad de la naturaleza", nos autoriza a preguntarnos sobre la validez del mismo principio, comprendiendo, en la pregunta, la posibilidad de que su validez sea realmente de tipo apriorístico, es decir, derivada sólo del entendimiento puro.

El principio de "uniformidad de la naturaleza", base de la generalización inductiva, a mi juicio, no es un principio apriorístico derivado de la razón pura, sino, por el contrario, como lo veremos en seguida, un principio de tipo probabilístico.

Para explicar este punto de vista es indispensable acudir a algunas nociones fundamentales, entre otras a la noción de conjunto o universo. El universo es la representación de todos

los objetos concretos pertenecientes a un género. Si, por ejemplo, postulamos el universo  $A$ , en él debemos incluir todos los individuos  $a$  imaginables, presentes, pasados y futuros. Precisamente el universo se caracteriza por contener a la totalidad de los individuos pertenecientes a un género, sin que los individuos pierdan sus características singulares; y en esto, en la presencia de todos los individuos concretos en un universo, se encuentra la diferencia que existe entre el concepto de conjunto o universo y el concepto de género.

El género, en lógica, es un concepto que contiene, en su connotación, únicamente las características generales y comunes de los objetos mentados por el concepto, de tal modo que la concepción genérica hace referencia a lo que es general, excluyendo las peculiaridades o singularidades de los objetos comprendidos en el concepto. En el universo, repito, no sucede lo mismo: allí están comprendidos todos y cada uno de los individuos con sus características genéricas y con sus cualidades singulares. Esto es pues un universo o conjunto.

Explicada esa noción de universo podemos ahora recordar la ley de probabilidades que dice: a mayor extensión del universo derivado corresponde mayor adecuación de éste al universo primitivo, o de otra manera, recordando con exactitud el teorema desarrollado por Bernoulli y Poisson, la composición del conjunto derivado depende tanto más estrechamente de la del conjunto primitivo, cuanto mayor es la extensión que se le dé.

Basándonos en estas nuevas ideas, podemos volver al problema del principio de "uniformidad de la naturaleza". Si deseamos investigar el comportamiento de los objetos del universo  $A$ , procedemos, para iniciar la inferencia inductiva, a experimentar y a observar los individuos  $a$  contenidos en el universo que hemos postulado; así, para seguir el ejemplo que venimos utilizando, descubrimos que  $a_1, a_2, a_3, a_4, a_5$  y  $a_6$ , se comportan como  $a'$ , lo cual significa que si los individuos  $a$  con los que hemos experimentado, que constituyen el universo derivado, tienen un comportamiento igual a  $a'$ , es probable que los individuos  $a$  con los que no hemos experimentado y que pertenecen al universo primitivo, tengan un comportamiento igual a  $a'$ , probabilidad que dependerá naturalmente de la extensión que hayamos dado al universo derivado, que es, por otra parte, como se comprende, el universo conocido.

Si suponemos que el universo primitivo, que contiene a

todos los individuos  $a$ , sea igual a 100, y si suponemos que hemos experimentado con 25 individuos  $a$ , de acuerdo con lo que se ha dicho estamos autorizados para afirmar que existe un 25% de probabilidades de que los individuos  $a$ , con los que no hemos experimentado, se comporten como  $a'$ , que es el comportamiento propio, según nuestro ejemplo, de los individuos  $a$  con los que sí hemos experimentado.

Trasladando las ideas expuestas al caso de la inducción, resultaría lo siguiente: si a los 25 individuos  $a$  con los que hemos experimentado, los llamamos  $a$  25, y a los individuos  $a$  con los que no hemos experimentado, por lo que nos son desconocidos, los llamamos  $x$ , la generalización inductiva que obtendríamos estaría representada por la siguiente ecuación:  $a$  25 +  $x$  =  $a'$ , pero la posibilidad de que  $x$  sea igual a  $a'$ , como ya se indicó, sería exclusivamente de un 25%, lo que significa que en esta inducción el principio de "uniformidad de la naturaleza" tiene una validez probabilística de un 25%.

Otro será el caso si suponemos que nuestro conjunto o universo derivado comprende 75 individuos  $a$ , en lugar de 25, pues entonces la validez de la ecuación  $a$  75 +  $x$  =  $a'$ , aumenta notoriamente, puesto que la probabilidad de que  $x$  =  $a'$ , estaría representada por un 75%. El principio de "uniformidad de la naturaleza", en este segundo caso, adquiere mayor valor probabilístico que en el primero.

En síntesis, podemos afirmar que las probabilidades de que los fenómenos desconocidos de un universo se comporten del mismo modo que los fenómenos conocidos del mismo universo, dependen de la relación que exista entre la extensión de los fenómenos conocidos y la de los fenómenos desconocidos, y aplicando estos conceptos al principio de uniformidad de la naturaleza, resulta que la posibilidad de que un objeto desconocido de un universo primitivo se halle en las mismas condiciones de otro objeto conocido, que es miembro del universo derivado, a fin de que se produzcan los mismos efectos, depende de la mayor o menor extensión que hayamos dado, por la observación y la experimentación, al universo derivado. Aceptado lo anterior, es necesario aceptar también que, en rigor de verdad, la validez del principio de uniformidad de la naturaleza es una validez de tipo probabilístico. Ahora bien, como la construcción del universo derivado depende de la observación y la experimentación en todo caso de inferencia inductiva, la extensión del mismo universo dependerá de lo observado y ex-

perimentado, y como de esta extensión depende la validez probabilística del principio de uniformidad de la naturaleza, resulta que esta su validez se sustenta, al fin y al cabo, en la experiencia y en la observación, lo que impide considerar que dicho principio sea *a priori*, y, en cambio no es aventurado atribuirle una validez *a posteriori*.

Con objeto de precisar las ideas, conviene que puntalicemos las conclusiones a que hemos llegado hasta este momento, conclusiones que pueden expresarse en estos puntos:

1°—La generalización inductiva es mucho más amplia que los juicios que le sirven de base, contruidos con los datos de la observación y la experimentación.

2°—La lógica clásica, para explicar la mayor amplitud de la conclusión inductiva, acude al principio de uniformidad de la naturaleza.

3°—El principio de uniformidad de la naturaleza no es un postulado *a priori*, de la inteligencia pura, sino un principio probabilístico, cuya validez se funda en los datos de la experiencia y la observación.

4°—Esa fundamentación del principio probabilístico de la uniformidad de la naturaleza nos permite atribuirle una calidad *a posteriori* y no *a priori*.

Establecidos los anteriores puntos, se impone hacer ahora una modificación a la ecuación que representa el análisis inductivo. Dijimos, como se recordará, que la ecuación inductiva podría representarse de este modo: experiencia y observación más uniformidad de la naturaleza igual a generalización inductiva. Esta fórmula, para armonizarla con nuestros puntos de vista debe transformarse en la siguiente: experiencia más uniformidad probabilística de la naturaleza igual a generalización inductiva.

Vamos ahora a hacer nuevas meditaciones sobre el problema que venimos tratando. Vamos a suponer un universo, el universo  $A$  que, como todo universo, contiene la totalidad de los individuos  $a$  pertenecientes al conjunto. Si procedemos al estudio de la ley del universo  $A$ , tendremos que estudiar, por observación y experimentación, el comportamiento de los individuos  $a$  de ese universo. Vamos a suponer que estudiamos los individuos  $a_1, a_2, a_3, a_4, a_5$ . Desde el instante en que conocemos estos cinco individuos del universo  $A$  ellos constituyen el sector conocido de dicho universo, o de otra manera, el universo derivado del universo primitivo  $A$ . En este uni-

verso primitivo quedan otros individuos  $a$ , desconocidos e indeterminables cuantitativamente. A este sector desconocido del universo  $A$ , lo vamos a llamar  $x$ , en la inteligencia de que  $x$  simboliza a todos los individuos  $a$  del universo  $A$  con los que no hemos experimentado. Fijadas estas premisas, procedemos de la siguiente manera: los individuos conocidos, de acuerdo con la observación y la experimentación, se comportan como  $a'$ , por lo que resulta válida la ecuación:  $a_1, a_2, a_3, a_4, a_5 = a'$ , ecuación que simboliza los juicios preliminares que deben servirnos para establecer la generalización inductiva. La ley del universo  $A$ , antes de la generalización inductiva, sería la siguiente:  $A = a'$ , o de otro modo, lo que significa exactamente lo mismo:  $A = a_1 + a_2 + a_3 + a_4 + a_5$ . Ahora bien, como  $a_1, a_2, a_3, a_4$  y  $a_5$  son individuos  $a$  exactamente iguales entre sí, puesto que todos ellos son iguales a  $a'$ , resulta que, subsumiendo unos en otros, la ecuación del universo  $A$  sería la siguiente:  $A = a$ . Hasta este momento no hemos hecho la generalización inductiva, y procedimiento a practicarla, resultan los siguientes datos. Si  $a_1 + a_2 + a_3 + a_4 + a_5$  son iguales a  $a'$ , debemos suponer la probabilidad de que  $x$ , el sector desconocido del universo  $A$ , sea igual a  $a'$ , por lo que la fórmula inductiva o ley del universo  $A$ , resulta:  $A = a + x$ , ecuación en la que los símbolos del segundo término de la misma representan, el primero, a los individuos  $a$  conocidos del universo  $A$ , y  $x$  a los individuos  $a$  desconocidos del universo  $A$ . Nótese la diferencia entre la primera representación que hemos formulado del universo  $A$ , en la que no hemos hecho la generalización inductiva, y la segunda representación, en la que ya hemos hecho la generalización inductiva. La primera representación es  $A = a$ , y la segunda,  $A = a + x$ .

La ecuación  $A = a + x$  es la ley del universo  $A$ , porque nos informa sobre el comportamiento de todos los individuos comprendidos en ese universo. Si nosotros admitiéramos, como lo hace la lógica clásica, el principio de uniformidad como una postulación lógica absoluta, tendríamos que aceptar que, en el fondo, la ecuación del universo  $A$  está sustentada en el principio clásico de la identidad  $A = A$ , puesto que para agregar el elemento  $x$  en nuestra ecuación inductiva hemos tenido que admitir que  $x = a$ , y siendo  $x = a$  resulta que la ecuación  $A = a + x$ , puede transformarse en la siguiente:  $A = a$ , que es precisamente la fórmula del principio clásico de la identidad. Esto, repetimos, es válido si hubiéramos aceptado la postula-

ción *a priori* del principio de identidad, pero como nuestra fórmula de la inducción, señalada antes, admitía que el principio de uniformidad de la naturaleza es de tipo probabilístico, lo que en realidad afirmamos al establecer la ecuación  $A = a + x$ , es que el sector  $x$  del universo  $A$  probablemente se comportará del mismo modo que el sector  $a$  conocido del universo  $A$ , probabilidad que, de acuerdo con el teorema de los grandes números, depende de la extensión dada al sector conocido del universo  $a$  que nos venimos refiriendo. Esta meditación impone, como desde luego veremos, cambios radicales en la consideración de la ecuación  $A = a + x$ , puesto que si consideramos que el sector conocido del universo  $A$  tiene la mayor extensión posible, que vamos a representar por el 99%, resulta que la posibilidad de que el sector  $x$  se comporte como el sector conocido es de un 99%, pero siempre quedará un residuo marginal, representado por el 1% de probabilidades de que el sector  $x$  no se comporte como el sector  $a$ , que es el conocido del universo  $A$ . Siendo esto así, se viene al conocimiento de que  $x$  es un sector del universo  $A$  que tiene, cuando menos, un 1% de probabilidades de comportarse como  $a$ , o bien como *no a*, ya que su comportamiento puede ser el de  $b, c, d, f$ , etc., por lo que, procediendo rigurosamente, el sector  $x$ , que corresponde a la marginalidad hipotética del 1% de probabilidades, está representado por el siguiente esquema:  $x$  puede ser  $a$  o *no a*, esquema que, trasladado a los términos de una ecuación, resultaría  $x = a + \text{no } a$ , lo que impone, por necesidad imprescindible, una radical reforma a nuestra ecuación del universo  $A$ .

Hace unos momentos afirmábamos que la ley del universo  $A$  es la siguiente:  $A = a + x$ , pero como ahora resulta que  $x = a + \text{no } a$ , entonces tendremos que convenir en que la fórmula correcta del universo  $A$  es la siguiente:  $A = a + a + \text{no } a$ , fórmula ésta en la que el sector primero y segundo del segundo término de la ecuación del universo  $A$  son exactamente iguales, puesto que  $a$  es un miembro del universo  $A$  igual a cualquier otro miembro  $a$  del mismo universo. De aquí resulta que podemos, sin alterar la ecuación, subsumir el primero y el segundo factor del segundo término de la ecuación del universo  $A$ , y la consecuencia es que, sin ningún esfuerzo, la ley del universo  $A$  queda representada por la ecuación:  $A = a + \text{no } a$ , principio este, que ya no puede caber en el esquema clásico de la identidad  $A = A$ , pues ha surgido un ele-

mento no *a*, que niega precisamente la posibilidad de la igualdad prevista en el principio de identidad.

Las anteriores consideraciones, nos permiten enriquecer definitivamente las conclusiones anotadas antes. Ahora podemos afirmar:

1° El fundamento de la inducción no es, en realidad, el principio de uniformidad de la naturaleza.

2° El fundamento verdadero de la inducción es la ley de probabilidades.

3° Si se quiere sostener el principio de uniformidad de la naturaleza, como base de la inducción, para que sea válido hay que considerarlo un principio probabilístico y *a posteriori*.

4° El análisis lógico de la inducción no prueba el principio de identidad.

5° El análisis lógico de la inducción prueba la validez del principio de contradicción, que sostiene que en el ser se halla larvado el no ser.

Estas conclusiones nos permiten ahora aseverar que la inferencia inductiva, a través de la que se analiza el fenómeno natural, establece leyes cuya validez no es absoluta, sino relativa, y que, además, nos prueba que el universo se desarrolla de acuerdo con principios distintos a los establecidos por la lógica clásica, y según el principio de contradicción a que nos hemos referido.

Para terminar nuestras meditaciones sobre el principio de contradicción, señalaremos su diferencia radical con el principio clásico de contradicción, que es un simple derivado del principio de identidad. Como ya indicamos anteriormente, el esquema del principio de identidad es  $A = A$ , por lo que el esquema del principio de contradicción, a la manera clásica, sería:  $A$  no es  $B$ , en donde los términos  $A$  y  $B$  son excluyentes, de tal modo que si una cosa es  $A$  no puede ser  $B$ . La mera expresión del principio clásico de contradicción, nos informa de su estructura negativa, puesto que la presencia de uno de sus términos niega la presencia del otro. Si es  $A$  no es  $B$ .

En cambio el principio dialéctico de la contradicción no tiene una estructura negativa, ya que incluye en la posibilidad de  $A$  el ser  $B$ , puesto que si la fórmula de este principio es:  $A = a + \text{no } a$ , en el segundo elemento del segundo término de la ecuación, me refiero al elemento *no a*, se halla la posibilidad de  $A$  de ser  $B$ . Vemos entonces que el principio dialéctico de contradicción es un principio de estructura afirmativa

que no plantea la exclusión de los términos de la fórmula, sino que permite que el primer término de la ecuación pueda conservarse o bien no conservarse, es decir, dejar de ser.

Si ahora recordamos nuevamente el viejo diálogo de Heráclito y Parménides, nos daremos cuenta que Heráclito tenía razón, y que Parménides, al entregarse al purismo intelectual, oscureció el desarrollo de la filosofía ofrecida por Heráclito, durante varios siglos, hasta la época en que Hegel, recogiendo la tradición de Heráclito volvió a postular como base del desarrollo de las cosas el principio dialéctico de contradicción.

Creemos que, a través de esta disertación, hemos podido probar la preeminencia del principio de contradicción sobre el principio de identidad, y en consecuencia, la rigurosidad científica de la dialéctica frente a las corrientes que continúan apoyándose en el ahora decadente pensamiento de Parménides.

## EL ESCRITOR Y LA SOCIEDAD

Por Juan J. FITZPATRICK

TAL vez ningún otro hecho estimule tanto hacia la investigación de las condiciones sociales en cuyo seno se desenvuelve la actividad intelectual, en cuanto recibe ésta las determinaciones de aquéllas y reobra a su vez sobre las mismas, como el de la súbita variación producida en el grado de reconocimiento público otorgado al escritor durante el tiempo transcurrido del siglo pasado al actual. Si en la centuria inmediatamente anterior a la nuestra, como lo confirman ininidad de testimonios, la intelectualidad llegó a merecer en un momento la consideración de una instancia del gobierno social, de una *élite*, constituyendo un verdadero sacerdocio laico, sin iglesia ni dogma, en nuestros días ha descendido de tal modo su autoridad, hasta el punto de reducirse al mínimo sus posibilidades de influjo sobre la sociedad, conforme lo denuncian asimismo otros síntomas no menos abundantes, que contrasta, por consiguiente, el prestigio de que gozó ayer con el menoscabo y la relegación a que se le somete hoy. Se trata, en efecto, de un brusco cambio operado en el destino de los hombres de letras, y que no ha dejado de promover en los mismos actitudes espirituales y reacciones psíquicas en extremo significativas.

En este respecto, o considerando el modo con que el escritor ha respondido ante esas distintas estimaciones sociales que suscitara su función, resalta la diferencia que media entre la imagen de aquel vidente y cultor de un oficio divino, tan ensalzado por el romanticismo, y que, animado de una visión optimista, no obstante las penosas contrariedades del presente, es heraldo y pregonero de una inminente era en que la convivencia humana se organizaría sobre las bases más perfectas, con la de este otro que, carente de misión social, y sintiendo destruidos los supuestos mentales de la fe progresista, asume el papel del profeta que clama y predica en desierto. Se da con ello un ajustado concierto entre la anuencia concedida a una determi-

nada profesión y el valor de que ella aparece provista para quien la ejercita, o bien, que la disposición de ánimo con que se practican las actividades intelectuales varía en relación a la medida en que a aquéllas les sean favorables o contrarias las vigencias espirituales de la época. Mientras la profesión literaria, durante una precisa etapa histórica, disfrutó de la posición de una *élite* directiva, se imponía a sus miembros la excelencia de la misma como la confianza en un porvenir lleno de promesas, en tanto que la transformación sufrida en dicho cuerpo poco después, convirtiendo en adversas condiciones que antes eran propicias para el escritor, no ha podido menos de conmover en éste, según el hecho es tan notorio en nuestro tiempo, las convicciones dominantes acerca de su función y destino.

Corresponde, en consecuencia, inquirirse por las causas que en un corto lapso modificaron la posición del escritor, persiguiendo su busca en determinaciones del proceso social. No es sino en los condicionamientos de dicho proceso, de cuya dirección depende el prevailecimiento de toda vigencia espiritual, donde deben indagarse, en verdad, las razones del referido fenómeno.

En principio, y por lo que concierne a aquellos factores que en un momento dado concurrieron a fortalecer la acción y el ejercicio de los intelectuales en la sociedad, necesario es atender a la crítica situación histórica desencadenada a partir de la gran Revolución Francesa. El hecho de que desde entonces el hombre fuera solicitado por cuestiones de carácter urgente, cada vez agudizadas en mayores apremios, y se manifestaran en el cuerpo social trastornos antes no experimentados, o al menos que no se habían hecho patentes con el sesgo y a la luz a que ahora se presentaban, constituye, todo ello, una circunstancia que, exigiendo el auxilio de las potencias de la inteligencia, a fin de superar tal crisis con soluciones convenientes, contribuye a derivar la mirada hacia aquellos que, de diversas maneras, pero con el mismo sentido, cumplen socialmente la función racionalizadora: esto es, los intelectuales. No es de extrañar, por cierto, que en ese grave estado de cosas se requieran y valoren las aptitudes de dicho grupo humano, y aun de que se llegue a reconocer en el mismo una suerte de autoridad o guía. La experiencia de unos tiempos en los que no cabe desenvolver ya la propia vida en condiciones de relativa estabilidad, como la necesidad de reaccionar ante esa situación tratando de remediar-

la, ha de concentrar todas las expectativas en las virtudes del conocimiento, acreditando con ello a quienes, por vocación y oficio, se orientan predominantemente hacia las actitudes teo-réticas.

Pero si es conducente percibir como resultado de una profunda crisis histórica el aprecio de que goza en una determinada sociedad un conjunto de hombres cuya cualificación deriva del ejercicio especializado de las facultades discursivas, desenvueltas éstas fuera de todo dogma y aparato institucional, no basta por sí sola la crisis histórica para explicar la aparición de aquel efecto suyo. Pues es el caso que en la historia del género humano, e incluso en el desarrollo de nuestra propia cultura, han existido situaciones críticas sumamente graves y ante las cuales se ha reaccionado, no ya asumiendo la actitud racionalista y laica, según es el carácter de la que venimos considerando, sino otras con las que se interpretan las mutaciones sobrevenidas, por ejemplo, como señales de la providencia, amonestaciones y castigos de la divinidad, vale decir, adoptando las pertenecientes a un estado social diverso de aquel en que obtiene el máximo prestigio la libre especulación intelectual. Ha de contar, por lo tanto, además de la referida situación de crisis, el cambio de las circunstancias político-sociales, que es el que en rigor condiciona el emplazamiento y las posibilidades de los grupos intelectuales. Así es: determinando el mismo, como lo hace en cada fase del proceso histórico, un cierto modo o tipo de conocimiento como paradigma de todo saber, procede a colocar de tal modo a sus portadores, por virtud de esa especie de tácita convención, en una situación social privilegiada con respecto a los representantes de otras formas o estilos mentales.

¿Y cuál sería ese estado social que ha favorecido la existencia de una intelectualidad desvinculada de firmes ordenamientos y dirigida en una disposición cognoscitiva desprovista de prejuicios? No otro que el presidido durante el siglo XIX por aquella clase que, alcanzando entonces la etapa de su plenitud, imprime el sello de su índole a todas las manifestaciones de la actividad humana: la clase social burguesa. No podía ser sino en una sociedad en la que, para el propio grupo que ejerce de hecho su dirección, el orden deriva espontáneamente de una competencia abierta y la regla radica en que cada individuo persiga su interés particular, ya que, procurando cada cual el suyo, se promueve el interés general de la comunidad entera, sólo

podía ser en un régimen social de esa naturaleza, decimos, donde había de encontrar base y coyuntura una actividad intelectual desenvuelta con independencia completa respecto de presupuestos dogmáticos y formaciones sociales tradicionales. En el grado en que el ideal de vida burgués se extiende al conjunto de la sociedad, acuñando y organizando a ésta en la convicción de que el hombre debe regir desde el centro de su libertad la propia conducta y llegar de ese modo a desempeñar la función a que lo destinan sus capacidades y su voluntad, así también ha de desenvolverse una profesión, la del escritor, que en tantos aspectos viene a personificar la ponderada autonomía del ser humano.

Mas la relación que el medio social burgués mantiene con la intelectualidad libre no se reduce al hecho de ofrecerle a su ejercicio circunstancias favorables; la orienta, a su vez, hacia una finalidad muy precisa: la de reportar algún servicio en la formación de la opinión ilustrada. Desde que se persigue la eliminación de toda traba y la creación de oportunidades iguales para el conjunto de los miembros de la comunidad, con el fin de que las funciones de gobierno, en cambio de ejercerse en beneficio de un grupo privilegiado, sean compartidas por todas las clases sociales, recae sobre los escritores la tarea de fijar ese criterio en el ámbito de la publicidad, combatiendo prerrogativas añejas, tradiciones mantenidas a favor de la herencia, etc. Y si desde siglos anteriores se venía proponiendo, a través de escritos varios, la reforma de las costumbres y las leyes para establecerlas en concordancia con la verdadera condición humana, luchando contra las supersticiones, entonces, con el auge de las ciencias históricas y sociales, aquel intento de someter a dirección racional el curso del proceso histórico alcanza su realización más cumplida, al procurarse ahora en vías sistemáticas, metódicas, en un terreno científico. Con ello, y según es fácil advertirlo, no se hacía sino satisfacer unas ansias humanas en cuya tensión están cargadas las revoluciones liberales.

En esa forma el ascendiente social de un determinado grupo humano, el de la burguesía liberal, favoreció durante cierto tiempo la posición del escritor independiente, confiriendo a su peculiar ideología o concepción del mundo un prestigio dotado de positiva eficacia sobre la sociedad. No sería errado, por lo tanto, atribuir a una decadencia sobrevenida en dicho grupo, y tal como se ha operado, en efecto, conforme a la mecánica

de los conocidos fenómenos de posguerra: desclasificación de algunos de sus sectores y encubramiento a sus filas de "nuevos ricos", que, alterando y trastornando sus cuadros, estilo de vida y mentalidad propia, le cercenan distinción e influjo, correspondería reconocer en ese descenso social de la antigua burguesía la causa más directa del declive que por el mismo tiempo empieza a experimentar el escritor. En cuanto se apoyaba éste sobre aquélla, e incluso procedía de algunos de sus estratos, había de participar ineludiblemente en su descomposición y crisis, al dejar de actuar sobre las conciencias como algo obvio e incontrovertible los principios hasta entonces dominantes.

No deja de ser sintomático, por lo que a esto último concierne, la multiplicidad de movimientos espirituales que, desde principios de siglo, pero especialmente a partir de la posguerra de 1914-1918, crece en grado cada vez mayor. Desde nuevas formas de religiosidad, confeccionadas con restos supersticiosos tales como prácticas mágicas, espiritismo o arreglos burdos de ritos asiáticos, hasta esfuerzos por reanimar la antigua, con asiento en la organización muerta de las iglesias y la laxitud de unas creencias desprovistas de todo sentido, pasando por las varias y tan disímiles tendencias producidas en los campos de la literatura, el arte y la filosofía, sin descontar, por otra parte, el número de mitos políticos capaces de impresionar con éxito a masas en extremo sugestionables, no puede ser más confuso el panorama ideológico correspondiente a nuestro siglo. Y en verdad que el mismo ha de presentar esos rasgos en un tiempo en que, habiendo desaparecido todo firme apoyo social, se hace muy difícil la vigencia de un coordinado sistema de ideas. Cuando se carece, según es el caso de nuestros días, de sólidas fuerzas sociales para erigir una condigna visión del universo, debe producirse inevitablemente un desorden como el referido en los principios y los valores.

Vale la pena detener la atención, siquiera sea un momento, en aquel grupo humano que, desarrollado con el aumento de la industrialización, y adherido a la ideología marxista, que le aseguraba un ascenso conforme a las perspectivas propias de la clase social, se contraponen deliberadamente a la burguesía: el proletariado internacional. En verdad que el objetivo a que tendía con su revolución social: modificar los fenómenos económicos de la producción y distribución a fin de establecer las relaciones humanas en concordancia con una técnica material

que abarcaba ya al planeta en su conjunto, no podía ser más admirable y prudente. De ese modo, y en cuanto que se contaba con sus organizaciones internacionales de tipo federal, eran fundadas las esperanzas que en dicha clase se depositaron para llevar a efecto la ampliación del cuerpo social, hasta colocarlo en el nivel del estado histórico alcanzado, anulando así los conflictos de clase y las contradicciones de las nacionalidades. Pero, por una parte, la circunstancia de que los sucesos de la guerra y la posguerra obraron también sobre la clase obrera en su acción desintegradora, y por otra el hecho de que allí donde se produjo una efectiva revolución proletaria, en Rusia, la amenaza exterior que debió afrontar al producirse y la reacción del país contra la invasión extranjera durante el último conflicto bélico favorecieron la nacionalización de un movimiento en sí mismo antinacionalista, tanto lo uno como lo otro ha cooperado, de esa manera, a resquebrajar y disolver la conciencia de clase del proletariado, viciando su contextura espiritual. Con dicha desclasificación y relajamiento ha pasado a componer, junto con los demás desechos sociales de nuestra época, esa especie de humanidad encarnada en el hombre de la masa, y que no es sino la que, desprovista de ser y voluntad propia, se presta a toda clase de maleabilidades. Una humanidad que, dada su estrechez espiritual, su falta de confortamiento en un destino histórico, o su incapacidad para asumir actitudes vitales que reporten un reajuste total de las relaciones humanas, se halla muy lejos de constituir un sólido apoyo social.

Cierto es que las mismas condiciones de la sociedad burguesa coadyuvaron a crear la situación histórica presente. No deja de ser relevante, en efecto, el grado en que sus tendencias han contribuido a promover los actuales fenómenos de masas en los que el ser humano desiste de su condición para pasar a ser un componente más, suelto y elemental, de una gigantesca asociación mecánica. Con todo, sin embargo, entre uno y otro estado social existen diferencias equivalentes a las apreciables entre el burgués y el actual hombre de la masa. Mientras este último, no obstante su sensible gravitación histórica, se reduce tan sólo al interés de procurar una situación cada vez más ventajosa sin asumir las responsabilidades y la dirección del cuerpo social, aquel otro, haciéndose cargo de una sociedad heterogénea, perturbada por luchas agudas y erigida sobre la base de relaciones inestables, debía enfrentar un estado de cosas cuyo encaramiento

exigía desenvoltura, cualidades personales y una educación hasta cierto punto extensa y esmerada. La distancia que media entre uno y otro comporta así, en el fondo, un menoscabo de la voluntad activa de dirigir el curso de los acontecimientos, como de las condiciones de formación indispensables para actuar en ese sentido. En efecto: lo que en verdad implica la evolución del régimen liberal hacia la democracia o dictadura de masas es, bajo este aspecto, una prescindencia cada vez mayor de las obligaciones que impone la participación en el gobierno social.

Ahora bien: ese caos en que ha desembocado nuestro mundo, la carencia de dirección con que se desenvuelven los acontecimientos hoy día, o, en suma, la declinación actual de la conciencia histórica, donde con mayor crudeza ha hecho sentir sus efectos es, y como no podía menos de serlo, sobre los grupos de la intelectualidad, al anularlos hasta el punto de convertir su función en irrisoria. Pues cabe deducir en qué medida ínfima sus aportaciones pueden tener algún sentido en sociedades dominadas por multitudes que, con marcado desdén hacia las cuestiones de principio, se sostienen, por lo que a bases espirituales atañe, sobre concepciones del más áspero hedonismo. En esa situación, o cuando a partir de tales ideales de vida se produce una simplificación extrema, un descenso a lo más primario del hombre, según es el caso en la actualidad, sólo alcanza a disfrutar de favor público, como acontece, aquello que estimula la sensualidad y los impulsos elementales. Por consiguiente, o en cuenta de la inconsciencia que predomina en todo ello, de la renuncia a asumir decisiones acerca del destino histórico, actitud ésta asaz evidente en esas muchedumbres con su frivolidad, balandronadas y torpe psiquismo, corresponde reconocer como natural, al cabo, el fin a que dichas masas tienden con entusiasmo y clamor: dimitir en la voluntad de un jefe con aptitud para excitar en proporciones incalculables sus potencias agresivas.

¿Pero cómo no reconocer a su vez los peligros y las amenazas que encierran esos actos, la animosidad en que se inspiran, su desatado impulso destructor? Por cierto que la constancia con que el escritor ha examinado en nuestros días las condiciones de su situación en el mundo, sin dejar de describir y esclarecer las posibilidades reales del ejercicio literario en diversos países, es resultado, si bien se lo analiza, de la perseverancia con que se ha afirmado en él la conciencia sobre los males que comprometen la estabilidad del orden social contemporáneo.

Denunciando la gravedad de unos caracteres, los de nuestro tiempo, ha destacado la presencia de factores que obran nocivamente, no sólo sobre su persona o tarea específica, sino sobre la generalidad de los seres humanos, al entrañar los mismos la falta de todo fundamento, al desorden frenético de un movimiento histórico cuyo curso no se rige por razón. Con ello, es decir, adoptando una actitud con la que ha reaccionado sobre todo su naturaleza social, no ha hecho sino poner de relieve en qué medida les atañe y toca directamente a quienes asumen la conciencia de la comunidad, el destino de la misma.

Tal cosa debería apreciarse ya, por otro lado, considerando lo imprescindibles que le son las operaciones intelectuales a toda organización social, desde que no hay grupo humano desprovisto de un conocimiento, por oscuro e inconsciente que sea, de su existencia y de las intenciones a que tiende. Lo que caracteriza a la sociedad humana es, precisamente, la posesión de unos ideales de conducta, convicciones, criterios valorativos, perspectivas, en fin, de unos estados de conciencia. Pero posee todo ello—y conviene insistir acerca de esa su peculiaridad—no como un aditamento o algo que le sobreviene, sino como componente intrínseco, formativo de su constitución; lo posee en el sentido de serle indispensable la conciencia de sí misma para existir en cuanto tal. De otro modo, careciendo de esa base primordial, descendería a sumirse en la naturaleza, abandonada a la conducta instintiva.

Mas si en tan alto grado le es esencial al grupo humano el saber que de sí propio posee, dicha autoconciencia, sin embargo, no la alcanza sino en conexión con las actividades a que se halla vinculado, dentro de las condiciones propias de su función. Se trata de un saber que se le da junto con las experiencias y las situaciones en que se consume su vida. Con esto, desde luego, se impone establecer la observación de que si el conocimiento es puntal de la sociedad, ésta, a su vez, lo fundamenta al mismo, implicándose ambos recíprocamente. Desde que el saber que el grupo posee acerca de su propia entidad, y que en cuanto organización humana no puede menos de poseer, surgió originariamente en la práctica de operaciones y ejercicios en que la índole de aquél se realiza, brota condicionado de esa manera por las determinaciones de dicha práctica, es decir, que de esa manera el conocimiento, soporte de toda sociedad humana, recibe la impronta de las estructuras sociales.

Y es ahí, en el campo en que se produce la integración entre el pensamiento y la sociedad, donde el escritor tropieza actualmente con las mayores dificultades en su esfuerzo por ejercer la tarea que le es propia preservándola de caídas. Muy alejado se halla, en este respecto, de predecesores suyos que, para la elaboración de sus obras, contaron con materiales de experiencia, comunes a círculos burgueses, o a proletarios, que poseían cierta significación o relevancia. En el caso de éstos cabía disponer aún de una diversidad de contenidos vitales con aptitud para otorgarles excelencia a producciones de la más variada índole. Pero quien intenta hoy comunicarse con el gran público e influir sobre las conciencias de extensas multitudes debe colocarse en un terreno de tan amplia generalidad, acudiendo a las experiencias más comunes, e incluso estimulando emociones elementalísimas: patriotismo, presunciones mundanas, inclinaciones logreras, etc., que realiza así obras tan superficiales como las situaciones en que se apoya. Obligado a escoger una materia humana mostrenca e insubstancial, se halla constreñido por ello a mantenerse en el plano de lo trivial y burdo.

Que todo ello es resultado de un vertiginoso proceso disolutivo, en cuyo transcurso se han ido desmoronando las respectivas formaciones espirituales de cada sector social, constituye algo, en efecto, sobre cuya evidencia no parece necesario insistir; también sería ocioso extenderse acerca de lo irrelevantes que se hacen entonces las tradiciones diferenciadoras de este o aquel grupo que se ha conservado en alguna medida, cuando son nulas las resistencias que podría oponer en una sociedad de borrosas diferencias de clase. Tan intensa y profunda ha sido la acción de ese movimiento de desintegración social, produciendo una sensible igualación de las condiciones prácticas de vida, que es inevitable reconocer su positiva eficacia niveladora. Incluso corresponde distinguir en él la presencia de factores bonificadores y salutíferos, por cuanto viene a favorecer una mayor equidad en la distribución de las obligaciones y de los beneficios sociales, la eliminación de obstáculos al buen desarrollo y empleo de las individualidades, y otras mejoras. Mas el hecho de que no obedezca en su desenvolvimiento, sin embargo, a ninguna especie de fuerza social, o tan sólo a la ciega maquinaria técnica que lo promueve, es, precisamente, lo que lo disipa y destruye, al librarlo a sus tendencias negativas. Efectivamente:

lo que en este caso se echa de menos es la existencia de grupos sociales con capacidad como para dominar a dicho proceso e imprimirle la dirección correspondiente.

No es otra, tampoco, la verdadera causa originadora del cambio sobrevenido en la estimación pública del escritor, tal como al mismo nos venimos refiriendo desde el comienzo. Si durante el siglo pasado, o en algún trayecto de su curso, la profesión literaria fue acreedora de aprecio y de renovados estímulos, no era sino porque cabía dirigir aún los acontecimientos y mantener algún orden en un mundo donde se insinuaban ya, no obstante, todos los elementos de una profunda crisis; pero, no bien esos factores de descomposición se hacen cada vez más patentes, desembarazando al proceso histórico de frenos y contenciones, en el grado en que crece la incertidumbre, el desconcierto ante el futuro, la impresión de encontrarse cada cual sumergido en el más vertiginoso torbellino, se debilita a su vez el crédito otorgado al intelectual. Es decir, que así como decae la confianza en esfuerzos encaminados a gobernar un acontecer al que se supone ingobernable, declina también la consideración hacia quienes se les atribuía alguna eficacia para superar con sus conocimientos la situación.

Pero si ello es así, si un marasmo tal habría perturbado desde los cimientos las generales expectativas de la gente, aquel momento gravemente crítico que determinó, o al menos fue estimulante destacado de la actividad intelectual como de la estima que se le dispensara, habría pasado a convertirse en condición adversa de ella, colocándola ante grandes contrariedades. Del mismo modo con que en un principio la favoreció y contribuyó a procurarle amplio reconocimiento, podría llegar al agudizarse a privarla de toda posibilidad, abandonándola en el mayor desamparo. El hecho debe ser comprendido, por otra parte, con referencia a la desaparición del grupo social que si secundó a aquella situación, no dejó asimismo de oponerle una resistencia a sus excesos: me refiero a la burguesía. Es conocido, por cierto, el grado en que su actitud frente al universo promovió implacablemente y por diversos caminos la desarticulación de las estructuras sociales; mas, por cuanto imponía a su vez un ideal de vida, suministraba un criterio de certidumbre y descansaba, pese a todo, en una concepción del mundo, contenía y frenaba con ello los avances de un acelerado proceso crítico. Su disolución, en consecuencia, libra a éste de toda traba, y

comporta así el último reparo que moderaba aún el ritmo del acontecer histórico.

Desde uno u otro punto de vista, pues, siempre se ha de parar ante la peculiaridad con que la crisis influye sobre el conocimiento: es decir, aguzándolo con sus requerimientos e incitaciones, mas frustrándolo también, al negarle la indispensable estabilidad de que ha menester para desenvolverse. Si lo fomenta y enriquece, en efecto, no deja, sin embargo, de asfixiar e impedir su ejercicio, ya que lo somete a condiciones inconciliables con un despliegue normal. Se trata de una experiencia que, al acentuar cada vez más la conmoción en que consiste, zarandea y estremece a los sujetos sobre quienes gravita, hasta privarlos de toda perspectiva.

Habrà de explicarse, por lo tanto, el vuelco que la actividad intelectual sufriera repentinamente, o el trastorno que experimentara durante un breve curso histórico: ello no ha de imputarse sino a una profundización de la crisis que en un principio la estimulara y otorgara elevada consideración social. En tanto que ésta progresaba, agravándose en su dirección catastrófica, debía padecer la profesión literaria al viraje señalado. No dejará de comprenderse, a su vez, el cambio de actitud verificado en el escritor, o por lo menos en aquellos que no sucumbieron al desánimo, el escepticismo o la desesperación; esto es, el paso dado desde una posición marcadamente optimista a otra en que, expurgados engaños y errores, se persigue el análisis de un mundo donde anidan las más penosas, oscuras y desgraciadas realidades. No podía ser otra la reacción, sin duda, ni otro el modo de responder al requerimiento de intereses y necesidades urgentes. Tal como se impone reconocerlo, efectivamente, la labor intelectual que ha llegado a contar es la de quienes han acudido con su pluma al esfuerzo de esclarecer experiencias desdichadas y dolorosos acontecimientos, como al de orientar en medio del más estrepitoso vocerío, procurando recuperar dentro de ese atolladero el sentido de la vida humana.

## LA VERDAD COMO CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA Y COMO ENCARNACIÓN HUMANA

Por *Atenor ORREGO*

LA verdad es como la oruga que para superar su condición rastrera emprendiendo el vuelo hacia la altura y florecer, luego, en multicolor iridiscencia, permanece inerte en su crisálida cósmica hasta reencarnarse en el cuerpo palpitante de una reciente vida. La verdad impersonal, desgajada del corazón del hombre, es una mera abstracción yerta de las metafísicas intelectualistas y de los sistemas especulativos. Cada verdad es una conmoción patética, una explosión de luz que sólo se hace fecunda en el drama quemante de una existencia personal. Y cuando se empuja en algún hombre a las alturas del genio que viene a revelar zonas extensas del Universo, continentes enteros del Espíritu, entonces, alcanza esa pulsación heroica de la tragedia que sacude a millones de seres, que los arrastra embriagados y estremecidos a una inédita aventura del conocimiento, de la revelación y de la historia. Cristo tuvo que agonizar en la angustia de la crucifixión para transformar al hombre y al mundo desde su raíz; Sócrates hubo de apurar la copa de cicuta que le llenó su sabiduría para reafirmarla ante el corazón y la mente de los hombres; y Galileo trizó su alma en una abjuración sombría y tenebrosa, mientras la tierra daba su vuelta, una vez más, alrededor del Sol, como un desafío irónico a los jueces que oprimían su pensamiento.

El dolor, el alucinante tremor de una vida cuando se le revierte en un sentido positivo, es la carne y la sangre de la verdad. La sabiduría no vive en las frías regiones etéreas porque es amor ferviente que busca, desde toda eternidad, el cálido corazón del hombre, donde encuentra su savia y su abrigo naturales, donde obtiene el hallazgo de su vigor apasionante para hacerse grávida existencia, para trocarse en hazaña creadora,

para convertirse en fértil realidad y para cuajarse en fecundo acontecimiento.

Desde el comienzo de los tiempos las verdades que han desfilado en la escena del mundo, como expresión de una época determinada, permanentemente han estado acechando su oportunidad humana. La suprema responsabilidad y el milagroso privilegio del hombre estriban en hacerse permeable a este requerimiento; en dar acceso y franquía a esta inserción que reclama, a cada instante, la ansiedad creativa del mundo. Cada día se disparan, desde todas las aristas del Cosmos, innumerables de estos venablos irradiantes esperando que alguien los acoja en sus entrañas encendidas para hacerse tangibles, fructíferos, médula de drama y de historia humanas.

Hay una arcana correspondencia, una intrasferible polaridad entre la verdad, el tiempo y la circunstancia individual que la encarna. Las verdades intemporales son sólo generalizaciones abstractas que nos sirven para entender conceptualmente el gélido esqueleto de la realidad, y nada más. La verdad que juega creadoramente en las vidas personales, que tiene vigencia en la existencia de los pueblos es, por excelencia, trama biográfica, sustancia cronológica, fibra tremante y levadura viva de la peripecia histórica. La justicia y la estética únicamente son, en tanto se corporizan en los varones justos que son los santos y en los hierofantes de la belleza, que son los artistas. Por eso, las prédicas teóricas y los pregones de feria con sus carteles estridentes, nunca forjaron una fe y, por eso, también, las preceptivas estéticas y literarias jamás han engendrado una obra maestra.

La eclosión de cualquier valor espiritual requiere, por necesidad, la presencia de una criatura humana que opera, en sí misma, la consumación de este milagro. La aparición de los guías espirituales nunca se justifica por el sentido literal de sus enseñanzas —que son siempre, en su expresión textual, tan viejas como el mundo— sino porque ellos las vuelven traslúcidas y vivas a través de sus palabras y de sus acciones, porque las *contagian* y las inducen en nosotros, a la manera como la presencia de un metal electrizado, electriza, también, a los objetos metálicos cercanos. Los valores estéticos, morales o religiosos sólo existen en el mundo por obra prodigiosa del hombre que los arranca, por decirlo así, de la nada; constituyen siempre una verdadera operación mágica que nos llena de asombro. Esto

nos explica por qué, aunque se multipliquen los textos, y los libros tengamos, en todo tiempo, una necesidad impostergable y compulsiva, una hambre desalada e insatisfecha del maestro —que cuando es auténticamente grande es siempre un paradigma de amor— quien realiza en nuestra alma una verdadera obra de fecundación. El inexcrutable misterio de la encarnación de Jesucristo en el mundo consiste en que las verdades supremas que trajo como revelación no pudieron hacerse redentoras para la humanidad, ni viables ni prolíficas en la historia sino desde su condición de hombre. Hasta en la Naturaleza misma el árbol de hojas sensitivas y ramas vibrantes surge a las caricias del sol y a las canciones del viento cuando se ha consumado, en el surco amoroso, el misterio inaudito de la germinación.

Todas las verdades espirituales abstraídas en una generalización cualquiera son tan antiguas como el mundo y constituyen el bagazo yerto de las teorías. Por eso, se afirma con necia reiteración que Cristo no hizo sino repetir las enseñanzas arcaicas del antiguo Egipto, de la remota Persia o de la India milenaria, y que Shakespeare no es sino el plagiarlo de los dramas y comedias italianos. Empero, cada verdad no es un esquema teórico sino un caso singular y concreto —el cual nunca se repite—, de valores morales, estéticos o religiosos. Lo que llamamos justicia con una sola palabra genérica son innumerables e inéditas formas de justicia que se realiza y se encarnan en los justos, y lo que solemos llamar belleza son nuevas y multiformes concreciones estéticas que surgen al conjuro de los artistas. La originalidad de la verdad reside en el mágico hechizo de una personalidad creadora que la caldea y amasa en su corazón, como en una alquitara de alquimista y que la inserta, luego, en el curso de los acontecimientos históricos, a los cuales imprime su sentido más íntimo y secreto.

Por eso, toda verdad —reciente y única siempre— es una conquista de cada día; por eso, en cada generación se renueva su combate aguerrido y, su militancia denodada. Si la verdad fuera una fría abstracción, si se la conquistara de una vez para siempre las luchas de los hombres perderían todo su sentido, la historia se convertiría en una pura necedad y el mundo moriría de tedio porque habría cancelado su poder creativo. Si la libertad —pongamos por caso— fuera un mero esquema lógico o teórico, con una efigie invariable y eterna, bastaría con haberla logrado una sola vez y, entonces, cabría preguntar ¿por qué

desde el comienzo de la historia los pueblos recaen, a cada paso, en el desporismo y, a cada paso, también, recuperan su libertad enajenada?

La verdad de puro valor especulativo, desprovista de carne histórica y de palpitation humana, únicamente sirve para el escaqueo elegante y ocioso de las discusiones académicas o para el frívolo parloteo de los salones. La verdad, como el Ave Fénix, vuelve de sus cenizas y, del seno de la brasa que la consume, brota igualmente, el impulso creador que la rehace con un nuevo y original semblante, adecuado a su tiempo y a la circunstancia histórica que la engendra. Una verdad envejece y muere porque ya no responde a los requerimientos y necesidades espirituales de la época, o porque los hombres que la encarnaban ya no comprenden el sentido profundo de su esencia. La historia exige siempre el forjamiento perpetuo de la verdad porque gracias a ese renacimiento y a esa recuperación incesante transcurre la vida de los pueblos y de los hombres con remozados impulsos y con renovados destellos espirituales. Lo que llamamos la Verdad con mayúscula, con una sola palabra generalizada, es una serie infinita de sucesivas encarnaciones vivientes y concretas de la eternidad en la criatura humana y en la historia.



# *Presencia del Pasado*



## RECONSTRUCCIÓN DE TAYPICALA (TIAHUANACO)

Por *Dick Edgar IBARRA GRASSO,*  
*José DE MESA,*  
y *Teresa GISBERT*

El nombre que tuvo este pueblo antes que fuese señorado de los Incas, era Taypicala, tomado de la lengua aymará, que es materna de sus naturales, y quiere decir "la piedra de en medio".

P. BERNABÉ COBO

**D**ESPUÉS de no pocas vacilaciones nos hemos decidido a hacer y publicar la presente reconstrucción de la forma de los edificios de la antigua Tiahuanaco, Taypicala como mejor nos la denomina Cobo.

El hecho principal de dicha reconstrucción ha sido el de colocar en un solo mapa, o plano que va adjunto, los dos conjuntos principales de ruinas que nos presenta esta antigua metrópoli. Los varios mapas existentes nos han presentado siempre esas ruinas en una forma parcial, es decir, por un lado y casi exclusivamente, el conjunto de los restos de Akapana-Kalasa-saya y por otro los de Pumapunku. La reunión de ambos grupos no existe en ningún plano anterior, que conozcamos.

Un primer punto importante es reconocer la Akapana y Pumapunku como pirámides artificiales, cosa que por demás dicen varios cronistas, y el establecer la existencia de una antigua avenida, citada ya por Cobo y que está confirmada por varias piedras que la marcan. Hemos completado el conjunto corroborado por todos los edificios que ha sido posible reconstruir en el dibujo, sobre los cimientos existentes.

Sin duda ha de sorprender primeramente el aspecto del conjunto por la indudable semejanza que presenta, sobre todo

constructivamente, con alguna de las ruinas de las ciudades mayas, pero ello es un algo que sale de sí mismo y se reconoce con sólo ver el mapa adjunto, y no como pudiera creerse, que hayamos tomado modelos de edificios mayas al hacer esta reconstrucción. También señalaremos las concomitancias y divergencias entre Tiahuanaco y las otras ciudades americanas, especialmente con algunas mexicanas como Teotihuacán.

Esta obra de interpretación y reconstrucción en dibujo, comenzó a hacerse hace varios meses. Se empezó por dos lados diferentes; en octubre de 1953 uno de nosotros: Ibarra Grasso, reconoció en Sora-Sora, Oruro, una serie de grandes torres de las llamadas *chullpas* de adobe y un poco mayores que las comunes; en ellas advirtió una extraordinaria semejanza con los más pequeños de los templos mayas, en cuanto a planta, falsa bóveda y techo; con los edificios incaicos había semejanza de planta. Por otro lado los arquitectos Mesa, establecieron la completa artificialidad de la Akapana, demostrando que tanto ésta como Pumapunku son las dos grandes pirámides de Tiahuanaco.

La Reunión de Mesa Redonda de Arqueología Boliviana, realizada en La Paz en diciembre de 1953, permitió un primer intercambio de opiniones. Luego al visitar Tiahuanaco con motivo de la misma Reunión, descubrimos en conjunto los cimientos de un gran edificio sobre la plataforma superior de Akapana; esos cimientos no habían sido señalados en mapa alguno, incluso en el libro de Postnansky no figuran de ellos más que unas piedras aisladas. A la vez esos cimientos confirmaron definitivamente que el laguito que hoy existe sobre la cima de la pirámide es posterior y reciente, ya que los cimientos dichos, aparecen algo más altos, a cada uno de sus costados. La planta de este templo era semejante a la de los templos incaicos existentes en varios lugares de Bolivia, y forma un gran cuerpo alargado, con puertas de un solo lado. Iguales son los templos mayas más sencillos.

En la misma visita reconocimos, que las columnas que sostienen la arcada del frente de la iglesia del pueblo de Tiahuanaco, son capiteles provenientes de las ruinas, donde todavía quedan dos, hay otros capiteles más sirviendo de asientos, en las casas del pueblo. Se ve claramente que todos ellos eran el remate de columnas cuadrangulares.

En Pumapunku reconocimos, por parte de Ibarra Grasso, otro hecho fundamental; el conjunto de piedras que ha sido

llamado plataforma, puerto, trono del Inca, etc., y que consiste en una especie de plataforma de treinta y tantos metros de largo por ocho de ancho, no se nos presentó en una interpretación de plataforma, sino de un gran muro megalítico caído en bloque, posiblemente por haber fallado sus cimientos. Este edificio, automáticamente, se identifica en forma con el de la cima de Akapana.

Los cimientos de los llamados Templo de los Sarcófagos y Kantataita, se nos presentaron, desde ese momento, como edificios similares formados por cuatro cuerpos unidos por sus esquinas. Igualmente el del interior del Kalasasaya. En cuanto al Kalasasaya mismo, desde tiempo atrás habíamos reconocido su primera forma, con paredes entre los grandes bloques.

También se reconoció que tres pequeños montículos que quedan al N. E. del Kalasasaya son artificiales, y posiblemente han tenido pequeños templos en su cima. Los hemos reconstruido como pequeñas torres *chullpas*, lo cual les da un aspecto completamente mexicano-maya.

La existencia de la avenida como ya dijimos nos fue indicada por Cobo, y posteriormente el guardián de las ruinas de Tiahuanaco, Isidro Chura, nos indicó varias piedras que la señalan exactamente.

Por último diremos que cada punto de esta reconstrucción ha sido discutido en conjunto, por los tres autores. Queremos señalar en esto, que la reunión de investigadores dedicados a disciplinas tan distintas como son la arqueología, la arquitectura y la historia del arte, ha permitido realizar una obra más extensa y completa, a la vez que con mayor abundancia de elementos de autocrítica.

*Visión general de la ciudad de Tiahuanaco  
y de sus edificios más importantes*

CON los elementos citados en el acápite anterior se ha trabajado, guiados siempre por las descripciones de los cronistas y de los restos arqueológicos; esto nos ha llevado a una visión de conjunto de la ciudad, donde el centro principal es el religioso, cuyos edificios trataremos de relacionar y describir brevemente en este capítulo.

En primer lugar colocaremos las grandes pirámides de Akapana y Pumapunku en los dos grupos cívico-religiosos de

la ciudad, consideraremos los edificios o restos de edificios que ellas contienen y analizaremos la construcción de las pirámides mismas y su recubrimiento.

En segundo lugar se ha considerado la gran avenida que une las pirámides, o mejor dicho los dos centros religiosos, esto a base de los datos de Cobo y los restos existentes. Están alineados sobre esta calle otros edificios menos importantes, pequeñas pirámides y el Kalasasaya.

La colocación de ambas pirámides, una muy desplazada con respecto a la otra, nos ha llevado a la consideración, de que dicha avenida pudiese ser acodada a fin de que en sus extremos quedaran las dos pirámides, que son sin duda los edificios más salientes del conjunto. En efecto, hecho el trazado según el plano adjunto queda cerca del ángulo, como se había previsto otro elemento importante: la iglesia del pueblo. Este elemento es significativo si tenemos en cuenta la antigua costumbre de los conquistadores de levantar sus templos cristianos, sobre antiguos templos indios. Tenemos como ejemplo Santo Domingo del Cuzco, que se alza sobre el Cori-cancha. Hecho que de haberse realizado en este caso nos daría el trazado definitivo de la citada avenida, con ambas pirámides en sus extremos y un probable templo en su ángulo. Es imposible llevar más allá estas suposiciones, ya que la falta de excavaciones en el mentado sitio, nos imposibilita el confirmar o desmentir este hecho.

Sin embargo los restos de pavimento marcan en forma manifiesta que dicha calle nacía entre la Akapana y el Kalasasaya con dirección este-oeste. La otra calle, sobre la que encontramos a Pumapunku sigue con dirección norte-sur. Su ancho no puede ser superior a 25 metros que es la distancia medida entre la pirámide Akapana y el Kalasasaya.

En cuanto a las pirámides que urbanísticamente ocupan situación preponderante en el plano de la ciudad de Tiahuanaco, sólo haremos breve reseña tanto de su forma y dimensiones, como de sus restos; por habérselas tratado ya con mayor extensión y en forma monográfica en un trabajo publicado por los señores Mesa-Gisbert.

Señalaremos aquí que la Akapana es una pirámide truncada de aproximadamente 15 metros de elevación. Su planta está formada por dos cuadrados, uno mayor sobre el que se eleva el tronco principal de la pirámide y otro más pequeño adosado por el lado oeste. Sobre este cuerpo saliente se en-

contraba la escalinata que daba acceso al templo, descrita por Beuchat. Hemos podido localizar sus cimientos sobre el talud del lado occidental de la Akapana.

Las dimensiones de esta pirámide son de 180 por 140 metros; su forma la de taludes que descienden desde una terraza principal hasta el muro de contención inferior. Este muro del que se conservan varios trozos, tiene un fino acabado y está compuesto por pilastras monolíticas unidas entre sí por tramos de sillarejo.

El acabado exterior de la pirámide pudo ser un apisonado de barro sobre el que se habrían aplicado fragmentos de rocas volcánicas, unidas con algún aglutinante.

Acerca del edificio colocado en la parte superior, cuyo destino sería afín al de los teocalis mexicanos, hablaremos con detalle más adelante, en el aparte destinado a los edificios y a los elementos constructivos.

La otra pirámide, la de Pumapunku, es quizá, por sus caracteres mucho más singular, y en su edificio, más importante que Akapana.

Es una elevación artificial de cerca de seis metros de altura, con sus dimensiones en planta algo más reducidas que las de la Akapana. Esta elevación artificial, nunca había sido asociada a la idea de pirámide o terraplén, hecho sobre el que queremos insistir aquí, ya que es de capital importancia el definir si la cultura tiahuanacota es arquitectónicamente constructora de pirámides. Más aún, si es Tiahuanaco el caso de una ciudad que eleva sus templos y la mayoría de sus edificios a base de terraplenes. Al afirmar que Pumapunku es también una pirámide, ya no resulta la Akapana un caso aislado, sino que como veremos son muchas las pirámides y terraplenes entre grandes y pequeños, que se elevaron en esta ciudad.

Esta característica, define en cierto modo a Tiahuanaco y lo agrupa a culturas similares como la azteca y maya, cuya cronología está mucho más estudiada que la nuestra.

Insistimos pues, en el caso de Pumapunku, porque fuera de lo que nos da el terreno y los restos arqueológicos, tenemos la incontrovertible descripción de Cobo, que transcribimos fielmente, más adelante. Según él, es Pumapunku al igual que la Akapana "un terraplén hecho a mano. . . fundado sobre grandes y bien labradas piedras". La orientación de las dos pirámides coincide, pues ambas tienen su eje en la dirección este-oeste, paralelo a la avenida principal. En el mismo sentido

estaban colocadas las escaleras, y sobre ejes transversales, encontramos sus respectivos templos.

En cuanto a la estructura son estas pirámides algo diferentes, pues Pumapunku se compone de dos terrazas, colocadas a diferente altura. Sobre la más baja está el templo; obra maestra de la arquitectura tiahuanacota. El revestimiento de esta pirámide, los muros de contención y la solución de los desagües, se realizarían en forma similar a como los vemos en la Akapana.

Antes de concluir el estudio de las pirámides merece llamar la atención, sobre la colina llamada Huaila-pukara, que también es artificial presentando caracteres similares a las ya citadas.

En el centro religioso de esta ciudad de Tiahuanaco, se encuentra otro de los interesantes edificios que definirán el estilo, nos referimos al conjunto de Kalasasaya. Su estudio es complejo, más aún que el de las pirámides. Sus ruinas han sido interpretadas numerosas veces, sin haberse llegado a una solución satisfactoria. Nosotros hemos analizado el problema, no en forma aislada como hasta hoy se ha hecho, sino teniendo en cuenta, sus analogías con las otras edificaciones de Tiahuanaco.

En el caso del Kalasasaya nos encontramos ante dos realidades: la primera los pilares monolíticos que en disposición cuadrangular la constituyen; la segunda las curvas de nivel y los cortes transversales, levantados por Potsnansky, que nos revelan la forma peculiar, no plana, del terreno sobre el que se alza el Kalasasaya.

Si analizamos con algún cuidado los pilares, veremos que son similares a los existentes en el muro de base de la pirámide Akapana, con la única diferencia de que los de Kalasasaya están exentos. Pero su disposición, la semejanza antes citada y varios cronistas, nos llevan a suponer también para este caso la existencia de una muralla, y por lo tanto queda este edificio como un recinto amurallado.

En efecto, Garcilaso de la Vega nos dice, luego de hablar de la Akapana, "vese también una muralla grandísima de piedras tan grandes que la mayor admiración que causa es imaginar que fuerzas humanas pudieron llevarlas donde están". ¿A qué pudo referirse el Inca al hablar de una muralla, compuesta de piedras grandísimas? ¿No nos queda testimonio de esto, en los bloques monolíticos que forman el Kalasasaya?, el resto de las piedras, posiblemente sillares, más o menos

grandes y más o menos regulares, fueron sin duda usados para la construcción de la iglesia como otros cronistas afirman. Así nos encontramos ante un muro, construido exactamente en la misma forma que el de Akapana, o sea grandes bloques monolíticos, colocados aproximadamente cada tres metros y unidos entre sí por una pared de sillar.

Esto nos lleva a la segunda conclusión importante de este trabajo, los tiahuanacotas, además de elevar sus templos sobre terraplenes artificiales, construyen o elevan sus muros en la forma antes descrita.

La opinión aquí expuesta de que el Kalasasaya fuera un recinto amurallado, está corroborada también por Cobo y Cieza. El primero nos dice: "cerca de este terraplén (la Akapana) está otro también cuadrado; divídelos una calle de cincuenta pies de ancho y así parecen ser ambos una misma obra. Las paredes de este último edificio eran admirables, dado que ya está por tierra". El párrafo en que nos describe Cobo el Kalasasaya, como lo encontró en su tiempo es muy extenso, y lo transcribimos íntegro más adelante, al agrupar todas las referencias de los cronistas, que nos han valido para proyectar esta reconstrucción. Anotaremos sin embargo, como Cobo confirma la existencia de la muralla que estaba caída cuando él la vio, excepto un pedazo que el cura de Tiahuanaco había procurado se conservase. En cuanto a su construcción, la compara con la española de adobe con rafas de ladrillo, lo que hoy llamamos construcción mixta: forma la pared un material menos noble, y cadenas de ladrillo o preferentemente piedra la refuerzan de trecho en trecho.

Por último citaremos a Cieza quien nos dice: "porque de presente no se ve más que una muralla muy bien obrada..." frase que coincide con las antes citadas de Cobo y Garcilaso.

Con esto creemos resuelto el primer punto; los pilares monolíticos que dispuestos en forma cuadrangular constituyen el Kalasasaya, serían el resto de la gran muralla que exteriormente rodea el edificio. Nos queda analizar la topografía del sitio y los pilares y restos que quedan en el interior del recinto. En cuanto a lo primero nos remitimos a los dibujos para mayor claridad. Ellos nos muestran en el interior del Kalasasaya un promontorio de forma de herradura de aproximadamente tres metros de altura. Este promontorio que es también un terraplén artificial deja entre sus brazos, una oquedad en forma de patio a la que se accede por la gran escalinata, colocada en

el lado oriental del edificio. Coincidiendo casi con las curvas de nivel que forman el dicho patio quedan restos monolíticos, que no pueden ser otra cosa que las piedras de una muralla, que servirían a su vez para rodear el patio y contener la tierra, del antes aludido terraplén. Dicho terraplén estaría contenido en su parte exterior, por el gran muro descrito por Cobo, Cieza y Garcilaso, del que hoy quedan los bloques monolíticos.

Estamos pues ante el caso de otra construcción típicamente tiahuanacota con los mismos caracteres que la descrita Akapana, su vecina. Es decir una plataforma artificial de tres metros de altura, sujeta por un muro de contención que la rodea. El muro está construido como el de la gran pirámide. En el interior de esta plataforma hay un patio al que se entra por la escalera que hoy se conserva casi en su integridad. Existe otro muro interior, que contiene el terraplén en su parte interna y forma el patio. Las dimensiones de este último son de 70 por 60 metros y las totales del Kalasasaya de 135 por 120.

Debemos hacer notar que al destruirse el muro, dejando sólo los pilares monolíticos, dicha plataforma se deslizó en parte, quedando por talud natural un núcleo bastante apreciable que es el que hoy se conserva y el que nos muestran las curvas de nivel.

Esta interpretación del Kalasasaya, tan diferente, a todas las que hasta hoy se le han dado, es sin duda un tanto atrevida, pero con todos los defectos que pueda tener nos ha parecido interesante publicarla, pues abre nuevos caminos y posibilidades; tanto más, cuanto, que poseemos algunos testimonios y analogías que corroboran esta opinión.

Por ejemplo al hablar de la Akapana, Cobo nos dice: "Cerca de este terraplén está *otro* también cuadrado", alude pues a otro terraplén de forma cuadrangular, separado de Akapana "por una calle de cincuenta pies de ancho. . ." que no puede ser otro que Kalasasaya. Ésta es la única referencia de cronistas que corrobora el que este edificio estuviera formado por una plataforma.

Como veremos más adelante las analogías de Tiahuanaco con la ciudad de Teotihuacán, son muchas, sobre todo en la avenida y las dos pirámides, que tienen, dimensiones aunque un poco mayores, muy semejantes a Pumapunku y Akapana. En el caso de la ciudad tolteca el tercer edificio importante después de las pirámides es la ciudadela.

Nos interesa describir la ciudadela aun a grandes rasgos

pues, es el tercer edificio, al igual que el Kalasasaya que define la ciudad precolombina. Este edificio está constituido por una plataforma de tres metros de altura, que tiene forma de herradura en cuyo interior hay un gran patio. Al centro de este patio está un adoratorio de forma cuadrangular, y al fondo del mismo está el templo principal adosado a la parte interior de la plataforma. Como vemos todos estos caracteres excepto el templo son comunes, a los que hemos hallado para el Kalasasaya, al estudiar sus planos. En el acceso al patio en el lugar de la gran escalinata de Tiahuanaco, hay en la ciudadela cuatro montículos piramidales con sus respectivas escalinatas. Los mismos motivos, un poco más elevados se repiten en los demás lados de la plataforma. Estas coincidencias entre ambos edificios, la ciudadela y Kalasasaya no pueden deberse al azar, mucho más, cuanto que no son las únicas, sino que también hay semejanza entre las pirámides y sus avenidas. Se debe sin duda este parecido, a caracteres comunes entre estas dos culturas precolombinas por lo menos en lo referente a sus manifestaciones externas y colectivas, como son su arquitectura.

Si establecemos así la absoluta semejanza de sus planos, no existe dificultad alguna, para buscar en la ciudadela, que es un monumento mucho mejor conservado, el modelo para idear lo que fue el Kalasasaya.

Postnansky, presintió en cierto modo esta forma de herradura para uno de los edificios tiahuanacotas, pero no supo decir cuál. En efecto, halló una piedra finamente labrada en el Kantataita y al momento la describió como la maqueta de un edificio. Pero sus palabras no pasaron de ser una conjetura pues nunca supo a qué edificio representaba. Al descubrir nosotros la plataforma en herradura del Kalasasaya, y al compararla con la ciudadela de Teotihuacán, que da muchas luces sobre la forma definitiva de este templo Tiahuanacota, no hacemos otra cosa que identificar con el Kalasasaya la maqueta descubierta por Postnansky.

En resumen, las palabras de Cobo, las analogías con la ciudadela de Teotihuacán y la maqueta descubierta por Postnansky, son tres pruebas que nos hablan elocuentemente de la arquitectura del Kalasasaya. Sin embargo no creemos insulso insistir en que la dicha plataforma y el muro de contención de la misma se pueden apreciar en fotografías publicadas por Postnansky en su libro sobre Tiahuanaco.

La escalinata que nos lleva desde un piso enlosado, al

nivel del Kalasasaya, salva la altura de un primer terraplén, sobre el que se alza la segunda plataforma en forma de herradura (ver Pls. V y XVII del libro citado). Restos de la muralla se pueden ver en la Pl. XV del mismo libro. También Postnansky nos muestra en su libro una gran piedra cuadrangular hallada en el interior del Kalasasaya. Esta piedra nos recuerda el adoratorio de forma también cuadrangular, situado en el centro de la ciudadela.

Después de haber señalado esta última analogía, creemos haber cumplido nuestro cometido, al exponer una reconstrucción, con cuantas pruebas hemos hallado a su favor; reconstrucción que como dijimos antes, abre nuevos caminos a la investigación.

Con el tiempo se harán nuevas excavaciones y estudios, entonces muchos de nuestros supuestos se confirmarán y otros serán rectificadas. Dejamos esta labor a investigadores dedicados íntegramente a resolver el problema de Tiahuanaco, ellos construirán sobre este trabajo y sabrán aprovechar nuestro esfuerzo.

Ahora no nos queda más que señalar la influencia de este edificio sobre otros posteriores, como los incaicos, para esto dejamos la palabra a Cieza quien refiriéndose por última vez a la muralla del Kalasasaya dice: "concluyendo, que ya tengo para mí esta antigualla por la más antigua de todo el Perú: y así, se tiene que antes que los ingas reinasen, con muchos tiempos, estaban hechos algunos edificios destes; porque yo he oído afirmar a indios que los ingas hicieron los edificios grandes del Cuzco por la forma que vieron tener la *muralla o pared* que se ve en este pueblo. . ."

¿Fue el Kalasasaya el único edificio de este tipo en Tiahuanaco? Hasta el día de hoy así se había creído, y lo cierto es que no queda resto alguno que sirva de base para afirmar lo contrario. Sin embargo si volvemos a leer cuidadosamente a los cronistas nos sorprenderemos ante las palabras de Cobo, que parecen afirmar rotundamente lo contrario. Es decir que en Tiahuanaco hubo más de un Kalasasaya, concretamente dos. Inherentes en ambos casos a sus respectivas pirámides. Así como la Akapana cuenta con su Kalasasaya, Pumapunku también tuvo el suyo del que hoy sólo nos quedan las referencias. ¿Hay pues alguna relación entre pirámides y Kalasasayas? no la sabemos, pero es probable que las necesidades religiosas y del culto los asociaran siempre arquitectónicamente, al menos.

Veamos ahora en qué nos basamos para afirmar, que Pumapunku tuvo también un Kalasasaya. Luego de hablar de Pumapunku, y refiriéndose a otras construcciones vecinas, dice Cobo: "Por la frente de este edificio se descubren los cimientos de una *cerca de piedra labrada*, que naciendo de las esquinas de este lienzo delantero, *ocupa otro tanto cuadrado como tiene el terraplén y cimiento de toda la fábrica*". Esta *cerca* coincide con la muralla ya descrita del Kalasasaya, y nos indica que nos encontramos ante otro caso similar en Pumapunku.

Además esta su descripción nos da una idea aproximada de las dimensiones de este nuevo Kalasasaya, ya que afirma son otro tanto como tiene el terraplén, o sea Pumapunku, es decir 160 por 140 metros.

Más adelante llama Cobo a este Kalasasaya "edificio terraplénado" en otras palabras, formado por una plataforma artificial, característica ya descrita para el Kalasasaya de Akapana.

Por último nos indica que este edificio está atravesado por "un acueducto de caños y tajeas de piedra de maravillosa labor". Dato que nos sirve para ubicar este Kalasasaya, pues el dicho acueducto aún existe, y lo indica Postnansky en su plano de Pumapunku Pl. VI con la letra L y la leyenda: "Canal de agua dulce que va hacia la quebrada de Quimzachata". Queda este canal en el lado oriental de la pirámide de Pumapunku. Al igual que en el caso de Akapana, la avenida atravesaría entre la pirámide y su Kalasasaya, de donde este conjunto está dispuesto como el de la Akapana y el otro Kalasasaya conservando las posiciones relativas de los edificios. Resabio de esta avenida es el actual camino a Quimzachata que ocupa casi el mismo lugar que la antigua calle tiahuanacota.

*El urbanismo en la ciudad tiahuanacota y su comparación con otras ciudades precolombinas*

SE puede decir que Tiahuanaco es una ciudad eminentemente teocéntrica, donde los edificios religiosos centran todo el interés. Ellos dominan las perspectivas, que están dadas por las dos largas avenidas, sobre las que se alínean los edificios menos importantes.

Los grupos religiosos de la Akapana y Pumapunku, con

sus grandes pirámides y los extensos terraplenes de sus respectivos Kalasasayas, imponían sus elevadas siluetas sobre el resto de la ciudad. Esto cumple probablemente la necesidad religiosa, de celebrar al aire libre las grandes ceremonias del culto; al mismo tiempo que dichas elevaciones permiten que grandes multitudes presencien parte de los ritos, desde las explanadas contiguas.

Las dos avenidas de Tiahuanaco, la E. O. y la N. S. parten respectivamente de los dos centros religiosos naciendo en ambos casos entre la pirámide y su Kalasasaya. La primera tenía un ancho aproximado de 16.50 metros, pues Cobo indica para ella 50 pies, y un largo de 900 mts. No podemos conocer el ancho de la calle E. O. pero su longitud sería de unos 800 mts. Estas longitudes están calculadas bajo el supuesto, de que sean ambas avenidas rectilíneas hasta su intersección, que sería, como se ve en el plano de reconstrucción, cerca de la actual iglesia en el mismo pueblo.

La población civil ocupaba el espacio entre los dos centros religiosos a lo largo de las calles antes señaladas. Sabemos que estos centros ceremoniales de Akapana y Pumapunku levantaban todos sus edificios sobre plataformas, pero es muy difícil tener una idea de cómo era el resto de la población. Algunos arqueólogos han afirmado que en Tiahuanaco no había población civil, sino que era exclusivamente una ciudad santuario. Esto es muy difícil de sostener, ya que aun en las ciudades religiosas más famosas, oráculos, etc., siempre se crearon alrededor del templo otras reparticiones, y lógicamente un grupo de casas, por pequeño que fuera. Allí se albergaban las personas que ya directa o indirectamente vivían del templo. Además de los recintos destinados a albergar a los sacerdotes, hay otros para el personal más o menos numeroso, que atiende las dependencias del templo, allí se alojan los servidores de todas las categorías, también hay que colocar a los que mercan con reliquias, y a un sinfín de personas que viven a la sombra del templo.

Sin embargo las excavaciones hasta hoy hechas, no nos dan señal de edificios de esta clase. Es posible que existan algunos restos que aún no se hayan excavado, pero es posible también que los edificios civiles, entre los que debemos colocar la vivienda, hayan sido de materiales muy poco nobles, como adobe, no quedando por esto rastro de su existencia.

Las llamadas "habitaciones subterráneas", halladas por la

misión francesa, no creemos que se las pueda consignar como tales. Mucho más lógico es relacionarlas con otras, al parecer semejantes que describe Cobo, halladas por él cerca del otro Kalasasaya; el de Pumapunku. Nos dice el cronista de estos restos "se ven los cimientos de dos piezas pequeñas cuadradas, que se levantan del suelo tres pies de piedras sillares muy pulidas, las cuales tienen talle de ser estanques o baños o cimientos de algunas torres o sepulturas". Esto último es lo más probable, lo que no impide relacionemos estos cimientos, con las habitaciones cuadradas, pues ambas están igualmente situadas cerca de sus respectivos Kalasasayas, tienen planta cuadrada y están hechas de piedras finamente pulimentadas. Sin duda tuvieron destinos algo diferentes, pero en ningún caso fueron ninguna de ellas habitación humana.

Por esto, mientras no se excave más, podemos decir, que no se han hallado restos de habitación humana ni población civil, sin que por esto afirmemos que no hayan existido.

Por último interesa comparar esta ciudad con otras a fin de establecer relaciones y diferencias. En primer lugar haremos esta comparación con las mexicanas que están mucho más estudiadas que la nuestra. Si analizamos las calles rectilíneas de Tiahuanaco, sus pirámides y Kalasasaya, lo mismo que su ubicación sobre una meseta, nos viene al recuerdo inmediatamente la ciudad de Teotihuacán. Ella también tiene su gran avenida rectilínea; la Calle de los Muertos, sobre cuyos dos kilómetros de longitud descansan la Ciudadela, la Pirámide del Sol, y un sinnúmero de edificios y pirámides pequeñas. En su extremo se levanta la Pirámide de la Luna. La distribución en Tiahuanaco es similar; sobre la calle E. O. descansan también la pirámide mayor, la Akapana, el Kalasasaya y los otros edificios menores. La diferencia consiste en que al extremo de esta calle no se levanta ningún edificio, ya que Pumapunku está mucho más al sur y como supusimos sobre su propia avenida.

Sin embargo muchos son los puntos comunes entre ambas ciudades, pues además de los antedichos, ambas elevan sus edificios ceremoniales sobre terraplenes, y los orientan a los puntos cardinales, poniendo siempre las escalinatas y accesos en el eje que marca el curso del Sol, es decir de oriente a poniente.

Su urbanismo además es estrictamente lineal, característica que distingue a estos conjuntos de otras ciudades, especialmente mayas como: Chichén Itzá, Uxmal, Copán y otras. Estas ciudades mayas suelen agrupar sus edificios sobre varias calles

que no siempre se interceptan en ángulo recto. Casi nunca predomina en ellas una avenida, por lo menos en forma tan clara como en los casos de Tiahuanaco y Teotihuacán.

Sin embargo en otros aspectos, no tanto ya urbanísticos, se pueden establecer comparaciones y muchas veces relaciones entre lo maya y tiahuanacota, como lo ha sugerido algunas veces el Sr. Ibarra Grasso.

*Transcripción de párrafos de cronistas que  
corroboran nuestra reconstrucción*

EN estas líneas no nos proponemos hacer otra cosa que transcribir algunos párrafos de los principales cronistas, que redundan en provecho y apoyo de nuestra reconstrucción. Nos ha importado particularmente lo que nos dicen sobre las dos pirámides, ya que de ahí sale la mayor semejanza con lo maya y a la vez es punto fundamental de discusión.

Garcilaso de la Vega:

"...Es así que entre otras obras que hay en aquel sitio, que son para admirar, una de ellas es *un cerro o collado hecho a mano*, tan alto para ser hecho de hombres que causa admiración; y porque el cerro o la tierra amontonada no se les deslize y allanase el cerro, lo fundaron *sobre grandes cimientos de piedra*, y no se sabe por qué fue hecho aquel edificio. . . Vese también *una muralla grandísima de piedras tan grandes*, que la mayor admiración que causa es imaginar qué fuerzas humanas pudieron llevarlas donde están, siendo como es verdad que en muy gran distancia de tierra no hay peñas ni canteras de donde se hubiesen sacado aquellas piedras. Vense también en otra parte otros edificios bravos, y lo que más admira son unas grandes portadas de piedra hechas en diferentes lugares, y muchas de ellas son enterizas, labradas de una sola piedra por todas cuatro partes. Aumenta la maravilla de estas portadas que muchas de ellas están sentadas sobre piedras que, medidas algunas, se hallaron tener treinta pies de largo, quince de ancho y seis de frente; y estas piedras tan grandes y las portadas son de una pieza. . ." (Lám. 1).

Aquí la primera parte se refiere al Akapana, con toda claridad, y se dice que es artificial y que tiene cimientos de suspensión, lo cual está debidamente comprobado por numerosos autores, y de lo cual, por demás, quedan muchos rastros. Nues-

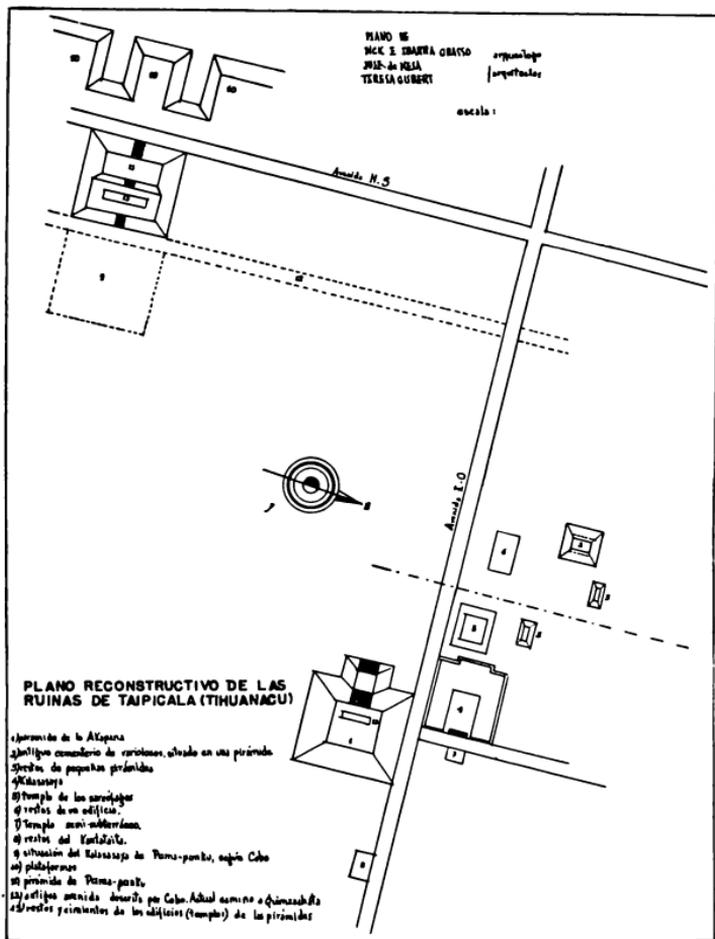


LÁMINA 1: Taipicala (Tiahuanaco). Plano general del conjunto de la ciudad (el primero completo que se publica) en el que se han reconstruido los principales edificios. Este plano ha sido confeccionado por los autores.

tro segundo subrayado parece referirse al Kalasasaya, y se lo trata como "muralla", es decir, que había muro entre las piedras megalíticas, cosa confirmada por los hallazgos de cimientos (Lám. 2) de los mismos y por otros cronistas.

La segunda parte del párrafo se refiere, evidentemente, a Pumapunku, y de ello interesa la referencia de que las puertas existentes allí estaban ya en parte sobre la llamada plataforma (el muro derruido para nosotros).

En cita a su amigo Diego de Alcobeza, Garcilaso nos agrega:

"... allí están unos edificios grandísimos, entre los cuales está un *patio cuadrado de quince brazas a una parte y a otra*, con su *cerca de más de dos estados de alto*. A un lado del patio está *una sala de cuarenta y cinco pies de largo y veinte y dos de ancho, cubierta a semejanza de las piezas de paja* que Vuestra Merced vio en la casa del sol en esa ciudad del Cuzco; el patio que tengo dicho con sus paredes y suelo, la sala, su techumbre cubierta, *las portadas y umbrales de dos puertas que la sala tiene y otra puerta que tiene el batío*, todo esto es una sola pieza hecha y labrada en un peñasco, y las piedras del patio y de la sala son de tres cuartas de vara de ancho, y *el techo de la sala por de fuera parece de paja, aunque es de piedra*, porque como los indios cubren sus casas con paja, porque semejase esta a las otras, *peinaron la piedra* y la rayaron para que pareciese cobija de paja..." (Lám. 3).

Aquí tenemos la descripción de dos cosas, un patio y un templo, de los cuales no existen cimientos algunos. Sin embargo se hallan citados por otros cronistas, por lo cual no cabe dudar de su existencia.

Por demás, el templo y su techo de piedra imitando paja, es evidentemente una construcción incaica; acaso por lo mismo ha desaparecido más pronto, al usarse piedras pequeñas en su construcción, pese a lo que nos diga el cronista sobre el "monoblock". Las puertas y demás posiblemente provengan de las ruinas que los incas ya encontraron.

Interesa el detalle del techo de piedra imitando paja. En Pumapunku hay dos bloques de este estilo y en el templete que hizo construir Postnansky frente al estadio de La Paz, hay una o dos más. Las mismas consisten en piedras planas, de unos doce o quince centímetros de espesor y tamaño variable (todas están fragmentadas); sobre el borde que debió ser inferior aparecen los rayados imitando la paja, y sobre el frente del espesor infe-

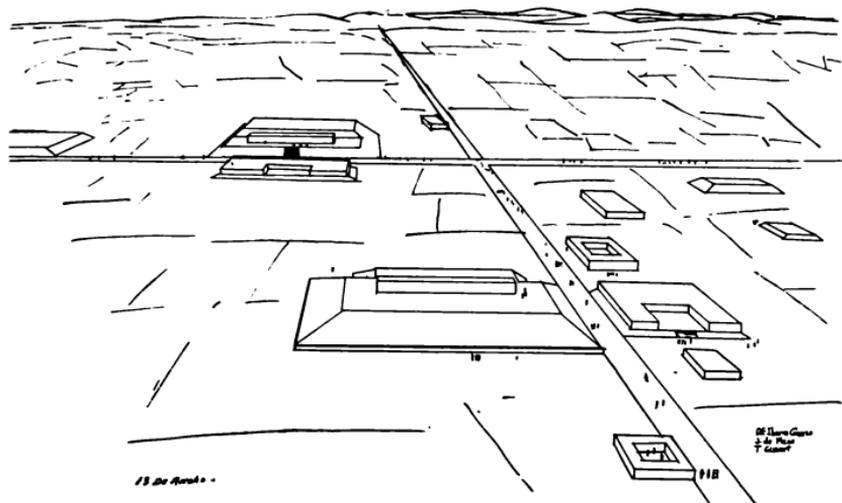


LÁMINA 2: Reconstrucción del conjunto de edificios de Tiahuanaco que se pueden reconstruir según sus cimientos. La vista se ha tomado desde el Este. Se ven en primer plano el grupo de Acapana y Kalasasaya. En el fondo el grupo de Pumapunku y su Kalasasaya.

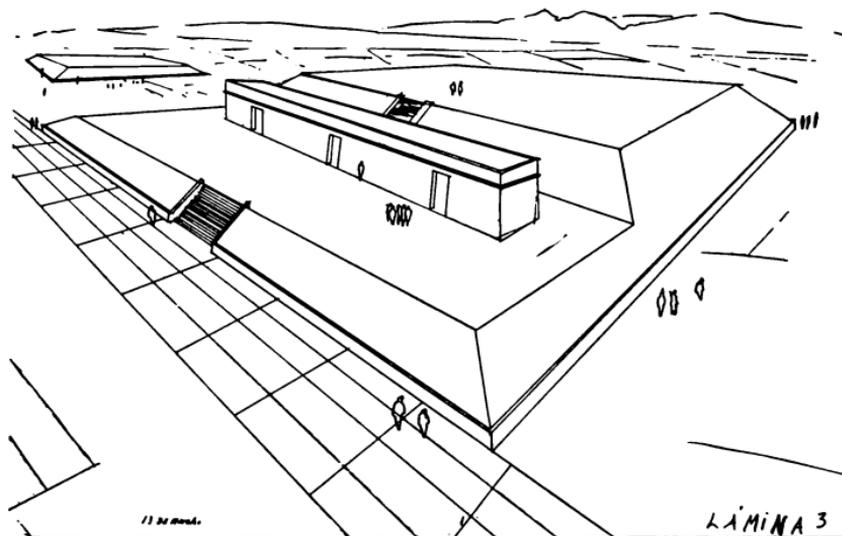
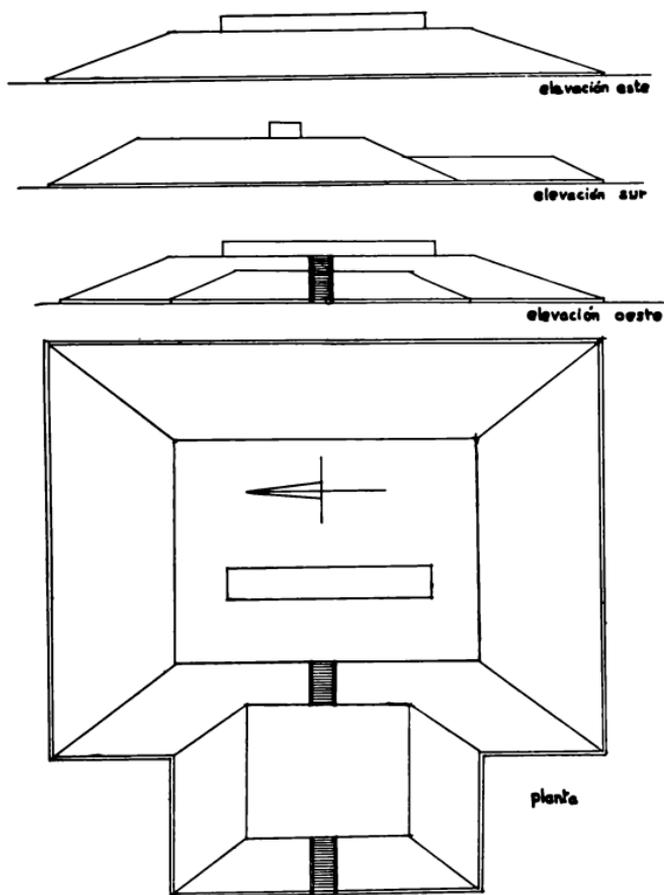


LÁMINA 3: Reconstrucción en perspectiva de la pirámide de Pumapunku. El templo de la parte superior se ha reconstruido en forma de bloque, sin entrar en los detalles de su decoración exterior. La forma del edificio está dada por el muro del frente, que se conserva caído pero casi completo.



Tihuanacu. Pirámide Akapana  
Escala 1:1000

*II de Arce*

LÁMINA 4: Reconstrucción en varios planos de la gran pirámide de Akapana; del edificio de la parte superior sólo se conservan algunos cimientos, en tanto que de los muros de contención quedan grandes pedazos, sobre todo al Este.

rior, a continuación, unos circulitos que imitan los atados de la misma.

Esto aclara completamente la naturaleza incaica de este edificio.

Por demás, piedras planas semejantes a éstas, hay varias en Pumapunku, y nos parece que pueden haber servido para el remate de una falsa bóveda ancha.

De Fray Reginaldo de Lizárraga:

"Ahora se aprovechan de aquellas piedras para el edificio de la iglesia de este pueblo".

Éste es un hecho conocido, y repetido por otros autores, pero conviene recordarlo al respecto de los capiteles de la arcada. Toda la iglesia está hecha con piedras de las ruinas, y la cantidad de piedras que se ha empleado en ella creemos que podría alcanzar para reconstruir todos los edificios que hemos dibujado. Muchas de estas piedras de la iglesia ostentan todavía relieves, agujeros de ganchos, etc. En la parte superior de atrás de la iglesia, y en la torre, se encuentran 18 gárgolas que creemos provenientes de las ruinas, pero que se encuentran muy altas para examinarlas con provecho.

Del P. Bernabé Cobo:

"...El nombre que tuvo este pueblo antes que fuese seño-reado de los Incas, era Taypicala, tomado de la lengua aymará, que es la materna de sus naturales, y quiere decir 'la piedra de en medio'; porque tenían por opinión los indios del Collao, que este pueblo estaba en medio del mundo, y que de él salieron después del Diluvio los que lo tornaron a poblar..."

He aquí el nombre antiguo de Tiahuanaco, que hemos querido utilizar en nuestra reconstrucción, y que coincide exactamente con todos los nombres de los antiguos centros de civilización en el mundo. Extraño es que habiendo tantos aymaristas en Bolivia, se hayan todos prendido del nombre de Tiahuanaco, escribiéndolo en diversas formas e interpretándolo con toda clase de variantes, en tanto que no se fijaban en su nombre antiguo.

Sigue Cobo:

"...*Lo principal de la fábrica se llama Pumapuncu, que es tanto como 'puerta de león'; es un terraplén o mogote hecho a mano, de altura de dos estados, fundado sobre grandes y bien labradas piedras, que tienen forma de las losas que nosotros ponemos sobre las sepulturas. Está el terraplén puesto en cuadro, con los cuatro lienzos iguales, que cada uno tiene cien*

pasos de esquina a esquina; *remátase en dos andenes de grandes losas*, muy parejas y llanas; *entre el primero y segundo andén hay un espacio como una grande grada de seis pies de ancho*, y eso tiene menos el segundo cuerpo que el primero. La haz o *frente de este edificio mira al Oriente* y a otras grandes ruinas que luego diré. *De este lienzo delantero sale la obra con la misma altura y paredes de piedra, veinticuatro pies de ancho y sesenta de largo*, formando a los lados dos ángulos; y este pedazo que sobresale del cuadro parece haber sido alguna *gran pieza o sala puesta en medio de la frente del edificio*. Algo más adentro de aquella parte que está sobresaliente, se ve entero el suelo enlosado de una muy capaz y suntuosa pieza, *que debió ser el templo o la pared principal de él*. Tiene de largo *este enlosado ciento cincuenta y cuatro pies*, y de ancho *cuarenta y seis*; las losas son todas de extraña grandeza; yo las medí, y tiene la mayor treinta y dos pies de largo, diez y seis de ancho, y de grueso o canto seis; las otras son algo menores, unas de a treinta pies y otras de a menos, pero todas de rara grandeza; están las lisas y llanas como una tabla bien cepillada, y con muchas labores y molduras por los lados. *No hay al presente paredes levantadas sobre este enlosado*; pero de las muchas piedras bien labradas que hay caídas al redondel, en que se ven pedazos de puertas y ventanas, se colige haber estado cercado de paredes muy curiosas. Solamente está en pie sobre la losa mayor una puerta que mira al Oriente cavada en una gran piedra muy labrada, la cual puerta tiene de alto nueve pies y otros tantos de ancho, y el hueco de la puerta es de siete pies de largo, y el ancho en proporción. Cerca de esta puerta está también en pie una ventana que mira al Sur, toda de una sola pieza muy labrada”.

Esta descripción es valiosa, posiblemente la mejor que tenemos. Se refiere a Pumapunku y claramente nos dice que se trata de una pirámide artificial, rematada en dos gradas y sostenida en su base por muros de contención. Luego nos describe, sobre la pirámide, un edificio que ha desaparecido totalmente, sin quedar ni rastros de los cimientos.

Valiosa es la descripción de lo que llama “enlosado”, que “debió ser el templo o la pared principal de él”. Es lo que hemos interpretado como un muro derruido, caído sobre su frente. Las medidas y la descripción de Cobo coinciden con lo que hoy resta de este templo.



FOTOGRAFÍA 1: Un elemento desconocido de la arquitectura de Tiahuanaco: Una base en media columna, de Pumapunku. (Foto Abela).

FOTOGRAFÍA 2: Otro elemento desconocido de la arquitectura tiahuanacota: un capitel (hay más de 15), que hoy sirve para sustentar un arco de la Iglesia del pueblo. (Foto Abela).





Los dos escalones o terrazas que nos describe Cobo en Pumapunku nos han servido no sólo para la reconstrucción de esta pirámide, sino que hemos aplicado el dato a la de Akapana, sobre la forma de la cual no hemos conseguido datos.

Cobo nos describe luego otras construcciones vecinas a Pumapunku, y de las cuales hoy no existen rastros. Transcribimos, no obstante, eso:

"Por la frente de este edificio se descubren los cimientos de una cerca de piedra labrada, que, naciendo de las esquinas de este lienzo delantero, ocupa otro tanto cuadrado como tiene el terraplén y cimiento de toda la fábrica. Dentro de esta cerca como treinta pies de la frontera del edificio, hacia la esquina del Sur, se ven los cimientos de dos piezas pequeñas cuadradas que se levantan del suelo tres pies, de piedras sillares muy pulidas, las cuales tienen talle de ser estanques o baños o cimientos de algunas torres o sepulturas. Por medio del edificio terraplenado, a nivel del suelo de fuera de él, atraviesa un acueducto de caños y tajeas de piedra de maravillosa labor: es una acequia de poco más de dos palmos de ancho, y otro tanto de alto, de piedras cuadradas bien labradas y ajustadas, que no les hace falta la mezcla; la piedra de encima tiene un encaje sobre las paredes de dicha acequia, que sobresale de sus bordes un dedo, y eso entra en el hueco de ella".

De todo esto no queda nada, y no teniendo otros datos en que apoyarnos hemos preferido no incluirlo en la reconstrucción. Hacemos notar, sin embargo, que lo que se describe como "cerca" coincide con otro Kalasasaya, que precisamente vendría a ocupar casi el mismo lugar que el Kalasasaya existente ocupa respecto a la otra pirámide. En cuanto a las "torres o sepulturas", parecen corresponder a la forma de las torres *chullpas*. La acequia que describe, debía estar formada por varias losas y su tamaño y ancho no coincide, ya que es más grande, con las piedras canaletas hoy existentes y que hemos interpretado como canaletas del techo de los edificios.

Sigue Cobo, en el mismo punto que terminamos antes:

". . . A la parte oriental de este edificio, como cuatrocientos pasos, se ven unas ruinas de otro no menos grande y suntuoso; no se puede averiguar si era distinto del primero o ambos eran uno, y su fábrica se continúa por alguna parte, de que ya no queda rastro, a lo menos los indios lo llaman con distinto nombre, que es Acapana.

"Este es un terraplén de cuatro o cinco estados en alto.

*que parece collado, fundado sobre grandes cimientos de piedra; su forma es cuadrada y tiene a trechos como traveses o cubos de fortaleza; cincuenta pies al Oriente de él ha quedado en pie una portada grande, solas tres piedras bien labradas, a cada lado la suya, y otra encima de ambas.* No ha quedado de esta fábrica más obra sobre la tierra que el terraplén y algunas piedras labradas que salen de los cimientos, por donde se muestra su forma y planta. Cerca de este terraplén está otro también cuadrado; *divídelos una calle de cincuenta pies de ancho, y así parecen ser ambos una misma obra. Las paredes de este último edificio eran admirables, dado que ya está por tierra. De un pedazo de muralla que todavía se conserva en pie* por la buena diligencia y cuidado de un cura que hubo en Tiahuanaco, llamado Pedro del Castillo, que murió de mucha edad el año de *mil seiscientos veinte* (hombre curioso y que tenía bien considerada la grandeza y antigüedad de los edificios por los muchos años que fue cura del dicho pueblo), se puede sacar su labor y traza. Es, pues, esta muralla de piedras cuadradas sin mezcla y tan ajustadas unas con otras como ajustan dos maderos cepillados. Las piedras son de mediana grandeza y *puestas a trechos otras muy grandes* a modo de rafas; de suerte, que como en nuestros edificios de tapias o adobes se suelen entremeter rafas de ladrillos de alto a bajo, así esta pared y muralla tiene a trechos en lugar de rafas, *unas piedras a manera de columnas cuadradas de tan excesiva grandeza, que sube cada una del cimientto hasta lo alto y remate de la pared, que es de tres o cuatro estados, y no se sabe lo que de ellas entra en la tierra en que están hincadas.* Por los rastros que de esta muralla se descubren, se echa de ver que era una gran cerca que, saliendo de este edificio último, corría hacia el Oriente y ocupaba un grande espacio. Aquí se hallan rastros de otra acequia de piedra como la primera, y ésta parece venir de la Sierra que está enfrente y distante una legua".

Se trata de la descripción, muy completa, de Akapana y Kalasasaya. La descripción de la pirámide es clara. La puerta que indica a su lado no es, naturalmente, la del Sol, ya que no es monolítica. La descripción de Kalasasaya es valiosa en razón de que nos informa que hasta mil seiscientos y pico existía el muro entre los pilares, formando por consiguiente un gran recinto cerrado.

Nuestra reconstrucción del Kalasasaya se ajusta a lo dicho aquí, y a los restos de cimientos que existen en su interior y

que indican la existencia de un edificio semejante al Palacio de los Sarcófagos y a Kantatayita; con todo, los cimientos de ese edificio son escasos y están en parte removidos, de modo que la reconstrucción es provisional.

Pedro Cieza de León, nos da pocos datos, pero son de valor:

"...Cerca de estas estatuas de piedra está otro edificio, del cual la antigüedad suya y falta de letras es causa para que no se sepa qué gentes hicieron tan grandes cimientos y fuerzas, y qué tanto tiempo por ello ha pasado, porque de presente *no se ve más que una muralla* muy bien obrada y que debe de haber muchos tiempos y edades que se hizo; algunas de las piedras están muy gastadas y consumidas; y en esta parte hay piedras tan grandes y crecidas, que causa admiración cómo, siendo de tanta grandeza, bastaron fuerzas humanas a las traer donde las vemos..."

Evidentemente es el Kalasasaya, y nos describe la muralla que todavía existía hasta el mil seiscientos.

Sigue:

"...que yo vi labradas algunas y ederezadas para poner en el edificio, del cual estaba algo desviado *un retrete pequeño, donde está puesto un gran ídolo de piedra* donde debían de adorar, y aún es fama que junto a este ídolo se halló alguna cantidad de oro y alrededor de este templo *había otro número de piedras grandes y pequeñas, labradas y talladas como las ya dichas*".

El punto no está claro, pero parece tratarse de otro edificio incaico, como el citado por Garcilaso. No parece posible que por entonces hubiese todavía edificios en pie, de la época tiahuanacota.

Poco más adelante nos dice el autor:

"...Apartados de estos edificios están los aposentos de los incas y la casa donde nació Manco inca, hijo de Huaynacpac, y están junto a ellos *dos sepulturas de los señores naturales de este pueblo, tan altas como torres anchas y esquinadas, las puertas al nacimiento del sol*".

Sobre los edificios incaicos, vemos que había varios y por consiguiente la identificación del tratado en el párrafo anterior es teórica. En cuanto al dato de las dos sepulturas, de toda evidencia las referidas por Cobo, aquí aparecen con claridad como dos grandes torres *chullpas*, de planta cuadrangular, como

lo son la mayoría. Con esto, se demuestra que en el mismo Tiahuanaco existían esta clase de torres-sepulturas y, por demás, en sus cercanías hoy mismo hay sus restos. Lo que hemos dicho de que las construcciones *chullpas* son restos empobrecidos de la arquitectura de Tiahuanaco tiene amplia confirmación en esto.

Con esto terminamos nuestra revisión de los cronistas. Lo dicho lo creemos suficiente sobre todo para probar la naturaleza de *pirámides* de Pumapunku y Akapana. En otros hay otros datos, pero no creemos necesario abundar más en esto.

### Conclusiones

**E**N la reconstrucción que hemos hecho creemos que se deben hacer destacar los puntos siguientes:

1) La reconstrucción en perspectiva está hecha sobre el plano de las ruinas y se han indicado los edificios según sus cimientos, existentes hoy, con la sola excepción del templo menor y superior de Pumapunku, cuya existencia está indicada por Cobo pero cuyos restos han desaparecido por completo.

2) En la reconstrucción se ha procurado no imaginar nada. Los elementos representados están todos en Tiahuanaco mismo o en culturas derivadas, como la *Chullpa*. A la vez, existen en Tiahuanaco restos de otros edificios representados por muy escasos cimientos; hemos preferido no ocuparnos de ellos y atenernos a lo más entero, con objeto de obtener una rápida visión del conjunto.

3) Aparecen aquí una serie de elementos arquitectónicos nuevos (que estudiaremos en detalle en un trabajo posterior) desconocidos anteriormente. De primera importancia lo son los capiteles y columnas cuadradas; igualmente las medias columnas redondas de Pumapunku. Los techos en falsa bóveda creemos que están suficientemente probados por su existencia en las construcciones *chullpas* y lo mismo el remate recto de las paredes y el techo plano.

4) Este conjunto, así reconstruido, difiere bastante de los edificios incaicos y se asemeja a las antiguas ciudades mayas. Ello no proviene de una imitación involuntaria de los autores sino de una real semejanza que existe entre estas ruinas. Basta considerar las pirámides y la avenida, sin ninguno de los edi-

ficios que hemos reconstruido, para pensar en Teotihuacán y las ruinas mayas.

CON esto nos parece haber aportado una serie de hechos nuevos para la comprensión real de esta antigua cultura. Tiahuanaco se integra así dentro de los estilos arquitectónicos típicos de las civilizaciones indígenas, en vez de estar aislado como hasta el momento de la mayoría de los autores.

De esto resulta que en lo que se ha escrito sobre Tiahuanaco hay dos rumbos de exageración: el primero es aquel de la exageración en más, en una ciudad fabulosa, y el segundo lo es en menos: no se reconoce la existencia de las pirámides y sólo se ve allí un Kalasasaya que se interpreta como un simple y primitivo cromlech. Ambas tesis son falsas, y lo que nos ha importado ha sido el saber qué es lo que ha sido realmente.

Creemos que incluso ha sido algo más de lo que presentamos, pero los restos otros son demasiado vagos para ocuparse ahora de ellos. Tiahuanaco nos presenta una serie de templos o edificios religiosos, como se aprecia con toda claridad. En cuanto a las casas del pueblo de entonces, suponemos haber sido de adobes y ramas, por lo cual han desaparecido completamente en el tiempo. Rastros de ellas quedan en la cerámica rota que se encuentra en los alrededores de las ruinas.

Un punto final, muy importante. En el conjunto reconstruido no aparecen épocas distintas de las construcciones, como tanto ha postulado existir Postnansky. En la cerámica sí hay al menos tres épocas, la antigua, la clásica y la expansiva o decadente. Las ruinas de los edificios reconstruidos, de todos ellos, parecen corresponder a la época clásica exclusivamente. El Kalasasaya pequeño, donde se halló el monolito Bennett, postulado por Postnansky como de la primera época, va también a la época clásica.

La época expansiva no tiene construcciones de piedra en las regiones que conquistó del Perú, y lo mismo del interior de Bolivia. Se le suelen asignar algunos monolitos toscos, lo cual es muy posible pero no está probado. A la época antigua se le asignan los dos monolitos naturalistas que están hoy en la puerta de la iglesia del pueblo, y de esto hay que decir que lo dudamos por completo. El Tiahuanaco Antiguo no parece haber sido un verdadero Tiahuanaco, sino sencillamente los restos

de un pueblo anterior más primitivo, sin construcciones de piedra.

En cuanto a la antigüedad de las ruinas, en su conjunto, en la reunión de Mesa Redonda de Arqueología Boliviana hemos presentado un trabajo, donde consideramos que el Tiahuanaco clásico cae en época de Cristo o poco menos. Desgraciadamente no hay estudios bien hechos en Tiahuanaco mismo sobre esto, y análisis con Carbono 14 no se han hecho todavía de ningún elemento tiahuanacota.

Nos atenemos a la cifra dicha en espera de algo mejor. A la vez, podemos hacer algunas consideraciones de origen, de las cuales salen también datos cronológicos.

El aspecto mayoide de estas ruinas, acaso fuese mejor decir mesoamericano, aparece en forma completa. Es necesario, por tanto, aceptar una relación de origen allá, y ello nos puede dar algunas indicaciones de valor.

Según Heine-Geldern, en su trabajo presentado al Congreso de Americanistas de Nueva York, 1949, en la civilización maya hay influencias derivadas de la India y con paso y reestructuración en Indochina. Esas influencias empiezan a ejercerse en el siglo II después de Cristo y duran hasta el siglo XII.

Esos elementos de origen indio no aparecen en Tiahuanaco, y esto nos da una época mínima para el origen del Tiahuanaco clásico en su época de desprendimiento de Mesoamérica. Por demás, eso está bastante bien indicado por la sencillez de sus adornos.

Una época máxima no podemos obtener todavía, pero lo creemos cuestión de poco tiempo el resolver esto.

En cuanto a restos arqueológicos intermedios entre la formación del estilo propiamente tiahuanaco y lo maya primitivo o pre-maya, nos parece que en la cultura Chavín del Perú aparecen varios de ellos. Especialmente sugestivo es el Kalasasaya de Cerro Sechín, al sur de Lima, y perteneciente a esta cultura, donde aparecen figuras humanas en relieve con elementos a la vez del Tiahuanaco y de lo maya primitivo. No decimos que esto sea un exacto intermedio, pero sí, al menos, que presenta relaciones con formas intermedias.

La civilización de Tiahuanaco clásico parece haber sido local y limitada a la zona sur del lago y sus alrededores, con parte de las islas. Probablemente contemporáneamente a ella se desarrollaron otras emparentadas, como la de pucara en Puno, y acaso otras más. Parece haber habido una zona de

civilizaciones tiahuanacoides, sin unidad política, cuyo mayor desarrollo estuvo en Tiahuanaco mismo. Esa unidad política recién surge con el período expansivo, que no sabemos dónde se inició.

En cuanto a los monolitos, la índole de nuestra reconstrucción no nos ha permitido tratarlos, ya que se trata de elementos secundarios, que no dan forma a los edificios.

Hecho interesante es que las dos pirámides dichas tienen su superficie cubierta, hoy mismo, de una capa de guijarritos verdes, que sin duda han servido como de recubrimiento final.

Finalmente, nuestra reconstrucción es provisional y con los pocos elementos que hemos podido estudiar. Creemos que casi cada detalle se puede discutir, y que se hará próximamente, sobre todo cuando se hagan nuevas excavaciones en Tiahuanaco. Pero, lo que hemos procurado hacer en esto no es un algo exacto ni mucho menos, sino obtener, por vez primera, una visión panorámica general de lo que han sido estas ruinas.

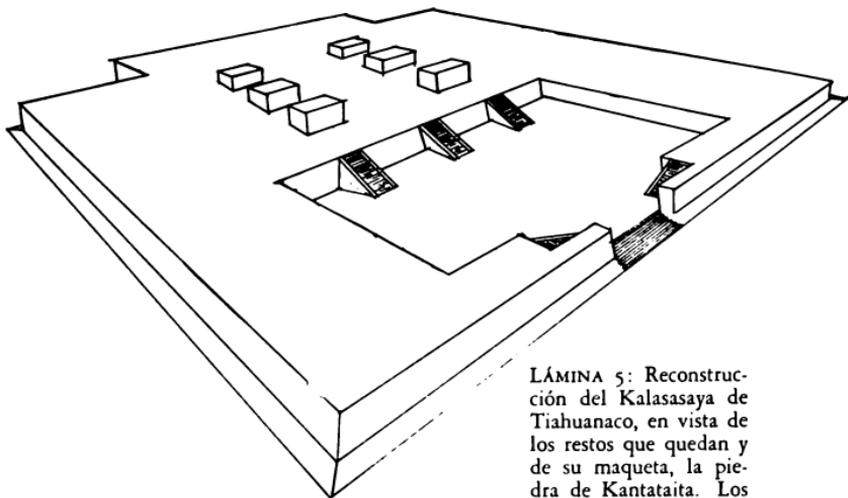


LÁMINA 5: Reconstrucción del Kalasasaya de Tiahuanaco, en vista de los restos que quedan y de su maqueta, la piedra de Kantataita. Los

conocidos pilares no han sido más que los sostenedores de las piedras del muro de contención externo.

## LA BIBLIOGRAFÍA Y LAS BIBLIOGRAFÍAS\*

Por *Agustin MILLARES CARLO*

DESDE el griego postclásico hasta el *English Dictionary* de Fenning (1761), la palabra "bibliógrafo" se empleó para designar al "escritor de libros". La nueva significación de "escritor que trata de libros o se ocupa de ellos", apareció en Francia en el siglo XVIII.<sup>1</sup> Un tratadista moderno, L. N. Feipel<sup>2</sup> ha resumido del modo siguiente los distintos aspectos de la bibliografía:

"El ideal de la bibliografía—ideal que, es innecesario decir, nunca será alcanzado, pero al que se puede llegar aproximadamente—es la descripción, con detalles minuciosos, de todos los libros del mundo, pasados, presentes y futuros, a fin de que queden disponibles para siempre. Por lo tanto, la bibliografía puede ser definida como 1) el arte de descubrir información sobre libros y transmitirla a otros; 2) por derivación, el grueso de literatura compilada que contiene esta información, y 3) específicamente, la compilación de informes sobre libros referente a una persona, lugar, cosa o período en particular".

Antes de entrar en el estudio del contenido de la disci-

---

\* Capítulo de la obra *Historia del libro*, de próxima publicación por el Fondo de Cultura Económica.

<sup>1</sup> Testimonio, la publicación, en 1763, de la *Bibliographie instructive* de De Bure.

<sup>2</sup> "Elements of Bibliography", en *Bibliographical Society of America. Papers*, vol. 10 (1916), pp. 175-207, apud Louis Shores, *Basic reference books*, p. 1. Sobre la bibliografía en general, consúltense: H. B. van Hoesen y F. K. Walter, *Bibliography* (New York, 1928), y Georg Schneider, *Theory and history of bibliography* (New York, 1934). El estudio como ciencia de la bibliografía se inició en el siglo XVIII. El primer tratado ordenado metódicamente lo publicó Miguel Denis, director de la Biblioteca Imperial de Viena: *Grundriss der Bibliographie* (Viena, 1774); más tarde le añadió el *Einleitung in der Bücherkunde* (Viena, 1795-1796).

plina bibliográfica, y de examinar rápidamente los distintos puntos de vista desde los cuales puede ser considerada, parece oportuno e instructivo decir dos palabras acerca de su historia:

La organización en la Antigüedad de las grandes bibliotecas de Alejandría y Pérgamo, hizo necesaria la compilación de catálogos sistemáticos. Calímaco redactó un catálogo completo de las obras en prosa y verso de la biblioteca del Museo, la mayor de las que existían en la primera de aquellas ciudades, en 120 libros. Esta obra, a juzgar por referencias de época posterior, constaba de tres secciones: *a*) poetas, excepto los dramáticos *b*) autores dramáticos, y *c*) legisladores, filósofos, historiadores, oradores y retóricos, así como obras agrupadas bajo la rúbrica escritos diversos. El autor parece haber adoptado dos criterios: el cronológico y el alfabético. De cada volumen se reproducían las palabras iniciales y el número de versos o de líneas. Catálogos como el mencionado debió de haberlos en las demás grandes bibliotecas, y Ateneo<sup>3</sup> recuerda a los compiladores de los de Pérgamo.

Del período medieval se conservan curiosos índices o listas de manuscritos, pero las indicaciones consignadas en estos inventarios son, por lo común, sumarias e incompletas. Con el siglo XVI vemos aparecer los catálogos de los principales librerías y editores. Uno de los primeros conocidos es el de Aldo Manucio. A mediados de la misma centuria existen ya obras orgánicas y extensas de bibliografía. De 1545 data la *Bibliotheca universalis* de C. Gesner; A. F. Doni sacó a luz en 1550 la *Libraria*, primer ensayo bibliográfico sobre los libros impresos en lengua vulgar; J. Bale fue autor del *Scriptorum Britanniae catalogus* (1557-1559), y la Croix du Maine (1584) y Du Verdier (1585), de la *Bibliothèque française*; en 1595 dio a conocer A. Maunsell su *Catalogue of English printed books*. En el siglo XVII, al aumento de la producción libresca y de los conocimientos científicos corresponde una mayor actividad en el campo bibliográfico. Las obras que a éste pertenecen llevan los títulos de "Bibliotheca", "Index", "Repertorium", "Cathalogus", etc. Son dignas de mención: la *Bibliotheca gallica universalis*, de J. de Saint-Charles (París, 1646-1647); la *Bibliotheca curiosa* de J. Hallervord (Francfort, 1676) y varias más. En el siglo XVIII los progresos de la bibliografía fueron verdaderamente extraordinarios, y durante el pasado y lo que va

<sup>3</sup> VII, 336.

## LA BIBLIOGRAFÍA Y LAS BIBLIOGRAFÍAS\*

Por *Agustín MILLARES CARLO*

DESDE el griego postclásico hasta el *English Dictionary* de Fenning (1761), la palabra "bibliógrafo" se empleó para designar al "escritor de libros". La nueva significación de "escritor que trata de libros o se ocupa de ellos", apareció en Francia en el siglo XVIII.<sup>1</sup> Un tratadista moderno, L. N. Feipel<sup>2</sup> ha resumido del modo siguiente los distintos aspectos de la bibliografía:

"El ideal de la bibliografía—ideal que, es innecesario decir, nunca será alcanzado, pero al que se puede llegar aproximadamente—es la descripción, con detalles minuciosos, de todos los libros del mundo, pasados, presentes y futuros, a fin de que queden disponibles para siempre. Por lo tanto, la bibliografía puede ser definida como 1) el arte de descubrir información sobre libros y transmitirla a otros; 2) por derivación, el grueso de literatura compilada que contiene esta información, y 3) específicamente, la compilación de informes sobre libros referente a una persona, lugar, cosa o período en particular".

Antes de entrar en el estudio del contenido de la disci-

---

\* Capítulo de la obra *Historia del libro*, de próxima publicación por el Fondo de Cultura Económica.

<sup>1</sup> Testimonio, la publicación, en 1763, de la *Bibliographie instructive* de De Bure.

<sup>2</sup> "Elements of Bibliography", en *Bibliographical Society of America. Papers*, vol. 10 (1916), pp. 175-207, apud Louis Shores, *Basic reference books*, p. 1. Sobre la bibliografía en general, consúltense: H. B. van Hoesen y F. K. Walter, *Bibliography* (New York, 1928), y Georg Schneider, *Theory and history of bibliography* (New York, 1934). El estudio como ciencia de la bibliografía se inició en el siglo XVIII. El primer tratado ordenado metódicamente lo publicó Miguel Denis, director de la Biblioteca Imperial de Viena: *Grundriss der Bibliographie* (Viena, 1774); más tarde le añadió el *Einleitung in der Bücherkunde* (Viena, 1795-1796).

plina bibliográfica, y de examinar rápidamente los distintos puntos de vista desde los cuales puede ser considerada, parece oportuno e instructivo decir dos palabras acerca de su historia:

La organización en la Antigüedad de las grandes bibliotecas de Alejandría y Pérgamo, hizo necesaria la compilación de catálogos sistemáticos. Calímaco redactó un catálogo completo de las obras en prosa y verso de la biblioteca del Museo, la mayor de las que existían en la primera de aquellas ciudades, en 120 libros. Esta obra, a juzgar por referencias de época posterior, constaba de tres secciones: *a*) poetas, excepto los dramáticos *b*) autores dramáticos, y *c*) legisladores, filósofos, historiadores, oradores y retóricos, así como obras agrupadas bajo la rúbrica escritos diversos. El autor parece haber adoptado dos criterios: el cronológico y el alfabético. De cada volumen se reproducían las palabras iniciales y el número de versos o de líneas. Catálogos como el mencionado debió de haberlos en las demás grandes bibliotecas, y Ateneo<sup>3</sup> recuerda a los compiladores de los de Pérgamo.

Del período medieval se conservan curiosos índices o listas de manuscritos, pero las indicaciones consignadas en estos inventarios son, por lo común, sumarias e incompletas. Con el siglo XVI vemos aparecer los catálogos de los principales librerías y editores. Uno de los primeros conocidos es el de Aldo Manucio. A mediados de la misma centuria existen ya obras orgánicas y extensas de bibliografía. De 1545 data la *Bibliotheca universalis* de C. Gesner; A. F. Doni sacó a luz en 1550 la *Libreria*, primer ensayo bibliográfico sobre los libros impresos en lengua vulgar; J. Bale fue autor del *Scriptorium Britanniae catalogus* (1557-1559), y la Croix du Maine (1584) y Du Verdier (1585), de la *Bibliothèque française*; en 1595 dio a conocer A. Maunsell su *Catalogue of English printed books*. En el siglo XVII, al aumento de la producción libresca y de los conocimientos científicos corresponde una mayor actividad en el campo bibliográfico. Las obras que a éste pertenecen llevan los títulos de "Bibliotheca", "Index", "Repertorium", "Cathalogus", etc. Son dignas de mención: la *Bibliotheca gallica universalis*, de J. de Saint-Charles (París, 1646-1647); la *Bibliotheca curiosa* de J. Hallervord (Francfort, 1676) y varias más. En el siglo XVIII los progresos de la bibliografía fueron verdaderamente extraordinarios, y durante el pasado y lo que va

<sup>3</sup> VII, 336.

transcurrido del actual aparecen sociedades bibliográficas y de bibliófilos, con la finalidad de favorecer, organizar y promover las diversas tareas que integran la disciplina que estudiamos. Ante la necesidad de coordinar todos los esfuerzos, se creó en 1895 el "Instituto Internacional" de Bruselas, con la misión de unificar y dar carácter internacional a los métodos referentes a la redacción, publicación y catalogación clasificada así de los libros como de la documentación científica. El Instituto ha publicado anuarios, un boletín y diversas obras (*Bibliographia bibliographica* y *Bibliographia universalis*), y ha basado en el sistema decimal sus normas de clasificación. Citemos también el *Unesco Bulletin for Libraries. News and Information. Bibliographical publications. Publications wanted. Exchange. Free distribution. Publication on sale*. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (París, 1947).<sup>4</sup>

Refiriéndonos ahora brevemente a las principales etapas de la bibliografía en España e Hispanoamérica, mencionaremos las figuras que en su cultivo han descollado más y dejado perdurable huella.

Esta rama del saber humano se remonta en España al siglo VII, en que San Isidoro, obispo de Sevilla, y San Ildefonso, arzobispo de Toledo, escribieron sus célebres tratados *De viris illustribus*. En 1696 vio la luz en Roma, ya fallecido su autor, el sevillano Nicolás Antonio (1617-1684), la *Bibliotheca hispana vetus, sive hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi MD floruerunt*. La segunda edición, que es la recomendable, fue publicada (Madrid, 1788; 2 vols.), bajo la dirección del erudito valenciano Francisco Pérez Bayer, quien incluyó en ella un docto prólogo con utilísimas noticias. En la misma ciudad de Roma habíase publicado en 1772 la *Bibliotheca hispana nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDLXXXIV florere notitia*, de la que entre 1783 y 1788 vio la luz en Madrid nueva edición, al cuidado

<sup>4</sup> En inglés y francés. Desde el núm. 7, vol. XII (julio de 1953), se ha comenzado a publicar una edición española que ve la luz en La Habana y es distribuida por el Centro Regional de la UNESCO para el Hemisferio Occidental. Contiene una selección de los artículos de las ediciones inglesa y francesa, secciones de noticias generales y de información, así como datos referentes a las bibliotecas, de particular interés para los Estados miembros de habla española. También incluye los tres últimos capítulos del *Boletín* en inglés y francés, a saber: publicaciones solicitadas, intercambio y distribución gratuita.

del propio Pérez Bayer, quien incluyó en ella las adiciones dejadas por su autor. La *Bibliotheca hispana nova* termina con los siguientes índices: de apellidos (pues los artículos del texto van ordenados alfabéticamente según los nombres de pila de los autores); de lugares de nacimiento; de órdenes eclesiásticas seculares; de órdenes eclesiásticas regulares; de cargos eclesiásticos; de cargos seculares y de materias.

Obra importante, redactada ya en lengua vulgar, es la *Biblioteca española* de José Rodríguez de Castro (Madrid, 1781-1786), en dos volúmenes, de los cuales el primero contiene los escritores rabínicos españoles, desde la época conocida de su literatura hasta fines del siglo XVIII, y el segundo los escritores españoles, gentiles y cristianos, hasta las postrimerías del siglo XIII.

Los estudios bibliográficos continuaron cultivándose en España y adquirieron impulso considerable gracias a la eficaz iniciativa de la Biblioteca Nacional de Madrid, que en 1852 estableció un premio en metálico para la mejor obra biográfica o bibliográfica sobre España o alguna de sus regiones, comprometiéndose además a editarla por su cuenta y a hacer entrega al autor de cierto número de ejemplares. Entre las obras salidas de estos concursos las hay tan notables como las de Bartolomé José Gallardo y Cristóbal Pérez Pastor; el *Diccionario bibliográfico histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España* (Madrid, 1858), de Tomás Muñoz y Romero; la *Tipografía hispalense* (Madrid, 1894), de F. Escudero Perosso; *La imprenta en Córdoba* (Madrid, 1900), de José Ma. de Valdenebro y Cisneros, y otras muchas que sería prolijo enumerar.

En 1629 veía la luz en Madrid el *Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, obra del licenciado Antonio de León Pinelo. El *Epítome* (del que se publicó en Madrid, 1737-1738, una segunda edición considerablemente ampliada, debida a la diligencia de Andrés González de Barcia), es el primer repertorio independiente de obras que tratan del Nuevo Mundo, por lo que su autor es considerado con justicia como padre de la bibliografía americanista. Está dividido en cuatro partes o bibliotecas: 1ª *Oriental*, en la que se enumeran las obras referentes a lo que entonces se designaba genéricamente con el nombre de Indias Orientales, o sea desde el África Septentrional hasta el Japón; 2ª *Occidental*, que registra las obras relativas a América, comprendiendo las islas Fili-

pinas y las Molucas; 3º *Náutica*, en la que se citan los tratadistas de cosmografía y navegación, tanto antiguos como contemporáneos del autor, y 4º *Geográfica*, que menciona las descripciones de tierras y países y las obras de cartografía.

Don Juan José de Eguiara y Eguren (México, 1696-1763) es autor de la primera bibliografía publicada en el Nuevo Mundo: la *Bibliotheca mexicana* (1755), redactada en latín, cuyos prólogos o "Anteloquia"<sup>5</sup> constituyen una victoriosa defensa de la cultura novohispana contra ciertas duras e infundadas apreciaciones del célebre humanista Manuel Martí, deán de la catedral de Alicante. Eguiara alcanzó a publicar noticias acerca de los autores correspondientes a las letras A-C; el resto manuscrito de su obra (letras D-J) se conserva en la Biblioteca Universitaria de Texas.<sup>6</sup>

Siguiendo el camino abierto por Eguiara, escribió José Mariano Beristáin de Souza (1756-1817) su *Biblioteca hispanoamericana septentrional o catálogo y noticia de los literatos que nacidos o educados o florecientes en la América Septentrional española han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa*, cuya primera edición vio la luz en México, en 3 vols., entre los años de 1816 y 1821.<sup>7</sup> Esta obra, a pesar de sus defectos (el principal, la libertad que se tomó su compilador de alterar, compendiar y reconstruir los títulos de muchos libros), es hasta ahora el único diccionario bibliográfico de México que poseemos. Registra 3,687 artículos, sin contar los anónimos publicados por José Toribio Medina.<sup>8</sup>

Joaquín García Icazbalceta,<sup>9</sup> Vicente de P. Andrade,<sup>10</sup> y

<sup>5</sup> Prólogos a la *Bibliotheca mexicana*. Nota preliminar por Federico Gómez de Orozco. Versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo (México, Fondo de Cultura Económica, 1944).

<sup>6</sup> Una fotocopia mandada ejecutar en 1928 por el benemérito don Genaro Estrada puede consultarse en la Biblioteca de la Secretaría de Hacienda (México).

<sup>7</sup> Segunda edición (Amecameca, 1883; 3 vols.; el vol. IV, editado por José Toribio Medina [Santiago de Chile, 1897] contiene las adiciones del doctor Osores y otras). Tercera edición (México, 1947; 5 vols.).

<sup>8</sup> (Santiago de Chile, 1897).

<sup>9</sup> *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (México, 1886). Nueva edición, por el autor de este artículo, acaba de publicarse formando un volumen especial de la Biblioteca Americana (México, Fondo de Cultura Económica, 1954).

<sup>10</sup> *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII* (México, 1900).

el doctor Nicolás León<sup>11</sup> inventariaron respectivamente la producción tipográfica mexicana de los siglos XVI, XVII y XVIII. Mención muy especial merece Genaro Estrada, que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, llevó a cabo una fecunda labor con la fundación de las Monografías Bibliográficas Mexicanas.

América ha sido pródiga en la producción de obras bibliográficas, como puede verse con sólo hojear la obra de C. K. Jones, *A bibliography of Latin American bibliography*.<sup>12</sup>

Figuras descollantes son, en *Argentina*, Juan María Gutiérrez, Bartolomé Mitre, Manuel F. Mancilla, Carlos I. Salas, Pablo Cabrera, Manuel V. Figuerero y otros más recientes, sin contar a Pedro de Angelis (1789-1859) y Antonio Abraham Zinny (1821-1890), que, nacidos en Nápoles y Gibraltar, respectivamente, consagraron buena parte de sus actividades a investigar la bibliografía de su patria adoptiva; en *Bolivia*, Gabriel René Moreno, que dio al público, entre otras obras, una biblioteca boliviana (Santiago de Chile, 1879-1900), adicionada con un suplemento; en *Brasil*, Augusto V. Alves Sacramento Blake, *Diccionario bibliográfico brasileiro* (Río de Janeiro, 1853-1902; 7 vols.); en *Cuba*, Carlos M. Trelles, *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII* (Matanzas, 1907-1908); *Bibliografía cubana del siglo XX* (Matanzas, 1916-1917; 2 vols.), y A. Bachiller y Morales, *Bibliografía cubana del siglo XIX* (Matanzas, 1911-1915; 8 vols.); en *Perú*, el ya citado Gabriel René Moreno, *Biblioteca peruana* (Santiago de Chile, 1896; 2 vols.), y en *Venezuela*, Manuel Segundo Sánchez, *Bibliografía venezolanista* (Caracas, 1914).

Cerraremos esta sucinta enumeración con el nombre más ilustre de los cultivadores de las disciplinas bibliográficas en la América de habla española: el chileno José Toribio Medina (1852-1930) ha dejado una producción que rebasa la cifra de 300 volúmenes. Figuran entre sus obras más importantes las tituladas *Biblioteca hispanoamericana, 1493-1810* (Santiago de Chile, 1898-1907); *Biblioteca hispanochilena, 1523-1817* (Santiago de Chile, 1897-1899; 3 vols.); *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo virreinato del Río de la Plata* (La Plata, 1892); *La imprenta en Lima, 1584-1824* (Lima, 1904-

<sup>11</sup> *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* (México, 1902-1908).

<sup>12</sup> Second edition. Revised and enlarged by the author with the assistance of James A. Granier (Washington, 1942).

1907; 4 vols.); *La imprenta en México, 1539-1821* (Santiago de Chile, 1907-1912; 8 vols.); *La imprenta en Guatemala, 1660-1821* (Santiago de Chile, 1910), etc., etc.

**E**s evidente que en los grandes repertorios enciclopédicos y bibliográficos pueden encontrarse noticias aprovechables y capaces de orientar, a quien los consulte, en una investigación determinada o simplemente en una selección de lecturas; pero parece fuera de duda que el contenido de la disciplina bibliográfica deberá coincidir con el cuadro de las actividades mismas del espíritu humano.

A. Cabrá, pues, hablar de una bibliografía de la Historia, de las Ciencias religiosas, de la Literatura, de la Lingüística, de las Bellas Artes, de la Filosofía, del Derecho, de las Ciencias, etc.

B. Desde otro punto de vista, o sea atendiendo a la mayor o menor extensión con que una bibliografía haya sido planeada, tendremos: *a*) las "bibliografías de bibliografías"; *b*) las "bibliografías generales o universales"; *c*) las referentes a la "imprenta en el siglo xv", y *d*) las "bibliografías nacionales".

C. Finalmente, por lo que respecta a su forma, la bibliografía puede dividirse en descriptiva y analítica.

A. Como sería interminable entrar en detalles acerca del contenido y estructura de las diversas bibliografías o repertorios que corresponden a los distintos aspectos de la actividad humana, uno de éstos —el literario— nos dará idea aproximada de lo que ocurre en otros sectores. No se olvide, antes de seguir adelante, que muchas bibliografías, las más veces concebidas con criterio valorativo y crítico, figuran como anexas a los grandes tratados, a los manuales generales, monografías y obras cuyo conjunto constituye la literatura acerca de una determinada rama del saber. El autor consagra las primeras o las últimas páginas de su obra o los finales de cada capítulo a enumerar, con mayor o menor precisión y método, las obras utilizadas para la confección de su trabajo. Estas bibliografías son de muy desigual valor; las hay excelentes, pero, en la mayoría de los casos, es difícil determinar el criterio selectivo que ha precedido a su elaboración.

Volviendo al ejemplo propuesto, o sea al de la "bibliografía literaria", tendríamos, en primer lugar, las literaturas

clásicas griega y latina, para cuyo estudio, aparte de la bibliografía diseminada en W. S. Teuffel, *Geschichte der römischer Literatur*, edit. por Kroll y Skutsch, 1910-1920 (la literatura latina hasta el siglo VIII), y H. Peter, *Die geschichtliche Literatur über die röm. Kaiserzeit bis Theodosius I.* 1897, 2 vols. (literatura histórica o historiografía, obras que forman parte del *Handbuch der Altertumswissenschaft*, fundado por I. von Müller, y de la reunida en el conocido y utilísimo *Manuel des études grecques et latines* de L. Laurand (París, 1921), poseemos la que publicaba la "Bibliotheca philologica classica", como anexo (desde 1873) al *Jahresbericht über die Fortschritte der klassischen Altertumswissenschaft*, y la más accesible contenida en los *Dix années de bibliographie classique*, de J. Marouzeau (París, 1927-1928; 2 vols.), que abarcan el período 1914-1924 y registran todos los trabajos concernientes en la antigüedad aparecidos en libros, folletos, revistas y reseñas, y el *Année philologique* del mismo autor—con la colaboración de J. Ernst—(fascículo XV, 1940-1941, París, 1943), que en forma periódica (anual) constituye un instrumento de trabajo de primer orden.

Vendría luego la literatura medieval, para la cual contamos con la obra fundamental de M. Manitius, *Geschichte der lateinischen Literatur der Mittelalters* (Munich, 1911-1931; 3 vols.), referente a los siglos XI, XII y XIII, y sobre el período que se extiende desde la antigüedad cristiana hasta el siglo VII la *Geschichte der altchristlichen Literatur* de G. Bardenhewer (Friburgo de Brisgovia, 1913-1932; 5 vols.), y la *Patrologia* de B. Altaner, traducida por U. Domínguez y E. Cuevas (Madrid, 1944).<sup>13</sup>

Especial para la Edad Media es el "Supplement bibliographique" de la *Revue du Moyen Age Latin*, fundado hace algunos años por la Facultad Católica de Lyon, con intención de compilar un repertorio analítico de las obras, artículos y publicaciones sobre el medioevo universal.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> Apéndice sobre los autores hispánicos añadido por los traductores. Véanse las adiciones propuestas por el padre J. Madoz, S. I., en *Revista Española de Teología*, V (1946), pp. 451-456.

<sup>14</sup> Véase en el tomo XXXI (1943) de la *Revue des Etudes Latines*, publicado como homenaje a J. Marouzeau, el importante artículo de J. Viellard, "Vingt années d'histoire de la littérature chrétienne. La recherche des manuscrits", y el "Index auctorum latinis. . . Medii Aevi", incluido en el *Archivum Latinitatis Medii Aevi*, de 1942.

Seguirían a los anteriores los repertorios bibliográficos relativos a las demás literaturas (francesa, belga, suiza de lengua francesa y alemana, inglesa, norteamericana, alemana, rusa, española, hispanoamericana, etc.), y a la literatura comparada.

La bibliografía de la historia literaria, ciñéndonos exclusivamente a España, se ofrece bajo distintas formas. Puede, en efecto, ser:

1. De carácter general:

Homero Serís, *Manual de bibliografía de la literatura española* (Syracuse, New York, 1948-1954) (Syracuse University. Centro de Estudios Hispánicos).

Constará de 7 partes, que verán la luz en otros tantos cuadernos independientes, con el siguiente contenido 1ª parte: Obras generales. 2ª parte: Lengua. 3ª parte: Edad Media. 4ª parte: Siglos XVI y XVII. 5ª parte: Siglo XVIII. 6ª parte: Siglo XIX. 7ª parte: Siglo XX, suplemento e índices. La primera parte, única publicada hasta la fecha, consta de dos fascículos y comprende: I. Obras generales. II. Obras bibliográficas. III. Géneros literarios. IV. Cultura, arte y folklore, y suplemento.<sup>15</sup> Comprende en total 8,779 cédulas, y va seguida de un minucioso y utilísimo índice.

José Simón Díaz, *Bibliografía de la literatura hispánica*. Dirección y prólogo de Joaquín de Entrambasaguas. Tenemos noticia de la publicación de los tres primeros tomos, que han visto la luz bajo el patrocinio del Instituto "Miguel de Cervantes", del Consejo Superior de Investigación Científica. I (Madrid, 1950). Contiene trabajos de carácter histórico-crítico, agrupados del modo siguiente: Literatura castellana: Península ibérica y virreinos americanos. Literatura catalana, gallega y vasca. Dentro de cada uno de estos grandes capítulos, el material —4,506 fichas, sin contar las adicionales— se subdivide en historias de la literatura, colecciones de textos, antologías, colecciones folklóricas, monografías generales, monografías especiales y relaciones con las demás literaturas. Se registran no sólo los libros, sino artículos de revista, tesis doctorales, conferencias, etc. II (Madrid, 1952). Contiene 2,124 fichas y es fundamentalmente una bibliografía de bibliografías en el campo de la literatura; una bibliografía general clasificada por asuntos, lugares y características personales (anónimos, seudó-

<sup>15</sup> Véanse nuestras observaciones al primer fascículo en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, V (1951), pp. 440-445.

nimos, órdenes religiosas, etc.), con inclusión de las biobibliografías generales literarias, listas de índices de publicaciones periódicas, historia de la imprenta, etc. III (Madrid, 1953). Con este tomo se inicia la pormenorizada referencia a autores y obras de un período concreto, la Edad Media en este caso (siglos XI-XV), desde las cancioncillas mozárabes o cantos románicos andalusíes, hasta los cancioneros, romanceros y libros de caballerías (6,778 fichas). La clasificación es por siglos y, dentro de cada uno de éstos, por géneros (poesía, teatro y prosa); los escritores que cultivaron más de uno, aparecen incluidos dentro de aquél en que más sobresalieron.

2. De carácter especial:

a) Individual:

Emilio Cotarelo y Mori, "La bibliografía de Moreto", en *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), XIV (1927). PP. 449-494.

b) De un género determinado (poesía, novela, teatro, periodismo), ya en general, ya en un determinado país:

Francisco Monterde, *Bibliografía del teatro en México*. (México, 1933) (Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 28), ya en algunos de sus aspectos:

Genaro Alenda y Mira, "Catálogo de autos sacramentales, históricos y alegóricos", en *Boletín de la Real Academia Española* (Madrid), tomos III-X (1916-1923).

c) De escritores de una región determinada:

Juan Catalina García, *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara, desde los orígenes de la misma hasta el siglo XIX* (Madrid, 1899).

d) De una orden religiosa, ya con carácter general:

Carmelitas: Cosm. de Villiers, *Bibliotheca carmelitana notis criticis et dissertationibus illustrata* (Orleans, 1752; 2 vols.). Suplemento por G. Wessels (Roma, 1927).

Cistercienses: Ch. de Visch, *Bibliotheca scriptorum Ordinis Cisterciensis* 2 (Colonia, 1656). Suplemento por J. M. Canivez, *Auctarium Caroli de Visch ad Bibliotheca scriptorum Ordinis Cisterciensis* (Brigantini, 1927).

Dominicos: J. Quéty y J. Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (París, 1719-1723; 5 vols.), con la continuación de R. Coulon (París, 1909 y s.).

Franciscanos: L. Wadding, *Scriptores Ordinis Minorum* 3 (Roma, 1906); con el suplemento a la primera edición de G.

G. Sbaralea (Roma, 1806; 2 vols.), y a la última, de M. Nardocchia (Roma, 1906-1921; 2 vols.).

Jesuitas: C. Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (Bruxelles-Paris, 1890-1909; 9 vols y 1 más de índices). Suplemento de E. M. Rivière (Toulouse, 1911-1930).

Premonstratenses: R. van Wacfelghen, *Répertoire des sources relatives a l'histoire et a la liturgie des monastères de l'Ordre de Premontré* (Bruxelles, 1930);

ya con referencia a un país o países determinados:

Gregorio de Santiago Vela, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín* (Madrid, 1913-1931; 8 vols.).

e) De temas de carácter más especial, como por ejemplo:

α. Enumeración y descripción de las obras escritas por mujeres:

Manuel Serrano y Sáenz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al de 1883* (Madrid, 1903; 2 vols.).

ε. *Id.* de las que tratan de la licitud del teatro:

Emilio Cotarelo y Mori, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España* (Madrid, 1904).

ϑ. *Id.* de las referentes a fiestas y solemnidades públicas:

Jenaro Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, I (Madrid, 1903).

δ. *Id.* de las que conciernen a las ediciones de obras españolas publicadas fuera de España:

Eduardo Toda y Güell, *Bibliografía espanyola d'Italia, dels orogens de la impremta fins a l'any 1900* ([Barcelona], 1927-1931; 5 vols.).

J. F. Peeters-Fontainas, *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas* (Louvain, 1933).

ε. *Id.* de las que se ocupan en libros prohibidos:

Antonio Sierra Corella, *La censura en España, índices y catálogos de libros prohibidos* (Madrid, 1947),

etc., etc., sin olvidar el interés que, literariamente consideradas, tienen las bibliografías "tipográficas", de las que en España existen excelentes ejemplos.

Capital importancia revisten en orden a orientación bibliográfica las revistas de carácter especial. Desde el punto de vista literario, al que venimos ciñendo el aspecto del problema, no es posible pasar en silencio los servicios prestados por la

*Revue Hispanique* (fundada y dirigida por R. Foulché-Delbosc, 1894-1930), y los que prestan el *Bulletin Hispanique*, que forma parte de los "Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux", y que fue fundado en 1898 por G. Cirot, E. Mérimée, A. Morel-Fatio, P. Paris y G. Radet,<sup>16</sup> y las *Revista Hispánica Moderna* (New York, Hispanic Institute) y *Nueva Revista de Filología Hispánica* (México, El Colegio de México, 1947-),<sup>17</sup> que continúan la *Revista de Filología Española*, fundada en 1914 por don Ramón Menéndez Pidal y editada actualmente, bajo la dirección de Dámaso Alonso por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

B. a) Las "bibliografías de bibliografías" constituyen la forma más amplia que puede revestir un trabajo bibliográfico, y tienen por objeto registrar y analizar todos los repertorios existentes, universales, nacionales, especiales, o sea referentes a un asunto, a una época, a un autor, etc.; pero, por lo común, estos "repertorios de repertorios" incluyen asimismo los tratados, monografías, etc., cuando contienen referencias bibliográficas serias o abundantes, así como otros instrumentos adecuados para la investigación (biografías, enciclopedias, historias literarias, antologías, etc.). "Las bibliografías de bibliografías —escribe Javier Lasso de la Vega y Jiménez-Placer, en su precioso libro *Cómo utilizar una biblioteca* (Madrid, 1935), p. 57— son el tronco común y punto de partida de la información bibliográfica. Sus fines son señalarnos si existen alguna o algunas bibliografías sobre la materia o rama de la ciencia a que pertenece el estudio o la lectura que nos proponemos realizar".

El ejemplo más antiguo de una recopilación de esta clase remonta al siglo XVII (F. Labbé, *Bibliotheca bibliothecarum* 4, [París, 1682]); a los comienzos del XIX corresponden las obras de G. Peignot, *Répertoire bibliographique universel* (París, 1812), y de P. Namur, *Bibliographie générale* (Lieja, 1839). Más recientes, enumeradas por orden cronológico, son las que siguen:

J. Petzholdt, *Bibliotheca bibliographica. Kritisches Verzeichnis der das Gesamtgebiet der Bibliographie betreffenden Literatur des In- und Auslandes in systematischer Ordnung* (Leipzig, 1866).

<sup>16</sup> Hoy lo dirige un comité presidido por M. Bataillon e integrado por Ch. V. Aubrun, P. Mérimée, R. Ricard y J. Sarrailh.

<sup>17</sup> Antes *Revista de Filología Hispánica* (Buenos Aires, 1939-1946).

L. Vallée, *Bibliographie des bibliographies* (París, 1883-1887).

H. Stein, *Manuel de bibliographie générale. Bibliotheca bibliographica nova* (París, 1897).

G. S. A. Josephson, *Bibliographies of bibliographies 2* (Chicago, 1913).

J. Minto, *Reference books. Classified and annotated guide to the principal works of reference* (Londres, 1929).

G. Schneider, *Handbuch der Bibliographie 4* (Leipzig, 1930).<sup>18</sup>

F. Calot y G. Thomas, *Guide pratique de bibliographie suivi d'un memento analytique des principales Bibliothèques publiques de Paris* (París, 1936).

I. G. Mudge, *Guide to reference books 6* (Chicago, 1936).<sup>19</sup>

L. Shores, *Basic reference books. An introduction to the evaluation, study, and use of reference materials, with special emphasis on some 300 titles 3* (Chicago, 1939).<sup>20</sup>

Th. Bestermann, *A world bibliography of bibliographies* (New York, Londres, Oxford, 1939-1940; 2 vols.).<sup>21</sup>

Louise-Noëlle Malclès, *Les sources du travail bibliogra-*

<sup>18</sup> "... una de las mejores en su clase. El texto se halla distribuido por materias, y dispone de dos índices, uno de autores y títulos y otro de conceptos o materias. Las informaciones y datos con que acompaña la mayoría de las obras que reseña son muy prácticas y acertadas" (LASSO DE LA VEGA, *ob. cit.*, p. 59).

<sup>19</sup> La sección Bibliografía de este excelente tratado, que incluye al final una selección de cien obras de las llamadas de referencia o consulta, comprende: bibliografías de bibliografías; general o universal; antiguos libros impresos; nacional y catálogos comerciales; América, Australia, Inglaterra, Canadá; Extranjero; selección de libros; libros infantiles; libros de referencia; anónimos y seudónimos; bibliotecas y catálogos de bibliotecas. Existe un suplemento correspondiente a los años 1935-1937, publicado en 1939.

<sup>20</sup> Libro utilísimo cuyo índice es el siguiente: 1. Introduction to references. 2. Dictionaries. 3. Encyclopaedies. 4. Yearbooks. 5. Handbooks. 6. Directories. 7. Representations. 8. Serials. 9. Indexes. 10. Government publications. 11. Bibliographies. 12. Practical bibliography. 13. Special reference materials; library science. 14. History and auxiliary studies. 15. Social science. 16. Science: pure and applied. 17. Applied sciences. 18. The arts. 19. Literature. 20. Philosophy and Religion. 21. Reference organization. 22. Reference procedures. Appendixes.

<sup>21</sup> Descripción detallada de todas las bibliografías desde 1470 a 1939 (2.500 bibliografías) y de 2.861 revistas.

*phique*. Tomo I: *Bibliographies générales* (Genève, 1950). Tomo II: *Bibliographies spéciales* (Genève, 1952).

C. M. Winchell, *Guide to reference books* (Chicago, 1951).<sup>22</sup>

Las bibliografías de bibliografías enumeradas tienen un carácter general. Las hay, como las siguientes, que se refieren a un país determinado:

*Inglaterra*: W. P. Courtney, *A register of national bibliography* (Londres, 1905-1912; 3 vols.).

R. A. Peddie, *National bibliographies* (Londres, 1912).

*Italia*: G. Ottino y G. Fumagalli, *Bibliotheca bibliographica itálica* (Roma, 1889-1902; 2 vols. Supl. 1-4).

G. Fumagalli, *La bibliografía* (Roma, 1923) (Guide bibliografiche).

*Portugal*: A. Anselmo, *Bibliografía das bibliografias portuguesas* (Lisboa, 1923).

En España no se ha acometido aún la compilación de obra tan importante.<sup>23</sup> Hasta cierto punto, puede suplir esta falta el *Manuel de l'hispanisant* de R. Foulché-Delbosc y L. Barrau-Dihigo (New York, 1920-1924; 2 vols.).<sup>24</sup>

Respecto a *Latinoamérica* poseemos bibliografías de bibliografías de Argentina,<sup>25</sup> Brasil,<sup>26</sup> Cuba, Chile,<sup>27</sup> México<sup>28</sup> y Paraguay<sup>29</sup> y una obra de carácter general—la de C. K.

<sup>22</sup> Libro basado en la sexta edición del antes citado de Mudge, cuyo prefacio reproduce.

<sup>23</sup> Son en gran número los materiales reunidos por Pedro Sáinz Rodríguez, ex profesor de Bibliología en la Universidad de Madrid. Es útil por sus datos la obra de F. BELTRÁN, *Biblioteca bio-bibliográfica. Catálogo de una importante colección de libros y folletos españoles y extranjeros referentes a bibliografía, biografía, bibliología, bibliofilia, la imprenta y sus artes auxiliares, etc.* (Madrid, 1927).

<sup>24</sup> Tomo primero. I. *Generalités*. II. *Typobibliographies*. III. *Biographies et bibliographies*. IV. *Biographies monographiques*. V. *Archives, Bibliothèques et Musées*. El tomo segundo está consagrado al estudio de las colecciones, bibliotecas, etc.

<sup>25</sup> NARCISO BINAYÁN, "Bibliografía de Bibliografías argentinas", en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 43 (1919), pp. 114-149.

<sup>26</sup> ANTÓNIO SIMÕES DOS REIS, *Bibliografias das bibliografias brasileiras* (Río de Janeiro, 1942).

<sup>27</sup> RAMÓN A. LAVAL, *Bibliografía de bibliografias chilenas* (Santiago de Chile, 1915).

<sup>28</sup> A. MILLARES CARLO y J. I. MANTECÓN, *Bibliografía de bibliografias mexicanas* (México, 1943. Suplemento, *ibid.*, 1944).

<sup>29</sup> NARCISO BINAYÁN, "Bibliografía de bibliografias paraguayas", en *Humanidades* (La Plata), III (1922).

Jones, ya mencionada— que, a pesar de sus inevitables lagunas, es fuente obligada de consulta y punto forzoso de partida para ulteriores investigaciones.

b) Una "bibliografía universal o general", o sea el catálogo general de todos los libros publicados en todos los países del mundo desde la invención de la imprenta, es una empresa quimérica y de muy dudosa utilidad si llegare a realizarse.

El repertorio típico de la bibliografía universal de libros escogidos es el clásico.

*Manuel du libraire et de l'amateur des livres* 5 (París, 1860-1880; 9 vols.) de J. C. Brunet.<sup>30</sup> Obra preciosa en su género, el *Manuel* de Brunet es un repertorio de libros raros y, al mismo tiempo, de libros valiosos, y va acompañado de tablas de materias. Éstas faltan, en cambio, en una obra cuya consulta siempre resulta de utilidad:

J. G. Th. Graesse, *Trésor de livres rares et précieux ou nouveau dictionnaire bibliographique contenant plus de ... 100.000 articles de livres rares, curieux et recherchés* (Dresden, 1859-1869; 7 vols.).<sup>31</sup>

También tienen carácter general el *Index translationum. Répertoire international des traductions. International bibliography of translations* publicado regularmente desde 1932 a 1940 por el antiguo Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, y desde 1948 (nouvelle serie) por la UNESCO (vol. 4: París, 1952), y los catálogos impresos de las grandes bibliotecas:

Nacional de París. *Catalogue général des livres imprimés. Auteurs* (París, 1897- ).<sup>32</sup>

Museo Británico de Londres. *British Museum. Department of printed books. Catalogue of printed books* (Londres, 1881-1900; 95 vols.).<sup>33</sup> Supplement (Londres, 1900-1905; 13 vols.). Son complementos de esta obra monumental: *Subject index of the modern works added to the Library, 1881-1900*; ed. by G. K. Fortescue (London, 1902-1903; 3 vols.). 1901-1905 (1906); 1906-1910 (1911); 1911-1915 (1918; comp. by

<sup>30</sup> Eds. facs.: Berlín, Altmann, 1921-1922; 6 vols.; París, Dorbou Ainé, 1928; 6 vols.

<sup>31</sup> Edics. facs.: París, Wetter, 1900-1901; 8 vols.; Berlín, Altmann, 1922; 7 vols.

<sup>32</sup> En 1935 se habían publicado 132 vols., que alcanzan a la letra P. No incluye las obras anónimas.

<sup>33</sup> Está en curso de publicación una segunda edición.

R. A. Streatfield and W. A. Marsden); 1916-1920 (1922); 1921-1925 (1927); 1926-1930 (1933).

Alemania. General. *Gesamtkatalog der preussischen Bibliotheken mit nachweis des identischen besitzes der Bayerischen Staatsbibliothek in Wien*, herausgegeben von der Preussischen Staatsbibliothek. (Berlín, 1931- ).

Berlín. *Preussische Staatsbibliothek. Alphabetischer jahreskatalog der Berliner titeldrucke, 1931-1933* (Berlín, 1932-1934; 6 vols.).

Estados Unidos de Norte América. Washington, Biblioteca del Congreso. *Depository catalog of printed cards*.<sup>34</sup>

c) De las bibliografías referentes a la imprenta en el siglo xv se tratará más adelante.

d) No disponemos de espacio para enumerar las principales bibliografías de carácter "nacional", pero en las bibliografías de bibliografías y en las bibliografías generales pueden encontrarse, debidamente clasificadas, las obras de mayor interés y utilidad sobre el asunto. Cifándonos a España, y además de los trabajos de Nicolás Antonio y Bartolomé José Gallardo, mencionaremos los siguientes:

Dionisio Hidalgo, *Diccionario general de bibliografía española* (Madrid, 1862-1881; 7 vols.).

Pedro Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá* (Valencia, 1872; 2 vols.).

Marcelino Menéndez Pelayo, *Inventario bibliográfico de la ciencia española*, en su obra *La ciencia española*, tomo III (Madrid, 1889).

R. Heredia y Lavermore, *Catalogue de la bibliothéque de M. Ricardo Heredia* (París, 1891-1894; 4 vols.).<sup>35</sup>

Henry Thomas, *Short-title catalogue of books printed in Spain and of Spanish books printed elsewhere in Europe before 1601, now in the British Museum* (London, 1921).

Id., *Short-title catalogue of Portuguese books and of Span-*

<sup>34</sup> "El catálogo impreso en cédulas sueltas de esta hermosa Biblioteca constituye uno de los mejores repertorios bibliográficos actuales. En varias Bibliotecas de Europa y en las más importantes de los Estados Unidos existen ejemplares de este catálogo, en calidad de depósito, dispuestos para el uso general del público (LASSO DE LA VEGA, *ob. cit.*, p. 63).

<sup>35</sup> Cf. G. MOLINA NAVARRO, *Índice para facilitar la consulta de los catálogos de Salvá y Heredia* (Madrid, 1913).

*ish-American books printed before 1601 now in the British Museum.* (London, 1926).

Id., *Short-title catalogue of Spanish-American books printed before 1601 in the British Museum* (London, 1944).

Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros días, con el valor comercial de los impresos descritos* (Barcelona, 1923-1927; 7 vols.).

De la segunda edición de esta valiosa obra, corregida y aumentada por su autor (Barcelona, 1948- ) se han publicado hasta la fecha (1954), siete volúmenes (A-L).

Francisco Vindel, *Manual gráfico descriptivo del bibliófilo hispanoamericano 1475-1850*. Prólogo de Pedro Sáinz Rodríguez (Madrid, 1930; 12 vols.).

Carecemos de espacio para reseñar las bibliografías de carácter periódico (anuarios, revistas, etc.), algunas excelentes, que ven la luz en diversos países de Europa y América.<sup>36</sup>

Nos limitaremos a mencionar dos o tres entre las publicadas en los Estados Unidos y en España.

Para una información seleccionada sobre los libros en general publicados en el primero de dichos países puede consultarse —tanto más cuanto que cada noticia se acompaña de un breve comentario—, la *The United States Quarterly Book Review* (1945- ), editada por la Biblioteca del Congreso de Washington. Dos publicaciones importantes se ciñen al inventario de la producción latinoamericana, a saber: el *Handbook of Latin American Studies*, preparado por la Fundación Hispánica de la misma Biblioteca del Congreso, y la *Revista Interamericana de Bibliografía* (*Inter-American Review of Bibliography*), dirigida por Javier Malagón Barceló.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Véase el apartado "Bibliografías periódicas" de los *Esquemas de metodología* de JOSÉ VIVES (Barcelona, 1947), que comprende los grupos siguientes: Bibliografías generales periódicas. Ciencias histórico-eclesiásticas. Bíblica. Teología y Patrística. Filosofía. Instituciones jurídicas. Historia. Liturgia y Hagiografía. Literatura y lengua. Ciencias.

<sup>37</sup> El *Handbook* ve la luz desde 1935 (Cambridge, Mass., 1936); el último volumen que conocemos es el 16 de la serie, correspondiente a 1950 y publicado en 1953, comprende las siguientes secciones: General, Antropología, Arte, Economía, Educación, Geografía, Gobierno, Historia, Relaciones internacionales hasta 1830, Trabajo y beneficencia, Lenguaje hispanoamericano, Literatura hispanoamericana, Literatura

Por lo que respecta a España daremos rápida noticia de dos publicaciones que pueden citarse como modelos, y que bastan para informar acerca del movimiento en la Península y aun en la América de habla española: la *Bibliotheca Hispana, Revista de información y orientación bibliográficas* (1943- ), y el *Anuario español e hispanoamericano del libro y de las artes gráficas*.<sup>38</sup>

C. La bibliografía "descriptiva" se propone dar a conocer con exactitud la condición material de los libros, es decir, sus

brasileña, Leyes, Música y filosofía, Sociología. La *Revista Interamericana de Bibliografía*, editada por la Unión Panamericana (Washington, 1951- ), sale cuatro veces al año y tiene como doble propósito informar sobre autores, libros, revistas, editoriales y bibliotecas latinoamericanas o que tengan relación con la América Latina, y estimular la investigación y la producción bibliográficas en el campo de los estudios latinoamericanos. Contiene artículos, reseñas de libros, notas, noticias, bibliografías selectas, informes enviados por corresponsales dispersos en cuarenta y dos países y territorios y repertorios selectos de libros, folletos, artículos y revistas recientes.

<sup>38</sup> Ambas publicaciones ven la luz en Madrid. Edita la primera el Instituto "Nicolás Antonio" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la dirige Amadeo Tortajada Ferrandis, y se reparte en las siguientes tres secciones que salen en cuatro números al año con numeración y paginación separadas: I. Obras generales, Bibliografía, Religión, Pedagogía, Estadística y Demografía, Sociología y Política, Economía y Derecho. II. Ciencias puras y aplicadas. III. Filología, Literatura, Arte, Geografía e Historia. El título del último volumen (6º) publicado de la segunda es el siguiente: *Anuario español e hispanoamericano del libro y de las artes gráficas con el catálogo mundial del libro impreso en lengua española e índice general de los seis volúmenes publicados*, dirigido por Javier Lasso de la Vega Jiménez-Placer y Francisco Cervera Jiménez-Alfaro, 1950-1951 (Madrid, 1954). Los volúmenes anteriores salieron en 1945, 1946, 1947, 1947-1949 y 1949-1950. La obra contiene una síntesis de la bibliografía hispánica actual literaria, científica y técnica, y abarca la reseña de cuantos libros se publican en España y en las Repúblicas hispanoamericanas, agrupados bajo la signatura decimal correspondiente a la materia tratada. Además de la bibliografía propiamente dicha, clasificada, como hemos apuntado, decimalmente (para mejor inteligencia del lector precede un "Índice alfabético de las signaturas decimales utilizadas en la descripción bibliográfica"), contiene: "Índice acumulativo de autores del presente tomo seguido del de los cuatro tomos anteriores". "Obras presentadas para su inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual, desde enero de 1951 a junio de 1952". Estadística resumen de las obras publicadas en España y en diversos países. Índice reseña de premios otorgados en los concursos más recientes. "Relación de las tesis doctorales manuscritas existentes en la Biblioteca de la Universidad de Madrid".

caracteres externos, como el nombre y apellidos de su autor, título exacto, fecha y lugar de su publicación, nombres del impresor y editor, tamaño, número de páginas, particularidades tipográficas, ilustraciones, a veces el precio, y, para los libros antiguos, otros detalles, como calidad del papel, procedencia, encuadernación, etc.

La bibliografía "analítica" aspira a dar a conocer el objeto y contenido del libro, sin prescindir de los detalles anteriores. Su principal preocupación es el texto mismo. Evidentemente este tipo de bibliografía, cuando está realizado con habilidad, competencia y discreción, se acerca mucho al ideal de lo que debe ser un trabajo de esta índole. Menéndez Pelayo, en alguna de sus obras, mostró su preferencia por bibliografías redactadas en la forma a que venimos refiriéndonos, es decir, por repertorios que no se limitan a la simple expresión de los datos externos antes aludidos, sino que penetrando en las interioridades del libro, ofrecen al lector extractos de sus pasajes más importantes, indicación de noticias curiosas u originales, etc. Así la practicó en larga escala uno de los maestros de la bibliografía española, don Bartolomé José Gallardo, en su precioso *Ensayo*, y tal es la característica sobresaliente de la magnífica serie de publicaciones de don Cristóbal Pérez Pastor acerca de la imprenta en diversos lugares de España (Madrid, Toledo, Medina del Campo), en las cuales las descripciones bibliográficas, hechas con rigor técnico insuperable, alternan con extractos, a veces amplísimos, de las piezas más raras con noticias de otras ediciones o con documentos inéditos acerca de los autores estudiados.

# LOS ÚLTIMOS ADELANTOS EN EL CAMPO DE LA HISTORIA

PARTICULARMENTE EN FRANCIA \*

Por *François CHEVALIER*

TANTO el concepto de la historia como sus métodos están transformándose rápidamente ahora, aunque desde hace años algunos grandes historiadores habían preparado esta transformación luchando para ella y marcando los caminos por los que se podría progresar. En el campo de la historia económica, por ejemplo, los adelantos son tan importantes y tan rápidos, sus aplicaciones pueden tener tanta trascendencia para la historia en general, que parece probable que antes de diez años sea enteramente distinta de lo que se consideraba y era hace medio siglo. También los adelantos de la sociología religiosa, de la sociología electoral, de la historia de las técnicas, etc., hacen suponer un cambio profundo en las perspectivas de la historia moderna pues como lo veremos, el porvenir de la historia reside en su estrecha colaboración con las otras ciencias del hombre.

Pero, antes de ver los aspectos más modernos de esta transformación, es útil recordar los conceptos que en el pasado tuvieron mucha importancia, determinaron los progresos actuales y siguen influyendo en muchos historiadores todavía.

Un concepto caracteriza principalmente el final del siglo XIX y el primer cuarto del XX; aunque sigue hoy día ocupando un lugar de honor entre muchos historiadores. Algunos franceses, como Seignobos y más recientemente Halphen (el de la colección "Halphen y Sagnac"), son buenos exponentes de ello. Éstos y sobre todo sus predecesores del siglo XIX, tuvieron el mérito de insistir sobre la importancia primordial de las bases documentales, de la búsqueda de fuentes seguras y de la crítica

---

\* Conferencia pronunciada en El Colegio de México, el 19 de agosto de 1954.

de los testimonios escritos, para establecer con cuidado y objetividad los hechos tales como fueron, sin añadirles ni quitarles nada.

Este método, que nos parece hoy tan natural, representaba en el siglo XIX un progreso enorme. En vez de edificar construcciones más o menos brillantes a partir de hechos insuficientemente comprobados, estos historiadores querían establecer bases absolutamente firmes. Así se fundaron en Alemania y en Francia instituciones del tipo de la "Escuela des Chartes", cuyo nombre mismo subraya que la esencia de la historia se encuentra en la fuente archivística.

Tenían razón. No existe ni un historiador digno de este nombre que no esté convencido de la necesidad absoluta de reunir el mayor número posible de testimonios escritos y de criticarlos con cuidado para restablecer firmemente los hechos. Sólo que este éxito y este formidable adelanto del siglo XIX obnubiló a muchos historiadores posteriores, como Seignobos, que no supieron o no pudieron ir más allá. Ellos concibieron la historia como una mera colección de hechos y de acontecimientos científicamente comprobados, como una ciencia analítica, recopilando series de datos (considerados como únicos en su género) que representaban la vida de tal o cual nación o grupo humano. Se debía, claro está, buscar las relaciones entre dichos hechos, sus causas y consecuencias, pero:

—Sin que el investigador pudiera tener la menor idea o hipótesis previa al empezar un estudio.

Sin hacer comparaciones (pues nunca un hecho histórico puede repetirse exactamente, y las comparaciones pertenecían a la sociología).

Prohibiendo cualquier tentativa de interpretaciones sintéticas, aun las de de alcance muy limitado, pues parecían tan peligrosas como las hipótesis.

Es decir que se prohibía pensar los hechos y los acontecimientos. La historia venía a reducirse a una especie de técnica o mecánica laboriosa, que seducía a espíritus formados por un positivismo que nos parece hoy algo estrecho. Este aspecto casi mecánico quizás les consolaba de que la historia no fuera una ciencia de lo general.

Además, en virtud de que la historia social implica comparaciones y que la historia económica no se basa en acontecimientos o hechos del tipo clásico, se limitó principalmente esta

historia a la política, a la diplomacia o a las instituciones, lo demás siendo sociología, economía, psicología, filosofía, etc.

Es evidente que este concepto fue benéfico en su tiempo, asegurando las bases indispensables de una amplia investigación y de un método crítico riguroso. La especialización estrecha en historiadores, economistas, sociólogos, etc., permitió la constitución de estas ciencias.

Pero, semejante concepto no responde hoy en ninguna forma a los últimos descubrimientos de las diversas ciencias sociales; se queda muy atrás.

Como era de esperarse, este concepto provocó reacciones. La historia venía a ser tan ajena a la comprensión de los acontecimientos, tan descarnada, tan poco explicativa e interesante, que dio impulso a una tendencia contraria, la llamada "filosofía de la historia". En realidad, ésta se aplica a autores muy diferentes, como Spengler o Toynbee, para tomar dos ejemplos particularmente conocidos.

Evidentemente, éstos tienen razón cuando reaccionan contra el atomismo histórico, la miopía de muchos historiadores o eruditos y la especialización estrecha o falta de comunicación entre las diversas ciencias del hombre. Sin embargo, no son los primeros en decirlo, puesto que con mucha anterioridad un Henri Berr lo había denunciado enérgicamente en su revista *Synthèse* y su célebre colección *L'Evolution de l'Humanité*. Sobre todo, estos sistemas de aspecto brillante están edificados a base de generalizaciones apresuradas, pues tanto las *culturas* de Spengler como las *21 grandes civilizaciones* de Toynbee representan divisiones a menudo superficiales que lo explican todo, simplificándolo y esquematizándolo en forma más o menos arbitraria, y hasta pretendiendo a veces adivinar el porvenir. El verdadero historiador que ha trabajado durante muchos años sobre las fuentes, sabe lo infinitamente complejo de cualquier problema histórico; sabe que podrá empezar a hacer algunas generalizaciones limitadas, solamente después de haber pasado por el camino largo y penoso de las monografías. Con todo, esas grandes síntesis no son inútiles en ciertos aspectos, pues pueden sugerir ideas o hipótesis a los investigadores; las intuiciones podrán resultar falsas o ciertas: algunas veces habrán orientado la investigación histórica que como cualquier ciencia no puede prescindir de las hipótesis.

Por lo demás estamos todavía lejos de poder edificar científicamente grandes síntesis de tipo universal, sobre todo cuan-

do las quiere realizar un solo historiador o filósofo. A pesar de los enormes progresos logrados desde hace 25 años, queda aún mucho por hacer en las ciencias del hombre antes de llegar a una historia total, si es que se puede llegar a ella.

Pero la palabra "filosofía de la historia" sirve también para designar obras distintas de tipo generalmente teórico, más serio y desinteresado, que tienen a menudo un real valor científico, hasta ser algunas de ellas clásicas. Citemos entre los autores más conocidos, aquí, casi todos alemanes, a los filósofos Dilthey, Cassirer, Rickert... al sociólogo Max Weber y otros, traducidos por el Fondo de Cultura Económica, los economistas Dopsch y Sombart; los historiadores Ranke, Burckhardt, Huizinga, Meinecke, etc., a los cuales podríamos añadir actualmente a Collingwood, al francés Raymond Aron, a José Gaos y a O'Gorman en México... Aunque los más sean antes que todo filósofos, pueden a veces ser muy útiles a los historiadores, sociólogos o economistas. Así, un Max Weber llamó la atención sobre los orígenes religiosos del capitalismo, al lado de sus causas económicas, las únicas que buscaba el materialismo histórico. Ciertas obras de Sombart, otras de Huizinga, como *El otoño de la Edad Media*, de alcance más limitado, son interesantísimas para los historiadores: abren vías nuevas por la aplicación de la psicología en la historia. En fin, muchos tuvieron en su tiempo el gran mérito de buscar una comprensión de los acontecimientos, de pensarlos, de situar las instituciones en su medio y de hacer estudios comparativos.

Sin embargo, los autores más antiguos nos parecen ya "dépassés" hasta a veces francamente anticuados, pues lo mejor de sus ideas ha sido adoptado por autores más recientes, como lo veremos, mientras en otros aspectos disponemos hoy de datos históricos, sociológicos o económicos infinitamente más completos que los suyos. En cuanto a las obras más recientes con todos sus indiscutibles méritos, muchas nos desconciertan, tal un Meinecke, en *Die Entstehung des Historismus*, cuando opina que el pensamiento histórico no ha adelantado nada desde Goethe y Ranke, con quienes culminó; cuando niega los esfuerzos para integrar el conocimiento de los acontecimientos particulares en una ciencia humana más vasta; cuando busca el espíritu y la esencia de una ciencia fuera del desarrollo de sus técnicas; o bien un Von Martin en su *Soziologie der Renaissance*, obra llena de abstracciones y generalizaciones edifi-

cadás a base de conceptos tan mal definidos como el de "burguesía", como lo notan Marc Bloch y Lucien Febvre.<sup>1</sup>

No negamos que se trate a menudo de grandes obras del pensamiento, que interesan en alto grado al filósofo, pero no vemos cómo pueden ayudar al historiador a buscar y enfocar temas precisos de investigación, a plantear y a resolver los problemas concretos. Más bien estas obras teóricas tienden a orientar exclusivamente hacia la historia de las ideas, cuando no hacia especulaciones completamente abstractas, apartándose por ejemplo de la observación directa o de los hechos económicos y sociales. O bien, bajo su influencia, el historiador tiende a separar completamente los dos campos: por un lado diserta gravemente sobre la esencia de la historia; por el otro, obligado a tratar algún tema histórico concreto, relata los acontecimientos coleccionando hechos que se encuentran tan alejados de sus conceptos filosóficos que no le queda ninguna idea directora.

Es justo decir que la filosofía de la historia es ya muy discutida entre los historiadores, aun en Alemania: es significativo por ejemplo que esta rúbrica tienda a desaparecer de los congresos internacionales de historia. Sin embargo, del mismo modo que en otro tiempo el "krausismo", la historia filosófica arraigó entre los pensadores españoles—algunos eminentes— a través de los cuales está implantándose en América Latina. Creemos que no favorecerá siempre el desarrollo de los estudios históricos en sus formas más modernas; más cerca de éstas, creemos se encontraba un precursor como Justo Sierra, con su apego a los hechos positivos, su desconfianza por las abstracciones y su hondo concepto de la evolución humana.

Hace unos treinta años o más, algunos hombres comprendieron que entre esos dos polos —la acumulación de hechos únicos y la filosofía— se podía salvar la historia. Estos historiadores que guardaban el contacto con la vida sintieron que la historia debía adaptarse a las nuevas necesidades y a los nuevos descubrimientos de la ciencia. Entre los más dinámicos y mejor orientados de lengua francesa, hay que mencionar a Pirenne, a Marc Bloch y a Lucien Febvre—fundadores de la revista *Annales*—, y hasta cierto punto a Henri Berr. Particularmente Lucien Febvre reunió sus principales estudios críticos en una magnífica obra de conjunto *Combats pour l'His-*

<sup>1</sup> Cf. *Annales*, Tomo VI, 1934, pág. 90 (L. Febvre) y Tomo XI, 1939, pág. 430 (M. Bloch).

*toire* (1953), que debería ser traducida al español.<sup>2</sup> Más recientemente, sus ideas han sido prolongadas y completadas en forma original por la aplicación a la historia de unos descubrimientos de la economía y aun de la sociología, que pueden revolucionar la ciencia histórica. Nos referimos a Labrousse, Braudel, Gurvitch, etc. Este grupo no representa una escuela propiamente dicha, pues es muy abierto hacia el exterior. Fuera de que Gurvitch es de origen ruso, educado en Alemania, y profesa ahora en Francia, después de haberlo hecho en Harvard, historiadores italianos, tales como Luzzato o Saponi, norteamericanos como John Nef o Hamilton; belgas, alemanes, españoles (entre otros catalanes), portugueses, latino-americanos, tienen relaciones con ellos o ideas semejantes. Al revés, otros franceses pertenecen todavía a la vieja escuela de la historia-acontecimientos.

Para estos historiadores el objeto de la historia es el hombre de carne y hueso y no una abstracción, no el *homo oeconomicus* o tal o cual otro, no una entidad jurídica. Creen que un estudio histórico debe coger siempre los personajes y actores concretos, con vida y movimiento, detrás de los textos, las fuentes y las instituciones. ¡Cuántos libros de historia, dizque económica y social, nos presentan sólo abstracciones, categorías jurídicas y cuadros... sin vida en que no se ven los protagonistas vivos, sino seres teóricos y entidades descarnadas!

Por eso, los estudios de historia rural de Marc Bloch representaron una verdadera revolución. Por primera vez aparecían los campesinos y el paisaje rural modelado por centenas de generaciones. Por primera vez, el historiador había salido de su gabinete y de sus papeles para observar el campo y su vida, para plantear problemas concretos, positivos y humanos. Antes de Bloch, los que estudiaban la historia agraria lo hacían como los feudistas del siglo XVIII, clasificando las categorías jurídicas, mientras (según las pintorescas palabras

<sup>2</sup> Hay que señalar también un estudio de Marc Bloch, desgraciadamente sin acabar, que ha sido publicado después de su muerte bajo el título *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien* (traducido con el título *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1952).

El espíritu nuevo que inspira los *Annales* penetra ya en la vieja *Revue Historique*, donde se publican muchos artículos bien orientados. Notemos que una colección completa de los *Annales* está a disposición de los historiadores en el Instituto Francés de México.

de Lucien Febvre) en sus libros "los campesinos no labraban sino pergaminos y cartularios, con la única ayuda de notarios". Desgraciadamente este tiempo no ha pasado todavía para muchos historiadores de todos los países.

Por esta misma razón no se puede decir, como antes se decía, que la historia se hace sólo con los textos. Claro que los textos archivísticos son capitales y que se deben estudiar y criticar según el método descubierto por los historiadores del XIX. Pero los archivos no bastan. El historiador también debe utilizar todas las huellas del hombre en general como observar directamente el medio geográfico y aun humano, si se puede. Fue en esta forma como Marc Bloch, observando por visión directa el paisaje rural, notó la existencia de grandes áreas de campo abierto y otras de campos cerrados, lo cual le puso sobre la pista de fenómenos capitales, cuya existencia ni siquiera habían sospechado sus predecesores por no haber nunca estudiado el campo sino a través de los papeles. Se puede decir que estos descubrimientos, combinados con otros del mismo género, de ingleses y alemanes, han renovado enteramente un vasto sector histórico desde hace unas décadas.

En cuanto a Fernand Braudel, fue más allá todavía en su gran libro, también revolucionario *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (México, 1954). En efecto, trata primero de "una historia casi inmóvil", la historia del hombre en sus relaciones con el mundo que le rodea; historia lenta en su fluir y transformación, hecha no pocas veces de insistentes reiteraciones y de ciclos incesantemente reiniciados", en contacto estrecho con la geografía, que Braudel tuvo que estudiar a fondo en los países ribereños e insulares. Por encima de esta historia inmóvil, Braudel estudia una "historia de ritmo lento, la de los grupos humanos, de las economías, sociedades y civilizaciones". Por último, expone la historia tradicional de los acontecimientos y de la política, a la medida del individuo, hecha de "oscilaciones breves, repetidas y nerviosas", naturalmente la más sujeta al tiempo. Para las dos primeras partes, que constituyen quizá lo más original del libro, el autor tuvo que viajar y hacer largas estancias en los distintos países mediterráneos, conociendo y amando sus sierras y planicies, sus "llanuras líquidas", su sol abrasador, sus tormentas bruscas, sus pastores, campesinos y marinos.

Aun en estudios más limitados y modestos hoy día no se puede prescindir de una observación directa y es ya difícil con-

cebir que se pueda analizar un fenómeno histórico propio de una región sin conocerla. Para tomar un ejemplo en México, si se estudian instituciones indígenas de la época colonial, hace falta, en toda la medida de lo posible, conocer por experiencia directa el medio indígena actual, que conserva muchos rasgos antiguos y ayudará a entender mejor el pasado. Sólo una separación abusiva entre las ciencias del hombre hace que la observación directa parezca natural en etnología e inútil en historia indígena.

Así pues, el verdadero historiador no puede quedarse encerrado en su torre de marfil, ni en sus archivos (aunque éstos, lo repito, sean esenciales). Tiene que ser un hombre con los ojos y el espíritu abiertos hacia el presente y la vida en general. En efecto, el fin de la historia es, antes que todo, *COMPRENDER* y no juzgar —pues no se trata de distribuir premios a los unos y castigos póstumos a los otros, como lo hicieron un Mathiez en Francia u otros en todos los países.

Pero, se puede y se debe *comprender el pasado por el presente y el presente por el pasado*, como dice Marc Bloch. Sin caer en anacronismos; es evidente que existe una solidaridad profunda entre presente y pasado, como lo veía muy bien un Pirenne. A este respecto Bloch cuenta una anécdota muy significativa; llegando por primera vez a Estocolmo el gran historiador belga le dijo: "¿Qué vamos a visitar primero? ¿Será el nuevo ayuntamiento?", y por si alguien pudiera extrañarse, añadió: "Si fuera yo un 'antiquaire' no me interesarían sino las cosas antiguas, pero soy historiador, por eso amo la vida". Como lo refiere también Bloch, él mismo había muchas veces leído o referido a sus estudiantes relaciones de guerras o batallas, pero no comprendió a fondo lo que eran, no lo sintió, como después de haber vivido el terrible año 40 como militar. Es indudable que cualquier estudio histórico adquiere una profundidad y un interés excepcional cuando el historiador ha podido conocer y vivir situaciones en cierto modo análogas a las que describe.

Además, es indudable que el presente y sus preocupaciones pesan sobre la orientación y el concepto mismo de la historia. Bastaría ver el interés creciente por la historia económica y social cuando el poder de las masas y la economía tienen cada vez mayor importancia en la vida de los pueblos. Al revés, la decadencia de la historia genealógica coincide con el desuso y la influencia cada vez menor de los títulos nobiliarios y de las

filiaciones familiares, aun de las herencias. Pero en otro tiempo tuvieron valor práctico, con las guerras de sucesión a un trono, por ejemplo.

Así, la observación del presente ayuda a explicar el pasado. Pero también el conocimiento del pasado es esencial para la comprensión del presente. Muchas veces, aun un conocimiento del lejano pasado es indispensable. Se podría hablar de las raíces prehistóricas de la estructura agraria en Europa y a veces en sus proyecciones de ultramar, o bien en las regiones indígenas de América. Pero, para bajar en el tiempo, ¿cómo entender las reacciones y la psicología de los pueblos protestantes si no se conoce la historia de la Reforma? ¿Cómo comprender ciertos nexos entre la Iglesia Católica y el Ejército o el Estado en España si no se conoce la larga historia de la Reconquista contra el Islam, que identificó la causa religiosa con la nacional, como lo dijo alguna vez el gran historiador Sánchez Albornoz? ¿Cómo entender también la vida política francesa y el apego de los campesinos a las ideas del 89 si no se sabe que son propietarios desde esa época, y no se sabe que para un campesino francés su pedazo de tierra cuenta más que su vida?

En esta forma, la historia explicativa adquiere un interés y una utilidad que no tenía nunca en su concepción antigua.

**EN** fin la comparación es absolutamente indispensable en historia para ayudar a comprender los hechos y los acontecimientos. No puede ni debe de haber historias puramente nacionales o locales, sin anchas ventanas hacia el exterior, sin que los fenómenos esenciales pasen desapercibidos o se desconozca su verdadero carácter. Ya en 1921 Pirenne había pronunciado su célebre discurso sobre la historia comparada. Tenemos entendido que impresionó mucho a Marc Bloch, entonces joven estudiante. Este empezó a aprender una serie de idiomas europeos además del alemán y del inglés, llegando por ejemplo a estudiar el polaco antiguo y el irlandés. Así pudo comprobar que la historia agraria del norte de Francia no era sino parte de un vasto sistema en la Europa septentrional. Vio que la parte meridional también de Francia estaba estrechamente ligada con otro sistema mediterráneo enteramente distinto. Cuando era yo alumno de Bloch, recuerdo que siempre insistía sobre esta necesidad de comparar. Por esto, él mismo me animó mucho a que estudiara la vida agraria en México. Y la experiencia me

convence cada vez más que este método comparativo es absolutamente indispensable no sólo para la comprensión histórica, sino aun para el simple planteamiento de los problemas.

Me parece que aquí en México —como en Francia y en todos los países— algunos tienden a aislarse demasiado en sus estudios, es decir a estudiar un fenómeno histórico más como si fuera único en su género y así no se percibe su verdadero carácter. Tomo un ejemplo por el cual tuve la ocasión de interesarme: el llamado caciquismo (o gobierno de un hombre fuerte, particularmente en las regiones rurales) explica muchos puntos de la historia de los pueblos mediterráneos o de filiación mediterránea. Hace falta observar precisamente que es un fenómeno no único aquí o allá, sino común a una serie de pueblos, a pesar de sus modalidades locales. Así se notará un parentesco con el sistema de los clientes en Roma, el de los criados, amigos y fieles de la España y de la Francia medievales.<sup>3</sup>

Con este propósito de confrontar y comparar los conocimientos de historiadores europeos y americanos se fundó precisamente la mesa redonda del Instituto Francés, en la cual toman parte los jóvenes historiadores J. P. Berthe, E. de la Torre, A. Arnáiz y Freg, C. Bosch, F. Sandoval, J. Bazant, L. González. . .

En la colección de estudios "México y lo Mexicano", Leopoldo Zea hizo una tentativa muy interesante para conocer su país desde el punto de vista sociológico y psicológico, lo que contribuirá poderosamente a aclarar la historia de México. Sin embargo, algunos de los tomos publicados ganarían, creemos, si se estudiara lo mexicano no como fenómeno único, sino en función de lo demás, especialmente de lo indígena y de lo español o mediterráneo y también si se considerara en función de la historia y de una evolución, actualmente muy rápida. Tal es el estudio sobre *El amor y la amistad en el mexicano* de S. Reyes Nevárez (para volver al ejemplo tomado anteriormente) en que el método comparativo haría aparecer claramente el origen de ciertos lazos personales de amistad.

En una carta abierta a Américo Castro, Marcel Bataillon hace una crítica de tipo semejante a propósito de la interpretación del carácter y de la historia de España por este célebre

<sup>3</sup> Cf. M. BLOCH, *La société féodale*, T. I, 1939, pp. 191-221; F. CHEVALIER, *La formation des grands domaines au Mexique. Terre et société aux XVI<sup>ème</sup> et XVII<sup>ème</sup> siècles*, Paris, 1952, pp. 32-38, 211 y sig.

autor, concluyendo que la originalidad española tiene modalidades universales y parece menos ligada a caracteres permanentes o raciales que a acontecimientos históricos.<sup>4</sup> Aquí el economista mexicano Germán Parra afirma la misma idea cuando subraya que la mentalidad del pueblo mexicano es antes que todo el producto de su evolución social, no siendo México un país único en su género sino una parte de la humanidad sujeta a las mismas leyes que los demás.<sup>5</sup> Historiadores como Silvio Zavala o D. Cosío Villegas sienten la necesidad de esta integración de la historia mexicana; es significativa por ejemplo la edición reciente de los *Precedentes medievales de la colonia en América*, de Ch. Verliden, entre las publicaciones que dirige S. Zavala en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. También en sus cursos del Colegio Nacional, Alfonso Caso sitúa constantemente en la historia universal sus magníficos estudios de las civilizaciones indígenas, desgraciadamente inéditos los más.

Todo lo anterior concurre a demostrar que un buen historiador no debe especializarse en forma muy estrecha o, por lo menos, que debe tener el espíritu abierto hacia la sociología, la economía, la psicología, la historia de las ideas, etc. La falta de comunicaciones entre las personas que cultivan las diversas ciencias del hombre fue muy perjudicial, pues se ha comprobado que es justamente en las fronteras de estas distintas ciencias donde suelen hacerse los mayores descubrimientos y realizar los más grandes adelantos como veremos. Ya hacía mucho lo habían notado en Alemania: "Ideengeschichte ist nicht eine Welt für sich". También Henri Berr había luchado contra esta especialización y esta falta de nexos con su revista y su biblioteca de *Síntesis históricas*, y desde luego Lucien Febvre fue y sigue siendo el gran campeón de estas ideas hoy en vías de triunfar.

Sin embargo, cierta especialización es necesaria puesto que cada rama científica se va haciendo más compleja. Entonces, ¿cómo lograr la conciliación de hechos tan opuestos? Evidentemente en el trabajo colectivo, con grupos en los cuales colaboran distintos especialistas en temas planeados de antemano.

<sup>4</sup> *Bulletin Hispanique*, Tomo LII, 1950, pp. 16, 19, etc. Cf. también del mismo, una crítica del último libro de E. O'Gorman, *ibid.*, T. LV, 1953, pp. 23-55.

<sup>5</sup> *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. III núm. 4, 1951, pp. 280-1.

Buen ejemplo de ello es el Centro de Investigaciones Históricas de la Rue de Varenne, en París, donde trabajan Braudel, sus discípulos y amigos. Con una orientación más especialmente de investigación económica existen grandes agrupaciones de especialistas en ciertas universidades de Estados Unidos, como la de Berkeley, Cal.

Es notable ver como los grandes adelantos y descubrimientos de la ciencia histórica se hicieron últimamente en los linderos de las otras ciencias humanas o en colaboración con ellas. Por ejemplo, Pirenne, Marc Bloch, *Le Bras*,<sup>6</sup> en las fronteras de la sociología; Huizinga en las de la psicología; Braudel en las de la geografía; el historiador del arte, Emile Male, asociando la arqueología con un conocimiento perfecto de la literatura de las ciencias medievales —recuérdese el paralelo entre la catedral gótica y la gran enciclopedia de Vicente de Beauvais: así lo aclara y explica muy bien. Es posible que en unos temas tan estudiados como el gótico y el románico se dé un nuevo paso hacia adelante aplicando algún día los métodos de la psicología como empiezan a hacerlo. Para América Latina un Gilberto Freyre, un Konetzke, un Kubler y otros latinos y norteamericanos, adelantaron notablemente nuestros conocimientos históricos, asociando diversas ciencias del hombre.

Pero en estos progresos que resultan de la colaboración de la historia con otra ciencia, citaré más detalladamente los descubrimientos de Labrousse y Braudel en las fronteras de la economía, los que vienen curiosamente a enlazar con algunos descubrimientos de Gurvitch en el campo de la sociología. Es posible y aun probable que revolucionen totalmente la historia. Quiero hablar del descubrimiento de las "discontinuidades" en historia por aplicación a esta ciencia de hechos comprobados por economistas de varias naciones como Simiand, Kondratief, Juglar, Ackermann, etc.<sup>7</sup> En efecto en lugar de presentar una evolución más o menos continua, la vida económica de las sociedades parece cortada, rota a ciertos intervalos, arrancando nuevamente en otra dirección. En el terreno social parece que

<sup>6</sup> *Le Bras* es autor de trabajos muy importantes de sociología religiosa contemporánea. Merecería ser más conocido aquí, donde se podrían aplicar sus métodos de investigación.

<sup>7</sup> Utilizamos mucho para lo que sigue una conferencia dada en el otoño de 1953 por F. Braudel en la Escuela de Economía de México. Se trata del resumen de un curso explicado el año anterior por el mismo señor Braudel en el Colegio de Francia. Cf. también *Annales*, 1953, pp. 347-361.

Gurvitch observa fenómenos semejantes, aunque menos marcados, lo que se concibe puesto que en la mente humana existe una parte más o menos permanente o con reacciones lentas frente a los acontecimientos.

En esta forma, Labrousse en su gran estudio sobre los precios que intitula *La crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Régime* distingue en los movimientos de precios varias categorías de fluctuaciones. Además de las que corresponden a las estaciones del año o a las cosechas más o menos buenas, se notan:

Los ciclos de unos diez años, en que hay expansión seguida de contracción.

Los "movimientos intercíclicos", que normalmente perduran medio siglo o cadenas de ciclos de unos diez años cada uno, fundamentalmente orientadas hacia el alza o la baja.

Las tendencias mayores sobre siglos. Todas estas fluctuaciones son como los movimientos del mar, con la marea llevando sobre sí misma los movimientos propios del oleaje (Simiand). Como lo dice Braudel, los historiadores pueden considerarse como especialistas de la marea, pues estudian los fenómenos en relación con el tiempo y a largo plazo. Los economistas son especialistas del oleaje, pues estudian el presente, futuro y pasado inmediatos.

Hay que saber que las alzas lentas y muy prolongadas en los precios, corresponden a las épocas de prosperidad, al contrario de las alzas momentáneas y brutales.

Las bajas prolongadas corresponden a épocas de contracción o estancamiento económico, pero no intelectual, pues al revés parece que coinciden a menudo con una mayor actividad del espíritu. Labrousse ha demostrado que la Revolución Francesa no tiene sólo los orígenes que conocemos, sino que también arranca de una ruptura brutal —la de 1770— seguida de una potente regresión.

Siguiendo a Braudel, tomamos ahora ejemplos sacados de la historia del siglo XIX en Francia, por estar particularmente bien conocida, y observaremos cómo aparece bajo una luz completamente nueva. Los precios empiezan a bajar desde 1817 hasta 1851.

Alza general . . . . .	1851 - 1872
Nueva baja . . . . .	1873 - 1896
Alza general . . . . .	1896 - 1929

Después de 1929 contracción.

Recordemos: 1817, 1851, 1872, 1896, 1929, fechas que resumen y aclaran una larga historia. Si los gobiernos de la Restauración y posteriores a Luis-Felipe tuvieron tantas dificultades, fue debido a la baja y contracción económicas. Si el Segundo Imperio fue una época de prosperidad y adelanto económicos, no se debe a la personalidad de Napoleón III sino al alza, etc.

En Francia las fechas señaladas, particularmente las de 1872 y 1929, marcan verdaderas rupturas en toda la vida del país. Parece además que todas estas discontinuidades tienen correspondencias en los demás países, y quizá en forma aún más brutal en algunos de América. En todo caso sería muy interesante comprobarlo en México.

Naturalmente este método se hace más difícil si se quiere aplicar a épocas remotas. Sin embargo, parece que da resultados por lo menos hasta el siglo XVI, como lo enseñan después de Hamilton, los interesantísimos trabajos de P. y H. Chaunu,<sup>8</sup> en gran parte inéditos todavía, y los de otros investigadores, particularmente italianos, que empiezan a publicarse en la Península y en el Centro de Investigaciones Históricas que dirige F. Braudel en París: así se notan rupturas hacia 1140-50 y 1620.

Lo que se está comprobando en la historia de los precios, por aplicación de métodos y descubrimientos de la economía, se puede esperar que se comprobará algún día, quizá no muy lejano, con la demografía, la sociología y la psicología.

**E**STAMOS pues, muy lejos de la historia de principios del siglo, al estilo de Seignobos que sobrevive todavía en tantas cátedras de enseñanza a través del mundo. Es ya casi inútil y pronto parecerá totalmente anticuada. En efecto en el nuevo tipo de historia las inmensas colecciones de cifras, datos estadísticos, demográficos, lingüísticos y psicológicos dejan muy atrás los famosos "hechos" y "textos" sobre los cuales se fundaba la historia de tipo antiguo. No servirán ya para nada muchos libros donde se acumulan hechos comprobados científicamente, pero reunidos al azar y sin ninguna idea previa o hilo conductor.

<sup>8</sup> Ver, particularmente "A la recherche des fluctuations cycliques dans l'économie des XVIème et XVIIème siècles. Crises de tonnage. Crises de fret", en *Hommage a Lucien Febvre*, 1954. T. II, pp. 389-416.

En cuanto a las grandes síntesis histórico-filosóficas, aun asimilándose los descubrimientos actuales y futuros, su éxito parece muy incierto en lo que toca a la previsión del porvenir. En efecto, si la historia no es evolución sino discontinuidad, si los estados económicos y sociales sucesivos que caracterizan un mismo grupo humano no se encuentran sobre las mismas curvas ¿cómo prolongar estas curvas hacia el futuro? En todo caso estas síntesis, obras de un solo hombre, son muy prematuras e incapaces de aprehender la realidad humana tan extraordinariamente diversa y compleja.

En fin el otro tipo de "filosofía de la historia", con todos sus méritos, interesa más al filósofo que al historiador, pues su carácter esencialmente teórico y abstracto o bien tiende a desconectar la investigación histórica de gran parte de la realidad viviente limitándola al mundo de las ideas, o bien deja al investigador prácticamente sin recursos delante de los problemas históricos más concretos, inclinándole a menudo a enumerar simplemente los hechos reunidos al azar de los datos encontrados, como lo hacían los mismos historiadores del siglo pasado que se pretendía sobrepasar.

Al revés, en su concepción moderna, con el presente descrito y las perspectivas que se abren, la historia vuelve a ser útil e interesante, aun apasionante. Mientras la historia —acumulación de hechos, oleaje de acontecimientos, sin otro hilo conductor que la sucesión cronológica de los mismos, sin objeto en su esencia, esta historia sin vida y sin aplicaciones atraía cada vez menos a las élites de investigadores, que se orientaban hacia la economía, la sociología, la demografía, la psicología y otras ciencias humanas. Hoy se siente la necesidad evidente de una estrecha colaboración entre todas ellas por el planeamiento y la organización de un trabajo colectivo. Así podemos esperar que se llegará algún día a una ciencia total del hombre.

## LOS ORÍGENES DE LA CIVILIZACIÓN \*

**L**A obra de Gordon Childe que comentamos tiene los atributos de una gran claridad de estilo, por medio de la cual es posible obtener una panorámica del acontecer cultural de la prehistoria, y comprender, además, el significado siempre difícil de algunos hechos descubiertos por la arqueología.

Suele suceder que, cuando esta misma prehistoria es despojada de su evidente conexión histórico-cultural pierde los atributos de humanidad que son comunes a la tarea del hombre, sea cual fuere la época en que haya vivido. Muy comúnmente, los cuadros arqueológicos se convierten en fríos dispositivos de cosas u objetos comprendidos en períodos y secuencias de tiempo, desprovistos de situación humana. O sea, quedan integrados en pura geología del hombre.

En este sentido, podemos decir que existen dos clases de arqueólogos: aquellos que excavan el pasado como escudriñadores y clasificadores de artefactos relacionados con el tiempo geológico, y aquellos otros que investigan la vida remota para recobrar el sentido y la trascendencia de su significado histórico-cultural. En cierta manera, estos últimos abrazan el pasado con impulso sintético, mientras que los primeros parecen prescindir del carácter trascendente que tiene la obra humana en todo tiempo.

El método y la concepción arqueológica de Gordon Childe pertenecen a la definición histórico-cultural, y su capacidad para la perspectiva sintética es tan extraordinaria que, gracias a sus investigaciones, ha sido posible obtener una secuencia coherente a la vasta dimensión del campo prehistórico.

El propósito de su obra tiene un sentido peculiar, puesto que se ha señalado examinar la prehistoria y la historia desde el punto de vista de los cambios de dirección hacia arriba que se han efectuado en la curva de población en un período de tiempo determinado.

Estos cambios demográficos están definidos en el acontecer histórico-cultural por modificaciones profundas en la tecnología y la economía de los grupos humanos, y constituyen revoluciones tanto o más significativas para el desarrollo de la humanidad, como pueden haberlo sido la Revolución Francesa o la industrial inglesa.

---

\* Breviarios del Fondo de Cultura Económica. México, 1954. 291 pp.

Nuestro autor nos sitúa ante dos revoluciones decisivas y dramáticas en su impacto sobre la Historia del Hombre: la revolución neolítica y la revolución urbana.

La primera de ellas, "que transformó la economía humana, dio al hombre el control sobre su propio abastecimiento de alimentos" (85). Se trata de un período de tiempo —hace unos 25,000 años— en el que los hombres que habitaban la cuenca del Mediterráneo, el Cercano Oriente y la India, llegaron a ser capaces de abastecerse, mediante la agricultura de cereales —trigo y cebada—, regularmente de sus necesidades de grano, al mismo tiempo que lograban la domesticación de animales y el dominio de la alfarería en una proporción antes desconocida.

Estas conquistas tecnológicas implicaron una formidable transformación económica, pero, además, reaccionaron sobre la actitud del hombre ante la naturaleza y produjeron el desarrollo de nuevas instituciones, lo mismo que la aparición de nuevos tipos de cultura.

Empero, el hecho más destacado es que, al producirse mejores condiciones de vida, se multiplicó la especie humana y se pudo concentrar en mayores cantidades sobre puntos que anteriormente congregaban a núcleos demográficos mínimos por tiempo muy limitado. Aunque no se eliminó en el período neolítico el vagabundaje humano, sí, en cambio, se redujo, por que las gentes pudieron establecerse por más tiempo en las tierras que habían escogido como hogar.

Sin embargo, debido a que todavía no se dominaba suficientemente la técnica de abonar los suelos, y también a causa de que no se podían controlar con cierto grado de precisión las fuerzas de la naturaleza, el asentamiento demográfico basado en la agricultura no permitía grandes aglomeraciones. En este sentido, Childe, aunque implica que los cementerios neolíticos contienen más población que los de períodos anteriores, señala que todavía absorben un número reducido de esqueletos, comparados con los que posteriormente se encontrarán en la fase histórico-cultural siguiente. Pero desde este momento, el de la revolución neolítica, la multiplicación de nuestra especie se estará ya efectuando con gran rapidez.

Durante ese período no existió especialización en el trabajo, excepto que, a lo sumo, había división de labores entre los sexos. Los oficios neolíticos eran industrias domésticas, en las que el artesanado no era individual, sino colectivo. Contribuían a tales industrias todos los miembros de la comunidad, no existiendo diferenciación social importante.

Así, la unidad social efectiva de esta fase es pequeña, mientras que no se conoce algún testimonio definitivo de caudillismo que pudiera demostrar la existencia de una jerarquía social significativa.

Puede decirse, entonces, que se trata de un período cultural básicamente igualitario.

Entre los años 6,000 a 3,000 a. de C. se efectuó la segunda revolución, tan dramática, por sus consecuencias sobre el desarrollo cultural de la humanidad, como lo fue la anterior. Desde ahora, los pequeños poblados de campesinos autosuficientes se convierten en ciudades populosas, "alimentadas por industrias secundarias y por el comercio, y organizadas regularmente en forma de estados" (131). La especie humana vuelve a multiplicarse: se ha producido la revolución urbana.

El escenario de este drama "lo tenemos en la franja de países semi-áridos que se extiende entre el Nilo y el Ganges (131).

Durante el período que lleva a la revolución urbana, o sea a la concentración demográfica y a la creación de ciudades, "el hombre aprendió a aprovechar la fuerza del toro y la del viento, inventó el arado, el carro de ruedas y el bote de vela, descubrió los procesos químicos necesarios para beneficiar los minerales de cobre y las propiedades físicas de los metales, y empezó a elaborar un calendario solar preciso" (131-2).

Desde aquí quedó abierto el camino de la civilización, con la escritura, los cálculos matemáticos y los patrones de medidas. De acuerdo con Childe, esta época no tiene paralelo en la historia hasta Galileo, en cuanto a descubrimientos y al progreso del conocimiento.

Como resultado del asentamiento sedentario, la arquitectura y la comodidad de las habitaciones se desarrolla hasta un grado antes desconocido.

En el transcurso de este período, el desenvolvimiento del comercio influyó sobre la creación de una metalurgia significativa, mediante la constitución de grupos de especialistas en el trabajo de los metales. Ahora, la industria ya no será una actividad doméstica, sino un trabajo de artesanos, que sólo pueden subsistir a través de su trabajo industrial. Para Childe, el forjador debe haber sido "el artesano que se especializó primero, con excepción del hechicero" (147-8).

Junto a esta metalurgia, el arado determinó una revolución agrícola. Ahora, "la parcela cedió su lugar al campo", lo que permitió mayores cultivos, más alimentos, y el crecimiento de la población. Por otra parte, el hombre sustituyó a la mujer en el trabajo agrícola principal. (Cf. 152).

Otra creación revolucionó las condiciones de la sociedad: la rueda. No sólo modificó las características del transporte, sino que transformó la industria manufacturera. Este cambio parece haber ocurrido hacia el año 3,500.

Para que se pudiera haber producido esta segunda revolución, según Childe, debió haber existido una acumulación de capitales, principalmente en la forma de artículos alimenticios, especialmente bajo la forma de una concentración para fines sociales.

De la misma manera que se habían domesticado los animales, la guerra permitió descubrir que también el hombre podía ser domesticado y utilizado en la producción, en vez de ser aniquilado por la muerte. Así, en recompensa a la gracia de su vida, el enemigo derrotado fue reducido a la esclavitud, constituyendo ésta "una de las bases de la industria antigua y un instrumento poderoso para la acumulación de capital". (166-7).

En Egipto, por ejemplo, una de las conclusiones de esta revolución, fue la unificación política en un fuerte estado. El propagamiento de esta revolución se hizo por la violencia, y se impuso por medio del imperialismo militar. Sólo mediante la asimilación de las técnicas civilizadas de los agresores fue posible resistir la conquista. De este modo, se diseminaron por la amplia zona de proyección los beneficios de la revolución urbana.

Como hemos visto, el trabajo de Childe tiene una perspectiva cultural fascinante, puesto que a través de las inducciones del hallazgo arqueológico ha podido reconstruir todo un jalón de la historia humana.

La idea última de Childe se apoya en el postulado de que somos el producto de tradiciones que nos son impuestas desde el principio a nuestras vidas, pero también, debido a la modificación que el hombre hace constantemente de su historia y sus instituciones, el autor concluye diciéndonos que: "El hombre se hace a sí mismo".

El estudio de Childe constituye una de las lecciones más profundas de historia humana que hemos podido aprender de un tratado de prehistoria; está resumido en dos puntos del tiempo que son otras tantas revoluciones del hombre.

*Claudio ESTEVA FABREGAT*

## MAESE PEDRO ARETINO

**F**ELIPE Cossío del Pomar nos sorprende con un nuevo e interesante libro, todo él lleno de sugerencias. Y digo que nos sorprende, no porque su autor sea poco fecundo, pues el número de libros que lleva publicados no es escaso, sino porque en esta ocasión le vemos entrar en un terreno particularmente histórico que hasta ahora, al menos que yo sepa, no había frecuentado. De la crítica de arte, especialmente del contemporáneo, y de sus estudios americanistas ha saltado en esta ocasión al Renacimiento italiano; y dentro de ese tan amplio y complejo campo histórico, que todavía está muy lejos la historia de agotar, ha ido a elegir una de las figuras más equívocas del mismo y de las menos respetadas por las plumas de los historiadores. Se trata de Pietro Aretino, a quien Burckhardt calificara como el más grande maldiciente del tiempo moderno —*der grösster Lasterer der der nurn Zeit*.

A Cossío del Pomar le ha parecido que los historiadores y biógrafos de este sujeto genuinamente renacentista han sido en cierta manera no poco injustos con él, y apoyándose en Balmes, ha adquirido la sospecha, aunque no la entera certidumbre, de que "cuantos se han ocupado de él parecen haberse obstinado en olvidar la época en que vivió, época en la cual, como es lógico, hubo todo lo bueno y todo lo malo. Malo, las costumbres licenciosas y libertinas; bueno, un fondo de verdadera piedad y de generosos sentimientos". Disiento en este punto de la opinión de Balmes y de Cossío del Pomar, si bien no dejo de reconocer que algunos autores han recargado fuertemente las tintas negras al hacer el retrato del Aretino; pero, en general, puede aseverarse que no prescindieron, al juzgar a semejante personaje, del corrompido ambiente moral de la época y que, por ejemplo, dos historiadores de tanta autoridad en la materia, sobre todo el primero, como Jacobo Burckhardt —*La cultura italiana del Renacimiento*— y Pierre Gauthiez —*L'Italie au XVIe siècle: l'Aretin (1492-1557)*— han considerado al corrompido Aretino como una brillante flor de la corrupción social del Renacimiento italiano.

Pero, sea esto como fuere, hoy nos interesa más el Aretino como un ejemplar humano de marcadísimo contorno de aquella época ilustre, que por las obras literarias que haya legado a la posteridad. Una parte no escasa de esa obra puede darse ya por muerta, pues carece de interés

para los lectores que no posean abundante información histórica de los años en que se agitaba en el mundo tan desaprensivo personaje. Sólo puede gustarse de la mayor parte de su obra recurriendo a la erudición y, sabido es que cuando sucede esto el autor ha salido cabalmente de la vida, si bien puede seguir viviendo en el del campo espectral de la erudición histórica. Poco importe, pues, que el erudito especializado trate con su saber de reanimarle, ya que en el mejor de los casos no conseguirá poner ante nuestros ojos sino un cadáver momificado.

No es esto negar el talento literario del Aretino. Lo tuvo y grande. Sólo que el suyo fue, por decirlo así, de circunstancias, ligado sin remisión a su tiempo, sin fuerza para trascender del mismo. Burckhardt lo reconoce así. Habla de "su talento literario, de su prosa clara, vivaz y epigramática, de su rica capacidad en la observación de los hombres y las cosas"; pero, al mismo tiempo, hace notar "su completa impotencia para concebir una obra de arte propiamente dicha, como, por ejemplo, el plan de una comedia verdaderamente dramática". Y agrega: "Puede añadirse a lo dicho su grosera y a la par refinada maldad y aquel su brillante don de inventar faccias grotescas, en lo cual y en ciertos casos no queda por debajo de Rabelais". Crítica de dos filos, pero certera. Pues precisamente ahí, en su incapacidad para concebir una obra de arte propiamente dicha, radica la flaqueza literaria del Aretino y el que hoy su obra esté limitada a la mera consideración del historiador.

De todos modos, apartándonos de lo ético, cosa que apenas tiene que hacer con este hombre, y saltando sobre la mayor o menor incapacidad de perdurabilidad de su obra, hay que convenir que, contemplada la muy señera figura del Aretino desde un ángulo puramente estético, ejerce sobre todo aquel que así la considere un atractivo singular y poderoso. Y este poderoso y singular atractivo es lo que, a no dudarlo, ha llevado a Cossío del Pomar a estudiarla con delectación y aun, como artista que es, a gozarse en el casi insólito espectáculo que da al que sepa observarla en perspectiva.

Su intento de rehabilitación ética del personaje es muy relativo, por lo que no me detendré en ese punto. Me interesa más, mucho más, el retrato que del Aretino se hace en ese libro y la manera de realizarlo. El retrato es veraz y justo, porque, sin que nuestro autor intente santificar a lo que en modo alguno puede santificarse, acierta a poner junto a tanta y tan espesa sombra algunos rayos luminosos que algo dignifican al retratado.

Más que a la manera del psicólogo, Cossío del Pomar retrata al Aretino en pintor—en pintor que es—; y en esta ocasión el pintor gusta como nunca de los juegos expresivos de luz y sombra, ejerci-

tándose con notoria complacencia en el cultivo del claroscuro. Resulta de ahí que la figura histórica de Pietro Aretino bajo la pluma del autor cobra claro relieve y vida y, en lugar de hacer con ella un unilateral prototipo de pícaro y de bellaco—que lo fue, es indudable, y negarlo equivale a padecer de daltonismo intelectual—se convierte en la imagen de un sujeto complejo, de un hombre de carne y hueso, dado a toda clase de bellaquerías y trampantojos, es cierto, pero al mismo tiempo dotado de rara generosidad y de un cierta grandeza que en su época no era incompatible con las flaquezas de la carne y el espíritu.

No sacando al Aretino de su momento y lugar, y comparándole con otros grandes personajes de aquella edad, se llega a la conclusión de que no era ni mejor ni peor que los otros. Burckhardt ha demostrado que lo que pudiéramos llamar "modo aretiniano" corría por calles y plazas de Florencia y Roma antes que el Aretino apareciera. No hizo acaso éste sino acentuar el tono, convirtiendo a la par la maledicencia y la calumnia en instrumentos de medro personal y de chantaje. En el siglo xv se decía del florentino: "ojo penetrante y lengua viperina". Sabido es que el Renacimiento no se caracterizó por la exquisitez de su ética, ni por la sobra de escrúpulos. La inmoralidad del Aretino es en realidad la inmoralidad de la época y por eso es personaje representativo de la misma. Tuvo el hombre, y ello le da realce favorable, alguna de las grandes virtudes de su tiempo. V. gr.: el amor sincero al arte y profundo conocimiento del mismo, con la añadidura de estar nativamente en posesión de un ingenio tan vivaz, tan penetrante, tan satírico, tan propicio a la caricatura mordaz, que ha pasmado siempre a los que le han podido entender cabalmente en virtud de sus conocimientos históricos.

Si, en efecto, hay tantos y tantos personajes renacentistas todos manchados de sangre—de sangre vertida por sus propias manos o por las mercenarias de sus sicarios—, el Aretino está libre de semejante tacha. Su instrumento de ataque y defensa no fue la daga, ni el veneno. Limitóse al ejercicio—cuando entraba en su interés y calculando bien la inmunidad—de su pluma, envenenada unas veces y otras convertida en portento de adulación. Se hizo temer y adular de los grandes por su enorme talento de libelista, al que dio pábulo en la escuela romana de Pasquino.

Nacido en baja condición, precisamente por eso su talento ascendió a la obligada y temerosa consideración de los grandes y su pluma alabanciosa o satírica le sirvió para salir de la miseria y darse vida de gran señor, principalmente en los treinta años que vivió refugiado en Venecia. En los otros lugares de Italia no parece que se sintiera muy

seguro y había ya experimentado lo doloroso que es el palo y el puñal. En una época en la que la vida de un hombre estaba a merced de cualquiera de sus enemigos, parece inexplicable que Aretino no muriera asesinado a traición. Pudiera servir tal vez de explicación la seguridad que había en Venecia y la protección que le dispensó el emperador Carlos V. Su gran amigo y consocio el Ticiano le retrató como uno de los grandes de la época, cubierto de pieles costosas y magníficos rasos y terciopelos, con su gran cadena de oro, regalo de Carlos V o de Francisco I de Francia, pues a esos dos grandes de la tierra, enemigos entre sí, servía al mismo tiempo, en doble juego, si bien acabó inclinándose por completo al Emperador, porque era quien tenía más fuerza en Italia. Poseía como pocos aquel "buen ojo perspicaz" de que habla Guicciardini, lo cual le permitía situarse siempre del lado del que iba a vencer en las contiendas de la época.

La generosidad del Aretino —y fue ésta una de sus raras virtudes— iba siempre encaminada hacia los humildes y menesterosos. Le afectaba la miseria de la pobre gente y acudía siempre que se le presentaba ocasión a remediarla. A los grandes, les respetaba y adulaba cuando le convenía y les hacía traición si se le presentaba mejor oferta.

Su estilo serpentino y avieso en pocas partes de su obra se nos aparece con mayor nitidez que en aquella carta —noviembre de 1545— dirigida a Miguel Ángel, que le despreciaba y no le tomaba en consideración, en la cual, tras una sarta de elogios, le amenazaba, si no le complacía enviándole uno de sus dibujos, con denunciarle nada menos que por herético a la Inquisición. Los tiempos eran de peligro; la Inquisición actuaba con acrecentada violencia y sin contemplaciones para nadie. En cambio, sus cartas a Carlos V y a los hombres importantes de su corte son modelo de adulación pedigüeña. Esperaba nada menos que el Emperador influyera con la Santa Sede para que se le concediera el capelo cardenalicio. Claro que otros no mejores que él lo ostentaron en aquella edad. En esas cartas solía pedir para él y para Ticiano. Era el hombre de negocios de éste y le cobraba según parece, muy buena comisión.

De ese modo inició el tipo de "marchante" moderno que sirve de intermediario con buena ganancia entre el artista y el cliente. Los artistas temieron mucho al Aretino, pues en algunos lugares hacía el buen y el mal tiempo para ellos. Su sensibilidad pictórica, la que trasciende de algunas de sus cartas, fue profunda y exquisita, pareja, según observa Cossío del Pomar, de la del Ticiano. Por esas cartas se le ha considerado como un precursor de la crítica de arte moderna, en lo que ésta tiene de bueno y de malo. Fue maestro en las artes de la publicidad y del reclamo que tanto se han desarrollado en nuestros días.

Fue amigo de la buena mesa, de los buenos vinos y rindió copioso culto a los encantos de Venus. Es probable que fuera uno de los grandes conversadores de su tiempo y que de ahí le viniera en parte su prosperidad.

Por lo demás, sus libros religiosos no inspiran ninguna confianza a los historiadores. Cossío del Pomar cree que no deben desdeñarse. Pero el criterio dominante es que los escribió por temor a que la Inquisición le pusiera su pesada mano encima, pues en cartas y conversaciones menospreciaba a la Iglesia. Todo puede ser. Siendo como era un gran cínico dejó escrita una clara confesión de sus métodos: "Con un frasco de tinta y una mano de papel saco miles de ducados de renta a costa de la tontería ajena". No mintió, por cierto.

Ha retratado Cossío del Pomar a este extraordinario personaje con pincel vivaz, a largas pinceladas bien puestas, ninguna de ellas ociosa y todas significativas. Como dicen los pintores de los cuadros que están rechupados, al barnizarlos, ha refrescado en nuestra memoria la imagen del más grande y más variado e interesante de los pícaros del Renacimiento, época en la cual se dio esta clase de flores con abundancia prodigiosa. No han desaparecido, ni mucho menos; pero el mundo actual las mezcla con la tragedia. En la tragedia también estuvo metido el Aretino. Su vivaz inteligencia impidió que se quemara en sus llamas.

*Juan DE LA ENCINA.*

## LOS LIBROS DE MÉXICO EN EL XVI

Don Joaquín García Icazbalceta, tras muchos años de búsquedas y estudios, publicó en 1886 la *Bibliografía mexicana del siglo xvi* que, con su biografía de Zumárraga (aparecida cinco años antes), constituye el coronamiento de su obra de historiador y de erudito. Figura excepcional por la solidez de su formación, por la amplitud de su cultura, por su honradez intelectual y científica, por su escrupulosa atención a los detalles, Icazbalceta ofrece en su *Bibliografía*, como dijo Menéndez Pelayo, una obra que es, en su línea, "de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna". Lo exacto y completo de sus datos, el rigor crítico con que estudia los libros y la personalidad de los autores, y la prodigiosa cantidad de datos que encierra hacen de ella una de las fuentes indispensables para la historia de la cultura en México.

La *Bibliografía mexicana del siglo xvi* se nos muestra, por otra parte, como uno de los más hermosos libros que en el siglo xix aparecieron, no sólo en México, sino en todo el mundo de habla española. Impresa en gran papel y con tipos elegantísimos, ostenta una serie de ilustraciones fotolitográficas—obra de Luis García Pimentel, hijo de Icazbalceta— que nada piden a las reproducciones logradas con sistemas más modernos.

De este precioso libro sólo se tiraron 350 ejemplares, y es ahora extraordinariamente raro. Por lo demás, desde 1886 hasta la fecha han aparecido no pocos impresos del siglo xvi antes desconocidos, y sobre todo multitud de documentos y noticias que han complementado—muy pocas veces corregido— los datos de Icazbalceta. Hacía falta, pues, poner al día esta obra y ofrecerla de nuevo al público: tal es la tarea que el Fondo de Cultura encomendó a don Agustín Millares Carlo, el ilustre humanista y bibliógrafo; ninguno más apto que él para llevarla felizmente a término.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una Noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, por JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA. Nueva edición, por AGUSTÍN MILLARES CARLO. [Viñetas y capitulares de Elvira Gascón]. Fondo de Cultura Económica, México, 1954, 581 pp. + 156 ilustraciones fuera de texto. (Biblioteca Americana, volumen especial). En la p. 8 nota, Millares Carlo observa que don Nicolás León tuvo el propósito de reimprimir la obra de Icazbalceta,

García Icazbalceta reunió en su biblioteca particular unos cincuenta impresos mexicanos del siglo XVI (vendidos después de su muerte a la Universidad de Texas); consultó además los ejemplares que poseían los principales bibliófilos de su tiempo, sobre todo don José Fernando Ramírez, don Agustín Fischer, don José María de Ágreda y don José María Andrade, y contó con la ayuda de varios eruditos españoles que le enviaron datos, copias, facsímiles y documentos. Millares Carlo presenta en esta nueva edición sesenta y una obras perfectamente identificadas, completas y fechadas, que no llegó a conocer Icazbalceta; y además agrega al final una lista de "impresos del siglo XVI de los que no se conoce ningún ejemplar, pero cuya existencia consta de modo más o menos seguro" (Lista I, pp. 479-493), y otra de "impresos del siglo XVI existentes, por lo común en forma fragmentaria, la fecha o el impresor de los cuales no pueden precisarse, o sólo son susceptibles de ser indicados de modo conjetural" (Lista II, pp. 493-509). En total, son alrededor de 150 las adiciones a la obra de Icazbalceta.

Millares ha acudido, para este trabajo, a todos los estudios sobre primitiva bibliografía mexicana que se escribieron después de 1886. Don José Toribio Medina, el más famoso de los bibliógrafos hispano-americanos, dio a conocer gran número de esos impresos; otros fueron descubiertos por don Nicolás León y por investigadores de nuestros días (Román Zulaica, Emilio Valtón, Francisco González de Cossío, Henry R. Wagner, Edmundo O'Gorman, etc.). Es imponente, en las pp. 11-16, la lista de estudios—cerca de un centenar de títulos—que tratan en general de la imprenta novohispana del XVI o de ciertos grupos de obras o de ciertos aspectos en especial (Zumárraga y la imprenta, los franciscanos y la imprenta, los impresores, las obras filosóficas, las tesis universitarias, el arte del grabado, etc.). Millares puede así, en muchos casos, completar la descripción de los impresos, por ejemplo la *Doctrina* bilingüe de los frailes dominicos en sus varias ediciones (la de 1548 y las de 1550: núms. 15 y 19). Además, ofrece siempre una relación de los autores que se han ocupado de cada obra y precisa, en lo posible, el paradero de los ejemplares conocidos.

Pero esto no es sino una parte de la tarea del sabio editor. Icazbalceta, como se sabe, no se limitó a la escueta descripción de los impresos, sino que incluyó una estupenda serie de disertaciones a pro-

---

añadiéndole un apéndice, y menciona también un anónimo intento de reproducción facsimilar, que abarca sólo 80 páginas. En la nota de la p. 10 cita el *Index compiled by Catharine A. Janvier to the Bibliografía mexicana del siglo XVI* (Nueva York, 1890), traducido al español por Manuel Toussaint y Justino Fernández (México, 1938). Este índice, bastante incompleto, queda ahora superado por el de Millares, añadido al final del libro (pp. 515-572).

pósito de determinadas obras (la Inquisición mexicana, las recopilaciones legales de Indias, los médicos novohispanos, la industria de la seda en el siglo XVI, etc.), de ensayos biográficos (fray Pedro de Gante, fray Maturino Gilberti, fray Alonso de Molina, fray Alonso de la Vera Cruz, fray Bernardino de Sahagún, Francisco Cervantes de Salazar, etc.) y de extractos de las obras mismas (de Sahagún, del *Túmulo imperial* de Carlos V, de los *Diálogos militares* de García de Palacio, de los deliciosos *Problemas y secretos* de Juan de Cárdenas, del *Triunfo de los santos*, primera pieza teatral impresa en América, etc.). Pues bien, Millares ha dirigido su atención a todos estos aspectos, y en todos ha ejercitado su erudición y su crítica. Complementa de manera admirable cada cosa y menciona siempre cuantas investigaciones se han escrito después de Icazbalceta. Su información no tiene fallas: lo mismo añade datos sobre literatura, historia de la medicina y lenguas indígenas que sobre historia social, económica, jurídica y religiosa.<sup>2</sup>

El panorama que nos ofrecía la edición original queda así, en muchos lugares, aclarado y ampliado. Es notable cómo una obra que a primera vista abarca sólo un aspecto de la cultura —el libro impreso— se transforma en un catálogo amplísimo de muchas de sus manifestaciones. Y la infinidad de referencias añadidas por Millares Carlo nos hacen ver cómo, pese a muchas fallas, el estado de nuestros conocimientos ha avanzado en gran medida con relación a 1886. García Icazbalceta echaba de menos una historia de la medicina en México, y Millares menciona ahora tres historias, además de varios trabajos bibliográficos; sobre la industria de la seda existe el documentado estudio de Woodrow Borah; sobre la Inquisición y los judaizantes mexicanos de la Colonia tenemos los libros de José Toribio Medina, Julio Jiménez Rueda, Alfonso Toro y varios otros. El progreso es todavía más notable en lo que se refiere a la personalidad y la obra de las principales figuras del siglo XVI, como Zumárraga, Sahagún, fray Alonso de la Vera Cruz, Cervantes de Salazar y tantos otros. (Sobre Cervantes de Salazar, el estudio más importante ha sido escrito por el propio Millares Carlo.) Los principales resultados de las investigaciones modernas van añadidos siempre en notas. Así, el extenso y valiosísimo estudio bibliográfico sobre fray Bernardino de Sahagún (pp. 327-376) queda completado ahora por varios investigadores, en especial por Silvio Zavala, Wigberto Jiménez Moreno y Luis Nicolau d'Olwer. El estudio de Icazbalceta sobre el gran franciscano sigue siendo, con

<sup>2</sup> A propósito de la *Doctrina cristiana más cierta y verdadera* de Zumárraga cabe añadir en la p. 76 una referencia a los importantes estudios de Marcel Bataillon sobre el aprovechamiento que hizo el obispo mexicano de la *Doctrina* del doctor Constantino y de la *Paraclesis* y el *Enquiridion* de Erasmo.

todo, una investigación ejemplar, cuya lectura produce el placer de las cosas acabadas y perfectas.

Una de las adiciones más importantes de Millares Carlo se refiere a la introducción de la imprenta en la Nueva España. Icazbalceta situaba este acontecimiento "en 1536, acaso entrado ya el año"; Millares (que con don Julián Calvo publicó el año pasado un libro sobre el asunto: *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*) sostiene ahora, con argumentos de mucho peso, que la fecha no puede ser sino 1539.<sup>3</sup> Icazbalceta, en su enumeración de los impresores del siglo XVI, ponía sólo a Juan Pablos, a Antonio de Espinosa, al infortunado Pedro Ocharte, a Pedro Balli, Antonio Ricardo, Enrico Martínez y Melchor Ocharte; Millares añade otros tres: Antonio Alvarez, la viuda de Pedro Ocharte y el holandés Cornelio Adrián César. Icazbalceta incluía o citaba 21 documentos relativos a la imprenta en el siglo XVI; Millares agrega referencias a otros 59 (véase además su *Juan Pablos* y su artículo "Dos datos nuevos para la historia de la imprenta en México en el siglo XVI", publicado en 1953 en la *Nueva Revista de Filología Hispánica*).

Hay que mencionar, por último, las ilustraciones añadidas en la edición que comentamos: eran cincuenta en la edición original, y ahora son más de ciento cincuenta. Icazbalceta tenía deseos de acompañar por lo menos con un grabado cada una de sus descripciones (excepto, naturalmente, los libros perdidos o fuera de su alcance); en varias ocasiones (cf., por ejemplo, pp. 283, 291 nota, 300) dice que siente no poder ofrecer un grabado. En la edición de Millares quedan colmados muchas veces—no siempre, por desgracia<sup>4</sup>—los deseos del autor de la *Bibliografía*.

<sup>3</sup> En las pp. 509-510 se refiere Millares Carlo, con excesiva mesura, a la reciente pretensión de don Francisco Vindel de que el primer libro impreso en América fue una obrita piadosa (propiedad de él) sobre la manera de rezar el rosario, opúsculo fechado por ese bibliógrafo en 1532-34 y atribuido a un naipero que, según él, trabajó en Tlaxcala y ejecutó ese trabajo por orden del obispo fray Julián Garcés. No faltan en el terreno bibliográfico esta clase de supercherías. Baste recordar la chuscada del *Cancionero spiritual* de 1546, con la "farsa" del *Judicio final*, "por el reuerendo padre Las Casas", obra incluida por Icazbalceta en su *Bibliografía* (núm. 12, pp. 76-78), aunque vio claramente que se trataba de una invención moderna. También en 1546 sería el *Vergel de olorosas flores* por Diego Bernal de las Indias, impreso "en casa de Juan Pablos" si se diera crédito a la broma (o desfachatez) de una persona no identificada (véase lo que dice Millares en las pp. 510-511).

<sup>4</sup> Faltan grabados de muchos de los impresos descubiertos en época reciente, y que además son los más raros, por ejemplo la *Cartilla* de 1569 (núm. 61), la estampa de Nuestra Señora del Rosario (núm. 67), el *Graduale* de 1576 (núm. 80), que parece ser hermosísimo, el *Doctrinalis* tarasco de Medina, edición de 1575 (núm. 77), etc. En honor a la verdad, hay que decir que algunos de los grabados (que parecen reproducidos de la *Nueva bibliografía mexicana* de Henry R. Wagner) no son tan perfectos como sería de desear.

¿QUÉ obras se imprimieron en nuestro siglo XVI? El grupo más importante de impresos, como ya observó García Icazbalceta (p. 41), lo constituyen "las *Cartillas*, las *Doctrinas* y demás libros en lenguas indígenas". Icazbalceta conoció dos ediciones de la *Doctrina cristiana en lengua mexicana* por fray Pedro de Gante (1547 y 1553); ahora se tienen pruebas de la existencia de otras dos, que serán la primera y la cuarta (Lista II, núms. 28 y 29). Se sabe además de otras dos *Doctrinas* en mexicano distintas de la de Gante y de la de fray Alonso de Molina, una cuya portada se ha descrito sumariamente (Lista I, núm. 16) y otra, conocida ya por Icazbalceta, que carece de portada (Lista II, núm. 9). de la *Doctrina* en mexicano y castellano de 1539—sin duda el primero de nuestros impresos—nada se conoce aún en firme, a pesar de que en 1940 Demetrio S. García manifestaba "fundadas esperanzas" de publicarla en facsímil, y de que en 1944 Emilio Valtón describía con detalles precisos su formato (núm. 1, pp. 57-58; Lista I, núm. 15). Pero, en general, el catálogo de libros en lenguas indígenas o que tratan de ellas ha aumentado considerablemente. Es impresionante este inventario de las obras de frailes que en el siglo XVI aprendieron mexicano, otomí, tarasco, mixteco, zapoteco, chuchón, maya, cakchiquel, tzotzil, zoque, tzendal y chinanteco, chontla, popoloca, matlazinga, huasteco y la "lengua de Tepuzcululá". Son cerca de noventa impresos.

Los demás grupos que podríamos formar distan mucho de tener la importancia del primero. Una segunda sección sería la de los libros litúrgicos (misales, graduales, pasioneros, antifonarios, *Horas* de la Virgen, reglas para el rezo del oficio, etc.), que incluye unos veinte impresos, conservados algunos de ellos en forma fragmentaria.

El tercer grupo podría intitularse de "negocios eclesiásticos"; incluiría las *Constituciones* del Arzobispado (1556), las tres ediciones de las constituciones de los agustinos, los estatutos y reglas de los franciscanos y de los dominicos, las constituciones de cofradías piadosas y las indulgencias a ellas concedidas. Es notable aquí la serie de opúsculos relativos a la devoción del rosario: además de la famosa estampa impresa en Ocharte y censurada por la Inquisición, contamos nada menos que cinco ediciones distintas de la *Institución del rosario* de fray Jerónimo Taix.<sup>5</sup> En este mismo tercer grupo pueden incluirse los jubileos, bulas y breves de los papas (cuarenta impresos en total).

<sup>5</sup> Señalo aquí algo que puede ser una errata. En la Lista I se menciona la *Institución del rosario* (México, 1574) por fray Domingo de Salazar, y se dice que esta edición "resulta ser la primera mexicana". Pero Salazar, según se ve por la portada de la edición de 1576 (núm. 81, p. 278), es sólo el corrector del libro de Taix; por otra parte, la de 1574 no es la primera edición, puesto que en la misma Lista I, núm. 72, se registra la de 1559.

El cuarto correspondería a las obras de edificación y a las doctrinas en castellano, destinadas a los indios (como las de Zumárraga y la de fray Pedro de Córdoba) o a los niños (la de Sánchez de Muñón); además del *Tripartito* de Gersón, uno de los primeros impresos mexicanos, entrarían en él las tres ediciones conocidas de la *Mística teología* de San Buenaventura (1549, 1575 y 1594); son en total unos veinticinco impresos.

El quinto grupo incluiría obras teológicas como las tres ediciones del *Manual de Sacramentos*, las tres de la *Forma de administrar el bautismo a los indios* por fray Pedro de Agurto y las dos del *De sacramentis* de fray Bartolomé de Ledesma, obras filosóficas como los cuatro grandes libros de fray Alonso de la Vera Cruz y las *Súmulas* del P. Francisco Toledo, obras latinas como las gramáticas de fray Maturino Gilberti y del P. Alvarez, el Alciato y el Ovidio publicados por los jesuitas, los *Diálogos* de Cervantes de Salazar, el interesante discurso de Juan Bautista Balli en alabanza de la jurisprudencia (1596) y gran número de "tesis" o *quaestiones quodlibeticae* universitarias, que discuten casi siempre puntos teológicos y filosóficos. Lugar aparte merecen las tres obras de medicina (dos de ellas reeditadas en México en el mismo siglo XVI) y los dos importantes libros de García de Palacio, la *Instrucción náutica* y los *Diálogos militares*. Son en total unos setenta y cinco impresos (sólo las "tesis" alcanzan la cifra de 43).

En el sexto grupo se incluirían las obras de contenido jurídico, en especial las *Ordenanzas* de Mendoza (1548) y el *Cedulario* de Puga; varios de estos impresos tienen interés porque legislan asuntos relativos a los indios (Lista I, núms. 39, 40 y 53; Lista II, núm. 36). En total, unos treinta impresos, incluyendo trece fórmulas de fianza, de pago, de poder, etc.

El último grupo es el más reducido: comprendería sólo unos diez impresos que se ocupan de cuestiones varias: la *Relación* del terremoto de Guatemala (1541), la posible *Jura de Felipe II*, el *Título imperial* de Carlos V, varios elogios fúnebres y las obras de interés estrictamente literario, como la *Carta* del P. Morales (1579) y el poema de Bernardo de la Vega *La bella Cotalda y cerco de París*, si acaso esta última obra se imprimió en efecto antes de 1601 (cf. Lista II, núm. 48).

**G**ARCÍA Icazbalceta lamenta en varias ocasiones la emigración de nuestros libros más raros al extranjero, a propósito, por ejemplo, de la venta de las bibliotecas de Fischer, de Andrade y de Ramírez. No

sabía que la suya iba a correr la misma suerte, como la correrían la de don Nicolás León y tantas otras. Es cierto que el grupo más importante de impresos mexicanos del XVI se encuentra ahora en México, en poder de don Salvador Ugarte, el cual ha reunido una colección más rica que la del mismo Icazbalceta. Pero los libros de Ugarte son pocos si se comparan con el conjunto de los que existen en seis bibliotecas norteamericanas (la Universitaria de Texas, la de Henry R. Huntington, la John Carter Brown, la de la Hispanic Society of America, la Pública de Nueva York y la del Congreso de Washington). En Inglaterra, el British Museum posee casi tantos libros novohispanos del XVI como los que llegó a reunir Icazbalceta. La Biblioteca Nacional de México tiene relativamente muy pocos, aunque hay obras de las cuales posee hasta cinco o seis ejemplares (por desgracia, la mayor parte de estos tesoros de nuestra Biblioteca máxima se encuentran en estado desastroso). ¿Llegará a constituirse en México una colección más o menos completa, y abierta a los investigadores? Parece remoto ese día. Aquí y allá se habla de ejemplares que se extravían o que misteriosamente cambian de dueño, como esa *Doctrina* de Gante desaparecida de la biblioteca del seminario de Morelia (núm. 20, p. 90) o ese ejemplar único de una de las obras de Molina que, adquirido por el gobierno mexicano, aparece luego en poder de un librero de Madrid (núm. 62, p. 221).

Afortunadamente, la rareza de los "incunables" mexicanos puede compensarse con las reimpresiones. De muchos de los más importantes existen ya ediciones modernas, a menudo facsimilares, sobre todo de las *Artes* y los *Vocabularios* de varias lenguas indígenas. Pero aún queda mucho por hacer. Ahora, cuatro siglos después de la impresión de los *Diálogos* latinos de Cervantes de Salazar, la Universidad de Texas ha publicado una primorosa reproducción facsimilar de esta obra, acompañada de una versión inglesa (García Icazbalceta sólo tradujo al español tres de los *Diálogos*). Ojalá siguiéramos aquí este ejemplo. ¡Qué bien venida sería, por ejemplo, una edición análoga de la *Psalmodia christiana* de Sahagún, tan importante, entre muchas otras cosas, por sus numerosos grabados!

**H**AY que felicitar a don Agustín Millares Carlo por este ingente trabajo que tan valiosos servicios prestará a todos los investigadores. Hay que felicitar asimismo al Fondo de Cultura Económica, que se atrevió a acometer una empresa editorial de tal envergadura, y que la ha realizado de manera tan excelente. Ahora debería continuar esta

labor con las bibliografías mexicanas de los siglos xvii y xviii y con varias de las obras de don José Toribio Medina, en especial su imprescindible y escasísima *Biblioteca hispano-americana*. Estamos seguros de que la *Bibliografía* de García Icazbalceta tendrá una acogida magnífica —y no sólo en México—, y ello, sin duda, incitará al Fondo a emprender en años sucesivos el resto de la tarea.

*Antonio ALATORRE.*

## LAS IGLESIAS DE PUEBLA

**D**ON Manuel Toussaint ha publicado otro libro más en su ya bien larga y eficiente lista de producciones artísticas, históricas y literarias. Se trata de *La Catedral y las iglesias de Puebla*, que sale de la Editorial Porrúa en su nueva y útil colección sobre arte mexicano.

El maestro Toussaint ha escrito una breve y compendiosa guía del arte religioso de Puebla, comenzando por la Catedral, de la que nos hace una historia ya casi completa, tanto en lo que se refiere a la documentación, como al estudio de los estilos que la forman. Por fin sabemos sin lugar a dudas y disipando los anteriores errores, que el autor de la traza o planta de la Catedral fue Francisco Becerra, que después haría la de Cuzco, en el Perú, y trabajaría en la de Lima. Hubo modificaciones posteriores, pero el plano basilical, hermano del de la Catedral de México, hecho por Claudio de Arciniega, se debe a Becerra. Las transformaciones—sólo dos torres en vez de las cuatro que se pensaron primero; cambio estilístico de las bóvedas, de góticas a renacentistas, etc.—se debieron al arquitecto Juan Gómez de Trasmonte en 1634. Después vendrá el impulso barroco del Ilustrísimo Palafox, que en sólo nueve años la deja casi terminada.

Comenzóse en 1575; se prosiguió con lentitud hasta 1626, en que fue suspendida; Gómez de Trasmonte la activó un poco y, por fin, como decimos, Palafox se propone terminarla. ¡Maravillosa actividad la de este obispo, poeta y místico, político y hombre de empresa! No se arredró a luchar contra los jesuitas y contra los abusos de su clero; escribió sobre el indio y sobre cuestiones sociales e históricas; intrigó lo que pudo; llegó a ser Arzobispo de México, Virrey y Visitador. . . todo gracias a los esfuerzos de su inteligencia y de su voluntad indomable, desde una cuna ilegítima y pobre y una juventud turbulenta y mundana. Hoy es "venerable" y no ha podido subir a los altares todavía, por razones que no vienen al caso.

Palafox llegó a la mitra de Puebla en 1640. Para 1649 dedicaba y consagraba su catedral, ya terminada, salvo las torres. Por eso Toussaint hace bien en escribir un párrafo aparte sobre los artífices palafoxianos, sobre todo de un Pedro García Ferrer que, como arquitecto, dibuja la cúpula y ejecuta el altar de los Reyes; esculpe los ángeles de las pechinas y pinta los óleos del mismo altar de los Reyes; un Die-

go de Cárcamo, que hace el Tabernáculo o ciprés, con sus doce columnas de tecali (de las cuales andan todavía, ocho de ellas, en capillas y puertas de la Parroquia de Orizaba); y las obras de plata, como la "torrecilla" o gran custodia al modo de las españolas de los Arfes.

Los poblanos, ingratos, no han convertido el *cenotafio* de tecali, frontero al Altar del Perdón, en *sepulcro* de Palafox, como él mismo lo deseó y aun colocó su lápida. Aún yacen sus huesos en el pobre obispado de Osma, en Castilla, donde murió.

Recorre Toussaint la insigne Catedral poblana hasta sus menores detalles. La reja del coro, obra del maestro Mateo de la Cruz; las rejas de las capillas; la preciosa y única sillería mudéjar taraceada de hueso, madera y concha; en fin, el gran tabernáculo moderno de Manuel Tolsá. "Su defecto único—dice Toussaint—es su grandiosidad, que en sí misma no sería defecto, sino virtud, sino con relación al conjunto, a las dimensiones del templo". Y tiene razón, así como de que no puede ser copia ni imitación de los altares de la iglesia de Jesús, de Roma. Creo haber demostrado en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 20, p. 105 que el antecedente directo de este altar es el del Temple, de Valencia, de José Puchol, maestro de Tolsá, altar en el cual trabajó el propio Tolsá.

La historia post-palafoxiana del templo está también llevada minuciosamente, terminando con un recuerdo de lo que fue —y en parte es— el tesoro de la Catedral de Puebla.

Divide su libro en parroquias, conventos de frailes y de monjas, iglesias de hospitales y colegios, y capillas. Pobre y fea la parroquia del Sagrario; grandiosa y rica la de San José, más rica aún antes que ahora, pues conservaba su retablo mayor y sus ventanas con placas de alabastro, que se quitaron en 1771 (viejas son las destrucciones en México) y se pusieron "vidrieras muy claras" según dice Veytia.

Las otras parroquias: Santiago, La Cruz y San Marcos, son del siglo xvii, esta última con adornos de tableros de azulejos, de 1797 y un hermoso relieve de tecali de la Natividad, y Analco, dedicada al Santo Ángel Custodio, barrio alejado al oriente, desde donde "se admira uno de los más sugestivos panoramas de Puebla".

Los conventos de frailes fueron los más ricos y espléndidos de la ciudad. Han sido descritas sus iglesias, una por una, en la fluida prosa de Toussaint, con datos nuevos o descubrimientos que nos dan a conocer de manera completa lo que los tiempos obstruyeron o destruyeron. Tal es el caso, por ejemplo, de la Capilla Abierta de San Francisco, junto a la puerta lateral, la del siglo xvi, hoy cerrada (como casi todas las Capillas *abiertas*), que se creía era una simple capilla posterior. "Tres manifestaciones de arte de primer orden se conservan en este

monumento—dice Toussaint—, la portada lateral, la torre y la gran fachada". La primera es la más antigua de Puebla; la segunda es la mejor; después de las de la Catedral; la tercera es la fachada Churrigueresca más bella de Puebla y una de las mejores de México. En cuanto al interior, fue echado a perder, como dice Toussaint con ironía y acierto, "suntuosamente". Como el de Cholula. Esperamos que un día vuelvan a su antigua dignidad. Santo Domingo y su joyel de la Capilla del Rosario siguen a San Francisco. Lástima que sea tan parco en este capítulo. Pero una frase sobre la Capilla nos resarce de lo que se dejó en la pluma fuente: "Lo admirable es, y en ello debemos encontrar el secreto de la obra de arte que logra su fin de modo perfecto, que la misma impresión estética y religiosa que produjo en los hombres de su tiempo, haya sido transmitida hasta nosotros". Con San Agustín sufre un leve error que lo anoto para los lectores que se guíen por el libro para recorrer Puebla y no sufran una pequeña desilusión: las estatuas de la portada no son de "mármol"; son de cantera pintada de blanco. Esta aberración se debe, creo, a imitar a la Catedral, que sí tiene relieves y esculturas de mármol blanco. Raspadas de su ingenua capa de cal lucirán un día mejor, pues son magníficas.

Las descripciones—y las censuras— a la Merced, El Carmen y La Compañía son rotundas las primeras y justas las segundas.

En las iglesias de monjas faltó exaltar un elemento muy importante: los coros. Los coros de monjas, frenéticamente destruidos por la ignorancia clerical del pasado siglo, son formas arquitectónicas únicas, en donde se cierran una o dos bóvedas por medio de rejas para aislar a las monjas del público. Un paramento así cerrado se presta para decorarlo de variadas maneras. En el bajo va la doble reja, a veces con púas, y en los macizos pinturas o esculturas; a los lados se abrían, de un lado, la puerta de acceso al templo y de otro la *craticula*, para comulgar. Estos coros "todos ellos han desaparecido" dice don Manuel sin lamentarlo. Pero recordemos que quedan algunos coros íntegros que hay que defender a todo trance ante las ficticias "necesidades" de "ensanchar" los templos. Las cosas deben conservarse como fueron, sin mutilaciones ni remiendos. Y esto hay que recordarlo para esos coros que permanecen, como el de Santa Inés, el de la Concepción; el extraordinario, por intocado y hermoso, de San Jerónimo, de estilo neoclásico y otros más. Que no se siga el nefasto ejemplo del siglo XIX (o de éste, pues hace pocos años que desaparecieron las preciosas rejas de los coros de Santa Clara, con dibujos de panal de abejas, para convertirlos en altarcitos "devotos" y de mal gusto con imágenes nuevas y efímeras). Ciertamente que el de la

Concepción debería tener acceso al público, pues conserva sus retablos, utilizando la puerta antigua.

Hay otros coros de monjas insólitos, pues se separan en el espacio el coro alto del bajo, como en Capuchinas, en donde, contra la costumbre, la iglesia tiene puertas a sus pies. El coro alto resulta forzosamente como el de cualquier iglesia, pero se cierra totalmente con un grueso muro y sólo deja un redondo óculo en el centro. El coro bajo estaba junto al altar. Igual pasa en Santa Rosa, en donde había reja en el coro alto, pero, claro, ésta desapareció. Y ¡qué extraña decoración la de este coro! Está cuajado de pinturas, desde el piso, y cubre con ellas toda la bóveda. El coro bajo iba, también, al lado del altar, y aún queda la huella, apenas visible, del hueco que albergaba la reja.

Con este último y precioso libro de Toussaint —¡lástima la horrible impresión de la mayoría de las láminas!— tiene el lector la mejor guía del arte religioso de Puebla.

En el siglo XVIII escribió el historiador Veytia su *Historia de Puebla*, que, en el fondo, no es sino la descripción de las iglesias como estaban en su época. Ahora ésta nos pone de manifiesto cómo han cambiado y cómo han empeorado o mejorado. La ya amplia bibliografía del arte colonial mexicano se ha enriquecido con este nuevo y utilísimo libro sobre Puebla, la maravillosa ciudad artística que sus malos hijos —o extranjeros peores— están destruyendo sin misericordia.

*Francisco DE LA MAZA.*

# *Dimensión Imaginaria*



## POEMA NUEVO

Por *Alfredo CARDONA PEÑA*

*Mira cómo todo se alegra  
por el siglo que ha de venir.*

VIRGILIO, *Egloga IV*

*H*ACE ya mucho que cuido lucero,  
monto jardín y vigilo fantasma,  
todo gozoso de luz y campana,  
sin regatear vacación al empeño.

*¡Cuánto aluvión derrochado en estrofa!  
Vino la boz con oficio de lima,  
y se perdió la cosecha rendida  
por atender a la flor minuciosa.*

*Ya se ha perdido la joya labrada  
porque los días no están para juegos,  
y nos parece que el don de los verbos  
debe venir con exceso de llama.*

*No sea más el poema en el odio,  
ni por el verso se entienda el halago,  
ni las calendas, bebiendo al ocaso,  
quieran ballarme dormido en el ocio.*

*Gasté dos mil recibiendo cuarenta;  
en esperar la llegada del orto  
se fue cayendo la dicha en el pozo,  
y ya quedé labrador sin hectárea.*

*Como un erial amanezca mi boca  
si otra no tiene regalo de panes,  
y se me quemén las cinco vocales  
junto a la inútil porción de la rosa.*

*Ahora apago rabel y sonrisa  
porque ha llegado la hora del tumbo,  
y voy mordiendo un inédito fruto  
hecho de ardor y cuajado de espina.*

*El corazón, hecho fimbria de manto,  
ya va barriendo la hoja en la tierra,  
y mis jornadas inician la siega  
tan necesaria al alivio del campo.*

*Huye la sombra. El hilillo se carda  
en el telar de la hora conjunta,  
y se me oye el fragor de la lucha  
mientras afilo la voz en la espada.*

*Que ya no estoy para vaso de oro  
ni para hacer el dibujo perfecto:  
¡En mucho monte se asfixia mi tiempo  
y hay que limpiarlo de sombra de lobo!*

**C**OMIENZO a escribir mi poema nuevo,  
ahora casi no lo conozco, no sé adónde va,  
mas poco a poco lo iré conquistando,  
poco a poco iré reconociendo su territorio,  
y el terminará por envolverme. Entonces,  
ya dentro de mis dominios no dejaré escapar sus ejércitos,  
lo cercaré con una estrategia que conozco,  
hasta hacer de sus errantes murmullos un río,  
de su aliento una rosa,  
de su fulgor una obediente espada,

algo en qué apoyarme y defenderme,  
pues, en verdad, si no fuera por él,  
¿cómo podría certificarme,  
cómo haría para dejar constancia de mi ceniza?  
Yo no tengo diploma, arma ninguna,  
con excepción del fuego que soy entre la voz nadie me oye,  
y así en el poema voy dejando mi historia,  
que no es la mía sino la de todos;  
y lo aprovecho para dejar en él mi denuncia,  
porque el poema no es sólo habitación de luceros,  
sino zapato viejo por donde entra la lluvia;  
agujero del hambre también es, y mortaja de esparto  
donde encerramos los enojos anónimos.  
Bien poco es esto para los violentos  
y para los que aspiran a reinar en su ira.  
Mi mundo es otro, y se llama Tierra-de-Todos.  
Mi mundo es el que vosotros golpeáis,  
el mundo que no habéis querido por cotidiano,  
el pequeño, el infinito mundo del hacedor de esfuerzos.  
Mi mundo no está por encima,  
sino por debajo del hombre:  
porque él lo ha dominado,  
y con un látigo hace correr sus dioses y sus mitos,  
como en el circo el rey de los caballos.  
El poema nuevo habrá de referir esta gloria,  
porque él será la estrella y nosotros los topos.  
El poema nuevo vendrá de la ciencia  
con su ritmo lineal y sus ángulos vivos;  
será el calor la fuente de su imagen  
y el hombre estará en él como un sol en su escudo.  
¡Hosanna por el hijo de la vid!  
Yo no soy digno de desatar las letras de su título.  
Los presagios alfombran su llegada:  
los animales levantan su cabeza  
y miran dulcemente los astros;  
las mujeres en cinta,

bellas como los trigales del sol en la mañana,  
ven en el sueño barcos, murallas relucientes,  
y el amor cae en ellas como un ángel de espuma.  
El poema nuevo, como un don hallado,  
encontrará girando su reposo  
de planeta en su centro, tal un eje  
de música dormida,  
y el movimiento y ruido de sus alas  
será el que marque el ritmo de los actos,  
el paso de la idea, la frecuencia  
de la bondad en el trabajo.  
El poema nuevo, reino del envío,  
donará su armonía como el fuerte su sangre.  
Pueda ser que aún viva para merecerlo,  
o quizá me convierta en el muro de su tenaz enredadera,  
y desaparezca bajo sus ramas  
ahogado en vida para que él respire.  
Escribo ciegamente, mas con los ojos vivos,  
soplando sobre los ritmos para que éstos se muevan como ramas,  
indicando la solar ebriedad del aliento.  
He imaginado un gigante infinito respirando sobre la noche,  
y he imaginado un niño soplando sobre una pequeña flor:  
las estrellas se precipitan, vibran como hurras sagrados,  
y los pequeños tamos y polvillos de la flor se derraman  
como un carnaval de vilanos.  
Lo grande en lo pequeño, lo pequeño en lo grande,  
todo es igual bajo el signo del hombre.  
Ah, saber contar estas cosas,  
saber quemar las voces como el indio las hojas,  
cubrirlas, y de repente dejarlas libres  
para que salgan en humo y homenaje a otros seres,  
no como materiales preciosos,  
no como ventajosas maquinaciones movibles  
donde la inteligencia va cubriendo de frío  
mármoles, nombres de rostros lívidos,  
sino con la fundación advertida en el fuego,

con esa energía que sólo purifican los ríos  
cuando sus aguas, como rapsodas transparentes,  
discurren pulsando las vibraciones de la luz.  
Lenguaje de ramas hundidas, olvidadas  
por la presencia numerosa de instrumentos de cuerda,  
magia perdida y saludable del pedernal,  
cuando bastaba el roce de la necesidad sobre la piedra  
para hacer el milagro en cuyo cuerpo  
se juntaban y entendían los hombres.  
Intento ese único regreso, sacando de mi sangre la canción  
como una red de palpitaciones y corales  
donde hubieran quedado prendidas las fugaces bellezas  
del abismo,  
(garras ocultas, flores, deslumbrantes escamas fundidas)  
y con ellas formara mi colección de calientes palabras,  
mi vocabulario preciso de saludos y condenas,  
pues así como en el mar las raíces se encuentran de la vida,  
los comienzos más oscuros, sus voces más ocultas,  
así en la sangre residen los elementos sagrados del canto,  
y hundiéndonos en ellos logramos escuchar los principios.  
El mar está en la sangre como el viento en las hojas.  
Desearía caminar en el suelo del océano,  
hecho de olvido y esqueletos blandísimos.  
Ni la arena más tenue, ni las plumas más finas,  
tienen la suavidad de los pisos del mar.  
Nadie ha llegado allí, sólo los dulces monstruos  
con sus largos silencios que sostienen linternas.  
Lo que más impresiona es la lluvia de millones  
de cuerpos,  
bajando en grupos lentos y difíciles:  
es como si nevaran montañas de milenios,  
como si en dulces copos cayeran las edades.  
En ese abismo guarda el mundo la memoria,  
y sus desechos se van juntando y espesando  
hasta formar la piel arcillosa y profunda  
en cuyo seno podemos encontrar los delicados huesos del oído,

y misterios de color verde oscuro  
tirados en el fondo como viejas monedas.  
La poesía duerme como una mujer hipnotizada,  
ella flota con sus vestidos ondulantes,  
y para demostrar que no pende de hilos,  
la belleza atraviesa su cuerpo con un aro.  
Es la tiniebla y sin embargo fosforecen instantes  
y el silencio palpita como tumbas con arpas.  
Tal es este paisaje de la sangre en el mar,  
que sólo algunos sueños, muy pocos, han rozado.

Oh poema mío en la excursión inacabable,  
tierra, mejor, llanura donde pastan bisontes:  
yo te recorro como un fugitivo que sólo en ti olvidara,  
y a cada paso, a cada golpe de sudor escarbando  
me entregas un yacimiento, una morada dulce,  
como no de otra forma ocurren las donaciones de la vida.  
Si no te domino, piérdeme para siempre,  
pampa mía extendida, y haya sobre tu noche  
el silencio debido al viandante inexperto.  
Mas si a tus vientres logro dar forma esbelta,  
si a tus cuevas figura de palacios colgantes,  
sálvame, y quede yo activo como una aldea de pescadores  
hacia el alba,  
cuando bajo los astros se deslizan sus júbilos.

**M**E he levantado temprano,  
he abandonado el lecho donde se hacen los pactos,  
en donde la mujer, ataviada como el cielo profundo,  
flota como una góndola en el sueño.  
Ondulación de los montes lejanos, suavidad de colinas,  
pagodas de silencio, labradas por hojas reverentes,  
todo encuentra su forma en la mujer dormida.  
Inacabable, su pelo despertando cascadas,  
sus senos como cerros o patrias de palomas,

se tiende como un río, vaga como el incienso.  
Aldea con sus hijos, vasija murmurada,  
templo mayor del día que la noche alimenta:  
todo encuentra su gracia en la mujer dormida.  
Nada altera su ritmo de sangre con arcanos;  
la luna, la sibila, como vaca en el río  
baja a beber en su frente, echándole vahos de plata,  
y a veces, una respiración más profunda que las otras  
estremece los muros de su cuerpo,  
como si por el sueño pasara veloz un carro de oro.  
La tierra se ha volcado en la mujer dormida.

Ésta es la hora en que los niños nacen y los panes,  
el mundo es un soldado pacífico,  
y el alba se levanta para besar las piedras.  
Pronto vendrá el lanzazo de la vigilia,  
pronto la aurora cederá su corona de virgen  
al imperio del día,  
y se moverán otra vez las ruedas y los actos;  
aprovecho la gracia del instante  
y mis palabras voy dejando caer al azar de los días,  
provocando círculos en el tiempo,  
esferas que van creciendo hasta alcanzar los límites.

Y lo primero que hago es remover lo que yace dentro de mí,  
en el país de fuego que los ángeles labran.  
El terror, la belleza de sus hondas legiones  
está gobernado por seres oscuros,  
dueños sin embargo de las cúpulas  
en cuyas eminencias parpadea la luz.  
Una caverna es el santuario,  
en su interior habita un dragón cuya sangre  
nos torna invencibles,  
mas cuando en ella nos bañamos cae sobre nosotros  
una hoja de tilo,  
y vulnerables somos por rúbrica del hado.

Pienso en el ser como un espanto lleno de escamas,  
si yo cayera en él moriría, mas seguiría existiendo  
en su templo de llamas decorado por el abismo.

De qué nos sirve fabricar embelesos,  
para qué la inmersión de los buzos  
si nadie ha regresado con la perla,  
si dependemos por ahora del sueño,  
en donde, por la fuerza de las apariciones,  
la imagen sube al verso como una clorofila.

Si algo decimos con eficacia  
es porque el viejo rey, el sueño bienamado  
lo ha dejado deslizar en nosotros  
como una águila silenciosa  
de la que sólo retenemos fragmentos, aletazos,  
escorzos que devora una urgencia sin fin.  
Somos leño de su horno y espada de su filo.  
Cuando soñamos adquirimos lenguaje primitivo,  
costra genésica, hollín de universo,  
escuchamos profetas como enjambres sonoros,  
huesos de verbos perfumados como la muerte  
oh Dios, y muchedumbre de carros,  
y la palabra anónima y rodante,  
danzando entre galaxias como toros de fuego.

Pero al despertar olvidamos, porque el olvido es vigilia.

Sin embargo, no todo nuestro mundo ha matado los sueños.  
Una región los ama, en la cual creo,  
y ella se irá extendiendo en el siglo que viene.  
Saludo con alegría el cambio futuro,  
la gloria del hombre nuevo, semejante al viejo  
en lo inalterable de su ser,  
mas renovado en el impulso de sus actos.  
Eco soy desprendido, caricia de una sombra;  
un tiempo seré polvo, luego nada;  
mas, como el ave imprime sus huellas

así mis versos quedarán en la arena,  
y acaso algunos ojos los descubran sonriendo.

Creo en una poesía manchada como la frente del minero,  
limpia como la mano del padre,  
saliendo de la frente como un unicornio de fuego.  
En unos renglones cortos atravesando la tierra  
como un río plateado,  
cuya piel sea como la de los bastones de muchos años,  
y cuya forma no sea como la rosa perfecta  
sino como la piedra humilde.  
Ah, cómo me ha costado, bien mío, llegar a saber  
que la poesía, toda, toda,  
es el hombre bajo la lluvia,  
empapado de necesidad.

No prosperan por eso los cantos intocables,  
llenos de acento, escritorio y humo de cigarrillo;  
que olvidan las denuncias necesarias  
y las palabras usan como guantes.  
Ellos hablan del pueblo detrás de los cristales,  
del dolor en un banquete,  
de la poesía en una conferencia;  
las liras embalsaman con filtros azules,  
pero son incapaces de abandonar sus torres  
y bajar a la plaza donde escribe la vida.  
He aquí, yo no soy más que habitante,  
ningún título decora mi esfuerzo,  
mas la vida, que es historia, me ha doctorado en pasión.  
¿Dejaré por eso de ser útil?  
¿Mi canción no tendrá eficacia?  
¿Negaré el pueblo que le di mis mejores esfuerzos,  
que fui bajo su trono como un lampo ciego  
donde mis hijos crecen y mis cantos?  
*¿Habrá iniquidad en mi lengua, y no podrá mi paladar  
discernir las cosas depravadas?*<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Job, vi-xxx.

La belleza es servicio, y el servicio trabajo.  
Vamos al tiempo en que se cumplirán estos himnos,  
él es como un navío que salió y aún no llega.  
¿Cómo serás, figura de animal como en sueños?  
A la mitad de sombras, precipicios,  
cuando los dados juegan la túnica del hombre  
y agua y sangre denuncian la herida del costado,  
tu pregunta nos duele como un vientre esperando.  
Grávida está la tierra por el sollozo nuevo,  
inquieta como madre de soldado en el frente,  
y el hombre, todo el hombre, es un padre que aguarda  
al pie de los enigmas su primogenitura.  
Han lamido los hijos de la vida tu anhelo  
como toros la sal, como arroyos la sombra,  
y eres como el sonido que vibra en los caminos del hierro  
cuando trenes en marcha ya vienen a lo lejos.  
Niño nonato, dormido bosque,  
alto iceberg de historia  
chocando con algún trasatlántico hacia el alba,  
eso eres en nosotros, que no te miraremos  
y agitamos los blancos pañuelos del saludo.  
Hacemos estos signos cuando guerras, martirios,  
todas las conspiraciones posibles e imposibles  
han cegado los limpios manantiales del día,  
y cuando, con un frío cuchillo de esmeraldas,  
arrancamos los ojos a todo lo que sueña.  
Se ha perseguido a los sabios,  
se han dinamitado los lirios,  
puede un histrión, vistiéndose de gala,  
dar una fiesta de tres mil diamantes,  
en tanto que los hijos de los muertos se caen,  
vagan entre la noche como hojas desprendidas;  
vale más un canalla perfumado  
que un maestro de escuelas matutinas;  
los puñales se venden mejor, y son los libros  
basuras del iluso, objetos rotos.

¿Siempre así, desde el caos sometido a la luz?  
Mas tú, gloria inminente,  
óvalo diminuto, potencial de matrices,  
pones sobre los pechos un laurel encendido.  
Esperanza te llaman las virtudes sin llanto  
y fuego sobre el alma los que padecen frío.

Y no es que levantemos nuestra voz contra el tiempo  
en cuya poderosa corriente fuimos hechos,  
que si el tiempo es dolor, más profundos nos hace,  
y aquel que fue dichoso, parva es de las eras;  
sino que valorando los prodigios del hombre,  
viendo cómo ha vencido las arañas del miedo,  
cómo sus rayos tocan lo celeste,  
y más... cómo penetra en la materia ciega como un príncipe,  
hasta el fondo, en el centro de los soplos dormidos,  
no ha podido reinar defendido del crimen,  
ni ser, sobre la tierra que vendió para el odio,  
poseedor invencible, clavel de su heredad.

¡La materia, su inmensa mariposa de fuego,  
cayendo como un rayo criminal en la hierba!  
Su energía tiene palomas, aves de vuelo santo,  
pero el hombre prefiere desatar sus jaurías  
como un loco rompiendo la jaula de las fieras  
de noche, junto al sueño de una aldea dormida.  
El oro es un producto necesario,  
lo ha descubierto el hombre para premiar sus actos  
y no para matarlos ni para que nos mate:  
llora la pobre tierra, conquistada  
por el imperio de su horror dorado.  
La máquina es la gracia varonil del esfuerzo,  
única esclava dócil que la vida permite,  
mas su poder aúlla como un lobo arrecido,  
y es la máquina entonces la dueña de su esclavo.  
La poesía se viste de laurel y procura

la mirada del duque, su anillo de brillantes;  
cierra entonces los ojos, muérese por un beso,  
y el canto guarda luto por el hada del pueblo.  
Missis Brown de color va a tomar su alimento  
en la tienda lujosa de Lincoln bulevar:  
la tiran como negra vergüenza, y ella escribe  
su protesta en los viejos murales de su frente.  
Los veinte siglos de color solemne,  
*pangue lingue* y glorioso misterio coronado,  
¿han devuelto a los tristes la sonrisa del agua,  
han salvado la luz de lo cruel de la ira?  
No. Sino que el viento barre los escombros  
del pasado, y permite la invasión del oriente  
como un carro vengando la quietud de la sombra.  
Por eso levantamos coronas de campanas  
en tu honor, casa nueva, botón de la mañana,  
porque en ti vislumbramos el amor recién tibio  
y el decoro que sabe defender su doncella.  
Vienes del Asia, sueñas como un gong en un bosque,  
paz impregnada en pez que arderás en lo impuro.  
Bajo tu luz un solo linaje habrá en la sangre.  
Toda la piel del hombre tendrá un solo color.

¿QUÉ viene por la mañana?

Viene el sol nuevo, el hombre nuevo;  
viene la social energía,  
vienen los átomos de Kañada y Lucrecio  
transformando la vida en beneficio de la vida.  
La bola de cristal  
se ha convertido en una lente cósmica,  
y con ella los magos derrotan los misterios  
y los universos van abriendo  
como luminosos jardines vivos.  
Vienen en consecuencia los soldados de un pacífico ejército,



*manuel álvarez brun*

...medievales armaduras de acetileno...



manuel alcaraz bruce

Grávida está la tierra por el sollozo nuevo. . .

vienen con sus cajas de instrumentos delicados  
y sus uniformes de labor, superiores en fantasía  
a cuantos han vestido la desnudez del mundo:  
escafandras de fondo lumínico,  
medievales armaduras de acetileno,  
calabazas de algodón que desde las nubes se desprenden  
suspendiendo al valiente horadador de espacios,  
y los guantes de tacto blandísimo  
con que el cirujano practica  
su excavación en el durmiente.  
Vienen los poetas del cálculo,  
los artistas de la observación minuciosa,  
los que vigilan el noviazgo de la flor y el insecto,  
cuentan sus alas como celajes  
y la respiración contienen para escuchar  
el crecimiento de las hojas;  
los que estudian el sueño de las aves, sus vidas,  
cómo disponen sus amores  
y por qué el ruiseñor algunas veces  
muere cantando,  
suicida abierto en venas musicales;  
los que saben la constitución de la sangre,  
el generoso temperamento del uranio  
y el inédito encanto de las algas;  
aquellos que transforman un pedazo de materia  
en un infinito y resonante palacio virgen;  
las manos sin apellido que hacen las sillas y los puentes,  
mucho más saludables que las ojeras metafísicas,  
y los que formulan esta pregunta, y la responden:  
*¿Cuántos millones de mundos  
reposan en una gota de agua?,*  
en vez de preguntar:  
*¿Por qué son eternas las penas del infierno?*

Desaparece en la noche el miedo cósmico y el otro,  
el miedo cotidiano del acto;

desaparecen los hermanos de la murmuración  
y los profesionales del desaliento  
que con grandes banderas han negado  
la suprema ordenación de los libres.  
Porque ya vienen los constructores de mundos,  
los arquitectos de la casa del hombre.  
Yo los veo venir, pero no los veré en su triunfo,  
mas esta alegría anticipada me basta,  
y beso con ella desde ahora la mejilla  
de la joven esposa.  
Oh alegría, oh amanecer irradiante,  
oh esperanza luminosa y audible.

El mundo está cansado de abstracciones:  
hombres graves, interesados en el conocimiento  
exponen sus ideas como tristes crepúsculos;  
un pesado aquilón va moviendo sus nubes,  
y algunos han llegado a traicionar lo inevitable,  
enlazando conceptos como telarañas sombrías.  
Si algún sistema triunfa, es aquel de la mente  
aplicado al servicio de los actos;  
antigua como el éter, la meditación nos controla,  
y la India, ayudada por el recio país de los obreros,  
vaciará en el poniente su tesoro de estrellas.  
Mientras tanto, decidle a aquel varón oscuro,  
que hace vasos lucientes y peceras maduras,  
cómo arden en el horno sus calladas victorias,  
cuánta paciencia invierte en una porcelana;  
y a aquel otro, inclinado como un sauce  
sobre el ojo que sabe penetrar lo invisible,  
cuántos soles gravitan en la piel de los hongos,  
y cómo en las tinieblas, bajo el mar y los siglos,  
nada la vida encendiendo sus lámparas.

Manantiales de esfuerzo, lentos rebaños de silencio,  
os amo porque sois la verdad.

Una hoja he cortado en el jardín del pueblo.  
Cuando voy a sus reinos la mañana me envuelve,  
y con toda alegría canto sus glorias, lloro sus lutos,  
grabo mis condiciones en su luz.

Alguna tarde he recibido el regalo de su frente.  
Recuerdo que en un pueblo, cierta vez galilea,  
la choza visité del alfarero, entre los fuegos  
de los nativos barros musicales.

La paz, como una doncella merecida,  
hornaba su dintel con sencillas campánulas,  
y la mujer, los hijos, el can de húmedos ojos  
parecían fundir el trono de las mieses.

Yo tocaba las formas salidas de sus manos  
con minucioso tacto, con lento mirar,  
y al evocar inocencias perdidas,  
le dije si tenía algún objeto antiguo,  
de esos que van saliendo de la tierra  
cuando el arado rompe sus entrañas:  
idolillos o asas, fragmentos de la ciega distancia,  
o algún rostro caído de la luna.

Se impresionó el obrero, porque yo le tocaba  
raíces viejas, manantiales vivos,  
fuentes devotas de su inspiración.

Me despedí, jamás volví a mirarlo,  
la escena fui perdiendo hasta olvidar su luz;  
pero años después llamaron a mi puerta,  
y era un amigo suyo, con el ruego  
de entregar en mis manos su regalo.

Abrí el paquete y hallé una vasija  
con el hociquito de la leyenda y la panza labrada,  
cocida por el hombre hace miles de años.

No me aceptó moneda, favor ni rendimiento,  
porque, según me dijo,  
"entonces se *desvirtua* la intención".

Yo recibí el obsequio de rostro numeroso

y desde entonces una flor del tiempo  
brota en mis días ganada a pasión.

Creo en el pueblo, en su bondad de llama.  
amo sus regocijos y su historia;  
he asistido a sus mágicas creaciones,  
ese candor que sale de sus dedos  
echando flores, quemando los sueños;  
he estado con su risa en los bautizos  
y con su altar de ramas en las tumbas;  
he seguido sus féretros, conozco  
por donde llora la guitarra ciega;  
he comido sus rojos alimentos  
donde animal y planta se conjugan  
y alza el maíz sus grupos inmortales:  
sé de la indiferencia, sé del frío,  
he discutido con los de la esquina  
sobre los precios y el último crimen,  
y he recibido como tú la pobreza,  
hermano bueno de los ejercicios,  
creador o artista a quien los odios buscan.  
¿Saben los opulentos lo que es la pobreza  
para el que sabe trabajar y no vende su historia  
ni hipoteca en los puestos su destino?  
¿Se imaginan que es un desierto  
martirizado por la sed,  
un duro oprobio, un látigo en la frente?  
Ella es la limpieza de los que esperan,  
y no quiere decir ni miseria ni hastío,  
sino quehacer, olvido de lo vano por lo bello,  
y acaso un día nivele los montes.  
¿Qué es, pues, la pobreza?  
Bienvenida la madre de los fuertes,  
nuestra señora de la meditación,  
en cuyo seno reposan las virtudes sencillas  
como las tardes niñas cuando juegan.



*manuel álcara bravo*

creador de manos rotas, oh código de espinas...



*manuel alvarez bravo*

... y con su altar de ramas en las tumbas...



*Manuel Álvarez Arco*

... porque ya vienen los constructores de mundos,  
los ingenieros de la casa del hombre...



*manuel álvarez bravo*

... y hay un arte en la forma con que duerme el mendigo...

Un poco de agua deja entre los labios  
la suavidad clarísima del tiempo,  
y el pan, si compartido dulcemente,  
si rociado con paz, sube hasta darnos  
el feliz desposorio de una aldea.  
Aparte de que el mundo, por el lado  
del reposo magnánimo, está lleno  
de alegrías menores, de piedritas  
que son riquezas fértiles, camellos  
atravesando agujas en que cosen  
sus vestidos los ángeles.  
Sea bien recibida la miel de los santos,  
la brisa de los puros,  
la columna de los mejores vivientes.

**C**REO en el pueblo, fuente de mis sueños.  
Lo he visto arder, danzar, subir al día  
como un corcel de viento con espadas,  
pero también lo he visto desgajado  
y llorar en los huecos de la noche  
como un viejo relámpago vencido.  
Noche en el huerto, sudor luminoso,  
creador de manos rotas, oh código de espinas.  
Su amor como un martillo golpeó la esperanza,  
y de sus ojos, como verdes rayos,  
se desprendió la cólera del justo.  
Si ayer canté los élitros nupciales,  
los jardines amados y los lirios,  
escucho ahora en la verdad un viento  
que me va murmurando, enajenado:  
Un espíritu santo riega el pueblo,  
Cristo de manos aptas es el pueblo.  
No es él águila negra, bóveda palatina,  
sino humilde vivienda de madera con tejas;  
no viene con la insignia de los juicios finales,

sino con una mesa donde el pan se reparte:  
el pan va caminando de pecho en pecho,  
y la mesa se tiende como un ángel doméstico.

Lento manual de gracias es el pueblo;  
inagotable ejemplo, obra completa.

Una corona de laurel para los oficios humildes,  
una gota de sudor hecha piedra preciosa  
para la frente del ser popular:  
el afilador con su flauta bucólica,  
los herreros que la mitología transforman  
en una tienda de reales fulgores,  
y el barrendero que en las alamedas  
recoge los fragmentos del otoño.  
Un homenaje a los últimos que serán los primeros,  
a los doctores de la paciencia,  
a los ingenieros de las mínimas  
construcciones urbanas;  
que se sienten en grandes sillones  
y sean atendidos por gerentes vestidos de ujieres.  
La aguja de los sastres conventuales  
la cerradura os da del paraíso;  
los tejedores de sillas igualan en su labor  
a las vidrieras góticas,  
y cuando muere un jardinero las rosas enlutan.  
Cada oficio compendia la eficacia del mundo  
y hay un arte en el modo con que duerme el mendigo.  
En un palacio, un día, se taparon los tubos  
que en secreto conducen la inmundicia.  
Estaban espantados, nadie osaba  
tocar lo que por dentro se sentía;  
de pronto, servicial como el agua, se presenta  
un hombre que jamás había usado un guante.  
"Yo les abro los tubos, no más denme un poquito  
de alcohol para lavar después mis manos".

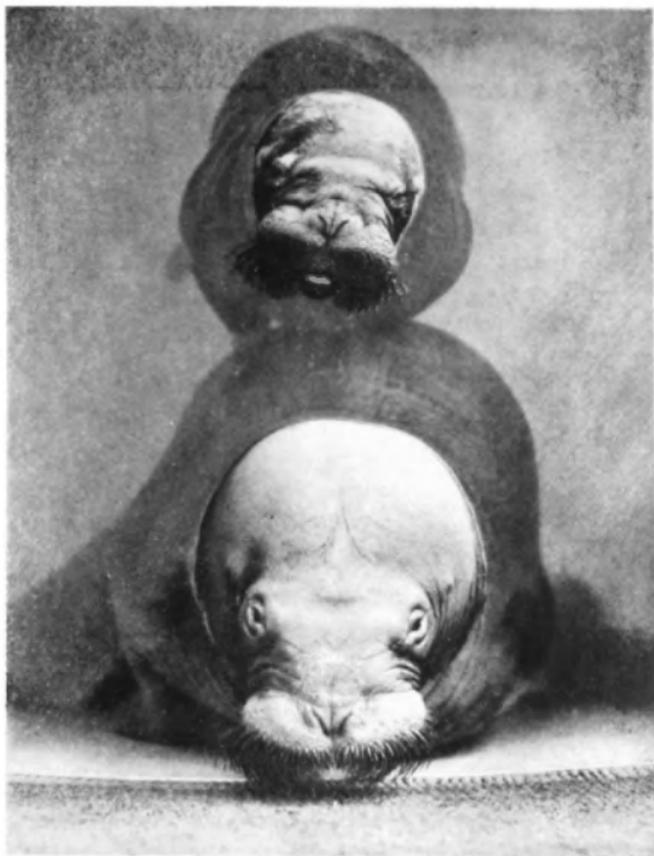
Y con una pureza semejante a los niños,  
metió sus uñas en la peste oscura,  
lavó, picó la tierra, removió las entrañas,  
y aquel palacio amenazado a muerte  
volvió a llenar su aliento de músicas y flores.  
Hasta en los menesteres más sombríos,  
aquellos que contamos tapándonos los ojos,  
palpita el heroísmo, esa anónima estrella  
de los actos, dolorosa como una llaga,  
y de allí esa noticia de vitriolo en el rostro.  
Porque han sido cantados los trabajos hermosos  
de la ventana y la locomotora,  
pero faltaba el pequeño anonadamiento,  
la rota desolación, el horror a que llegan las cosas.  
El hombre alcanza lo que más fulgura  
y a lo más triste llega, a lo más negro,  
hasta ahora en que toca, libre y hondo,  
la puerta de la confirmada esperanza.

Gloria al trabajo del hombre,  
bienaventurado el que premia su triunfo,  
siempre sea alabada la victoria  
del callado reparador.

¿Quién va haciendo la vida si no son las acciones?  
¿Es superior la joya labrada a quien la hizo?  
Tocad, campanas, por aquel anuncio  
que ya ilumina el torso de los montes.  
Caiga la rama  
que la luz agobió, y erija el hombre  
sobre la paz un reino. Algo me dice  
que la esperanza invade mis delirios.  
Poeta soy de mi tiempo: luego no he terminado,  
luego estoy temeroso de perder un amigo, algún empleo,  
o que no me permitan visitar la mañana de Whitman.  
No importa. Nuevos alientos respira la tierra

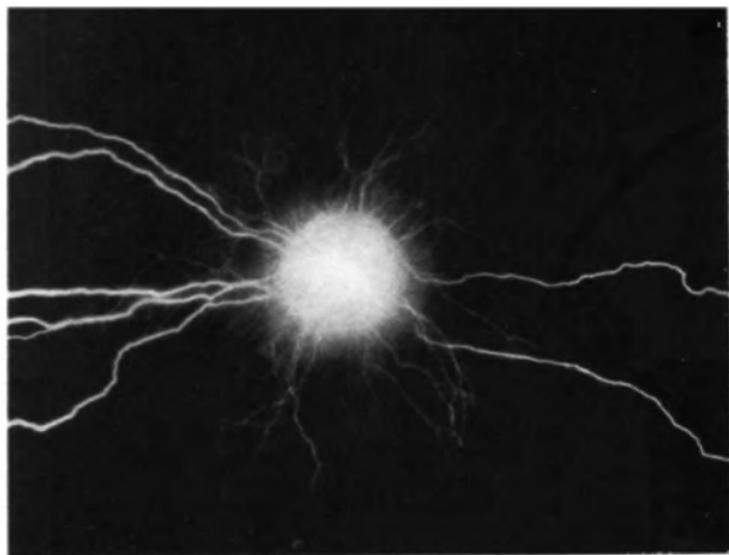
y las oraciones de los grandes videntes de mi mundo  
empiezan su reinado inacabable.  
Ellos viven en rojos ejemplos, dieron canto  
y en todas partes vibran como una atmósfera vocálica  
hecha de mundos, sueños y empapada camisa.  
Nadie que los respire los olvida, sus alientos  
se cuelan en los nuestros como el viento en las cabañas.  
Lo digo con la alegría del que sabe crecer:  
naturalmente, como un arroyo en su murmurio,  
y antes que me lo digan me apresuro a decirlo:  
pueda ser que en ciertos adjetivos  
(esos cascos del nombre, sus túnicas ardientes)  
o acaso en algunos movimientos de mi voz cuando se quema,  
se perciban los ecos del gigante amoroso,  
la pulcritud de la profana prosa  
y el general destello del vengador austral.  
Pueda ser. Pero que nadie oponga su malicia a lo que es mío,  
a lo que he permitido para saludar lo inminente,  
a lo que soy yo solo cuando escribo.  
Porque he subido por las musicales paredes de mi tiempo  
como una mata ciega, ciega y tenaz,  
buscando el sitio justo para romperme en canto.

Voy moviendo mis temas como el viento las hojas,  
siento al hablar una fatiga dulce,  
y el fino ahogo de las ascensiones  
me otorga los vapores de las nieves.  
Aquí mi cima escalo, aquí me acuso  
de haber escrito con frialdad ardiente,  
de haber puesto mi voz en una caja  
de música con dijes, linda y cara;  
de haber creído que la poesía  
es una entidad intocable,  
que no debe partir sus columnas  
ni gritar en la noche, poseída de las urgencias;  
de aplaudir en las fiestas



*Friedrich Schlegel*

... sólo los dulces monstruos  
con sus largos silencios que sostienen linternas. ...



romanus schneflik

viene el sol nuevo, el hombre nuevo,  
viene la social energía. . .

al histrión de las uvas incitadas;  
de haber halagado los oídos del coro  
y recibir un premio, una palmadita en el hombro;  
de aquel verso que hice y que no supo  
firmar un rayo, levantar un sitio,  
rodar por los caminos hecho ayuda.

Ah, la dulce ventura de los nombres,  
el suave reposar de unos labios,  
contados bajo el palio de la mañana espléndida.  
Felices voces, ignoradas e ignorantes glicinas  
graciosamente inútiles, casi sin peso, henchidas  
de una invisible gracia como el aire.

Van perdiendo su historia ellas, las invioladas,  
y cumplida su juvenil embriaguez exultante,  
desaparecen, caen, vencidas por un imperio  
hostil a sus miradas,  
tal las pequeñas aves en el mar,  
cuando llega el invierno.

No haya tristeza. La sangre recupera sus dioses,  
y talando jardines inaugura los montes.

Las adánicas voces, al partir,  
el resplandor nos dejan de sus vuelos desnudos:  
No están. Ellas cumplieron. Así las plumas caen  
de los pájaros, los primerizos dientes, los anillos  
de la serpiente renovada. Y vengan  
las otras voces, las fuertes y dotadas e insumisas,  
hechas para vengar y ser vengadas.

¡Ah de los versos! ¿Nadie me responde?

Hago acto de presencia y por lo tanto  
recojo en la tiniebla una sonrisa  
y en el silencio un canto: la poesía.  
Todos se han acostado con el cuerpo  
de esta llama del hombre, pura y sola.

Todos la han cortejado y adulado  
como a una millonaria sin marido.  
Se le ha querido ver como a un avión de lujo  
caído entre la selva,  
a quien hay que buscar por el oro que lleva,  
cuando en verdad es una verde orquídea  
que al sol levanta su belleza libre.  
Venga el trueno a cantar una discordia,  
suene en la soledad una descarga  
y el ritmo ensaye un rayo por el viento  
de mi doncella mágica.  
Ella es la verdadera en esta hora cruel.  
La poesía, a la sombra de unos pocos emblemas,  
ha organizado el tiempo, los suelos, el día,  
ha dicho al hombre lo que nadie ha dicho,  
ha destinado un rico presupuesto a vendimias,  
y a la mitad del siglo representa  
un testimonio de muchas edades.  
Yo apenas rozo su fuego profundo,  
no tengo disciplina, a veces caigo  
en la sed y el deseo como un jirón oscuro,  
pero salgo a buscarla: ayer lo hacía  
en los paseos, bajo los balcones  
o en los olimpos que jamás han sido.  
Me complacía el laúd por el sonido mismo  
y pensaba que sus envíos bien situados  
recortan el paisaje como el sastre a la medida  
de sus clientes.  
Nada tan triste como esas hileras de cactus  
sojuzgados por alguien a la estética del camino.  
Pero yo sé que lejos,  
en los desiertos del roedor y la espina,  
donde duerme el reptil y cae el rayo  
como un inmenso instante fulminado,  
dan los cactus sus flores más profundas,  
y es lo salvaje un nido de inspiradas gargantas.

El verso es una espada de dos filos,  
y el más tranquilo y peligroso de los dones;  
como en la respuesta de Apolo a Agathón,  
oye con dos orejas:  
con la derecha recoge la cola de los pianos,  
como un paje bonito,  
y con la izquierda escucha lo que al hombre combate,  
tal una concha donde el mar deposita sus númenes.  
Sirve para elogiar y sirve para maldecir,  
para morir de amor bajo unos ojos,  
y para provocar la embestida de la realidad,  
corriendo bien la mano como el hombre vestido de luces  
en el fondo de los embudos delirantes.  
También habéis observado  
que hay aves imitando con sus plumas  
la forma de las liras del paraíso:  
toda ponderación descansa en ellas,  
y cuando vuelan se diría que Dante y Homero  
danzan cantando vestidos de bailarinas.  
Esto no es más que un breve regalo de las hadas,  
que tiene un nombre antiguo y ha sido destilado  
con jugo de luciérnaga y rocío de arcángel:  
"gracia" se llama, y sólo aquellos que al nacer lo reciben  
como un beso de luna en la mejilla,  
pueden jugar con él, brindando delicia a los oyentes;  
mas todo a condición de cambiar sus coronas por la lanza,  
sus sandalias por las botas de monte,  
y de olvidar el ocio cuando el pueblo los llama,  
pues si persisten en sus juegos, y prefieren  
dormir entre doncellas a salir combatiendo,  
el hechizo termina, y se vuelven estatuas mutiladas,  
sonidos huecos, nombres en el cieno manchados.  
Así ocurrió con Eloín, un poeta del mar de los iberos,  
que habiendo nacido para consagrar su memoria  
y obtener de su raza el bronce más eterno,  
vendió su puesto a cambio de algunos privilegios

y prefirió quedarse en sus retiros, abandonando al pueblo  
cuando éste ya probaba la amargura del éxodo.  
Muy distinta es la historia de Israfel el osado varón  
del sufrimiento y del amor, cuyas canciones  
acompañaron a su sangre, bebiendo la congoja  
de la hora difícil,  
por lo que el pueblo le ofreció su gloria  
e hizo con él un reino indestructible.

Os decía que ayer buscaba la poesía en la rosa.  
Ahora he comprobado otros caminos  
y sé que como un sol ella me espera  
debajo de las piedras y las uñas,  
detrás de las paredes del engaño,  
más abajo del alma y sus temblores,  
a una cuadra del odio y su gusano,  
donde se inicia el hontanar del llanto  
y el hombre estudia para crimen o árbol;  
y allí, donde no ha habido más que lucha,  
polvo, silencio y corazón *rompido*,  
encuentro yo mis versos puros, nuevos,  
empapados en lágrimas futuras.  
Convoco mis regiones expresivas,  
y ella, la afanadora, me promete  
el poema nuevo, que habrá de escribirse  
cuando lleguemos a tener el día.

## LA IMAGEN \*

Por Octavio PAZ

**A**L iniciar este trabajo descubrimos que el poema es la forma de elección de la poesía. En el curso de nuestras reflexiones sobre la naturaleza del poema, vimos que se trata de un organismo hecho de palabras. El poema es lenguaje. El núcleo o unidad más simple del lenguaje es la frase. Pero la frase no es sino ritmo, temporalidad que se hace presente o, mejor, que irrumpe: chorro de tiempo puro. El ritmo es el hombre mismo manándose. Frase y ritmo son aspectos de un mismo fenómeno, formas en que se manifiesta la manera propia de ser del hombre, expresiones de la temporalidad sin cesar lanzándose fuera de sí. Ahora bien, el ritmo se declara en la imagen. Habrá que interrogar a la imagen.

Cada manifestación de la temporalidad es la temporalidad misma vertiéndose. Cada imagen, por tanto, es única e irrepetible. Entonces, ¿cómo asirla?; ¿cómo penetrar en algo que se nos escapa por virtud misma de su esencial manera de ser: el fluir, el deslizarse, el no tener más forma que la del tránsito? Para saber qué es la esencia de la poesía, Heidegger no acudió a su historia sino que escogió unos cuantos versos de Hölderlin sobre la misma poesía. A imitación suya, habría que buscar una imagen que fuese una imagen de todas las imágenes. Mas el lenguaje es, por sí mismo, según quedó ya explicado, una metáfora de la realidad. Habría, así, que buscar una imagen a la tercera potencia. Sin duda, será mejor decirse por el camino opuesto: escoger una expresión cualquiera, susceptible de transformarse en imagen poética. Una expresión de este género es el lugar común. Si la operación poética consiste en poner en libertad al lenguaje, es decir, en llevar la palabra hasta su plenitud, el lugar común, en cuyo interior yacen dormidos todos los fuegos poéticos, nos servirá de piedra de toque para probar el temple—esto es, el valor y la validez—

\* Capítulo de un libro en preparación.

de nuestras ideas. Escogeremos dos expresiones, lo bastante cercanas entre sí como para poder enfrentarlas sin demasiado esfuerzo; y asimismo, lo suficientemente alejadas como para que su choque produzca una débil chispa, vago remedo del relámpago poético. Sea la primera la frase: "ligera como una pluma". Y la segunda: "pesada como una piedra". Piedras y plumas nos servirán para pesar nuestras ideas sobre la imagen.

La palabra imagen posee, como todos los vocablos, diversas significaciones. Por ejemplo: figura real o irreal que evocamos o producimos con la imaginación. En este sentido, el vocablo posee un valor psicológico: las imágenes son productos imaginarios. No es éste su único significado, ni el que aquí nos interesa. Conviene advertir, pues, que para nosotros la *imagen* es una forma verbal, una frase o un conjunto de frases que el poeta dice y que unidas componen un poema.<sup>1</sup> Estas expresiones verbales han sido clasificadas por la retórica y se llaman comparaciones, símiles, metáforas, juegos de palabras, paranomasias, símbolos, alegorías, mitos, fábulas, etc. Cualesquiera que sean las diferencias que las separan todas ellas tienen en común el preservar la pluralidad de significados de la palabra sin quebrantar la unidad verbal de la frase o del conjunto de frases. Cada imagen —o cada poema hecho de imágenes— contiene muchos significados contrarios o dispares a los que abarca y reconcilia sin suprimirlos. Así, San Juan habla de "la música callada", frase en la que se alían dos términos en apariencia irreconciliables. La tragedia, en este sentido, también es una imagen. Verbigracia: la figura de Antígona, despedazada entre la piedad divina y las leyes humanas. La cólera de Aquiles tampoco es simple y en ella se anudan los contrarios: el amor por Patroclo y la piedad por Príamo, la fascinación ante una muerte gloriosa y la nostalgia por una vida tranquila. En Segismundo la vigilia y el sueño se enlazan de manera indisoluble y misteriosa; en Edipo, la libertad y el destino. . . La imagen es cifra de la condición humana.

Épica, dramática o lírica, condensada en una frase o desenvuelta en mil páginas, toda imagen es ambigua: acerca o acopla realidades opuestas, indiferentes o alejadas entre sí. Esto es, somete a unidad la pluralidad de lo real. Conceptos y leyes

<sup>1</sup> Roberto Vernengo propone, para evitar confusiones, la expresión "mención poética".

científicas no pretenden otra cosa. Gracias a una misma reducción racional, individuos y objetos —plumas ligeras y pesadas piedras— se convierten en unidades homogéneas. No sin justificado asombro los niños descubren un día que un kilo de piedras pesa lo mismo que un kilo de plumas. Les cuesta trabajo reducir piedras y plumas a la abstracción kilo. Se dan cuenta de que piedras y plumas han abandonado su manera propia de ser y que, por un escamoteo, han perdido todas sus cualidades y su autonomía. La operación unificadora las mutila y empobrece. No ocurre lo mismo con la imagen. El poeta nombra las cosas: éstas son plumas, aquéllas son piedras. Y de pronto afirma: *las piedras son plumas, esto es aquello*. Los elementos de la imagen no pierden su carácter concreto y singular: las piedras siguen siendo piedras, ásperas, duras, impenetrables, amarillas de sol o verdes de musgo: piedras pesadas. Y las plumas, plumas: ligeras. La imagen resulta escandalosa porque desafía el principio de contradicción: lo pesado es lo ligero. Al enunciar la identidad de los contrarios, atenta contra los fundamentos de nuestro pensar. Por tanto, la "realidad poética" de la imagen no puede aspirar a la verdad. El poema no dice lo que es, sino lo que podría ser. Su reino no es el del ser, sino el del "imposible verosímil" de Aristóteles.

A pesar de esta sentencia adversa, los poetas se obstinan en afirmar que la imagen revela "lo que es" y no lo que "podría ser". Y más: dicen que la imagen recrea el ser, es la verdad. Deseosos de restaurar la dignidad filosófica de la imagen, algunos no vacilan en ampararse en la lógica dialéctica. En efecto, muchas imágenes se ajustan a los tres tiempos del proceso: la piedra es un momento de la realidad: la pluma, otro; de su choque surge la imagen, la nueva realidad. No es necesario acudir a una imposible enumeración de las imágenes para darse cuenta de que la dialéctica no las abarca a todas. Algunas veces el primer término devora al segundo. Otras, el segundo neutraliza al primero. O no se produce el tercer término y los dos elementos aparecen frente a frente, irreductibles, hostiles. Las imágenes del humor, según señala Bretón, pertenecen generalmente a esta última clase: la contradicción sólo sirve para señalar el carácter irreparablemente absurdo de la realidad o del lenguaje. En fin, a pesar de que muchas imágenes se despliegan conforme al orden hegeliano, casi siempre se trata más bien de una semejanza que de una verdadera identidad. En el proceso dialéctico piedras y plumas desaparecen en

favor de una tercera realidad, que ya no es ni piedras ni plumas sino otra cosa. Pero en algunas imágenes—precisamente las más altas— las piedras y las plumas siguen siendo lo que son: esto es esto y aquello es aquello; y al mismo tiempo, esto es aquello: las piedras son plumas, sin dejar de ser piedras. Lo pesado es ligero. No hay la trasmutación cualitativa que pide la lógica de Hegel, como no hubo la reducción cuantitativa de la ciencia. En suma, también para la dialéctica la imagen constituye un escándalo y un desafío. También viola las leyes del pensamiento. La razón de esta insuficiencia—porque es insuficiencia no poder explicarse algo que está ahí, frente a nuestros ojos, tan real como el resto de la llamada realidad— quizá consiste en que la dialéctica es una tentativa por salvar los principios lógicos y en especial el de contradicción, amenazados por su cada vez más visible incapacidad para digerir el carácter contradictorio de la realidad. La tesis no se da al mismo tiempo que la antítesis; y ambas desaparecen para dar paso a una nueva afirmación que, al englobarlas, las trasmuta. En cada uno de los tres momentos reina el principio de contradicción. Nunca afirmación y negación se dan como realidades simultáneas, pues eso implicaría la supresión de la idea misma de proceso. Al dejar intacto al principio de contradicción, la lógica dialéctica condena a la imagen, que se pasa de ese principio.

Como el resto de las ciencias modernas, la lógica no ha dejado de hacerse la pregunta crucial que toda disciplina debe hacerse en un momento u otro: la de sus fundamentos. Tal es, si no me equivoco, el sentido de las paradojas de Russell y, en un extremo opuesto, el de las investigaciones de Husserl. Así, han surgido nuevos sistemas lógicos. Algunos poetas se han interesado en las investigaciones de S. Lupasco,<sup>2</sup> quien se propone desarrollar series de proposiciones fundadas en lo que él llama "principio de contradicción complementaria". En este sistema la no contradicción es un caso ideal. Lupasco deja intactos los términos contrarios, pero subraya su interdependencia. Cada término puede actualizarse en su contrario, del que depende en razón directa y contradictoria. A vive en función de B; cada alteración en A, produce consecuentemente una modificación, en sentido inverso, en B. Negación y afirmación, esto y aquello, piedras y plumas, se dan simultáneamente y en

<sup>2</sup> S. LUPASCO, *Logique et Contradiction*, 1947.

función complementaria de su opuesto. Esto es esto no solamente porque no es aquello, sino precisamente en la medida en que no lo es. Las piedras son piedras, es decir, algo pesado, en relación opuesta y complementaria con las ligeras plumas. Lo pesado vive en relación con lo ligero. El término negativo complementa y determina al positivo. Y a la inversa. Entre ambos existe una relación dinámica, una suerte de exclusión complementaria, por decirlo así. Las ideas de Lupasco nos hacen ver con otros ojos a ciertas imágenes, precisamente a aquellas que se alimentan de la tensión de dos o más términos opuestos y necesarios.

El principio de contradicción complementaria absuelve a algunas imágenes, pero no a todas. Lo mismo, acaso, debe decirse de otros sistemas lógicos. Ahora bien, el poema no sólo proclama la coexistencia dinámica y necesaria de los contrarios, sino su final identidad. Y esta reconciliación, que no implica reducción ni trasmutación de la singularidad de cada término, si es un muro que hasta ahora el pensamiento occidental se ha rehusado a saltar o a perforar. Desde Parménides nuestro mundo ha sido el de la distinción neta y tajante entre lo que es y lo que no es. El ser no es el no-ser. Este primer desarraigo —porque fue un arrancar al ser del caos primordial— constituye el fundamento de nuestro pensar. Y sobre esa concepción estática del ser se construyó el edificio de las "ideas claras y distintas", que si ha hecho posible la historia de Occidente, también ha condenado a una suerte de ilegalidad a toda tentativa por asir el ser por vías que no sean las de esos principios. Mística y poesía han vivido así una vida subsidiaria, clandestina y disminuida. El desgarramiento ha sido indecible y constante.<sup>3</sup> Las consecuencias de ese exilio de la poesía son cada día más evidentes y aterradoras: el hombre es un desterrado del fluir cósmico y de sí mismo. Pues ya nadie ignora que la metafísica occidental termina en un solipsismo. Para romperlo, Hegel regresa hasta Heráclito. Su tentativa no nos ha devuelto la salud. El castillo de cristal de roca de la dialéctica se revela al fin como un laberinto de espejos. Husserl se replantea de nuevo todos los problemas y proclama la necesidad de "volver a los hechos". Mas el idealismo de Husserl parece desembocar también en un solipsismo. Heidegger retorna a los presocráticos para hacerse la misma pregunta que se hizo Parménides

<sup>3</sup> Véase *Poesía y filosofía*, de MARÍA ZAMBRANO.

y encontrar una respuesta que no inmovilice al ser. No conocemos aún la palabra última de Heidegger, pero sabemos que su tentativa por encontrar al ser en la existencia tropezó con un muro. Ahora, según lo muestran algunos de sus escritos últimos, se vuelve a la poesía. Cualquiera que sea el desenlace de su aventura, lo cierto es que, desde este ángulo, la historia de Occidente puede verse como la historia de un error: hay que empezar de nuevo. Y este error, ¿no se llamará, según lo denunció Nietzsche, mentira, voluntaria mutilación? Mentira que expresa el miedo del hombre occidental ante el abismo del ser, en donde los contrarios se funden.

**E**L pensamiento oriental no ha padecido este horror a lo otro, a lo que es y no es al mismo tiempo. El mundo occidental es el del "esto" o "aquello". El oriental, el del "esto y aquello". Y en sus momentos más altos el del "esto es aquello". Ya en los Upanishad se afirma sin reticencias al principio de identidad de los contrarios: "Tú eres mejor. Tú eres hombre. Tú eres el muchacho y también la doncella. Tú, como un viejo, te apoyas en un cayado. . . Tú eres el pájaro azul oscuro y el verde de ojos rojos. . . Tú eres las estaciones y los mares".<sup>4</sup> Y estas afirmaciones las condensa el Chandogya Upanishad en la célebre fórmula: "Tú eres aquello". Toda la historia del pensamiento oriental parte de esta antiquísima aseveración, del mismo modo que la de Occidente arranca de la de Parménides. Éste es el tema constante de especulación de los grandes filósofos budistas, como Nagarjuna, y de los exégetas del hinduismo, Sankara y Ramanuja. El taoísmo muestra las mismas tendencias. Todas estas doctrinas reiteran que la oposición entre esto y aquello es, simultáneamente, relativa y necesaria pero que hay un momento en que cesa la enemistad entre los términos que nos parecían excluyentes.

Como si se tratase de un anticipado comentario a ciertas especulaciones contemporáneas, Chuang-Tse explica así el carácter funcional y relativo de los opuestos: "No hay nada que no sea esto; no hay nada que no sea aquello. Esto vive en función de aquello. Tal es la doctrina de la interdependencia de esto y aquello. La vida es vida frente a la muerte. Y viceversa. La afirmación lo es frente a la negación. Y viceversa. La posi-

<sup>4</sup> Svetasvatara Upanishad.

bilidad ante la imposibilidad. Y viceversa. La afirmación se afirma ante la negación. Y viceversa. Por tanto, si uno se apoya en esto, tendría que negar a aquello. Mas esto posee también su afirmación y su negación, también engendra su esto y su aquello. Por tanto, el verdadero sabio desecha el esto y el aquello y se refugia en Tao...” Hay un punto en que esto y aquello, piedras y plumas, se funden. Y ese momento no está antes ni después, al principio o al fin de los tiempos. No es paraíso natal o prenatal ni cielo ultraterrestre. No vive en el reino de la sucesión, que es precisamente el de los contrarios relativos, sino que está en cada momento. Es cada momento. Es el tiempo mismo engendrándose, manándose, abriéndose a un acabar que es un continuo empezar. Chorro, fuente. Ahí, en el seno del existir—o mejor, del existiéndose—, piedras y plumas, lo ligero y lo pesado, nacerse y morirse, serse, son uno y lo mismo.

La identidad de los contrarios que postula la tradición oriental es también afirmación central de muchos místicos y poetas occidentales. Mas entre nosotros se trata de una vena subterránea y que contradice los principios en que se funda nuestra cultura. Allá, en cambio, es la tendencia o corriente general. Y digo corriente para subrayar el carácter fluido de estas doctrinas. No sé si se haya reparado en que la mayor parte de los ensayos y tratados filosóficos de Occidente tienen por objeto “fundar” la verdad, “asentar” los principios, “edificar” o “cimentar”. Hasta “métodos” como los de Descartes, Hegel o Marx constituyen construcciones, edificios intelectuales que reposan sobre “bases” inamovibles, ciertas, evidentes. Cristo también “funda”—y precisamente sobre una Piedra—. A su ejemplo, todos los reformadores de Occidente, cristianos o no (trátese de San Ignacio o de Lenin) son “fundadores”. Esta actitud revela una concepción estática de la verdad y del ser, que se identifican con aquello que no cambia y es siempre idéntico a sí mismo. El occidental se ahinca y afinca en la existencia. Los sistemas son fortalezas, castillos contra el tiempo. En Oriente, son caminos que llevan a la verdad. Granet pone en tela de juicio la existencia de “escuelas” filosóficas en la antigua China. Legalismo, confucianismo, taoísmo, etc., no constituyen propiamente sistemas, sino tendencias o direcciones del espíritu. Muchas veces los europeos se preguntan si puede llamarse religión al hinduismo, conjunto de creencias dispares en el que dioses y sistemas se multiplican. El budismo, espe-

cialmente en su forma Mahayana, provoca el mismo asombro. Y nadie se explica que los japoneses puedan ser, al mismo tiempo, shintoístas y budistas. Para el oriental la verdad no es un principio dado, algo sobre lo que descansa y se apoya la vida. La verdad no es tanto un saber cuanto un contacto, un estado de acuerdo o bienestar, en todos los posibles sentidos de las palabras bien y estar: estar bien y estar en el bien, sí, pero asimismo beatitud en el estar, en el fluir constante del ser.

El conocimiento que nos proponen las doctrinas orientales no es transmisible en fórmulas o razonamientos. La verdad es una experiencia y cada uno debe intentarla por su cuenta y riesgo. La doctrina nos muestra el camino, pero nadie puede caminarlo por nosotros. De ahí la importancia de las técnicas de meditación y los años de aprendizaje. Guías espirituales más que maestros, los Gurus no transmiten un saber ya hecho sino que preparan al discípulo, por medio de ejercicios físicos y psíquicos, para que pueda realizar por sí mismo la experiencia de la verdad. El aprendizaje no consiste en la acumulación de conocimientos, sino en la afinación del cuerpo y del espíritu. La meditación no nos enseña nada, excepto el olvido de todas las enseñanzas y la renuncia a todos los conocimientos. Al cabo de estas pruebas, sabemos menos pero estamos más ligeros: podemos emprender el viaje y afrontar la mirada vertiginosa y vacía de la verdad. Vertiginosa en su inmovilidad. Vacía en su plenitud. Porque muchos siglos antes de que Hegel descubriese la final identidad entre la nada absoluta y el pleno ser, los Upanishad habían definido los estados de vacío como instantes de comunión con el ser: "When the five instruments of knowledge stand still together with the mind, and when the intellect does not move, that is called the highest state. This, the firm holding back of the senses, is what is called Yoga".<sup>5</sup> Pensar es respirar. Retener el aliento, detener la circulación de la idea: hacer el vacío para que aflore el ser. Esta definición del Yoga se repite una y otra vez en la historia del pensamiento oriental. Incluso doctrinas tan desdeñosas de la especulación metafísica como el confucianismo sufren una suerte de contagio yógico. Así, Mencio no vacila en asegurar que bastará con recurrir al control de la respiración para que afloren las virtudes ancestrales, sepultadas en el fondo de cada hombre por la vida cotidiana.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Khata Upanishad.

<sup>6</sup> A. WALEY, *Three Ways of Thought in Ancient China*.

Pensar es respirar porque pensamiento y vida no son esferas separadas sino vasos comunicantes. La identidad última entre el hombre y el mundo, el macrocosmos y el microcosmos, la conciencia y el ser, el ser y la existencia, es la creencia más antigua del hombre y la raíz de ciencia y religión, magia y poesía. Todas nuestras empresas se dirigen a descubrir el viejo sendero, la olvidada vía de comunicación entre ambos mundos. Nuestra búsqueda tiende a redescubrir o a verificar la universal correspondencia de los mundos, reflejo de su original identidad. Inspirados en este principio, los sistemas tántricos conciben al cuerpo como metáfora o imagen del cosmos. "Tocar un cuerpo", dice Novalis, "es tocar el cielo". Y así es: los centros sensibles, las llamadas zonas erógenas, son nudos de energía, confluencias de corrientes estelares, sanguíneas, nerviosas. Cada una de las posturas de los cuerpos abrazados es el signo de un zodiaco regido por el triple ritmo de la savia, la sangre y la luz. El templo de Kornarak, en Orissa, está cubierto por una hermosa y delirante selva de cuerpos enlazados. Esos cuerpos son también soles que se levantan de su lecho de llamas, estrellas que se acoplan. La piedra arde, las sustancias enamoradas se entrelazan. Las bodas alquímicas no son distintas a las humanas. Po-Chu-I nos cuenta en un poema autobiográfico que:

In the middle of the night I stole a furtive glance  
 The two ingredients were in affable embrace;  
 Their attitude was not unexpected,  
 They were locked together in the posture of man and wife  
 Intertwined as dragons, coil with coil.<sup>7</sup>

Si todo se corresponde y comunica, si un mismo río riega todo lo viviente, el conocimiento es una aventura total. El hombre arriesga en ella su cuerpo tanto como su alma. Las técnicas de meditación orientales me parecen en esto infinitamente más cuerdas que nuestra insensata actitud ante el cuerpo y el espíritu. El jadeo, la sequedad y aridez de nuestros combates espirituales —léase con esos ojos la "temporada de infierno"— son la otra cara de nuestra brutalidad deportiva o del horrible encarnizamiento de nuestros "cuerpo a cuerpo". Dejado a sí mismo, el espíritu tiende a la abstracción. Lo corporal es su peso necesario. Si el espíritu abandona el cuerpo, éste cae

<sup>7</sup> A. WALEY, *The Life and Times of Po-Chu-I*.

en lo bestial: codicia de la carroña por la carroña. Y del mismo modo: la enajenación psíquica se inicia en el mundo moderno como una alienación corporal (ésta me parece la única explicación de destinos como el de Antonino Artaud, para citar el ejemplo más reciente y terrible. Estoy seguro que su caída provino sobre todo de la violencia psíquica ejercida contra su cuerpo. Su poesía sufre interrupciones jadeantes y estalla en sílabas furiosas, que son algo así como una tentativa del lenguaje por encarnar en algo más físico: gestos, pasos de danza. El cuerpo de Artaud quería hablar, pero una atroz quemadura había reducido sus palabras a un montón de sílabas. Artaud sabía que su cuerpo había dejado de ser suyo. Nunca perdonó a los psiquiatras la violación psíquica de su cuerpo. Se sabía desvelado. Porque la tortura de andar en carne viva puede matarnos, pero no nos da esa sensación infernal de sentirnos mirados. El suplicio moderno consiste en la continua presencia de la conciencia ajena en el cuerpo. Artaud tartamudea porque su cuerpo está ocupado por otro espíritu. Es un cuerpo que no sabe hablar. El occidental hace muchos siglos que olvidó el lenguaje del cuerpo. Al poeta Artaud sólo le quedaron el grito y el aullido. Otro cuerpo quemado. En Oriente no hay poetas malditos<sup>8</sup> porque, entre otras cosas, el cuerpo y el espíritu son uno y lo mismo. El primero acompaña al segundo en sus aventuras. Si la búsqueda de la verdad implica ejercicios físicos, el entrenamiento corporal comprende actos de meditación. Los pilotos suicidas japoneses de la última guerra eran adeptos de Zen. Conocimiento total, el conocer espiritual de Oriente es uno con el conocer corporal).

Para la tradición oriental la verdad es una experiencia personal y total. Por tanto, en un sentido estricto, es incommunicable. Cada uno debe comenzar y rehacer por sí mismo el proceso de la verdad. Y nadie, excepto aquel que emprende la aventura, puede saber si ha llegado o no a la plenitud, a la identidad con el ser. El conocimiento es inefable. A veces, este "estar en el saber" se expresa con una carcajada, una sonrisa o una paradoja, según lo muestra la secta Zen. Pero esa sonrisa puede también indicar que el adepto no ha encontrado nada. Todo el conocimiento se reduciría entonces a saber que el conocimiento es imposible. Una y otra vez los textos Zen se

<sup>8</sup> No los había. Japón ya tiene uno. El gran escritor R. Akutagawa, cometió suicidio en 1927.

complacen en este género de ambigüedades. Su doctrina se resuelve en silencio. El taoísmo no es menos terminante. Tao es indefinible e innombrable: "El Tao que puede ser nombrado no es el Tao absoluto; los Nombres que pueden ser pronunciados no son los Nombres absolutos". Chuang-Tse afirma que "el lenguaje por su misma naturaleza no puede expresar lo absoluto", dificultad que no es muy distinta a la que desvela a los creadores de la lógica simbólica. "Por su misma naturaleza, Tao no puede ser definido... Aquel que conoce, no habla. Y el que habla, no conoce. Por tanto, el Sabio predica la doctrina sin palabras". La condenación de las palabras procede de la incapacidad del lenguaje para trascender el mundo de los opuestos relativos e interdependientes, del esto en función del aquello. "Cuando la gente habla de aprehender la verdad, piensa en los libros. Pero los libros están hechos de palabras. Las palabras, claro está, tienen un valor. El valor de las palabras reside en el sentido que esconden. Ahora bien, este sentido no es sino un esfuerzo para alcanzar algo que no puede ser alcanzado realmente por las palabras".<sup>9</sup> En efecto, el sentido apunta hacia las cosas, las señala, pero nunca las alcanza. Los objetos están más allá de las palabras. Palabras y objetos viven en el mundo de las relaciones interdependientes, regido por el principio de contradicción: es imposible que una cosa sea algo y no lo sea al mismo tiempo.

A pesar de su crítica del lenguaje, Chuang-Tse no renunció a la palabra. Lo mismo sucede con el budismo Zen, doctrina que se resuelve en paradojas y en silencio pero a la que debemos dos de las más altas creaciones verbales del hombre: el teatro Nô y el haiku de Basho. ¿Cómo explicar esta contradicción? Chuang-Tse afirma que el Sabio "predica la doctrina sin palabras". Ahora bien, el taoísmo —a diferencia del cristianismo— no cree en las buenas obras. Y tampoco en las malas. Sencillamente, no cree en las obras. La prédica sin palabras a que alude el filósofo chino no es la del ejemplo, sino la de un lenguaje que sea algo más que lenguaje: palabra que diga lo indecible. Aunque Chuang-Tse jamás pensó en la poesía como un lenguaje capaz de trascender el sentido de esto y aquello y expresar lo inefable, es imposible separar su razonamiento de las imágenes, juegos de palabras y otras formas poéticas. Poesía

<sup>9</sup> A. WALEY, *The Way and its Power*. A study of the Tao Te King and its place in the Chinese thought.

y pensamiento se entretajan en Chuang-Tse hasta formar una sola tela, una sola materia insólita. Lo mismo debe decirse de las otras doctrinas. Gracias a la poesía, el pensamiento taoísta, hindú y budista resultan inteligibles. Cuando Chuang-Tse explica que la experiencia de Tao implica un volver a una suerte de conciencia elemental u original, en donde los significados relativos del lenguaje resultan inoperantes, acude a un juego de palabras que es un acertijo poético. Dice que esta experiencia de regreso a lo que somos originalmente es "entrar a la jaula de los pájaros sin ponerlos a cantar". Fan es "jaula" y "regreso"; ming es *canto y nombres*.<sup>10</sup> Así, la frase también quiere decir: "regresar allá donde los nombres salen sobrando", al reino de las evidencias. O al lugar en donde nombres y cosas se funden y son lo mismo: a la poesía, reino en donde el nombrar es ser. La imagen dice lo indecible: las plumas ligeras son piedras pesadas. Las piedras, plumas. Hay, pues, que volver al lenguaje para ver cómo la imagen puede decir lo que, por naturaleza, el lenguaje parece incapaz de decir.

**E**L lenguaje es significado: sentido de esto o aquello. Las plumas son ligeras; las piedras, pesadas. Lo ligero es ligero con relación a lo pesado, lo oscuro frente a lo luminoso, etc. Las palabras no escapan del mundo de las referencias y de los significados relativos. Como todos los sistemas de significación y comunicación, el lenguaje es un conjunto de signos dotado de cierta movilidad. Por ejemplo, en el caso de los números: un cero a la izquierda no es lo mismo que un cero a la derecha. Las cifras modifican su significado de acuerdo con su posición. Otro tanto ocurre con el lenguaje, sólo que su gama de movilidad es muy superior a las de los otros procedimientos de significación y comunicación. Cada vocablo posee varios significados, más o menos conexos entre sí. Esos significados se ordenan y precisan de acuerdo con el lugar de la palabra en la oración. Todas las palabras que componen la frase —y con ellas sus diversos significados— adquieren de pronto un sentido: el de la oración. Los otros, desaparecen o se atenúan. O dicho de otro modo: en sí mismo considerado el idioma es una infinita posibilidad de significados; al actualizarse en una frase, al convertirse de veras en lenguaje, esa posi-

<sup>10</sup> *Ibid.*

bilidad se fija en un sentido único. En la prosa, la unidad de la frase se logra a través del sentido, que es algo así como una flecha que obliga a todas las palabras que la componen a apuntar hacia un mismo objeto o hacia una misma dirección. Ahora bien, la imagen es una frase en la que la pluralidad de significados no desaparece. La imagen recoge y exalta todos los valores de las palabras, sin excluir los significados primarios y secundarios. ¿Cómo la imagen, encerrando dos o más sentidos, es una y resiste la tensión de tantas fuerzas contrarias, sin convertirse en un mero disparate? Hay muchas proposiciones, perfectamente correctas en cuanto a lo que llamaríamos la sintaxis gramatical y lógica, que se resuelven en un contrasentido. Otras desembocan en un sinsentido, como las que cita García-Bacca en su *Introducción a la lógica moderna* ("el número dos es dos piedras", etc.). Pero la imagen no es ni un contrasentido ni un sinsentido. Así, la *unidad* de la imagen debe ser algo más que la meramente formal que se da en los contrasentidos y sinsentidos y, en general, en todas aquellas proposiciones que no significan nada, literalmente, o que constituyen simples incoherencias. Mas ¿cuál puede ser el "sentido" de la imagen, si varios y dispares significados luchan en su interior?

Las imágenes del poeta poseen "sentidos" en diversos niveles. En primer término, poseen autenticidad: el poeta las ha visto u oído, son la expresión genuina de su visión y experiencia del mundo. Se trata, aquí, de una verdad de orden psicológico, que evidentemente nada tiene que ver con el problema que nos preocupa. En segundo término, esas imágenes constituyen una realidad objetiva, válida por sí misma: son objetos, obras. Un paisaje de Góngora no es lo mismo que un paisaje natural, pero ambos poseen realidad y consistencia, aunque vivan en esferas distintas. Son dos órdenes de realidades paralelas y autónomas. En este segundo sentido, el poeta hace algo más que decir la verdad. Crea realidades dueñas de una verdad: las de su propia existencia. Las imágenes poéticas poseen su propia lógica y nadie se escandaliza porque el poeta diga que el agua es cristal o que "el pirú es primo del sauce" (Carlos Pellicer). Mas esta verdad estética de la imagen nada nos dice del mundo ajeno a ella. Vale sólo dentro de su propio universo. Finalmente, el poeta afirma que sus imágenes nos dicen algo sobre el mundo y sobre nosotros mismos y que ese algo, aunque parezca disparatado, nos revela de veras lo que

somos. ¿Esa pretensión de las imágenes poéticas posee algún fundamento objetivo? ¿El aparente contrasentido o sinsentido del decir poético encierra algún sentido?

Cuando percibimos un objeto cualquiera, éste se nos presenta como una pluralidad de cualidades, sensaciones y significados. Esta pluralidad se unifica, instantáneamente, en el momento de la percepción. El elemento unificador de todo ese contradictorio conjunto de cualidades y formas es el sentido. Las cosas poseen un sentido. Incluso en el caso de la más simple casual y distraída percepción se da una cierta intencionalidad, según han mostrado los análisis fenomenológicos. Así, el sentido no sólo es el fundamento del lenguaje, sino también de todo asir la realidad. Nuestra experiencia de la pluralidad y ambigüedad de lo real como que se redime en el sentido. A semejanza de la percepción ordinaria, la imagen poética reproduce esa pluralidad de la realidad y, al mismo tiempo, le otorga unidad. Hasta aquí el poeta no realiza algo que no sea común al resto de los hombres. Veamos ahora en qué consiste la operación unificadora de la imagen, para diferenciarla de las otras formas de expresión de la realidad.

Todas nuestras versiones de lo real —silogismos, descripciones, fórmulas, comentarios, de orden práctico, etc.— no recrean aquello que intentan expresar. Se limitan a representarlo o describirlo. Si vemos a una silla, por ejemplo, percibimos instantáneamente su color, su forma, los materiales de que está construida, etc. La aprehensión de todas estas notas dispersas y contradictorias no es obstáculo para que, en el mismo acto, se nos dé el significado de la silla: el ser un mueble, un utensilio. Pero si queremos describir nuestra percepción de la silla, tendremos que ir con tiento y por partes: primero, su forma, luego su color y así sucesivamente hasta llegar al significado. En el curso del proceso descriptivo se ha ido perdiendo poco a poco la totalidad del objeto. Al principio la silla sólo fue forma, más tarde cierta clase de madera y finalmente puro significado abstracto: la silla es un objeto que sirve para sentarse. En el poema la silla es una presencia instantánea y total, que hierde de golpe nuestra atención. El poeta no describe a la silla: nos la pone enfrente. Como en el momento de la percepción, la silla se nos da con todas sus contrarias cualidades y, en la cúspide, el significado. Así, la imagen reproduce el momento de la percepción y constriñe al lector a suscitarse dentro de sí al objeto un día percibido. El poema evoca,

resucita, despierta, reinventa. O como decía Machado: no representa, sino presenta. Reproduce nuestra experiencia de lo real. No vale la pena señalar que esas resurrecciones no son nada más las de nuestra experiencia cotidiana, sino las de nuestra vida más oscura y remota. El poema nos hace recordar lo que hemos olvidado: lo que somos realmente.

La silla es muchas cosas a la vez: sirve para sentarse, pero también puede tener otros usos. Y otro tanto ocurre con las palabras. Apenas reconquistan su plenitud, readquieren sus perdidos significados y valores. La ambigüedad de la imagen no es distinta a la de la realidad, tal como la aprehendemos por el momento de la percepción: inmediata, contradictoria, plural y, no obstante, dueña de un recóndito sentido. Por obra de la imagen se produce la instantánea reconciliación entre el nombre y el objeto, entre la representación y la realidad. Por tanto, el acuerdo entre el sujeto y el objeto se da con cierta plenitud. Ese acuerdo sería imposible si el poeta no usase del lenguaje y si ese lenguaje, por virtud de la imagen, no recobrarse su riqueza original. Mas esta vuelta de las palabras a su naturaleza primera —es decir, a su pluralidad de significados— no es sino el primer acto de la operación poética. Aún no hemos asido del todo el sentido de la imagen poética.

Toda frase posee una referencia a otra, es susceptible de ser explicada por otra. Gracias a la movilidad de los signos, las palabras pueden ser explicadas por las palabras. Cuando tropezamos con una sentencia oscura decimos: "lo que quieren decir estas palabras es esto o aquello". Y para decir "esto o aquello" recurrimos a otras palabras. Toda frase quiere decir algo que puede ser dicho o explicado por otra frase. En consecuencia, el sentido o significado es un *querer decir*. O sea: un decir que puede decirse de otra manera. El sentido de la imagen, por el contrario, es la imagen misma: no se puede decir con otras palabras. La imagen se explica a sí misma. Nada, excepto ella, puede decir lo que quiere decir. Sentido e imagen son la misma cosa. Un poema no tiene más sentido que sus imágenes. Al ver la silla, aprehendemos instantáneamente su sentido. Sin necesidad de acudir a la palabra nos sentamos en ella. Lo mismo ocurre con el poema: sus imágenes no nos llevan a otra cosa, como ocurre con la prosa, sino que nos enfrentan a una realidad concreta. Cuando el poeta dice de los labios de su amada: "pronuncian con desdén sonoro hielo", nos hace un símbolo de la blancura o del or-

gullo. Nos enfrenta a un hecho sin recurso a la demostración: dientes, palabras, hielos, labios, realidades dispares, se presentan de un solo golpe ante nuestros ojos. Goya no nos describe los horrores de la guerra: nos ofrece, sin más, la imagen de la guerra. Sobran los comentarios y las explicaciones. El artista no quiere decir: dice. Oraciones y frases son medios. La imagen no es medio; sustentada en sí misma, ella es su sentido. En ella acaba y en ella empieza. El sentido del poema es el poema mismo. Las imágenes son irreductibles a cualquier explicación e interpretación. Así pues, las palabras —que habían recobrado su original ambigüedad— sufren ahora otra desconcertante y más radical transformación. Veamos en qué consiste.

Derivada de la naturaleza significativa del lenguaje, dos atributos distinguen a las palabras: primero, su movilidad o intercambieabilidad; segundo, por virtud de esa movilidad, el poder una palabra ser explicada por otra. Podemos decir de muchas maneras la idea más simple. O cambiar las palabras de un texto o de una frase sin alterar gravemente el sentido. O explicar una sentencia por otra. Nada de esto es posible con la imagen. Hay muchas maneras de decir la misma cosa en prosa; sólo hay una en poesía. No es lo mismo decir "de desnuda que está brilla la estrella" que "la estrella brilla porque está desnuda". El sentido se ha degradado en la segunda versión: de afirmación se ha convertido en rastrera explicación. La corriente poética ha sufrido una baja de tensión. La imagen hace perder a las palabras su movilidad e intercambieabilidad. Los vocablos se vuelven insustituibles, irreparables e irrevocables. Han dejado de ser instrumentos. El lenguaje cesa de ser un útil. El regreso del lenguaje a su naturaleza original, que parecía ser el fin último de la imagen, no es así sino el paso preliminar para una operación aún más radical: el lenguaje, tocado por la poesía, cesa de pronto de ser lenguaje. O sea: conjunto de signos móviles y significantes. El poema trasciende el lenguaje. Queda ahora explicado lo que se dijo en el primer capítulo de este trabajo: el poema es lenguaje, pero es algo más también. Y ese algo, es inexplicable por el lenguaje aunque sólo puede ser alcanzado por él. Nacido de la palabra, el poema desemboca en algo que la traspasa.

La experiencia poética es irreductible a la palabra y, no obstante, sólo la palabra la expresa. La imagen reconcilia a los contrarios. Mas esta reconciliación no puede ser explicada por las palabras —excepto por las de la imagen, que han cesado

ya de serlo. Así, la imagen es un recurso desesperado contra el silencio que nos invade cada vez que intentamos expresar la terrible experiencia de lo que nos rodea y de nosotros mismos. El poema es lenguaje en tensión: en extremo de ser y en ser hasta el extremo. Extremos de la palabra y palabras extremas, vueltas sobre sus propias entrañas, mostrando el reverso del habla: el silencio y la no-significación. Más acá de la imagen, yace el mundo del idioma, de las explicaciones y de la historia. Más allá, se abren las puertas de lo real: significación y no-significación se vuelven términos equivalentes. Tal es el "sentido" último de la imagen: ella misma.

Cierto, no en todas las imágenes los opuestos se reconcilian sin destruirse. Algunas descubren semejanzas entre los términos o elementos de que está hecha la realidad; son las comparaciones, según las definió Aristóteles. Otras acercan "realidades contrarias" y producen así una "nueva realidad", como las de Góngora. Otras provocan una contradicción insuperable o un sinsentido absoluto que delata el carácter irrisorio del mundo, del lenguaje o del hombre; a esta clase pertenecen los disparos del "humor" y, ya fuera del ámbito de la poesía, los chistes. Otras nos revelan la pluralidad e interdependencia de lo real. Hay, en fin, imágenes que realizan lo que parece ser una imposibilidad lógica tanto como lingüística: las nupcias de los contrarios. En todas ellas —apenas visible o realizado del todo— se observa el mismo proceso: la pluralidad de lo real se manifiesta o expresa como unidad última, sin que cada elemento pierda su singularidad esencial. Las plumas son piedras, sin dejar de ser plumas. El lenguaje, vuelto sobre sí mismo, dice lo que por naturaleza parecía escapársele. El decir poético dice lo indecible.

El reproche que hace Chuang-Tse a las palabras no alcanza a la imagen, porque ella ya no es, en sentido estricto, función verbal. En efecto, el lenguaje es sentido de esto o aquello. El sentido es el nexo entre el nombre y aquello que nombra. Así, implica distancia entre uno y otro. Cuando enunciamos cierta clase de proposiciones ("el número dos es tío de Cervantes, el número dos es dos piedras", etc.) se produce un sinsentido porque la distancia entre la palabra y la cosa, el signo y el objeto, se hace insalvable. El puente, el sentido, se ha roto. El hombre se queda solo, encerrado en su lenguaje. Y en verdad se queda también sin lenguaje, pues las palabras que emite son puros sonidos que ya no significan nada. Con la imagen

sucede lo contrario. Lejos de agrandarse, la distancia entre la palabra y la cosa se acorta o desaparece del todo: el nombre y lo nombrado son ya lo mismo. El sentido—en la medida en que es nexo o puente— también desaparece: no hay nada ya que asir, nada que señalar. Mas no se producen el sinsentido o el contrasentido, sino algo que es indecible e inexplicable excepto por sí mismo. El sentido de la imagen es la imagen misma. El lenguaje traspasa el círculo de los significados relativos, el esto y el aquello, y dice lo indecible: las piedras son plumas, esto es aquello. El lenguaje indica, describe, explica. El poema no explica ni describe. No alude a la realidad; pretende—y a veces lo logra—recrearla. Por tanto, la poesía es un penetrar, un estar o ser en la realidad, más que un conocerla.

La verdad del poema se apoya en la experiencia poética, es decir, en algo que no difiere esencialmente de la experiencia de la verdad tal como ha sido descrita por el pensamiento oriental y una parte del occidental. Y esta experiencia, reputada por indecible, se expresa y comunica en la imagen. Es la imagen. Y aquí nos enfrentamos a otra turbadora propiedad de la imagen (que será analizada en la segunda parte de este trabajo): la imagen no se limita a afirmar "esto es aquello", sino que invita al lector y al oyente a repetir la experiencia. Su decir encarna en la comunión poética: la imagen trasmuta al hombre y lo convierte a su vez en imagen, esto es, en sitio donde los contrarios se funden y en donde él mismo, desgarrado en su interior, se reconcilia consigo. La poesía colinda con la religión y con todas las tentativas por cambiar al hombre, por hacer de "este" o de "aquel" ese "otro" que es él mismo. La poesía pone al hombre fuera de sí, y, simultáneamente, lo hace regresar a su ser original: lo vuelve en sí. El hombre se hace imagen: es él mismo y aquel otro. A través de la frase que es ritmo que es imagen, el hombre, ese llegar a ser, es. La poesía es un entrar en el ser.

## LA IDEA DE LA MUERTE EN JOSÉ ASUNCIÓN SILVA

Por Luis Alberto SANCHEZ

EL hecho de que Silva se suicidara ha sido causa de que se considere su obra, generalizadamente, desde un ángulo fúnebre: craso error. Si evocar la infancia, como única estación de la vida digna de revivirse, y, luego, sentir desprecio por las sofisticaciones idealistas, es un modo de celebrar a la muerte, hay derecho a juzgar a José Asunción como un cantor de ella. De otro modo, no. Mucho menos, a la luz del *Nocturno III* ("Una noche. . ."), pues lo que ahí alienta, si acaso, es el deseo de resurrección o de perduración, patente en los versos finales "¡Oh las sombras que se buscan y se juntan en las noches de amarguras y de lágrimas!"

Los románticos fincaron su prestigio en desafiar al sentido común con un aparente desdén por la muerte. Como marchaban a contramano del vulgo, ahí donde éste se erizaba de espanto, ellos sonreían de placer más o menos fingido. El monólogo de Hamlet, frente a la calavera, anticipa muchos recursos literarios románticos. Silva descendía de manera directa de los románticos, y ¡de qué románticos!: los colombianos, en quienes se fundía la natural inclinación sentimental del trópico y la producida por la soledad monacal de sus calles y su ambiente restringido por varias censuras y autocensuras. Los románticos trataron de libertarse de aquello. Tanto es así que cuando eran conservadores, caso de Julio Arboleda, en alas del romanticismo se acercaban (hasta confundirse) con los liberales (recuérdese la queja de Miguel Antonio Caro a este respecto, en su prefacio a las *Poesías* de Arboleda).

Silva vivió en el filo de dos modas: la romántica y la decadente, que fue el comienzo de la modernista. Él fue un decadente. Sus lecturas, tempranamente absorbidas en París, lo inclinaban al escepticismo. Anatole France, Renán, Shopenhauer y Flaubert, Wilde, D'Annunzio y Nietzsche no eran los

más apropiados maestros para mover montañas con una fe de ellos ausente. Pero, de ahí a imaginar lo mortólatra a causa de sus lecturas, hay una inmensa distancia. Sanín Cano niega con fiera tal suposición. Acompañémosle en la negativa.

Había otro ingrediente en Silva, que le inclinaria a la muerte física, previo un breve paréntesis de cinismo amargo en versos... ocultos al público: su belleza física, su innato dandismo. Su familia era acomodada; sus gustos refinados y Bogotá, gris, conservador, hurraño a toda innovación detonante (recuerdo que en 1923, cuando por primera vez visité Bogotá, el tono de los trajes masculinos iba del negro al gris oscuro; el de las mujeres era muy severo). Las corbatas de Silva pudieron ser un cartel de propaganda al cansancio y a la muerte, visto el rechazo que hallaron. Su pulcritud le ganó el mote de misógino. Su devoción familiar y admiración estética a su hermana Elvira, hicieron crecer la infame y estúpida sospecha de un amor incestuoso. A la muerte le inclinaba el fracaso económico, la exquisitez sibarita, la disonancia con el medio, la neurastenia proveniente de un choque para el cual no estaba preparado (la bancarrota familiar de 1887 y otras cosas). Sus versos trataron de escaparse de esa penetrante influencia. Para ello se refugiaron en la infancia.

Interesante dato: a menudo los poetas que añoran demasiado la niñez suelen aparearla a la muerte. Tal el caso de Jorge Isaacs; el de José María Eguren. Existe como una relación escondida entre ambas actitudes. Por lo común, los hombres que se sienten desadaptados del presente, tratan de ahorrarse en el pasado o el futuro. Los primeros, resultan evocadores, sentimentales, nostálgicos y potencialmente neurasténicos; los segundos, se vuelven despiadados, duros, crueles; ambos, de un modo u otro, traicionan a su tiempo: requieren como drogas salvadoras, la muerte o el gran éxito. Aniquilando la vida o la memoria se sienten a salvo de sus propias conciencias. En este concepto, el caso de Silva deja de ser un caso americano: es simplemente universal.

Si uno examina el vocabulario y el temario de la obra de Silva hallará que la palabra más frecuente en sus versos y prosas es "tristeza" en sus variantes de "tristor", "melancolía", etc.; la sigue "muerte" (con sus variantes "muertos", etc., pero sin incluir "tumba" o "sepulcro", pues en tal caso ocuparía el primer lugar). Después vienen "infancia" ("niñez", "niño", etc.), "noche", "luna", "pálido", "sombra". No cabe duda de

que nos hallamos ante un poeta penumbroso. Sus colores predilectos no serán el azul de Rubén ni el rojo de Eguren, sino el blanco y el negro. Se mueve entre dos extremos. Los matices le son desconocidos. Cierta que utiliza el gris, el azul, el verde, pero pasajeramente: casi ignora violeta y anaranjado, dos colores compuestos, frutos de la fusión de dos más fuertes. Desde el punto de vista pictórico, Silva estaba condenado a las posiciones antipódicas: o blanco o negro, o vida o muerte, o pureza o aniquilación. Fue su norma implícita e indeliberada a través de su poesía.

La temática ofrece también perfiles muy instructivos, desde luego, no se debe prescindir de la presencia de Gustavo Adolfo Bécquer en toda la primera parte de su obra. Bécquer no fue un cantor de la muerte, pero, sí, un esclavo de la memoración. Silva, igual. En las *Rimas* (Dámaso Alonso lo viene demostrando con certeza) si bien existe la influencia de Heine (otro "vaso de hiel con los bordes azucarados" según la expresión de González-Prada) la nota del acabamiento y el desencanto carece de toda retórica, fluye con simplicidad de agua de vertiente. Silva escribe al abrir sus versos:

Pasión hubiera sido  
 en verdad; estas páginas  
 en otro tiempo más feliz escritas,  
 no tuvieran estrofas sino lágrimas.

En *Crisálidas*, perteneciente a ese primer tiempo, exhala ya una duda esencial (tenía entonces 26 años):

Al dejar la prisión que las encierra  
 ¿qué encontrarán las almas?

La contradicción es flagrante. Silva cree en el alma —y lo repite cien veces—, mas no en la morada que pudiera albergarlas después de la tumba. En esa misma composición, le inquieta la muerte de una niña. En *Los madrosos de San Juan*, llena de alegría, atraviesa de pronto la congoja trascendente:

La abuela se sonríe con maternal cariño,  
 mas cruza por su espíritu como un temor extraño  
 por lo que en lo futuro de angustia y desengaño,  
 los días ignorados del nieto guardarán.

A partir de los *Nocturnos*, el presentimiento —léase bien: presentimiento— de la muerte parece notorio. Pero, ese *presentimiento* no caracteriza nada. Es lo común cuando un ser querido —más aún, si adorado— fallece, sentirnos atraídos por el *maelstrom* en que él desapareció. La atracción del abismo es famosa desde luengo tiempo atrás, hasta ha dado origen a una sentencia famosa desde la época romana: *abissus abissum invocat*. No se escapaba a ella Silva. Pero, sería excesivo rebuscamiento hallar en las lamentaciones por la desaparición carnal de una mujer querida (*NocturnoII*: "Poeta di paso. . ."), que respira celo de desposeído; y por el augurio espiritualismo del *Nocturno III* ("Una noche. . ."), deseo de morir o resolución de matarse. Nada de eso. Mucho más visible sería cualquiera de ambas actitudes en el inmenso desgano vital de *Gotas amargas*, cuya fecha exacta ignoro, aunque presumo que fueron escritas, desde luego, después de 1887, y muy probablemente, entre 1891 y 1896. De paso, no se olvide que José Asunción alcanzó apenas los 30 años de existencia más cinco meses y unos días. Murió más joven que Bécquer, Byron y Espronceda.

Ahora bien, es en las *Gotas amargas* donde se descubre el fatídico *tedium vitae* de Silva. Mas, no obstante, surge una pregunta suscitada por un redescubrimiento o reactualización del tema hecha por Dámaso Alonso en su estudio sobre Bécquer.<sup>1</sup> Hay una *Rima* que permaneció inédita y no se incluyó en la edición original de las *Rimas*, pero que de puño y letra del poeta figura en el manuscrito de *El libro de los gorriones*:

Una mujer me ha envenenado el alma,  
otra mujer me ha envenenado el cuerpo,  
ninguna de las dos vino a buscarme,  
yo de ninguna de las dos me quejo.

Como el mundo es redondo, el mundo rueda,  
si mañana, rodando, -este veneno  
envenena a su vez, ¿por qué acusarme?  
¿Puedo dar más de lo que a mí me dieron?

Alonso piensa que esta confesión becqueriana reproduce una similar de Heine:

<sup>1</sup> ALONSO, DÁMASO, *Poetas españoles contemporáneos*. Madrid, Gredos, 1952, pp. 30-31.

¿Qué están envenenadas mis canciones?

¿Y no han de estarlo, dí?

Tú de veneno henchiste, de veneno,  
mi vida juvenil.

¿Qué están emponzoñadas mis canciones?

¿Y no han de estarlo, dí?

Dentro del corazón llevo serpientes,  
y a más te llevo a ti.

Pudiera ser que el problema literario así planteado tuviera una solución biológica y medicinal más sencilla, y podría explicar, acaso —con perdón de los admiradores y admiradoras de Bécquer que ven un serafín en él— podría ser que gran parte del *mal du siècle* se redujese a un mal del cuerpo, y que una de estas terribles enfermedades entonces invencibles y "secretas" royese la carne y el alma del poeta. De suerte que la prematura muerte y su previo desgano vital, tuviesen como preámbulo aquel accidente sanitario. No lo insinúo ni propongo, pero no puedo dejar de aludirlo ateniéndome a los términos cabales de uno de los poemas.

Pues bien, en Silva, ello sería más concreto aún. Las menciones a tales circunstancias ("sífilis", "chancro sentimental", "copaiba", etc.) evidencian una de dos: o que él se hallaba urgido por un caso análogo y cercano, o que sus preocupaciones intelectuales, sus lecturas giraron durante un período (¿cuál?) en derredor de ese asunto. Con lo que, si bien se perdería la aureola idílica de la muerte, se ganaría en solidez para explicarnos de cómo el predilecto de los dioses, como le presenta Sanín, tuvo su castigo en el mismo goce de su alma y de su cuerpo, y se desvanecería totalmente la leyenda infame del supuesto e inadmisibile incesto espiritual, así como el más infame aún de su misoginia que algunos extremaron para producir dudas de otro tipo, desvanecidas en gran parte cuando se descubrió, en un incendio de la calle 19, en Bogotá, que Silva poseía una linda *garçonnière*, que en ella guardaba retratos de damas peligrosamente dedicados, y que de una cortina de gasa prendía mariposas con sendos nombres de mujer, según las víctimas de su fatal belleza masculina (véase el artículo de Daniel Arias Argaez, en el número 5 de *Bolívar*, Bogotá, 1951).<sup>2</sup>

<sup>2</sup> ARIAS ARGAEZ, DANIEL, "Recuerdos de José Asunción Silva", en *Bolívar*, núm. 5, Bogotá, 1951.

Volvamos al tema del presentimiento de la muerte y al desgano vital.

Después de leer aquella composición de Bécquer y su quizá remota incitación poética de Heine leamos una de las *Gotas amargas* de Silva

### *Cápsulas*

El pobre Juan de Dios, tras de los éxtasis  
del amor de Aniceta, fue infeliz.  
Pasó tres meses de amargura graves,  
y, tras lento sufrir,  
se curó con copaiba y con las cápsulas  
de Sándalo-Midy.

Enamorado luego de la histérica Luisa,  
rubia sentimental,  
se enflaqueció, se fue poniendo tísico  
y, al año y medio o más,  
se curó con bromuro, y con las cápsulas  
de éter de Clertán.

Luego, desencantado de la vida,  
filósofo sutil,  
a Leopardi leyó, y a Shopenhauer,  
y en un rato de *spleen*,  
se curó para siempre con las cápsulas  
de plomo de un fusil.<sup>3</sup>

No es una alusión ocasional. Encontramos análogas sensaciones o actitudes —y versos— en *Psicopatía*, *Don Juan de Coradonga*, *Avant-propos*, *El mal del siglo*, *Lentes ajenos*, *Enfermedades de la niñez*, *Madrigal*, *Psicoterapéutica*. Numerosa colección. Difícilmente podría obedecer a un capricho intelectual, a un juego de contrastes: una larga costumbre de lector señala ahí una raíz auténtica. ¿Cuál? Es lo que no sabemos. De toda suerte, hubo algo físico, y como no era "hambre" (léase *El mal del siglo*) pudo ser otra cosa corpórea, trascendente a lo anímico.

Recordemos *Psicoterapéutica*:

<sup>3</sup> SILVA, JOSÉ ASUNCIÓN, *Poetas completas*, Madrid, Aguilar, 1903, p. 111.

Si quieres vivir muchos años  
 y gozar de salud cabal,  
 ten desde niño desengaños,  
 practica el bien, espera el mal.  
 Desechando las convenciones  
 de nuestra vida artificial,  
 lleva por regla en tus acciones  
 esta norma: lo natural!  
 De los filósofos etéreos  
 huye la enseñanza teatral  
 y aplícate buenos cauterios  
 en el chancro sentimental.

La última expresión es, para mí, reveladora de algo peor que cualquier enfermedad por "secreta" que fuese: revela desasimiento de toda esperanza, descreimiento absoluto, ruptura con la ilusión, caída de lo alto del sueño y, esto gravísimo en Silva —acabamiento absoluto de su infancia. Ya no Rin-Rin Renacuajo, ya no más Ratoncito Pérez, ya no más Gato con Botas, ya no más Maderos de San Juan: ahora, amargura, desgano, escepticismo, enlodamiento de la estrella, sin embargo luminosa en medio del buscado fango por el cual se quería arrastrar el despiadado y acre dandy-poeta de los versos sentimentales, las innovaciones deslumbrantes y las corbatas perfectas.

¿Qué otra solución, sino la muerte? Cuando uno cae de lo alto de un astro tan remoto como es la pureza infantil a lo profundo de un abismo tan negro como es la pérdida de toda fe e ilusión, ¿qué, sino el suicidio? Él lo dirá en *Zoospermos*: se refiere a un espermatozoide:

¡Mira! si no estuviera  
 perdido para siempre;  
 si huyendo por caminos  
 que todos no conocen  
 hubiera al fin logrado,  
 tras múltiples esfuerzos  
 el convertirse en hombre,  
 corriéndole los años  
 hubiera sido un Werther,  
 y tras de mil angustias  
 y gestas y pasiones

se hubiera suicidado  
con un Smith y Wesson,  
ese espermatozoide.

No todas las invocaciones a la muerte serán —ni fueron— tan prosaicas y amargas. Algunas, muchas, hubo impregnadas de candor, de desesperanza sentimental. Ahí luchaba todavía el romántico con el pesimista; ahí se libraba el peor combate de la vida de Silva, entre su infancia y la mal venida adultez, entre el pasado inocente y un futuro ignorado y sombrío. Incapaz de vivir el presente, de aceptar todas sus consecuencias, buscó en el suicidio su liberación.

He aquí la nuez del problema: ¿cómo se presenta la muerte en la literatura americana? ¿Siempre como esta *incapacidad de soportar el presente*, es decir, de afrontar la realidad? ¿o como recurso literario por inopia para dar otra solución a la vida? ¿pereza mental del autor de argumentos? ¿falta de imaginación para proyectar otra suerte de desenlaces? No, por cierto. Cuando observamos que los principales personajes novelescos no recurren al perecimiento carnal, sino que, a menudo, prefieren la desaparición, la ausencia (*María. La Vorágine. Doña Bárbara*), nos sentimos perplejos y obligados a ahondar más en el tema de la muerte.

El caso de Silva es excepcional; tan excepcional como el de Macedonio Fernández, auténtico enamorado de la muerte, "Bellamuerte", "Muerte mimosa", como él la llama, pero éste es también un asunto intransferible, porque así como Silva pasa del dominio de las sombras al cansancio de las luces (no hay juego de palabras, sino auténtica realidad: luces de la ciencia, luces del siglo que se apodó tal, luces de la vida), así Macedonio se aferra a la muerte de donde le llaman sus personajes adorados, su vida entera yacente en el trasmundo. Repito, son casos excepcionales. El tono de la muerte en la literatura nos lo dan los autores comunes, digo, aquellos que no se situaron ineludiblemente ante la incógnita, sino que la consideraron una de tantas, en un complicado sistema de interrogaciones insolutas.

En Darío, según se verá, la muerte asume una posición *sui generis*. Darío es un temeroso. En Nervo, el caso posee otros perfiles: Nervo es un conviviente. En Chocano, la muerte pertenece a otra esfera. No la admite casi en su contorno. En Azuela, es un acontecimiento natural. De todas estas y otras experiencias, va surgiendo, con nitidez creciente, lo que la muer-

te vale para los indoamericanos. Y siendo como es, uno de los ingredientes definitorios de la sensibilidad y la fantasía de un individuo o de una colectividad, su análisis lleva consigo muchas posibilidades de clasificación a otros problemas, que, aunque aparentemente ajenos, le son sin embargo anejos.

## LA CULTURA NÁHUATL POR SUS POEMAS

PARA todos aquellos a quienes la historia precolombina atrae por los secretos espirituales que encierra—secretos cuyo descubrimiento nos es necesario para comprender el hombre universal—difícilmente podrían desear investigación más útil que la que generosamente nos ofrece el Padre Ángel María Garibay con su *Historia de la literatura náhuatl*.<sup>1</sup>

Un método de trabajo riguroso, un amor clarividente por el material estudiado, una amplia visión cultural, así como una erudición admirable en las búsquedas, las traducciones y las selecciones de infinitos documentos antiguos; en fin, todas las cualidades que hacen al verdadero sabio parecen haber presidido la elaboración de esta obra hacia la cual todos los estudiosos deberán sentirse agradecidos.

La investigación histórica, apasionante siempre, tiene sin embargo, aspectos cuya aridez no deja de ser desalentadora. Es el caso, entre otros, del estudio de los tepalcates, una de las más absorbentes tareas del arqueólogo: después del examen terriblemente minucioso de millares y millares de trozos informes de cerámica, no se llega, en el mejor de los casos, más que a discernir algunos pobres indicios históricos que, si bien indispensables, están casi siempre desprovistos del contenido vital que podría vincularlos a la colectividad humana que se anhela ver resucitar, finalidad fuera de la cual la investigación no sería más que un vano pasatiempo.

En posición opuesta a los humildes tepalcates, se sitúa el material fulgurante de las creaciones poéticas por las cuales el hombre, en todo tiempo y en todo lugar, ha expresado sus sentimientos y sus creencias más profundas. No se puede, en verdad, imaginar un mensaje más conmovedor que estas creaciones poéticas—corazón mismo de toda cultura—que, después de largos siglos de la desaparición de su cuerpo social, nos llegan todavía vibrantes: prodigio de la misma naturaleza que el que nos permite ver el centelleo de una estrella muerta desde hace una eternidad. En lo que se refiere a la poesía náhuatl, la sorpresa al encontrarla viva es tanto más grande por los innumerables obstáculos que se opusieron a su perpetuación. Aparte del hecho de perte-

<sup>1</sup> *Historia de la literatura náhuatl*, por Ángel María Garibay K., Editorial Porrúa, S. A., México, 1953.

necer a un pueblo que en algunos años fue amputado de todos sus miembros creadores, esta poesía nos aparece, desde su mismo nacimiento como de una impresionante fragilidad a causa de su destino, que era el de vivir sin jamás ser fijada en otra parte que en el corazón y en la memoria de los hombres. Al matar los personajes más prominentes de la sociedad, y al declarar criminal la enseñanza de las antiguas creencias, es decir, desintegrando la civilización náhuatl, le fue fácil a la Conquista destruir el inmenso tesoro que encerraba la tradición oral. Pero, como una maravillosa compensación a la baja voluntad de poder de los conquistadores, se encontraron seres —frailés en su mayoría— que dedicaron valerosamente su existencia a salvar del naufragio algunas partículas de este tesoro espiritual. Y, antes que la generación sorprendida por los españoles se extinguiera por entero, se ingeniaron para retener la sabiduría que algunos indígenas habían adquirido en los bancos mismos de los colegios aztecas.

Uno se aterroriza al pensar lo que pudo haber ocurrido a este material precioso en manos de los fríos técnicos de la historia; pero, a medida que se avanza en la lectura del trabajo que nos ocupa, todo temor desaparece. Gracias a una extraordinaria sensibilidad artística y humana, el Padre Garibay ha sabido realizar la hazaña de hacer vivir esas lejanas manifestaciones espirituales.

Los textos que componen esta *Historia de la literatura náhuatl* han sido todos ampliamente revisados, anotados y, en muchos casos, traducidos por la primera vez de su idioma original. Además de las *Crónicas* conocidas —entre las cuales la más importante resulta siempre la del incomparable Sahagún— el Padre Garibay presenta un manuscrito cuya riqueza parece inagotable y que él ha tenido la suerte de exhumar de las profundidades de la Biblioteca Nacional.

Después de una introducción en la que nos habla de las fuentes, el autor dedica el primer capítulo a las "Generalidades de la poesía" en el cual, por medio de numerosos ejemplos, entra de lleno en su hermoso tema. Siguen luego los capítulos dedicados a: Poesía religiosa, Poesía lírica, Poemas otomíes, Poesía épica, Poesía dramática, Prosa en general, Discursos didácticos, Prosa histórica, Prosa imaginativa y las Conclusiones, títulos que por sí solos indican elocuentemente la amplitud del trabajo y la disciplina con la que ha sido realizado.

A pesar de que esta obra debe ser leída en su totalidad —tanto por el erudito como por el aficionado— nos resulta difícil resistir a la tentación de ofrecer un anticipo de su alta significación, extrayendo de ella algunos textos poéticos.

¿Acaso voy a mi casa? ¿Acaso con él iré?  
 ¡También vino a cortarse mi vida en la tierra!  
 ¡Sé tú, dios, para mí: moldéame!  
 ¡Recrea tu pecho, apláquese tu corazón, alégrese tu corazón!

¿Acaso crees, corazón mío, que sólo vivirás en la tierra?  
 Te angustias, oh corazón mío. ¡Yo nací en la tierra!  
 ¿Acaso tú eres tu propio amigo?  
 ¿Acaso vives por ti mismo?

¡Sé tú, dios, para mí: moldéame!  
 ¡Recrea tu pecho, apláquese tu corazón, alégrese tu corazón!

Lloro, me pongo triste, sólo soy un cantor:  
 ¡Si alguna vez pudiera yo llevar flores,  
 si con ellas pudiera adornarme en el Lugar de los sin cuerpo!  
 Me entristezco.

No sino como flor es estimado el hombre en la tierra:  
 un instante muy breve goza de las flores primaverales:  
 Gozad con ellas: yo me entristezco.

Vengo de la casa de las finas mariposas:  
 abre su corola mi canto: he ahí múltiples flores:  
 una variada pintura es mi corazón:  
 ¡Yo soy cantor y despliego mi canto!

Lloro, me aflijo cuando recuerdo:  
 dejaremos las bellas flores, los bellos cantos.  
 Cantemos, gocemos,  
 todos nos vamos y desaparecemos en su casa.

¿No lo piensan así nuestros amigos?  
 Sufre su corazón y se atormenta:  
 No dos veces se nace,  
 no dos veces se es niño!  
 ¡Sea un breve momento al lado de ellos!  
 ¡Nunca más será otra vez,  
 nunca más gozaré de ellos, nunca más los veré!

¿Dónde es, corazón mío, el sitio de mi vida?  
 ¿Dónde es mi verdadera casa?  
 ¿Do mi mansión precisa está?  
 ¡Yo sufro aquí en la tierra!

Sufres, corazón mío,  
 ¡No te atormentes más en esta tierra!  
 Y es este mi destino: lo saben todos.  
 Logré el don de nacer acaso así en la tierra:  
 es un lugar de purificación:

con esto ya puede ir a la hermosa  
a donde está la vida:  
¿Cómo lo dice el mismo corazón?  
¿Cómo lo dice?

—No es verdad que vivimos,  
no es verdad que venimos a durar  
sobre la tierra.

¡He de dejar las bellas flores,  
he de bajar al Reino de las Sombras:  
luego, por breve tiempo  
se nos prestan los cantos de hermosura!

¡Sólo te busco a ti, padre nuestro dador de la vida!  
sufriendo estoy: seas tú nuestro amigo,  
hablemos uno a otro tus hermosas palabras,  
digamos porque estoy triste:  
¡busco el deleite de tus flores,  
la alegría de tus cantos, tu riqueza!

Dicen que en buen lugar, dentro del cielo,  
hay vida general, hay alegría:  
enhiestos están los atabales:  
es perpetuo el canto con el que se disipa  
nuestro llanto y nuestra tristeza:  
¡es donde ellos viven, es su casa:  
ojalá lo supierais así, oh príncipes!

La pureza del impulso místico que recorre estos textos nos ayuda a hacernos ver que la obra del Padre Garibay presenta un punto que nos deja insatisfechos. Si consideramos la comprensión de que nos da pruebas para interpretar los fenómenos culturales del México antiguo —comprensión raramente alcanzada por algún investigador— debemos lamentar que, en lugar de elaborar una vigorosa síntesis del pensamiento náhuatl, el autor parece dudar entre conceptos contradictorios, irreconciliables entre ellos. Mientras que afirma con valentía que "...la India milenaria y la producción más rica de Israel son los únicos que pueden pedir un lugar al lado de estos poemas religiosos", le es difícil desprenderse de las fórmulas comúnmente aceptadas acerca de la religión de los aztecas. La persistencia en creer que el misticismo de ciertas expresiones de este pueblo pudo haber emergido en medio de una sociedad tan despiadadamente guerrera, no deja de sorprender en el caso de un investigador de la calidad del Padre Garibay. En efecto; parecería lógico pensar que, lejos de constituir elementos de una religión balbuciente, las burdas explicaciones mágicas del crimen ritual practicado en tan amplia escala en Tenochtitlán, no podían ser

más que principios degenerados de una antigua fe. Cabe preguntarse: ¿cómo una religión que no es otra cosa que la revelación que libera al hombre de la angustia de su destino, hubiera podido enraizarse en conceptos tan desesperadamente destructores y desprovistos de amor? Y ¿cómo podría ser que de conceptos de esta naturaleza pudiera surgir el misticismo y la fuerza religiosa que el Padre Garibay señala en todo momento?

De todo lo que sabemos de la historia precolombina resulta muy claramente que el pensamiento religioso náhuatl se forma en su totalidad en los grandes centros teocráticos de los primeros siglos de nuestra era, y que los cazadores nómadas de cultura primitiva que a partir del siglo X comenzaron a invadir el altiplano, no hicieron más que adaptar el misticismo de Quetzalcóatl a su mentalidad de conquistadores. La ambigüedad de la civilización azteca proviene visiblemente de la yuxtaposición de estas dos tendencias de naturaleza contraria.

Esta singular actitud hacia los fenómenos religiosos del pasado podría quizá explicarse por el descrédito en el que el pensamiento positivista ha dejado al misticismo, descrédito tan total que ha terminado por cortar con él toda posibilidad de acercamiento. En realidad, podría decirse que en nuestros días, estamos más cerca del elemental determinismo de los aztecas que de la alta espiritualidad de Quetzalcóatl, lo que explicaría la dificultad que tenemos para reconocerla.

Esta observación coincide, por otra parte, con lo que el propio Padre Garibay declara en varios pasajes de su libro, como lo hace por ejemplo al decir que "...el énfasis religioso y su entrega a lo sobrenatural los hace [a los poemas] poco comprensivos para una época principalmente como la nuestra, en que todo ha quedado al ras de la tierra por la negación de los valores trascendentes".

Debemos convenir que por descontentos que estemos de nuestra época sería injusto creer que ella es peor que la de los aztecas. ¿No se trataría más bien, en los dos casos, de civilizaciones poseídas exclusivamente por el afán del poder temporal, curiosamente fundadas y sostenidas por una doctrina de trascendencia mística? He ahí donde reside, a nuestro parecer, el nudo mismo del problema que, de no ser resuelto, no permitirá jamás entender el pensamiento náhuatl. Nadie como el Padre Garibay posee los conocimientos y la amplitud de vista necesarios para atacar un problema de tal envergadura. Por creerlo así esperamos con verdadera impaciencia la segunda parte de su obra que nos anuncia.

*Laurette SEJOURNE.*

Í N D I C E S

DE

**CUADERNOS**  
**AMERICANOS**

LA REVISTA  
DEL NUEVO MUNDO

1 9 5 4

Año XIII. — Vols. LXXIII al LXXVIII. — Nos. 1 al 6.



# INDICE POR SECCIONES

## NUESTRO TIEMPO

### *Ensayos*

	Núm.	Pág.
CARLOS URRUTIA APARICIO. Puerto Rico, América y las Naciones Unidas	I	7
MARCEL SAPORTA. Una entrevista con Jean Paul Sartre	I	57
JESÚS DE GALÍNDEZ. Revolución socio-económica en Iberoamérica	II	7
LUIS CARDOZA Y ARAGÓN. Guatemala y el Imperio Bananero	II	19
ROBERT G. MEAD JR. Meditación sobre la libertad intelectual en el mundo hispánico	II	46
ISIDRO FABELA. La Conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México	III	7
LUIS PADILLA NERVO. México en Caracas	III	45
JESÚS DE GALÍNDEZ. La libertad en la España de Franco	III	57
ÁLVARO FERNÁNDEZ SUÁREZ. Humillación y esclavitud de los sabios	IV	7
GUILLERMO DE TORRE. El arte de un futuro indeseable. Minorías y masas	IV	22
GERMÁN ARCINIEGAS. Novela y verdad en Rómulo Gallegos	IV	37
DARDO CÚNEO. Ingreso a Guatemala	IV	44
ANTONIO J. COLORADO y ARTURO SANTANA. El caso de Puerto Rico	V	7
NOEL LLORÉNS. América irredenta	V	26
DOMINGO ALBERTO RANGEL. Una interpretación de las dictaduras latinoamericanas	V	33
VÍCTOR ALBA. Mitología del movimiento obrero. El nacionalismo proletario	V	43

	Núm.	Págs.
FEDRO GUILLÉN. El hombre y la alegría	V	58
JULIO ÁLVAREZ DEL VAYO. Valoración de las Naciones Unidas	VI	7
LUIS SUÁREZ. Un cementerio sin cadáveres	VI	23
MAX AUB. Confesión de Prometeo N. (Traducción del griego)	VI	34
RAÚL REY ÁLVAREZ. Estampas de Buenos Aires. Palermo Grande y Chico	VI	55

### Notas

<i>El movimiento obrero en la América Latina</i> , por HÉCTOR RAÚL ALMANZA	I	65
<i>Una aclaración pertinente</i> , por JACQUES SOUSTELLE	I	71
<i>Aniversario de la revista. Discursos</i> por RUBÉN LANDA, LUIS CARDOZA Y ARAGÓN y OCTAVIO PAZ	II	55
<i>Carta de París</i> , por MARCEL SAPORTA	II	66
<i>César Vallejo, Haya de la Torre y otros personajes</i> , por LUIS ALBERTO SÁNCHEZ	III	81
<i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren</i> , por CLEMENTE CIMORRA, ALEJANDRO CASONA, EDUARDO ZAMACOIS, CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ, FRANCISCO VERA, VALENTÍN DE PEDRO, GUMERSINDO SÁNCHEZ GUISANDE, JOSÉ ROYRA ARMENGOL, GORI MUÑOZ, GERARDO RIBAS, EDUARDO BLANCO AMOR y JUAN CUATRECASAS	IV	79
<i>Una biografía polémica de Alessandri</i> , por JULIO CÉSAR JOBET	V	66
<i>Fondo de Cultura Económica cumplió veinte años</i> , por FRANCISCO ZENDEJAS	VI	68

## AVENTURA DEL PENSAMIENTO

### Ensayos

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE. Toynbee frente a los panoramas de la historia	I	75
---	---	----

	Núm.	Pág.
NORBERTO RODRÍGUEZ BUSTAMANTE. Comte y Renouvier; dos actitudes filosóficas	I	111
MARÍA LUISA C. DE LEGUIZAMÓN. De la literatura infantil	I	120
JOSÉ GAOS. Discurso de Filosofía	II	77
JUAN J. FITZPATRICK. Digresión sobre la cultura	II	96
ANGÉLICA MENDOZA. Un experimento educativo que puede transformar nuestra América	II	108
ARTURO ROSENBLUETH. La psicología y la cibernética	III	91
FERNANDO DÍEZ DE MEDINA. Sariri	III	105
HUGO RODRÍGUEZ ALCALÁ. Francisco Romero, filósofo de América	III	132
CARLOS ZELADA. ¿Hacia un cambio de gravitación histórica?	III	144
JESÚS SILVA HERZOG. Reflexiones sobre la energía nuclear y el desarrollo económico	IV	89
JESÚS VÉLIZ LIZÁRRAGA. Principios fundamentales del aprismo. Su aplicación en Indamérica	IV	100
FELIPE COSSÍO DEL POMAR. Crítica de arte y literatura	IV	120
RÓMULO GALLEGOS. La máquina y el hombre	IV	146

#### HOMENAJE CONTINENTAL A RÓMULO GALLEGOS

ANDRÉS IDUARTE. Palabras de Andrés Iduarte	V	75
RAÚL ROA. Habla Raúl Roa	V	81
LUIS NICOLAU D'OLWER. Dijo Luis Nicolau D'Olwer	V	90
RÓMULO GALLEGOS. Rómulo Gallegos contesta	V	93
LÁZARO CÁRDENAS. Carta de un ex-Presidente de México	V	98
ALBERTO VELÁZQUEZ. Del solio presidencial al exilio glorioso	V	100
N. VIERA-ALTAMIRANO. Las dos vocaciones del hombre	V	104
J. GARCÍA MONGE. Rómulo Gallegos en Costa Rica	V	110

	Núm.	Pág.
OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA. En las bodas de plata de <i>Doña Bárbara</i> con la literatura	V	114
BENJAMÍN CARRIÓN. Rómulo Gallegos	V	116
ALFREDO PAREJA DíEZ-CANSECO. Invitación a pensar en Rómulo Gallegos	V	124
EMILIO FRUGONI. El encendedor de faroles	V	139
MARÍA ALFARO. Rómulo Gallegos y España. <i>Doña Bárbara. La rebelión y otros cuentos</i>	V	150
CARLOS SABAT ERCASTY. La lección de Gallegos	VI	77
DARDO CÚNEO. Fernando de los Ríos y el socialismo humanista	VI	85
MARÍA ZAMBRANO. Dios ha muerto	VI	114
LUIS ABAD CARRETERO. La significación de lo histórico	VI	124

#### Notas

<i>La Autobiografía de Collingwood</i> , por A. ROSSI-GUERRERO	I	132
<i>El derecho social</i> , por ÓSCAR URIBE VILLEGAS	I	146
<i>Abstracción y proyección sentimental</i> , por FERNANDO SALMERÓN	II	129
<i>Biografía de Sancho Panza. Filósofo de la sensatez</i> , por LUIS ABAD CARRETERO	II	135
<i>Raíces del existir, o la filosofía política de Simone Weil</i> , por MARÍA EUGENIA VALENTÍ	III	166
" <i>Filosofía mexicana de nuestros días</i> ", por LUIS ABAD CARRETERO	IV	152
<i>El lenguaje y sus problemas</i> , por CLAUDIO ESTEVA FABREGAT	VI	142

## PRESENCIA DEL PASADO

### Ensayos

LAURETTE SEJOURNÉ. Tula, la supuesta capital de los toltecas	I	153
--	---	-----

	Núm.	Pág.
MANUEL PEDRO GONZÁLEZ. José Martí, anticlerical irreductible	I	170
ALBERTO SALAS. Fernández de Oviedo, crítico de la Conquista y de los conquistadores	II	160
ALBERTO RUZ LHUILLIER. La pirámide-tumba de Palenque	II	141
XAVIER TAVERA ALFARO. Una reseña histórica del periodismo	II	171
LAURETTE SEJOURNÉ. Teotihuacán, la ciudad sagrada de Quetzalcóatl	III	177
VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE. Toynbee frente a los panoramas de la historia	III	206
ATENOR ORREGO. Garcilaso y Bolívar, dos etapas de la nueva América	III	250
DICK EDGAR IBARRA GRASSO. Hallazgo de puntas paleolíticas en Bolivia	IV	161
JESÚS REYES HEROLES. Continuidad del liberalismo mexicano	IV	167
LUIS MERINO REYES. Mente y fantasía de los pascuenses	IV	203
MAXIME LEROY. Un gran aniversario: hace siglo y medio que nació Sainte-Beuve	IV	221
LAURETTE SEJOURNÉ. El mensaje de Quetzalcóatl	V	159
ALFREDO E. VES LOSADA. Facundo y las libertades del infierno	V	173
OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA. Un constructor de pueblos	V	190
ROBERTO F. GIUSTI. El teatro rioplatense. Del circo a las modernas expresiones de vanguardia	V	198
SAMUEL MARTÍ. Música precortesiana	VI	149
JOSÉ GUADALUPE ZUNO. El insurgente Pedro Moreno y la lucha por la Independencia de México	VI	156

#### Notas

<i>Nace un historiador</i> , por JOSÉ E. ITURRIAGA	I	198
" <i>El pueblo del Sol</i> ", por IGNACIO BERNAL	II	191

	Núm.	Pág.
<i>Ensayos sobre México</i> , por PABLO GONZÁLEZ CASANOVA	III	256
<i>Retorno de las Filipinas</i> , por PAUL RIVET	IV	228
<i>Leonard y los libros del Conquistador</i> , por JOSÉ FRANCISCO CIRRE	V	213
<i>La simbología mágica en Díez de Medina</i> , por GAMALIEL CHURATA	VI	210

## DIMENSIÓN IMAGINARIA

### *Ensayos*

LISA BASTIEN. <i>Pintura popular de Haití</i>	I	215
PASCUAL PLÁ Y BELTRÁN. <i>Mi entrevista con Antonio Machado</i>	I	233
MAX AUB. <i>Poesía española contemporánea</i>	I	239
TOMÁS SEGOVIA. <i>Actualidad de Juan Ramón</i>	I	255
MANUEL DURÁN. <i>El sentido del tiempo en Quevedo</i>	I	273
ALBERTO VELÁZQUEZ. <i>Tres poemas</i>	II	199
FERNANDO DÍEZ DE MEDINA. <i>Visión poética del "Tiwanku" legendario</i>	II	212
ANTONIO GARCÍA. <i>Viento seco</i> , novela y testimonio	II	220
RAFAEL HELIODORO VALLE. <i>Honduras en las letras (1502-1910)</i>	II	237
MARGARITA NELKEN. <i>Estratos de la pintura mexicana</i>	II	248
EMILIO ORIBE. <i>El estanque nocturno</i>	III	263
PEDRO SALINAS. <i>Los Santos</i>	III	265
ESTUARDO NÚÑEZ. <i>El poeta Chocano en Nueva York</i>	III	292
ARNALDO COSCO. <i>El canto de Ulises (XXVI de "El infierno")</i>	III	299
LEÓN FELIPE. <i>Un poderoso talismán</i>	IV	235
RÉMY BASTIEN. <i>Jacques Roumain. En el décimo aniversario de su muerte</i>	IV	243
SERGIO FERNÁNDEZ. <i>Reflexiones frente a la poesía de Guadalupe Amor</i>	IV	252

	Núm.	Pág.
ÓSCAR URIBE VILLEGAS. <i>Los siete hermanos de Aleksis Kivi</i>	IV	269
MANUEL VILLEGAS LÓPEZ. <i>Los estilos cinematográficos</i>	IV	283
EDMUNDO VALADÉS. <i>Al jalar del gatillo</i>	IV	297
LEÓN FELIPE. <i>La manzana</i>	V	221
LEDA VALLADARES. <i>Yacencia. Poemas con una cantata final</i>	VI	223
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ. <i>Amanecer, ocaso y mediodía de José Santos Chocano</i>	VI	241
EMMA SUSANA SPERATTI PIÑERO. <i>Las últimas novelas de Valle-Inclán</i>	VI	250
FELIPE COSSÍO DEL POMAR. <i>Arte y crítica en Norteamérica</i>	VI	267
F. LEÓN DE VIVERO. <i>El shushupe también blanquea el cabello</i>	VI	287

## Notas

<i>La música en la cultura española</i> , por JESÚS BAL Y GAY	I	298
<i>Nueve poetas bajo un signo</i> , por PASCUAL PLÁ Y BELTRÁN	II	265
<i>Canto a la flor de Pascua y siete poemas numerosos</i> , por DIEGO CÓRDOBA	II	277
<i>Carta de Londres, William Somerset Maugham</i> , por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA	III	318
<i>Arte infantil en Quito</i> , por ALFREDO PAREJA DÍEZ-CANSECO	IV	302
<i>Carta de París</i> , por MARCEL SAPORTA	VI	292
<i>Goethe, don Alfonso y los jóvenes</i> , por TOMÁS SEGOVIA	VI	305

## INDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

(Abrev.: N. T.: *Nuestro Tiempo*. - A. del P.: *Aventura del Pensamiento*. - P. del P.: *Presencia del Pasado*. - D. I.: *Dimensión Imaginaria*.)

	Núm.	Pág.
ABAD CARRETERO, Luis.— <i>Biografía de Sancho Panza. Filósofo de la sensatez.</i> (A. del P.)	II	135
—“ <i>Filosofía mexicana de nuestros días</i> ”. (A. del P.)	IV	152
— <i>La significación de lo histórico.</i> (A. del P.)	VI	124
ALBA, Víctor.— <i>Mitología del movimiento obrero. El nacionalismo proletario.</i> (N. T.)	V	43
ALFARO, María.— <i>Rómulo Gallegos y España. Doña Bárbara. La rebelión y otros cuentos.</i> (A. del P.)	V	150
ALMANZA, Héctor Raúl. — <i>El movimiento obrero en la América Latina.</i> (N. T.)	I	65
AUB, Max.— <i>Poesía española contemporánea.</i> (D. I.)	I	239
— <i>Confesión de Prometeo N.</i> (Traducción del griego) (N. T.)	VI	34
ÁLVAREZ, Raúl Rey.— <i>Estampas de Buenos Aires. Palermo Grande y Chico.</i> (N. T.)	VI	55
ÁLVAREZ DEL VAYO, Julio. — <i>Valoración de las Naciones Unidas.</i> (N. T.)	VI	7
ARCINIEGAS, Germán.— <i>Novela y verdad en Rómulo Gallegos.</i> (N. T.)	IV	37
BAL Y GAY, Jesús. — <i>La música en la cultura española</i> (D. I.)	I	298
BASTIEN, Rémy.— <i>Jacques Roumain. En el décimo aniversario de su muerte.</i> (D. I.)	IV	243
BASTIEN, Lisa.— <i>Pintura popular de Haití.</i> (D. I.)	I	215
BERNAL, Ignacio.—“ <i>El pueblo del Sol</i> ”. (P. del P.)	II	191
BLANCO AMOR, Eduardo.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
CÁRDENAS, Lázaro.— <i>Carta de un ex-Presidente de México.</i> (A. del P.)	V	98
CARDOZA Y ARAGÓN, Luis.— <i>Guatemala y el Imperio Bananero.</i> (N. T.)	II	19
— <i>Dijo el guatemalteco.</i> (N. T.)	II	59
CARRIÓN, Benjamín.— <i>Rómulo Gallegos.</i> (A. del P.)	V	116

	Núm.	PÁG.
CASONA, Alejandro.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
CIMORRA, Clemente.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
CIRRE, José Francisco.— <i>Leonard y los libros del Conquistador.</i> (P. del P.)	V	213
COLORADO, Antonio J.— <i>El caso de Puerto Rico.</i> (N. T.)	V	7
CÓRDOBA, Diego.— <i>Canto a la flor de Pascua y siete poemas numerosos.</i> (D. I.)	II	277
COSCO, Arnaldo.— <i>El canto de Ulises</i> (XXVI de "El Infierno"). (D. I.)	III	299
COSSÍO DEL POMAR, Felipe.— <i>Crítica de arte y literatura.</i> (A. del P.)	IV	120
— <i>Arte y crítica en Norteamérica.</i> (D. I.)	VI	267
CUATRECASAS, Juan.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
CÚNEO, Dardo.— <i>Ingreso a Guatemala.</i> (N. T.)	IV	44
— <i>Fernando de los Ríos y el socialismo humanista.</i> (A. del P.)	VI	85
CHURATA, Gamaliel.— <i>La simbología mágica en Díez de Medina.</i> (P. del P.)	VI	210
DÍEZ DE MEDINA, Fernando.— <i>Visión poética del "Tiwana-kú" legendario.</i> (D. I.)	II	212
— <i>Sariri.</i> (A. del P.)	III	105
D'OLWER, Luis Nicolau.— <i>Dijo Luis Nicolau D'Olwer.</i> (A. del P.)	V	90
DURÁN, Manuel. — <i>El sentido del tiempo en Quevedo.</i> (D. I.)	I	273
ESTEVA FABREGAT, Claudio.— <i>El lenguaje y sus problemas.</i> (A. del P.)	VI	142
FABELA, Isidro.— <i>La Conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México.</i> (N. T.)	III	7
FERNÁNDEZ, Sergio. — <i>Reflexiones frente a la poesía de Guadalupe Amor.</i> (D. I.)	IV	252
FERNÁNDEZ SUÁREZ, Álvaro.— <i>Humillación y esclavitud de los sabios.</i> (N. T.)	IV	7
FITZPATRICK, Juan J.— <i>Digresión sobre la cultura.</i> (A. del P.)	II	96
FRUGONI, Emilio.— <i>El encendedor de faroles.</i> (A. del P.)	V	139
GALÍNDEZ, Jesús de.— <i>Revolución socio-económica en Iberoamérica.</i> (N. T.)	II	7
— <i>La libertad en la España de Franco.</i> (N. T.)	III	57
GALLEGOS, Rómulo.— <i>La máquina y el hombre.</i> (A. del P.)	IV	146
— <i>Rómulo Gallegos contesta.</i> (A. del P.)	V	93
GAOS, José.— <i>Discurso de Filosofía.</i> (A. del P.)	II	77

	Núm.	Pág.
GARCÍA, Antonio. — <i>Viento seco, novela y testimonio.</i> (D. I.)	II	220
GARCÍA MONGE, Joaquín.— <i>Rómulo Gallegos en Costa Rica.</i> (A. del P.)	V	110
GIUSTI, Roberto F.— <i>El teatro rioplatense. Del circo a las modernas expresiones de vanguardia.</i> (P. del P.)	V	198
GONZÁLEZ, Manuel Pedro.— <i>José Martí, anticlerical irreductible.</i> (P. del P.)	I	170
GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. — <i>Ensayos sobre México.</i> (P. del P.)	III	256
GUILLÉN, Fedro.— <i>El hombre y la alegría.</i> (N. T.)	V	58
HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl.— <i>Toynbee frente a los panoramas de la historia.</i> (A. del P.)	I	75
— <i>Toynbee frente a los panoramas de la historia.</i> (P. del P.)	III	206
IBARRA GRASSO, Dick Edgar.— <i>Halla-zgo de puntas paleolíticas en Bolivia.</i> (P. del P.)	IV	161
IDUARTE, Andrés.— <i>Palabras de Andrés Iduarte.</i> (A. del P.)	V	75
ITURRIAGA, José E.— <i>Nace un historiador.</i> (P. del P.)	I	198
JOBET, Julio César.— <i>Una biografía polémica de Alessandri.</i> (N. T.)	V	66
LANDA, Rubén.— <i>Dijo el español.</i> (N. T.)	II	55
LEGUIZAMÓN, María Luisa C. de.— <i>De la literatura infantil.</i> (A. del P.)	I	120
LEÓN Felipe.— <i>Un poderoso talismán.</i> (D. I.)	IV	235
— <i>La manzana.</i> (D. I.)	V	221
LEÓN DE VIVERO, Fernando.— <i>El sbusbupe también blanquea el cabello.</i> (D. I.)	VI	287
LEROY, Maxime.— <i>Un gran aniversario: hace siglo y medio que nació Sainte-Beuve.</i> (P. del P.)	IV	221
LLORÉNS, Noel.— <i>América irredenta.</i> (N. T.)	V	26
MARTÍ, Samuel.— <i>Música precortesiana.</i> (P. del P.)	VI	149
MEAD Jr., Robert G.— <i>Meditación sobre la libertad intelectual en el mundo hispánico.</i> (N. T.)	II	46
MÉNDEZ PEREIRA, Octavio.— <i>En las bodas de plata de Doña Bárbara con la literatura.</i> (A. del P.)	V	114
— <i>Un constructor de pueblos.</i> (P. del P.)	V	190
MENDOZA, Angélica.— <i>Un experimento educativo que puede transformar nuestra América.</i> (A. del P.)	II	108
MÉRINO REYES, Luis.— <i>Mente y fantasía de los pascuenses.</i> (P. del P.)	IV	203
MUÑOZ, Gori.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luís L. Aranguen.</i> (N. T.)	IV	79

	Núm.	Pág.
NELKEN, Margarita.— <i>Estratos de la pintura mexicana.</i> (D. I.)	II	248
NÚÑEZ, Estuardo. — <i>El poeta Chocano en Nueva York.</i> (D. I.)	III	292
ORIBE, Emilio.— <i>El estanque nocturno.</i> (D. I.)	III	263
ORREGO, Atenor.— <i>Garcilaso y Bolívar, dos etapas de la nueva América.</i> (P. del P.)	III	250
PADILLA NERVO, Luis.— <i>México en Caracas.</i> (N. T.)	III	45
PAREJA DIEZ-CANSECO, Alfredo.— <i>Arte infantil en Quito.</i> (D. I.)	IV	302
— <i>Invitación a pensar en Rómulo Gallegos.</i> (A. del P.)	V	124
PAZ, Octavio.— <i>Dijo el mexicano.</i> (N. T.)	II	62
PEDRO, Valentín de.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
PLÁ Y BELTRÁN, Pascual.— <i>Mi entrevista con Antonio Ma- chado.</i> (D. I.)	I	233
— <i>Nueve poetas bajo un signo.</i> (D. I.)	II	265
RANGEL, Domingo Alberto.— <i>Una interpretación de las dic- taduras latinoamericanas.</i> (N. T.)	V	33
REYES HEROLES, Jesús.— <i>Continuidad del liberalismo mexi- cano.</i> (P. del P.)	IV	167
RIBAS, Gerardo.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
RIVET, Paul.— <i>Retorno a las Filipinas.</i> (P. del P.)	IV	228
ROA, Raúl.— <i>Habla Raúl Roa.</i> (A. del P.)	V	81
RODRÍGUEZ ALCALÁ, Hugo.— <i>Francisco Romero, Filósofo de América.</i> (A. del P.)	III	132
RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, Norberto.— <i>Comte y Renouvier: dos actitudes filosóficas.</i> (A. del P.)	I	111
ROSENBLUETH, Arturo.— <i>La psicología y la cibernética.</i> (A. del P.)	III	91
ROSSI-GUERRERO, A. — <i>La Autobiografía de Collingwood.</i> (A. del P.)	I	132
ROVIRA ARMENGOL, José.— <i>Respuesta de intelectuales es- pañoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
RUZ LHUILLIER, Alberto.— <i>La pirámide-tumba de Palen- que.</i> (P. del P.)	II	141
SABAT ERCASTY, Carlos. — <i>La lección de Gallegos.</i> (A. del P.)	VI	77
SALAS, Alberto.— <i>Fernández de Oviedo, crítico de la Con- quista y de los conquistadores.</i> (P. del P.)	II	160
SALAZAR CHAPELA, Esteban.— <i>Carta de Londres, William Somerset Maugham.</i> (D. I.)	III	318
SALINAS, Pedro.— <i>Los Santos.</i> (D. I.)	III	265

	Núm.	Pág.
SALMERÓN, Fernando.— <i>Abstracción y proyección sentimental.</i> (A. del P.)	II	129
SÁNCHEZ, Luis Alberto.— <i>César Vallejo, Haya de la Torre y otros personajes.</i> (N. T.)	III	81
— <i>Amanecer, ocaso y mediodía de José Santos Chocano.</i> (D. I.)	VI	241
SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
SÁNCHEZ GUISANDE, Gumersindo.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren.</i> (N. T.)	IV	79
SANTANA, Arturo.— <i>El caso de Puerto Rico.</i> (N. T.)	V	7
SAPORTA, Marcel.— <i>Una entrevista con Jean Paul Sartre.</i> (N. T.)	I	57
— <i>Carta de París.</i> (N. T.)	II	66
— <i>Carta de París.</i> (D. I.)	VI	292
SEGOVIA, Tomás.— <i>Actualidad de Juan Ramón.</i> (D. I.)	I	255
— <i>Goethe, don Alfonso y los jóvenes.</i> (D. I.)	VI	305
SEJOURNÉ, Laurette.— <i>Tula, la supuesta capital de los toltecas.</i> (P. del P.)	I	153
— <i>Teotihuacán, la ciudad sagrada de Quetzalcóatl.</i> (P. del P.)	III	177
— <i>El mensaje de Quetzalcóatl</i>	V	159
SILVA HERZOG, Jesús.— <i>Reflexiones sobre la energía nuclear y el desarrollo económico.</i> (A. del P.)	IV	89
SOUSTELLE, Jacques.— <i>Una aclaración pertinente.</i> (N. T.)	I	71
SPERATTI PIÑERO, Emma Susana.— <i>Las últimas novelas de Valle Inclán.</i> (D. I.)	VI	250
SUÁREZ, Luis.— <i>Un cementerio sin cadáveres.</i> (N. T.)	VI	23
TAVERA ALFARO, Xavier.— <i>Una reseña histórica del periodismo.</i> (P. del P.)	II	171
TORRE, Guillermo de.— <i>El arte de un futuro indescable. Minorías y masas.</i> (N. T.)	IV	22
URIBE VILLEGAS, Óscar.— <i>El derecho social.</i> (A. del P.)	I	146
— <i>Los siete Hermanos de Aleksis Kivi.</i> (D. I.)	IV	269
URRUTIA APARICIO, Carlos.— <i>Puerto Rico, América y las Naciones Unidas.</i> (N. T.)	I	7
VALADÉS, Edmundo.— <i>Al jalar del gatillo.</i> (D. I.)	IV	297
VALENTÍ, María Eugenia.— <i>Raíces del Existir, o la filosofía política de Simone Weil.</i> (A. del P.)	III	166
VALLADARES, Leda. — <i>Yaccucia. Poemas con una cantata final.</i> (D. I.)	VI	223
VALLE, Rafael Heliodoro.— <i>Honduras en las letras (1502-1910).</i> (D. I.)	II	237

	Núm.	Pág.
VELÁZQUEZ, Alberto.— <i>Tres poemas</i> . (D. I.)	II	199
— <i>Del solio presidencial al exilio glorioso</i> . (A. del P.)	V	100
VÉLIZ LIZÁRRAGA, Jesús. — <i>Principios fundamentales del aprismo. Su aplicación en Indoamérica</i> . (A. del P.)	IV	100
VERA, Francisco.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren</i> . (N. T.)	IV	79
VES LOSADA, Alfredo E.— <i>Facundo y las libertades del Infierno</i> . (P. del P.)	V	173
VIERA-ALTAMIRANO, N. — <i>Las dos vocaciones del hombre</i> . (A. del P.)	V	104
VILLEGAS LÓPEZ, Manuel.— <i>Los estilos cinematográficos</i> . (D. I.)	IV	283
ZAMACOIS, Eduardo.— <i>Respuesta de intelectuales españoles en la emigración a José Luis L. Aranguren</i> . (N. T.)	IV	79
ZAMBRANO, María.— <i>Dios ha muerto</i> . (A. del P.)	VI	114
ZELADA, Carlos.— <i>¿Hacia un cambio de gravitación histórica?</i> (A. del P.)	III	144
ZENDEJAS, Francisco.— <i>Fondo de Cultura Económica cumplió veinte años</i> . (N. T.)	VI	68
ZUNO, José Guadalupe.— <i>El Insurgente Pedro Moreno y la lucha por la Independencia de México</i> . (P. del P.)	VI	156



# Cuadernos Americanos

ha publicado los siguientes libros:

	PRECIOS	
	Pesos	Dls.
1.—GANARAS LA LUZ, por León Felipe .....	(agotado)	
2.—JUAN RUIZ DE ALARCON, SU VIDA Y SU OBRA, por Antonio Castro Leal .....	10.00	1.20
3.—RENDICION DE ESPIRITU (I), por Juan Larrea .....	12.00	1.50
4.—RENDICION DE ESPIRITU (II), por Juan Larrea .....	12.00	1.50
5.—ORIGENES DEL HOMBRE AMERICANO, por Paul Rivet ...	(agotado)	
6.—VIAJE POR SURAMERICA, por Waldo Frank .....	(agotado)	
7.—EL HOMBRE DEL BUHO, por Enrique González Martínez ..	(agotado)	
8.—ENSAYOS INTERAMERICANOS, por Eduardo Villaseñor ...	10.00	1.20
9.—MARTI ESCRITOR, por Andrés Bello .....	(agotado)	
10.—JARDIN CERRADO, por Emilio Prados .....	12.00	1.50
11.—JUVENTUD DE AMERICA, por Gregorio Bermann .....	12.00	1.50
12.—CORONA DE SOMBRA Y DOS CONVERSACIONES CON BERNARD SHAW, por Rodolfo Usigli .....	12.00	1.50
13.—EUROPA-AMERICA, por Mariano Pileón Salas .....	10.00	1.20
14.—MEDITACIONES SOBRE MEXICO, ENSAYOS Y NOTAS, por Jesús Silva Herzog .....	10.00	1.20
15.—DE BOLIVAR A ROOSEVELT, por Pedro de Alba .....	10.00	1.20
16.—EL LABERINTO DE LA SOLEDAD, por Octavio Paz .....	10.00	1.20
17.—LA APACIBLE LOCURA, por Enrique González Martínez ...	10.00	1.20
18.—LA PRISION, Novela, por Gustavo Valcárcel .....	(agotado)	
19.—ESTUDIOS SOBRE LITERATURAS HISPANOAMERICANAS, GLUSAS Y SEMBLANZAS, por Manuel Pedro González (empastado) .....		
20.—SIGNO, por Honorato Ignacio Magaloni .....	10.00	1.20
21.—LLUVIA Y FUEGO, LEYENDA DE NUESTRO TIEMPO, por Tomás Biedos .....	12.00	1.50
22.—LUCERO SIN ORILLAS, por Germán Pardo García .....	10.00	1.20
23.—LOS JARDINES AMANTES, por Alfredo Cardona Peña .....	10.00	1.20
24.—ENTRE LA LIBERTAD Y EL MIEDO, por Germán Arciniegas .....	(agotado)	
25.—NAVE DE ROSAS ANTIGUAS, POEMAS, por Miguel Alvaras Acosta .....	12.00	2.00
26.—MURO BLANCO EN ROCA NEGRA, por Miguel Alvaras Acosta .....	15.00	2.00
27.—EL OTRO OLVIDO, por Dora Iselle Russell .....	5.00	0.70
28.—DEMOCRACIA Y PANAMERICANISMO, por Luis Quintanilla .....	5.00	0.70
29.—DIMENSION IMAGINARIA, por Enrique González Rojo .....	10.00	1.20
30.—AMERICA COMO CONCIENCIA, por Leopoldo Zea .....	10.00	1.20
31.—DIMENSION DEL SILENCIO, por Margarita Paz Paredes ...	10.00	1.20
32.—ACTO POETICO DE Germán Pardo García .....	12.00	1.50
33.—NO ES CORDERO... QUE ES CORDERA. Cuento militeo. Variedad castellana de León Felipe .....	10.00	1.20
34.—SANGRE DE LEJANIA, por José Tiquet .....	10.00	1.20
35.—CHINA A LA VISTA, por Fernando Benítez .....	15.00	2.00
36.—U. Z. LLAMA AL ESPACIO, por Germán Pardo García.....	12.00	1.50
37.—ARETINO, AZOTE DE PRINCIPES, por Felipe Cosío del Pomar .....	18.00	1.60
38.—OTRO MUNDO, por Luis Suárez .....	18.00	1.60

## OTRAS PUBLICACIONES

PASTORAL, por Sara de Ibañeta .....	4.00	0.50
UN METODO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE NUESTRO TIEMPO, por José Gaoz .....	4.00	0.50
OROZCO Y LA IRONIA PLASTICA, por José G. Zuno.....	6.00	0.80
INDICES CUADERNOS AMERICANOS 1942-1952.....	20.00	3.00

## REVISTA: SUSCRIPCION ANUAL PARA 1954 (6 números.)

MEXICO .....	50.00
OTROS PAISES DE AMERICA .....	6.50
EUROPA Y OTROS CONTINENTES .....	8.00

## PRECIO DEL EJEMPLAR:

MEXICO .....	10.00
OTROS PAISES DE AMERICA .....	1.25
EUROPA Y OTROS CONTINENTES .....	1.50

Ejemplares atrasados, precio convencional

## S U M A R I O

### N U E S T R O T I E M P O

*Isidro Fabela* Los Estados Unidos y la América Latina (1921-1929).

### A V E N T U R A D E L P E N S A M I E N T O

*Alfonso Reyes* La heterogeneidad de la antigua religión griega.

*Leopoldo Zea* ¿Bondad norteamericana e ingratitud mundial?

*Horacio Labastida* Contribución al estudio del principio de contradicción.

*Juan J. Fitzpatrick* El escritor y la sociedad.

*Atenor Orrego* La verdad como circunstancia histórica y como encarnación humana.

### P R E S E N C I A D E L P A S A D O

*Dick Edgar Ibarra Grasso, José de Mesa y Teresa Gisbert* Reconstrucción de Taypicala (Tiahuanaco).

*Agustín Millares Carlo* La bibliografía y las bibliografías.

*François Chevalier* Los últimos adelantos en el campo de la historia. Particularmente en Francia.

*Notas*, por Claudio Esteva Fabregat, Juan de la Encina, Antonio Alatorre y Francisco de la Maza.

### D I M E N S I Ó N I M A G I N A R I A

*Alfredo Cardona Peña* Poema nuevo.

*Octavio Paz* La imagen.

*Luis Alberto Sánchez* La idea de la muerte en José Asunción Silva.

*Nota*, por Laurette Sejourné.

ÍNDICE GENERAL DEL AÑO DE 1954.